

PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS
LC/G. 1982-P

Copyright © Naciones Unidas, febrero de 1998. Todos los derechos reservados.

Primera edición

ISSN 1020-5152

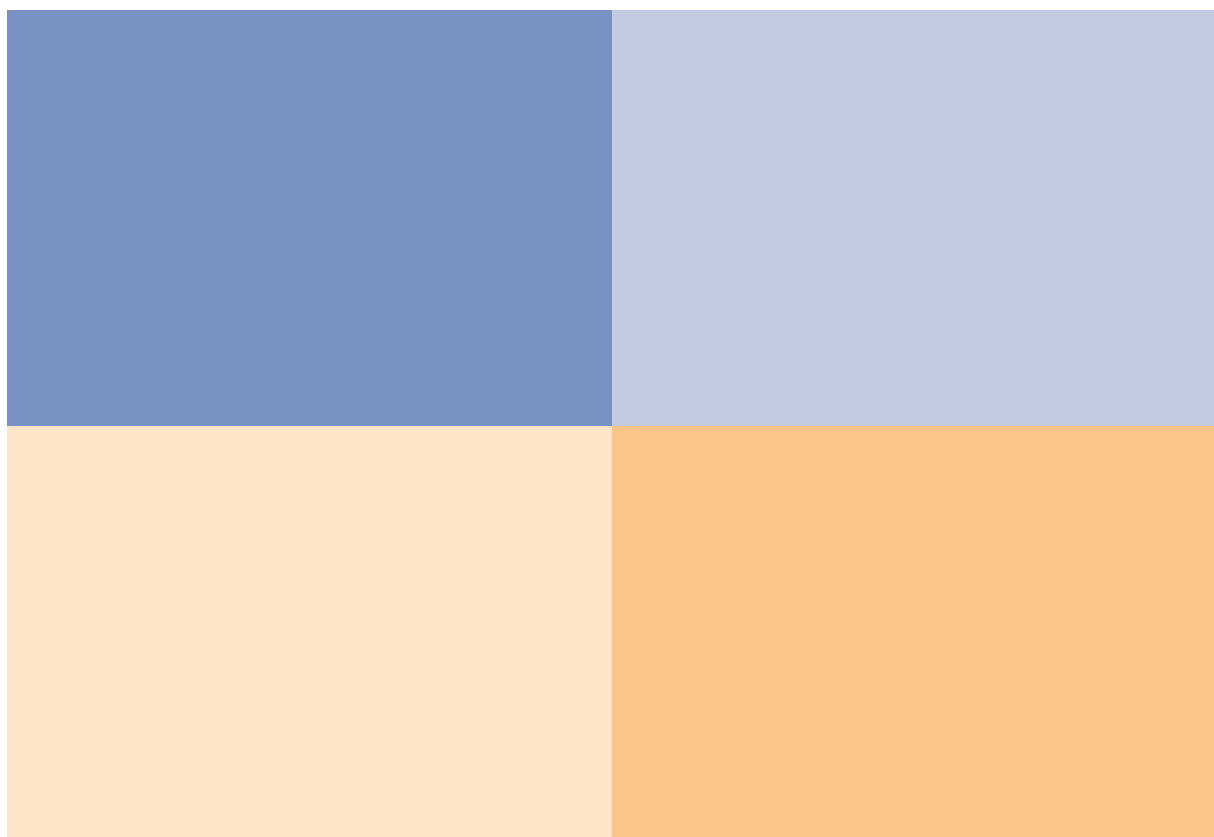
ISBN 92-1-321468-5

Número de venta: S.98.II.G.3

Impreso en Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, EE.UU. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

PANORAMA SOCIAL



DE AMÉRICA LATINA



Naciones Unidas
CEPAL
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe
Santiago de Chile

1997

El Panorama Social de América Latina es preparado anualmente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. Los capítulos sobre transmisión intergeneracional del bienestar, derechos humanos de los niños y heterogeneidad familiar, así como la Agenda Social, fueron redactados por la primera de ellas; los dedicados a distribución del ingreso, empleo y pobreza, por la segunda. La edición 1997 fue dirigida por los directores de ambas Divisiones, señores Rolando Franco y Pedro Sáinz, respectivamente. En la coordinación del trabajo participaron asimismo los señores Juan Carlos Feres, Pascual Gerstenfeld y Arturo León. Todos ellos, junto a la señora Irma Arriagada, fueron también responsables de la redacción. En las tareas de preparación y procesamiento de los antecedentes estadísticos trabajaron la señora Mariluz Avendaño y los señores Carlos Daroch, Ernesto Espíndola y Carlos Howes. Las bases de datos que sustentan los antecedentes cuantitativos son responsabilidad de la División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Notas explicativas

En los cuadros del presente Panorama Social de América Latina se han empleado los siguientes signos:

- Tres puntos (...) indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.
- Dos rayas y un punto (-.-) indican que el tamaño de la muestra no resulta suficiente para estimar la categoría respectiva con una confiabilidad y precisión adecuadas.
- La raya (-) indica que la cantidad es nula o despreciable.
- Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable o no es comparable.
- Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.
- El punto (.) se usa para separar los decimales.
- El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.
- La palabra “dólares” se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.
- Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

Resumen		13
Presentación		15
Capítulo I	TENDENCIAS RECIENTES DEL EMPLEO, LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA POBREZA	19
Capítulo II	FACTORES ESTRUCTURALES QUE CONDICIONAN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	29
Capítulo III	LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS	43
	1. Consecuencias de la crisis y los procesos de reforma para la fuerza de trabajo	45
	2. Persistente incorporación de la mujer al mercado laboral	48
	3. Cambios en la estructura sectorial del empleo	51
Capítulo IV	TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS OPORTUNIDADES DE BIENESTAR	57
	1. Oportunidades de bienestar y percepción de la situación	59
	2. La transmisión del capital educacional	65
	3. El capital educativo y las oportunidades ocupacionales	74
	4. Influencia de los contactos familiares	84
	5. Perspectivas de las desigualdades	87
Capítulo V	DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS, DIFERENCIACIÓN TEMPRANA DE ROLES Y MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA	93
	1. La perspectiva de los derechos humanos de la infancia y la generación de una cultura de derechos	95



	A. Derechos de los niños, equidad e integración social	95
	B. El ejercicio de los derechos de los niños y su incorporación a la agenda social	98
	C. Principales efectos de la Convención sobre los Derechos del Niño	100
	D. La infancia y la juventud en el sistema penal	103
	2. Definición temprana de roles y sus consecuencias socioeconómicas	105
	3. Magnitud e implicaciones de la maternidad en la adolescencia	114
Capítulo VI	HETEROGENEIDAD FAMILIAR Y OPORTUNIDADES DE BIENESTAR	127
	1. Evolución de las familias: tipos y ciclo de vida familiar	129
	2. Pobreza, tipos de familias y etapas del ciclo de vida familiar	138
	3. Familia, pobreza y nivel de instrucción	143
	4. Familia, participación laboral y bienestar	147
Capítulo VII	AGENDA SOCIAL	155
	Introducción	157
	1. Institucionalidad social en América Latina	158
	A. Autoridad social	161
	B. Coordinación intersectorial	165
	C. Descentralización	168
	D. Participación	171
	2. Agenda social internacional	174
	A. La gestión macroeconómica y su impacto en la pobreza	175
	B. Estrategias para el alivio y la reducción de la pobreza	177
	C. Empleo productivo	178
	D. Integración social	180
ANEXO ESTADÍSTICO		183

Índice de recuadros, cuadros y gráficos

Recuadros

Recuadro IV.1.1	Superación educativa intergeneracional y oportunidades de bienestar60
Recuadro IV.1.2	Aspectos metodológicos sobre superación educativa intergeneracional61
Recuadro IV.1.3	Percepción de las oportunidades de bienestar61
Recuadro IV.2.1	El capital educativo mínimo en términos de bienestar66
Recuadro IV.2.2	Factores que inciden en la transmisión de capital educativo: El clima educacional del hogar71
Recuadro IV.2.3	Las encuestas como instrumentos de análisis intergeneracional72
Recuadro IV.3.1	Umbrales de ingreso y bienestar79
Recuadro IV.3.2	Inserción ocupacional y oportunidades de bienestar80
Recuadro V.1.1	El niño y la niña como sujetos de derecho97
Recuadro V.1.2	Principales conclusiones y recomendaciones legislativas del Comité Internacional de los Derechos del Niño104
Recuadro V.1.3	Edad de responsabilidad penal104
Recuadro V.2.1	El clima educacional del hogar: Un indicador del contexto de socialización de niños, niñas y adolescentes106
Recuadro V.2.2	Diferencias por género entre los adolescentes con mayor riesgo social111
Recuadro V.3.1	Maternidad en la adolescencia: Una aproximación al examen de sus características e implicaciones socioeconómicas117
Recuadro V.3.2	UNOPEC: Un sistema educacional alternativo para embarazadas y madres adolescentes118
Recuadro VI.1	Hogares, según el tipo y la etapa del ciclo de vida familiar130
Recuadro VII.1	Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, São Paulo, 1997181

Cuadros

Cuadro I.1	América Latina: Evolución de algunos indicadores socioeconómicos, 1995-199722
Cuadro II.1	América Latina (9 países): Evolución del número promedio de años de estudio de los jefes y miembros ocupados del hogar, zonas urbanas38
Cuadro II.2	América Latina (10 países): Algunas características de los hogares vulnerables a la pobreza y de los que concentran capital económico y educativo, zonas urbanas, 199440
Cuadro III.1	América Latina (11 países): Evolución de algunas categorías de población	



	en las zonas urbanas	46
Cuadro III.2	América Latina (11 países): Crecimiento del empleo en las zonas urbanas	49
Cuadro III.3	América Latina (12 países): Estructura ocupacional por sectores de actividad, según sexo, en las zonas urbanas	53
Cuadro III.4	América Latina (12 países): Participación de hombres y mujeres en el empleo de cada sector de actividad, zonas urbanas	54
Cuadro IV.1.1	América Latina (7 países): Superación educacional intergeneracional de los hijos entre 20 y 24 años, según sexo, zonas urbanas y rurales, 1994	63
Cuadro IV.1.2	América Latina (7 países): Hijos de 20 a 24 años de edad que no superan la educación de sus padres y que alcanzaron menos de 12 años de estudio, según sexo y nivel educacional de sus padres, zonas urbanas y rurales, 1994 . . .	64
Cuadro IV.2.1	América Latina (9 países): Jóvenes de 20 a 24 años con un mínimo de 9, 12 o 14 años de estudio, según el nivel educacional de sus padres, zonas urbanas . . .	66
Cuadro IV.2.2	América Latina (6 países): Jóvenes de 20 a 24 años con un mínimo de 9, 12 o 14 años de estudio, según el nivel educacional de sus padres, zonas rurales	68
Cuadro IV.2.3	América Latina (12 países): Distribución de los hijos de 20 a 24 años de edad según nivel educacional de sus padres, zonas urbanas y rurales, 1994 . .	73
Cuadro IV.2.4	América Latina (9 países): Hijos de 20 a 24 años de edad que lograron al menos 12 años de estudio, según nivel educacional de sus padres, zonas urbanas	73
Cuadro IV.3.1	América Latina (6 países): Distribución porcentual de los jóvenes de 20 a 29 años de edad que trabajan 20 o más horas a la semana según inserción laboral y nivel educacional, zonas urbanas, 1994	75
Cuadro IV.3.2	América Latina (5 países): Distribución porcentual de los jóvenes de 20 a 29 años de edad que trabajan 20 o más horas a la semana, según inserción laboral y nivel educacional, zonas rurales, 1994	76
Cuadro IV.3.3	América Latina (6 países): Ingreso medio de los jóvenes de 20 a 29 años de edad que trabajan 20 o más horas a la semana, según inserción laboral y nivel educacional, zonas urbanas, 1994	77
Cuadro IV.3.4	América Latina (5 países): Ingreso medio de los jóvenes de 20 a 29 años de edad que trabajan 20 o más horas a la semana según inserción laboral y nivel educacional, zonas rurales, 1994	78
Cuadro IV.4.1	América Latina (5 países): Ingreso medio de los jóvenes de 20 a 29 años de edad que trabajan 20 o más horas a la semana y tienen 12 o más años de estudio, según nivel educacional de los padres, zonas urbanas, 1994	85
Cuadro IV.4.2	América Latina (5 países): Número de años de estudio promedio de los jóvenes de 20 a 29 años de edad que trabajan 20 o más horas a la semana y completaron 12 o más años de estudio, según nivel educacional de los padres, zonas urbanas, 1994	86
Cuadro IV.5.1	América Latina (6 países): Personas de 20 a 59 años de edad empleadas en las ocupaciones más frecuentes en los cuatro deciles más bajos y en el decil más alto de la distribución del ingreso de los hogares, zonas urbanas, 1994	88
Cuadro IV.5.2	América Latina (6 países): Ingresos medios en múltiplos de las líneas de pobreza per cápita de las ocupaciones con bienestar suficiente e insuficiente	



	y tasas promedio anuales de crecimiento, zonas urbanas88
Cuadro IV.5.3	América Latina (6 países): Empleo e ingreso de las personas de 20 a 59 años de edad empleadas en las ocupaciones más frecuentes en los cuatro deciles más bajos y en el decil más alto de la distribución del ingreso de los hogares, zonas urbanas, 199489
Cuadro IV.5.4	América Latina (6 países): Empleo e ingreso de las jefes de hogar de 20 a 59 años de edad empleados en las ocupaciones más frecuentes en los cuatro deciles más bajos y en el decil más alto de la distribución del ingreso de los hogares, zonas urbanas, 199490
Cuadro V.1.1	América Latina y el Caribe (14 países): Principales temas de los informes presentados al Comité de los Derechos del Niño, 1990-1995101
Cuadro V.1.2	América Latina y el Caribe (14 países): Estado de las reformas legislativas, 1990-1997102
Cuadro V.1.3	América Latina (11 países): Edad y definición de responsabilidad penal102
Cuadro V.2.1	América Latina (11 países): Jóvenes entre 15 y 19 años de edad que asisten a establecimientos educacionales y no trabajan, según sexo y cuartiles de ingreso per cápita de sus hogares, zonas urbanas y rurales, 1994106
Cuadro V.2.2	América Latina (11 países): Jóvenes entre 15 y 19 años de edad que asisten a establecimientos educacionales y no trabajan, según sexo y clima educacional del hogar, zonas urbanas y rurales, 1994108
Cuadro V.2.3	América Latina (11 países): Jóvenes entre 15 y 19 años de edad que no asisten a establecimientos educacionales y están en el mercado de trabajo o trabajan en quehaceres domésticos en su hogar, según sexo y cuartiles de ingreso per cápita de sus hogares, zonas urbanas y rurales, 1994109
Cuadro V.2.4	América Latina (11 países): Jóvenes entre 15 y 19 años de edad que no asisten a establecimientos educacionales y están en el mercado de trabajo o trabajan en quehaceres domésticos en su hogar, según sexo y clima educacional del hogar, zonas urbanas y rurales, 1994110
Cuadro V.2.5	América Latina (11 países): Jóvenes entre 15 y 19 años de edad que no asisten a establecimientos educacionales ni trabajan, según sexo y cuartiles de ingreso per cápita de sus hogares, zonas urbanas y rurales, 1994112
Cuadro V.2.6	América Latina (11 países): Jóvenes entre 15 y 19 años de edad que no asisten a establecimientos educacionales ni trabajan, según sexo y clima educacional del hogar, zonas urbanas y rurales, 1994113
Cuadro V.3.1	América Latina (12 países): Mujeres entre 20 y 24 años con hijos sobrevivientes tenidos antes de los 20 años, según cuartiles de ingreso per cápita de sus hogares, 1994116
Cuadro V.3.2	América Latina (12 países): Mujeres entre 20 y 24 años con hijos sobrevivientes tenidos antes de los 20 años, según nivel educacional alcanzado, 1994120
Cuadro V.3.3	América Latina (12 países): Mujeres entre 20 y 24 años con hijos sobrevivientes tenidos antes de los 20 años, según niveles de pobreza, 1994120
Cuadro V.3.4	América Latina (12 países): Mujeres entre 20 y 24 años de edad por cuartiles de ingreso per cápita de sus hogares, según hayan tenido o no hijos	



	sobrevivientes antes de los 20 años, 1994	122
Cuadro V.3.5	América Latina (12 países): Mujeres entre 20 y 24 años de edad por nivel educacional alcanzado, según hayan tenido o no hijos sobrevivientes antes de los 20 años, 1994	123
Cuadro V.3.6	América Latina (12 países): Mujeres entre 20 y 24 años de edad por nivel de pobreza, según hayan tenido o no hijos sobrevivientes antes de los 20 años, 1994	124
Cuadro V.3.7	América Latina (11 países): Promedio de años de estudios de mujeres entre 20 y 24 años de edad, según hayan tenido o no hijos sobrevivientes antes de los 20 años, 1994	125
Cuadro VI.1.1	América Latina (12 países): Tipos de hogar y familia, zonas urbanas, 1986-1994	131
Cuadro VI.1.2	América Latina (12 países): Tipos de hogar y familia, según el sexo del jefe de hogar, zonas urbanas, 1994	133
Cuadro VI.1.3	América Latina (12 países): Etapas del ciclo de vida familiar, zonas urbanas, 1986-1994	135
Cuadro VI.1.4	América Latina (12 países): Etapas del ciclo de vida familiar, según el sexo del jefe de hogar, zonas urbanas, 1994	136
Cuadro VI.2.1	América Latina (12 países): Tipos de hogar y familia, según estrato de pobreza, zonas urbanas, 1994	139
Cuadro VI.2.2	América Latina (12 países): Tipos de hogar y familia, según el sexo del jefe de hogar e incidencia de la pobreza, zonas urbanas, 1994	140
Cuadro VI.2.3	América Latina (12 países): Etapa del ciclo de vida familiar e incidencia de la pobreza, zonas urbanas, 1994	141
Cuadro VI.3.1	América Latina (12 países): Distribución de la pobreza según el promedio de años de estudio de los padres en cada etapa del ciclo de vida familiar, zonas urbanas, 1994	144
Cuadro VI.3.2	América Latina (12 países): Incidencia de la pobreza según la etapa del ciclo de vida familiar, y promedio de años de estudio de los padres, zonas urbanas, 1994	145
Cuadro VI.4.1	América Latina (12 países): Tipo de hogar y familia, según participación de los miembros del hogar en la actividad económica y parentesco, zonas urbanas, 1994	148
Cuadro VI.4.2	América Latina (12 países): Etapas del ciclo de vida familiar, participación de los miembros de la familia en la actividad económica, según el parentesco, zonas urbanas, 1994	150
Cuadro VI.4.3	América Latina (12 países): Etapa del ciclo de vida familiar, porcentaje de aporte de los ingresos por trabajo de los cónyuges al ingreso total familiar, promedios zonas urbanas, 1994	152



Gráficos

Gráfico I.1	América Latina: Crecimiento económico y variación del desempleo urbano . . .	23
Gráfico II.1	América Latina (12 países), zonas urbanas: Distribución de ingreso de los hogares. Cantidad de años de estudio del jefe de hogar. Cantidad de años de estudio de los ocupados del hogar. Relación entre el ingreso medio de la propiedad de cada decil y el ingreso medio de la propiedad del conjunto de los hogares.	32
Gráfico II.2	América Latina (12 países): Cuociente entre el número de ocupados y el número de personas en el hogar, zonas urbanas	35
Gráfico III.1	América Latina (11 países): Composición del empleo urbano según sexo, sector comercio, sector establecimientos financieros y sector servicios, 1994 . . .	55
Gráfico III.2	América Latina (11 países): Distribución del empleo urbano en algunos sectores de la economía, según sexo, 1994	56
Gráfico IV.1.1	Promedio de años de estudio de los jóvenes de 20 a 24 años de edad y de sus padres, circa 1994	62
Gráfico IV.1.2	Logro educacional de los jóvenes de 20 a 24 años de edad, en relación con el de sus padres	62
Gráfico IV.2.1	Jóvenes de 20 a 24 años de edad con un mínimo de 9, 12 y 14 años de estudio, según nivel educacional de los padres, zonas urbanas, 1980 y 1994	67
Gráfico IV.2.2	Ingreso laboral promedio y porcentaje de no pobres entre los ocupados de 20 a 29 años de edad, zonas urbanas, 1994	67
Gráfico IV.2.3	Jóvenes de 20 a 24 años de edad con un mínimo de 12 años de estudio, según el nivel educacional de sus padres, zonas urbanas	69
Gráfico IV.2.4	Jóvenes de 20 a 24 años de edad con menos de 9 años de estudio y nivel educacional de los padres, zonas urbanas, 1994	70
Gráfico IV.3.1	Inserción ocupacional de los jóvenes de 20 a 29 años, según nivel educativo, zonas urbanas, 1994	81
Gráfico IV.3.2	Inserción ocupacional de los jóvenes de 20 a 29 años, según nivel educativo, zonas rurales, 1994	82
Gráfico IV.3.3	Ocupación de los jóvenes de 20 a 29 años, e ingreso medio según grupo ocupacional, zonas urbanas, 1994	83
Gráfico IV.3.4	Ocupación de los jóvenes de 20 a 29 años, e ingreso medio según grupo ocupacional, zonas rurales, 1994	83
Gráfico IV.4.1	Nivel educativo e ingresos laborales de los jóvenes de 20 a 29 años de edad con 12 o más años de estudio, por tipo de ocupación, según años de estudio de los padres, zonas urbanas, 1994	86
Gráfico IV.5.1	Ocupaciones típicas en el 40% de hogares de menores ingresos y en el 10% de ingresos más altos, 1994	91
Gráfico IV.5.2	Participación en el empleo y en el ingreso de los ocupados que residen en el 40% de hogares de menores ingresos y en el 10% de ingresos más altos, según ocupaciones típicas de cada estrato, 1994	91



Gráfico V.2.1	Jóvenes entre 15 y 19 años de edad que sólo se dedican a estudiar, según sexo y cuartiles de ingreso per cápita del hogar, 1994	107
Gráfico V.2.2	Jóvenes entre 15 y 19 años de edad que sólo se dedican a estudiar, según sexo y clima educacional del hogar, 1994	107
Gráfico V.3.1	Mujeres entre 20 y 24 años de edad con hijos sobrevivientes tenidos antes de los 20 años, 1994	115
Gráfico V.3.2	Mujeres entre 20 y 24 años de edad con hijos sobrevivientes tenidos antes de los 20 años, según cuartiles de ingreso per cápita de sus hogares, zonas urbanas, 1994	115
Gráfico V.3.3	Mujeres entre 20 y 24 años de edad con hijos sobrevivientes tenidos antes de los 20 años, según nivel educacional alcanzado, zonas urbanas, 1994	119
Gráfico V.3.4	Promedio de años de estudio de las mujeres entre 20 y 24 años de edad, según hayan tenido o no su primer hijo antes de los 20 años, en cuartiles de ingresos seleccionados, por zona, 1994	121
Gráfico VI.1.1	Distribución de los hogares familiares y no familiares, según el tipo, zonas urbanas, 1994	132
Gráfico VI.1.2	Distribución de los hogares familiares, según la etapa del ciclo de vida familiar, zonas urbanas, 1994	132
Gráfico VI.1.3	Evolución de los hogares familiares y no familiares, según el tipo	134
Gráfico VI.1.4	Evolución de los hogares familiares, según la etapa del ciclo de vida familiar	134
Gráfico VI.2.1	Incidencia de la pobreza en las familias extensas y compuestas, según el sexo del jefe de hogar, zonas urbanas, 1994	141
Gráfico VI.2.2	Incidencia de la pobreza total y en la etapa II del ciclo de vida familiar, zonas urbanas, 1994	142
Gráfico VI.3.1	Incidencia de la pobreza en el total de familias, en las familias en que los padres no superan los 9 años de estudio, y en las familias que están en la etapa II del ciclo de vida familiar, zonas urbanas, 1994	146
Gráfico VI.4.1	Porcentaje de hogares en los que el jefe de hogar y su cónyuge participan en la fuerza de trabajo, y en los que además participa al menos uno de los hijos, zonas urbanas, 1994	149
Gráfico VI.4.2	Aporte que representan los ingresos de las cónyuges sin hijos en el ingreso total familiar, zonas urbanas, 1994	153
Gráfico VI.4.3	Aporte que representan los ingresos laborales de las cónyuges con hijos menores de 13 años y con hijos mayores de 18 años en el ingreso familiar total, zonas urbanas, 1994	153

El **Panorama social de América Latina** ofrece una evaluación anual de los aspectos más destacados de la evolución social latinoamericana, en la que se otorga particular importancia al análisis de la equidad. Algunos de los temas que se examinan habitualmente son el empleo, distribución del ingreso, pobreza, educación, situación de los jóvenes y los niños, género y gasto social. Presenta también un seguimiento de la agenda social de los gobiernos y un examen de las nuevas orientaciones relativas a las políticas para los distintos sectores sociales.

En la edición de 1997 del **Panorama** se da prioridad a los aspectos estructurales de la distribución del ingreso, de la composición del empleo y de la transmisión intergeneracional de las oportunidades educacionales y laborales de la población. Se destaca la magnitud de los desafíos que plantea la persistencia de la alta concentración del ingreso y de la educación, fenómenos seculares en América Latina. Por último, se reconoce la necesidad de conciliar las políticas destinadas a las áreas educacional, demográfica, ocupacional y patrimonial, con el objeto de lograr avances en materia de equidad con respecto a las oportunidades de bienestar.

Asimismo, se examinan las medidas legislativas que se han tomado en los últimos años como consecuencia de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada en 1989.

En el capítulo dedicado a la agenda social se analizan las medidas que se han tomado en América Latina para modernizar la institucionalidad social de los estados y se examinan los principales aspectos de esta nueva institucionalidad. Además, se presenta una síntesis de las principales conclusiones de la primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en abril de 1997 en São Paulo, Brasil.



El Panorama social de América Latina es un reflejo del interés de la Secretaría de la CEPAL por incorporar sistemáticamente la dimensión social en las evaluaciones del desarrollo regional, y del esfuerzo que realiza año a año con tal objeto. Este informe es elaborado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

Como producto de la labor conjunta que realiza la CEPAL con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), desde hace varios años se incluye un examen de los derechos de los niños, un análisis de la diferenciación temprana de roles en función del género, y una evaluación de la magnitud y las consecuencias de la maternidad en la adolescencia.

Además, en vista de la importancia que viene adquiriendo en el debate político el tema de la distribución, se presenta un análisis más amplio de la materia, que incluye, por una parte, los aspectos educacionales, demográficos, ocupacionales y patrimoniales vinculados a la distribución del ingreso y, por otra, la transmisión intergeneracional de posibilidades educacionales y sus consecuencias en el ámbito laboral.

La edición del **Panorama social de América Latina 1997** comprende siete capítulos y un anexo estadístico; este último consta de 36 cuadros sobre indicadores socioeconómicos que permiten hacer un análisis cuantitativo de la situación social.

En el capítulo I se examinan aspectos importantes de los procesos de transformación productiva y crecimiento económico y de la reciente evolución del mercado de trabajo en varios países latinoamericanos, así como de sus consecuencias en lo que respecta a la pobreza y la distribución del ingreso. En el trienio 1995-1997 la mayoría de los países de la región mostró un crecimiento económico promedio anual de 3% a 4%. El desempleo abierto se elevó en muchos de ellos, en tanto que aumentaba el empleo en actividades que tienen un reducido producto por persona. Esto permite suponer que la situación de pobreza y de distribución del ingreso se mantuvo invariable e incluso empeoró. En este capítulo, se analizan en mayor detalle los casos de Argentina, Brasil y México, países que se vieron afectados, entre otros, por problemas en el área de la ocupación. Sólo Chile ha logrado mantener un dinamismo económico elevado y sostenido, que le ha permitido reducir significativamente la pobreza, pese a lo cual persiste la acentuada concentración del ingreso derivada de los procesos de reforma. Los restantes países latinoamericanos también se caracterizan actualmente por un crecimiento económico reducido y una insuficiente expansión del empleo.

Todo lo anterior permite deducir que, con la excepción de Brasil y Chile, los niveles de pobreza no se han reducido notablemente en los últimos años y que incluso en algunos países han

tendido a aumentar. A esto se suma el hecho de que la concentración del ingreso no ha mejorado de manera apreciable en ninguno de los países sobre los que se dispone de cifras.

En el capítulo II se estudia la evolución de la distribución del ingreso en 12 países latinoamericanos, a mediano y largo plazo. En este ámbito se observa una concentración del ingreso de los hogares, que coexiste con una concentración de la educación, tanto del jefe del hogar como de los miembros que están ocupados. En la mayoría de los casos, el promedio de años de estudio de los integrantes de ambas categorías corresponde al registrado en el séptimo decil de la distribución del ingreso per cápita. La concentración del ingreso de origen patrimonial es aún más acentuada que la del ingreso total y en algunos países el respectivo ingreso promedio se ubica al nivel del noveno decil. Por lo tanto, es evidente que para lograr una mejor distribución del ingreso se hace necesaria la adopción simultánea de políticas en las áreas demográfica, ocupacional, patrimonial y educacional. Con el fin de identificar los estratos que ejemplifiquen mejor las diferencias de ingreso, se contrastan ciertas características de los hogares con cuatro o más miembros, sin ingresos patrimoniales significativos y cuyos miembros ocupados tienen una educación menor al promedio, con las de los hogares integrados por un máximo de cuatro personas, con ingresos patrimoniales apreciables y cuyos miembros ocupados tienen al menos dos años de estudio más que el promedio. Queda en evidencia que el primer grupo, que representa del 30% al 45% del total de los hogares, tiene en la mayoría de los países un ingreso menor al promedio en prácticamente todos los casos, en tanto que el ingreso de los hogares del segundo grupo los sitúa en la mayor parte de los casos en los dos deciles superiores. Más aún, se observan diferencias significativas entre ambos tipos de hogares en términos de los años de estudio de los jóvenes de 20 a 24 años. Por lo tanto, debido a los efectos del conjunto de factores examinados, existen altas probabilidades de que, en caso de que no se haga un esfuerzo significativo en el ámbito de las políticas públicas, los hogares que estos jóvenes formen en el futuro reproduzcan las diferencias de ingreso que hoy existen en los hogares paternos.

En el capítulo III se examinan los cambios de carácter estructural registrados en el mercado de trabajo en los años ochenta y noventa. Llama la atención, en primer lugar, el acelerado crecimiento de la fuerza de trabajo, conjuntamente con un aumento del desempleo abierto. Este hecho pone en evidencia que la estructura ocupacional se ajustó a las altas tasas de expansión del producto, que en promedio superaron levemente el 2% anual, pero que también supusieron un incremento del subempleo y de las ocupaciones de baja productividad, más que del desempleo abierto. En el caso de las mujeres, el crecimiento de la ocupación superó el 4.5% anual en 6 de los 11 países examinados, y sólo en Argentina y Uruguay se ubicó en torno al 2.5%. La mayoría de las mujeres incorporadas al mercado de trabajo tienen entre 25 y 49 años de edad, y han cursado de 10 a 12 años de estudio. El gasto social y la expansión de los servicios se han traducido en la creación de empleos para los que las mujeres presentan una particular aptitud. A fines de los años ochenta y en el primer quinquenio de los años noventa el número absoluto de mujeres que se incorporaron a la actividad económica llegó incluso a superar al de los hombres en Argentina, Brasil y Uruguay.

En el capítulo IV se analiza la estrecha relación que existe entre las oportunidades educacionales y laborales de los jóvenes en función de la situación socioeconómica y educativa

de su hogar de origen. Se constata que, pese a la notable expansión de la educación en la región, persiste la desigualdad de oportunidades entre diferentes estratos sociales. Asimismo, se cuantifica la influencia de los contactos sociales del hogar de origen, que a partir de ciertos niveles de educación se traducen en alrededor de un 30% más de ingresos para los jóvenes. En el mismo capítulo se presentan evidencias empíricas sobre la importante incidencia de la transmisión intergeneracional de capital educativo y de posibilidades laborales en la rigidez distributiva del ingreso. Esto se presenta a modo de hipótesis explicativa, que se suma a las actualmente esgrimidas, del desequilibrio observado en varios países de la región entre logros macroeconómicos y las percepciones de insatisfacción con respecto a las posibilidades de mejorar el nivel de vida que revelan las encuestas de opinión pública.

En el capítulo V se abordan tres temas vinculados a la infancia y la adolescencia: principales efectos de la Convención sobre los Derechos del Niño en la década de los noventa, incluidos los legislativos, y diferenciación temprana de roles y sus consecuencias socioeconómicas para los niños y las niñas; asimismo, se presentan datos cuantitativos sobre la maternidad en la adolescencia y sus implicaciones para el bienestar y la equidad.

En el capítulo VI se describe la heterogeneidad existente en la región en cuanto a los tipos de familia y las etapas del ciclo de vida familiar, y los efectos de estos factores en cuanto a sus oportunidades de bienestar. Asimismo, se analiza la incidencia en la pobreza de la educación de los padres y la etapa del ciclo de vida familiar en que se encuentran los hogares. Además, se comparan los aportes económicos al hogar de los miembros adultos y de los niños y jóvenes, así como la contribución de las cónyuges, que varía de acuerdo con el hecho de que tengan o no tengan hijos y su edad. Se concluye que, dada la importancia de los factores relativos a la constitución y conformación de los hogares, éstos deben considerarse en el diseño de políticas destinadas a las familias pobres.

En el último capítulo, “Agenda social”, se analizan las tendencias emergentes de estructuración de la institucionalidad social, tomando en consideración las condiciones creadas por el contexto económico, social y político internacional de los años noventa. Se afirma que éstas imponen la necesidad de modernizar las funciones del aparato estatal, de crear nuevos mecanismos de interlocución entre Estado y sociedad, y de velar por un desempeño más eficiente de las tradicionales funciones de integración social y de prestación de servicios sociales. Por consiguiente, en este capítulo se abordan cuatro temas relacionados con la nueva institucionalidad: la necesaria existencia de una autoridad social que actúe como eje rector de las políticas sociales; la importancia de la coordinación intersectorial; los esfuerzos tendientes a la descentralización financiera, territorial y de la toma de decisiones y, finalmente, las nuevas formas de participación.

En la sección dedicada a la agenda social internacional se resumen los debates realizados durante la Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, realizada en São Paulo, Brasil en abril de 1997. Se destacan los temas de mitigación de la pobreza, fomento del empleo productivo e integración social, y se sintetizan los acuerdos del Consenso de São Paulo.

TENDENCIAS RECIENTES DEL EMPLEO,
LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
Y LA POBREZA



TENDENCIAS RECIENTES DEL EMPLEO, LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA POBREZA

Las esperanzas cifradas en que las reformas macroeconómicas e institucionales desatarían un vigoroso proceso de crecimiento, que revertiría los efectos de esas mismas reformas en la ocupación, se han visto morigeradas por tasas anuales de crecimiento del producto que, en la mayoría de los países, han oscilado entre 3% y 4% durante el último trienio (1995-1997). Los mayores progresos en cuanto a reducción de la pobreza se han concentrado en Brasil y Chile. Por su parte, en Argentina y México los efectos sociales de la crisis de 1995 se han superado sólo parcialmente, en tanto que en varios de los demás países latinoamericanos la evolución de la ocupación y los salarios, así como las restricciones que afectan al gasto público permiten prever sólo avances muy limitados, o bien un estancamiento, en la lucha contra la pobreza. La distribución del ingreso, en la generalidad de los casos, muestra resistencia al mejoramiento, cuando no retrocesos.

Las reformas macroeconómicas e institucionales progresivamente introducidas en la región han llevado a una reconversión de amplios sectores productivos e incidido notablemente en el nivel y las características del empleo. Uno de los objetivos perseguidos mediante la apertura comercial, las privatizaciones y la desregulación de los mercados ha sido modificar la

asignación de los recursos productivos, mediante un uso más eficiente. Estas transformaciones, según se anticipaba, generarían inevitablemente algún costo social, ya que los sectores antes protegidos o favorecidos por las regulaciones reducirían sus niveles de producción y de empleo de recursos humanos y capital. Sin embargo, se esperaba que las reformas impulsarían a corto y mediano plazo

fuertes aumentos de productividad, que dinamizarían la economía en su conjunto. En ese marco, los sectores más beneficiados por las reformas generarían un dinamismo suficiente como para absorber, directa o indirectamente, el desempleo inicial.

A la fecha, tales expectativas sólo se han cumplido muy parcialmente. Los países latinoamericanos han mostrado, durante el trienio 1995-1997, tasas de crecimiento que tienden a concentrarse en torno de 3% a 3.5%. Aquellos que hacia 1994-1995 registraban ritmos de 5% o incluso superiores, como

CUADRO I.1

AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, 1995-1997

País	Año	PIB (tasa anual de variación) a/	Desempleo urbano		Salario mínimo urbano (Tasa anual de variación)	Remuneración media real c/ (Tasa anual de variación)	País	Año	PIB (tasa anual de variación)	Desempleo urbano		Salario mínimo urbano (Tasa anual de variación)	Remuneración media real c/ (Tasa anual de variación)
			Porcentaje	Variación 1994 - 1997 (puntos porcentuales) b/						Porcentaje	Variación 1994 - 1997 (puntos porcentuales) b/		
Argentina	1995	-5.0	17.5		-3.3	-1.1	Honduras	1995	4.7	5.6		-5.5	...
	1996	3.5	17.2		-0.2	-0.3		1996	3.3	6.5	2.5	-4.0	...
	1997	8.0	16.1	4.6	...	-0.3		1997	4.3
Bolivia	1995	3.8	3.3		-1.8	1.5	México	1995	-6.6	6.2		-12.8	-13.6
	1996	3.9	4.2	1.1	-4.0	0.8		1996	5.2	5.5		-9.0	-11.0
	1997	4.1		1997	7.0	4.1	0.4	...	-4.1
Brasil	1995	3.9	4.6		5.5	4.7	Nicaragua	1995	4.3	18.2		...	2.6
	1996	3.1	5.4		4.3	10.3		1996	6.4	16.1	-4.6	...	-2.4
	1997	3.3	5.8	0.7	...	-0.7		1997	5.0
Chile	1995	8.2	7.4		4.6	4.0	Panamá	1995	1.9	16.6		-0.7	...
	1996	7.2	7.0		4.2	4.1		1996	2.5	16.4		4.2	...
	1997	6.0	7.2	-1.1	...	2.6		1997	4.0	17.2	1.2
Colombia	1995	5.9	8.8		-0.4	1.2	Paraguay	1995	4.5	5.3		1.5	7.6
	1996	2.2	11.2		-0.7	1.5		1996	1.0	8.2	3.8	2.4	3.1
	1997	3.0	13.2	4.3	...	0.4		1997	2.6
Costa Rica	1995	2.2	5.7		-2.8	-1.9	Perú	1995	7.8	8.4		2.3	-8.4
	1996	-0.6	6.6	2.3	0.1	-0.9		1996	2.5	7.9	-0.9	3.2	-4.7
	1997	2.2		1997	7.0	0.8
Ecuador	1995	2.7	7.7		18.6	9.9	República Dominicana	1995	4.8	15.8		0.5	...
	1996	2.0	10.4	2.6	9.7	5.4		1996	7.0	16.6	0.6	0.6	...
	1997	3.3		1997	7.7
El Salvador	1995	6.3	7.0		0.4	...	Uruguay	1995	-2.3	10.3		-7.9	-2.9
	1996	2.5	7.5	0.5	-3.6	...		1996	4.8	11.9		-3.4	0.6
	1997	4.0		1997	6.7	12.2	3.0	...	0.0
Guatemala	1995	5.0	3.7		-8.6	12.0	Venezuela	1995	3.5	10.9		-6.4	-13.4
	1996	3.1	4.9	1.6	-1.0	11.5		1996	-1.4	12.3		-5.4	-23.3
	1997	4.1		1997	5.0	12.1	3.2
Haití	1995	4.4	...		88.7	...	América Latina	1995	0.1	7.2	
	1996	2.8	...		-16.2	...		1996	3.5	7.7	1.4
	1997	1.1		1997	5.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ A partir del valor del PIB en dólares, a precios constantes de 1990. La cifra correspondiente a 1997 es una estimación preliminar.

b/ Se refiere a la variación durante el período 1994-1997. En los casos en que no se dispuso del dato para este último año, la diferencia se calculó con respecto a 1996.

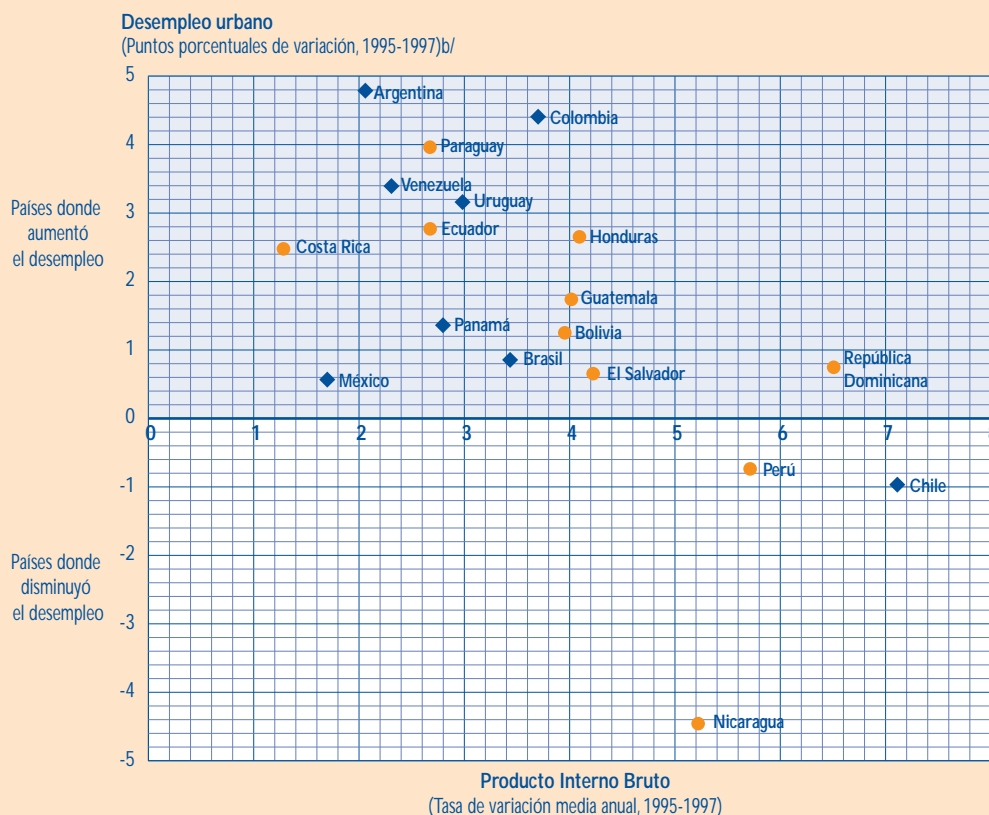
c/ Por lo general, la cobertura de este índice es muy parcial. En la mayoría de los países se refiere sólo a los trabajadores formales del sector industrial. La cifra correspondiente a 1997 es una estimación preliminar.

Colombia, El Salvador y Perú han sufrido descensos, en tanto que otros han logrado elevar tasas antes muy bajas, como Uruguay y Venezuela. En Argentina y México, la profunda crisis de 1995 ha sido seguida de una rápida recuperación del nivel de actividad; no obstante, el promedio del trienio no alcanzó a 3%, y si bien se apreció un mayor dinamismo en el último año del período, persisten algunas señales que suscitan preocupación respecto de posibles desequilibrios externos en el futuro, y que tienden a agudizarse con la aceleración de la actividad económica. Brasil constituye un caso particular, dado que recién en el trienio examinado

se introdujo un programa de estabilización y reforma institucional lo que se logró sin provocar un incremento apreciable del desempleo, a la vez que se redujo en forma importante el porcentaje de población en situación de pobreza. Sin embargo, la defensa de la estabilización, en un marco de apreciación de la moneda y agravamiento de los desequilibrios fiscales y externos, acota considerablemente las posibilidades de un crecimiento económico acelerado a mediano plazo, estableciendo límites que hacen difícil superar el 3.0% actual. Chile, en cambio, muestra un crecimiento sostenido y elevado en torno de 6.5%, mientras que los países

GRÁFICO I.1

AMÉRICA LATINA: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y VARIACIÓN DEL DESEMPLEO URBANO a/



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Los cambios en el desempleo urbano están expresados en términos de puntos porcentuales de variación de la tasa de desempleo en el período 1995-1997. En el caso alternativo en que estos cambios fuesen expresados como variación porcentual de la tasa de desempleo, la ubicación relativa de los países en el gráfico no sufriría modificaciones significativas.

b/ El signo ● corresponde a aquellos países en que la variación de la tasa de desempleo fue calculada para el período 1995-1996.

de Centroamérica siguen la tendencia general, con un dinamismo algo mayor en el caso de Nicaragua (véase el cuadro I.1).

De modo que es cierto que la región ha retornado a una senda de crecimiento. Pero también es cierto que ese crecimiento ha sido en general modesto y aún no ha permitido reducir las tasas de desempleo abierto, ni incrementar los ingresos de los ocupados en sectores de baja productividad, que siguen desempeñando un papel importante en cuanto a la absorción de fuerza de trabajo.

Al examinar lo sucedido en el mercado laboral se constata que en la gran mayoría de los países el desempleo abierto aumentó durante el trienio 1995-1997, y que en ocasiones ocurrió lo mismo con el subempleo. Así, los datos disponibles para este período muestran incrementos del desempleo relativamente importantes en Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Paraguay, Uruguay y Venezuela, en tanto que sólo se redujo en Chile, Nicaragua y Perú (véase el cuadro I.1). De este modo, queda nuevamente en evidencia el hecho –ya señalado en ediciones anteriores del Panorama social– de que bajo la modalidad de desarrollo que actualmente predomina en la región tasas de crecimiento del producto del orden de 3% a 4% sólo permiten, en algunos casos, mantener los niveles de desempleo, sin impedir que en otros se manifieste incluso una tendencia al aumento (véase el gráfico I.1).

Por otra parte, no resulta sencillo determinar lo sucedido en el plano de la remuneración del trabajo. En muchos países coexisten sectores en los que se han incrementado los ingresos de los ocupados, con otros en los que se registran disminuciones de los ingresos medios, el salario mínimo real o ambos. En los primeros, generalmente se han llevado a cabo reformas organizativas y tecnológicas con el objeto de adaptarse a las nuevas condiciones de competencia (derivadas de la apertura y la desregulación), o bien se han realizado privatizaciones de empresas, todo lo cual

muchas veces ha provocado pérdidas de puestos de trabajo concomitantes con aumentos del producto por persona ocupada. En los segundos, en cambio, se ha expandido el número de determinadas ocupaciones con bajos requisitos de calificación profesional, sobre todo en algunas áreas de servicios, que en muchos casos han servido además de refugio en períodos de alto desempleo.

Por su singular importancia durante este trienio, cabe analizar más detenidamente la evolución del mercado laboral en los tres países de mayor tamaño económico y demográfico de la región. Argentina y México experimentaron una grave crisis en 1995, seguida de una rápida recuperación en los años 1996 y 1997. Como es habitual en estos episodios, el auge fue acompañado de una reestructuración productiva, lo cual ha significado que, tras recuperarse el producto por habitante, no se restableciera necesariamente la estructura ocupacional preexistente. A su vez, en el caso de Brasil, la estabilización lograda mediante el Plan Real y la introducción de importantes reformas macroeconómicas e institucionales vienen gestando un cambio apreciable en el ámbito del mercado de trabajo.

Quizás el país en que mejor se ilustra el efecto de tales reformas, y el que experimentó el cambio más marcado de las condiciones laborales, sea Argentina. Hasta 1992, y a pesar de las transformaciones económicas y la prolongada recesión de los tres lustros anteriores, la tasa de desocupación urbana se había mantenido en torno de 6% a 7% de la población económicamente activa (PEA), un nivel muy cercano al de 1985. Pero entre 1992 y fines de 1994, no obstante el fuerte crecimiento económico que experimentó el país como resultado del programa de estabilización, el desempleo se duplicó, llegando a 12% de la fuerza de trabajo. Este incremento fue originado principalmente por la reducción de la tasa de empleo: en ese período la proporción de ocupados en la población total cayó de 37.4% a 35.8%. En parte, influyó también el aumento de la tasa de participación con respecto a la población total que

pasó de 40.2% a 40.8% entre octubre de 1992 y el mismo mes de 1994. Posteriormente, con la crisis de 1995, ambos factores se conjugaron: la tasa de empleo se redujo aún más, hasta llegar a 34%, y la de actividad mantuvo su tendencia ascendente, lo que ese año elevó los niveles de desocupación a cerca de 18%.¹ La recuperación de la actividad económica registrada en 1996, y sobre todo en 1997, ha favorecido la creación de nuevos puestos de trabajo y el descenso del desempleo, pero los niveles de éste siguen siendo muy superiores a los observados antes de la crisis (alrededor de 16%).

En este mismo caso, llaman especialmente la atención los cambios experimentados por la estructura del empleo en términos de nivel educacional y precariedad de las ocupaciones. Según las cifras disponibles para el Gran Buenos Aires, y a partir de 1991 como año base, se verifica que en mayo de 1997 la población económicamente activa con enseñanza primaria incompleta había visto caer su nivel de ocupación en cerca de 30%, y la con primaria completa y secundaria incompleta, en poco más de 6%. En contraste, los ocupados entre las personas con secundaria completa o universitaria incompleta aumentaron en alrededor de 20% durante el mismo período. Más aún, si se separa a quienes cuentan con educación superior o universitaria completa, el incremento de la ocupación supera el 30%. Se constata así que durante el trienio 1995-1997, la crisis aludida afectó más duramente a los grupos con menor nivel educacional, casi sin tocar a aquéllos con educación universitaria, hecho que deja en evidencia un proceso de recomposición del empleo (al mismo tiempo, los niveles educacionales promedio de la fuerza de trabajo han mejorado, pero esto no se refleja en los cambios recién comentados). En forma concomitante con lo anterior, el desempleo, cuyo promedio general en mayo de 1997 era de

17%, se desagrega en porcentajes cercanos a 20% para los grupos con menor nivel de educación, y de sólo 7% para aquéllos con educación universitaria.²

A su vez, en lo que respecta a la calidad del empleo, se advierte un relativo empeoramiento en segmentos importantes de la población ocupada. En efecto, en el trienio 1995-1997 aumentó el subempleo (definido según la duración de la jornada de trabajo), y simultáneamente subió el porcentaje de empleo asalariado no registrado, de 31% en 1994 a 38% en mayo de 1997. Así, la recuperación de los niveles de empleo, que ha sido muy marcada entre mayo de 1996 y mayo de 1997 e incorpora tanto a personas que perdieron su empleo como a jóvenes y mujeres que ingresan por primera vez al mercado laboral, denota un ajuste a nuevos patrones.

En Brasil, en tanto, la evolución del empleo muestra similitudes y diferencias con respecto al caso argentino. Ante todo, los incrementos de la desocupación que acusan las estadísticas del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) son comparativamente leves, puesto que la tasa pasó de 5.1% en 1994 a 6.0% en agosto de 1997; estos valores contrastan con los índices de desempleo enfrentados por otros países latinoamericanos que también emprendieron reformas importantes durante ese período. No obstante, cabe recordar que en Brasil las características del mercado de trabajo tienden a limitar la excesiva elevación de los niveles de tasas de desempleo abierto. Tanto es así que durante la recesión de 1981-1983 esta tasa apenas superó el 7%, y la ocurrida en 1990-1992 la llevó sólo a 6%. De allí la necesidad de complementar este indicador con otros que den cuenta de los cambios en las características del empleo en un contexto de desocupación en ascenso. Asimismo, para estos efectos sería preciso tener presente la heterogeneidad regional y las diferencias entre las cifras provenientes de distintas

1 Véase al respecto, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Informe económico. Primer trimestre de 1997, año 6, m 21, Buenos Aires, julio de 1997.

2 Información obtenida sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en las áreas urbanas del país en los meses de mayo y octubre de cada año.



fuentes estadísticas,³ que muestran, por ejemplo, un desempleo abierto de 9.9% para el Gran São Paulo, zona fundamentalmente industrial que parecería haber sufrido con mayor intensidad que otras los efectos de las reformas en curso, la que habría sido compensada sólo en parte por algún grado de descentralización regional de la industria.

En este sentido, un examen de la estructura del empleo en Brasil revela cifras globales que denotan cambios importantes en la ocupación según sectores de actividad, tipos de empleo, género, niveles de productividad y grado de precariedad. Paulatinamente la ocupación industrial ha perdido importancia relativa, como lo demuestra una reducción de 10% del empleo en este sector entre 1995 y 1997; en contraste, crece la ocupación en el sector de servicios, que sólo en 1996 aumentó en 4.4% y ya concentra 52% del total de la población ocupada en las áreas metropolitanas, en comparación con 18.5% en la industria. Si a esto se agrega que una parte significativa de los nuevos empleos en los servicios se localiza en subsectores como alimentación, alojamiento, vigilancia, conservación de inmuebles y trabajo doméstico, queda en evidencia su alta concentración sectorial. A la vez, en 1996 el repliegue del empleo en los sectores de más alta productividad afectó particularmente a los servicios financieros (-9%) e industriales de utilidad pública (-4.4%), así como a la industria de transformación (-4.7%). En la agricultura también sufrió un descenso de 3.2%. Por su parte, ese mismo año el empleo en los sectores de baja productividad creció 5.4%, y llegó así a representar alrededor de la mitad del conjunto de la población urbana ocupada.⁴

Al mismo tiempo, otra característica que interesa destacar en el caso de Brasil es la diferencia que existe en los sectores de más alta productividad entre los empleos suprimidos y aquellos creados durante el

período 1991-1996. Un 80% de los nuevos empleos no parece caracterizarse por requerir mayores grados de experiencia o formación técnica. Aunque éstos demandan un nivel más avanzado de educación tradicional, las remuneraciones pagadas son inferiores a las que percibían quienes perdieron el empleo, y son ocupados principalmente por trabajadores jóvenes, así como, en más de la mitad de los casos, por mujeres. A su vez, el grupo de ocupaciones que ha perdido una mayor proporción de empleos es el de los profesionales y técnicos.

Ante estos cambios en ocasiones se argumenta que el avance de la informalidad laboral no puede considerarse llanamente como una forma de precarización, ya que las remuneraciones del trabajo informal están creciendo más rápidamente que las del sector formal, lo que tiende a cerrar la tradicional brecha entre ambos. Además, se señala que los años de estudio de quienes desempeñan ocupaciones informales también estarían aumentando, hecho que revelaría una mejora de la calidad de esos empleos. A este respecto, parece necesario ahondar en el examen de la composición del empleo en algunos sectores de servicios, debido a que fenómenos como el de la terciarización de actividades previamente realizadas en el sector industrial formal pueden elevar los promedios salariales en los servicios, sin que ello refleje necesariamente una mejora de las condiciones laborales. Asimismo, como se verá más adelante, prácticamente en todos los países ha aumentado el número promedio de años de estudio de la población ocupada, lo que no siempre significa que las actividades desempeñadas sean de mayor productividad que las que previamente ejecutaban los ocupados con algo menos de educación. Este hecho es especialmente importante en países en los que el producto por persona crece lentamente y los sectores de más baja productividad muestran un estancamiento o un decrecimiento del producto por persona ocupada. En la

3 En especial las elaboradas por el Departamento Intersindical de Estadística e Estudos Socio-Econômicos/Fundación Sistema Estadual de Análisis de Dados (DIEESE/SEADE).

4 Cifras elaboradas por la CEPAL sobre la base de información de fuentes oficiales y no oficiales de Brasil.

situación concreta de Brasil, el promedio de escolaridad es aún relativamente bajo y la cobertura del sistema educacional aumenta gradualmente, por lo que podría esperarse un mejoramiento del perfil educacional de los ocupados, ligado esencialmente al cambio de la estructura etaria de la PEA, proceso que rendirá mayores frutos en la medida en que aumente –entre otros factores– la dotación de capital del país.

En todo caso, resalta el hecho de que las reformas organizativas, la terciarización de determinados servicios de la industria y la reducción de los costos salariales como resultado del reemplazo del personal ocupado son algunos de los medios a los que recurren las empresas en Brasil para enfrentar en mejores condiciones los desafíos de la competitividad. Sin embargo, las consecuencias de estos cambios a corto y mediano plazo en lo que respecta a condiciones de pobreza y distribución del ingreso son sumamente inciertas, especialmente si en el futuro la economía no logra ritmos de crecimiento más dinámicos que en los últimos dos años.

En México también se observó un notable aumento del desempleo durante el repliegue económico de 1995, pero la recuperación de los niveles de ocupación previos a la crisis ha sido mucho más rápida que en Argentina: a partir de un nivel de 3.6% en 1994, el desempleo ascendió a 7.6% en agosto de 1995; no obstante, un año más tarde, ya había retrocedido a 5.3%, para luego caer a 3.5% en agosto de 1997. Esta evolución obedeció a la creación de un importante número de empleos, que no solamente permitió absorber a parte de los desempleados, sino dar respuesta al rápido incremento de la población económicamente activa (17.1% entre 1991 y 1996 y alrededor de 5% en el trienio 1995-1997), en el que destaca la creciente participación de las mujeres (la PEA femenina se expandió 24.5% durante los primeros seis años de la presente década).⁵

Sin embargo, un examen de esa trayectoria del empleo, así como de los ingresos que reedita el trabajo, muestra que la recuperación del crecimiento y la caída del desempleo fueron acompañadas de un ligero aumento de los niveles de subocupación de la fuerza de trabajo. En efecto, la tasa crítica de las condiciones de empleo (subempleo por duración de la jornada de trabajo) calculada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, subió de 15.7% en 1995 a 17% en 1997. A su vez, la tasa en que se combina la desocupación con los ocupados que perciben ingresos inferiores a un cierto mínimo establecido, también registró un incremento, de 16.2% a 17.8% durante el trienio.⁶ Por otra parte, la capacidad de compra del salario mínimo real sufrió un deterioro cercano a 6% entre 1995 y 1997, lo que vino a acentuar una caída que alcanza a 30% si se compara el valor anotado este último año con el de 1990.

Se concluye así que, al menos en los países latinoamericanos de mayor tamaño económico y demográfico, se está configurando una nueva estructura del empleo, acorde con la naturaleza de los procesos de reforma. Esta estructura representa, según algunos analistas, una etapa transitoria, que será superada cuando las economías retomen ritmos elevados de crecimiento; éste sería especialmente el caso en lo que respecta al avance de las ocupaciones de baja productividad y a la precariedad del empleo. Para otros observadores, esta evolución constituye una nueva característica de la actual modalidad de desarrollo, consistente con una creciente heterogeneidad del empleo, tanto en términos de las exigencias de educación formal y profesional como de la retribución del trabajo. Así, también señalan que los cambios que experimenta la ocupación obedecen a elementos de carácter estructural, acentuados por la debilidad del dinamismo económico. En cualquier caso, durante el trienio 1995-1997 los

5 Véase Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, México, D.F., varios años.

6 Valores basados en información procedente de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano que periódicamente lleva a cabo el INEGI.



niveles de ocupación, desocupación y subocupación, así como el comportamiento de los ingresos, no han permitido lograr avances significativos en materia de reducción de la pobreza y mayor equidad distributiva en los países mencionados, con la excepción de Brasil alrededor de 1995.

Entre los demás países de la región, resulta particularmente interesante examinar también el caso de Chile. El proceso de reforma ha sido allí muy relevante y la economía lleva ya más de 10 años de crecimiento a un alto ritmo. En el bienio 1995-1996 el nivel de la desocupación varió muy poco, en tanto que el empleo aumentó moderadamente. El análisis de la estructura ocupacional muestra que la heterogeneidad del empleo tiende a mantenerse, pero aumenta significativamente el número de ocupados por hogar en los deciles de más bajos ingresos. Como consecuencia de esta evolución del empleo, así como del incremento del gasto social, se ha logrado reducir notoriamente las proporciones de población en situación de pobreza e indigencia. Entre 1987 y 1996 la incidencia de la pobreza disminuyó de 45.1% a 23.2% de la población total, mientras que la de la indigencia se redujo de 17.4% a 5.8%; esta tendencia se ha mantenido a lo largo del período, anotándose en el bienio 1994-1996 disminuciones de 4.3 y 1.8 puntos porcentuales de la pobreza y la indigencia, respectivamente (véase el cuadro 16 del anexo estadístico). No obstante estos importantes avances en el combate contra la pobreza, la distribución del ingreso ha opuesto una férrea rigidez al cambio, sin haberse conseguido aminorar sus altos niveles de concentración.

Con respecto a los restantes países de la región, en los ámbitos del crecimiento económico, la evolución del empleo y las remuneraciones, la inflación, los precios de los bienes de la canasta básica y el gasto

social, en el curso de los últimos tres años no se han observado situaciones que permitan anticipar caídas significativas de la pobreza ni mejoras en la distribución del ingreso.

Tal es el caso, por ejemplo, de Ecuador y Paraguay, países en los que las tasas de crecimiento económico se mantienen bajas (con promedios anuales inferiores a 3% durante el trienio 1995-1997), y empeora la situación ocupacional, como lo demuestra el apreciable aumento del desempleo abierto, que ya bordea 10% de la fuerza de trabajo en el primero y 8% en el segundo. En Uruguay, por su parte, tras la caída del producto registrada en 1995, la tasa de desempleo urbano alcanza actualmente a casi 12%, nivel similar a la de Venezuela.

En la mayoría de los países centroamericanos, a su vez, el incremento de la actividad económica ha sido más bien modesto. Nicaragua se recupera de su prolongada crisis a una tasa promedio de 5% anual, que si bien es elevada, todavía resulta insuficiente para contrarrestar el rezago acumulado. El Salvador, que se destacó por su dinamismo en los primeros años noventa, ha mantenido un ritmo promedio del orden de 4%. Otro tanto sucede con Guatemala y Honduras, aunque durante 1997 han exhibido tasas levemente superiores a la de El Salvador. El caso más preocupante continúa siendo el de Costa Rica, cuya economía creció sólo alrededor de 2% durante este último año. Al mismo tiempo, el desempleo se ha acrecentado en Costa Rica, Guatemala y Honduras, se mantiene en porcentajes extremadamente altos en Nicaragua y algo más moderados en El Salvador. Además, todo lleva a suponer que, al igual que en el resto de los países de América Latina, una proporción importante de la expansión del empleo se ha logrado mediante la creación de ocupaciones con un bajo nivel de producto por persona empleada.

FACTORES ESTRUCTURALES QUE
CONDICIONAN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

FACTORES ESTRUCTURALES QUE CONDICIONAN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Durante los años noventa se ha mantenido o acentuado la alta concentración de la distribución del ingreso que caracteriza a la mayoría de los países de América Latina. Este rasgo coexiste con una también elevada concentración del capital educativo y el patrimonio físico y financiero, a lo cual se suma el contraste entre hogares pobres de gran tamaño y con baja proporción de personas ocupadas y hogares de altos ingresos de reducido tamaño y con alta proporción de ocupados. El desafío que supone avanzar hacia una distribución más equitativa del ingreso exige, por ende, políticas que conjuguen —entre otras— las dimensiones demográfica, educacional, ocupacional y patrimonial.

La distribución del ingreso predominante en los países latinoamericanos determina que la región sea considerada, en el ámbito mundial, como una de las más rezagadas en términos de equidad. En muchos casos, además, la crisis de la década de 1980, las políticas de ajuste y las reformas económicas han dado lugar a un mayor deterioro de ese perfil distributivo.

En líneas generales, durante los últimos años se ha observado que en aquellos países de la región en los que ha sido posible recuperar un cierto dinamismo económico, reducir la inflación, mejorar los niveles de

ocupación de la fuerza de trabajo —al punto de contrarrestar las caídas del ingreso derivadas de las reformas— e implementar políticas públicas eficientes, se ha conseguido avanzar hacia la superación de la pobreza. Sin embargo, no sucede lo mismo en el ámbito distributivo, donde bajo similares condiciones los resultados han sido menos alentadores. Por eso suele señalarse al respecto que no basta reforzar el crecimiento económico y el empleo de la mano de obra, sino que además es necesario incorporar medidas referidas a otras dimensiones, como la educacional y la tributaria.¹ Asimismo, en ocasiones se plantea que la solución a este problema sólo podría darse a largo plazo.

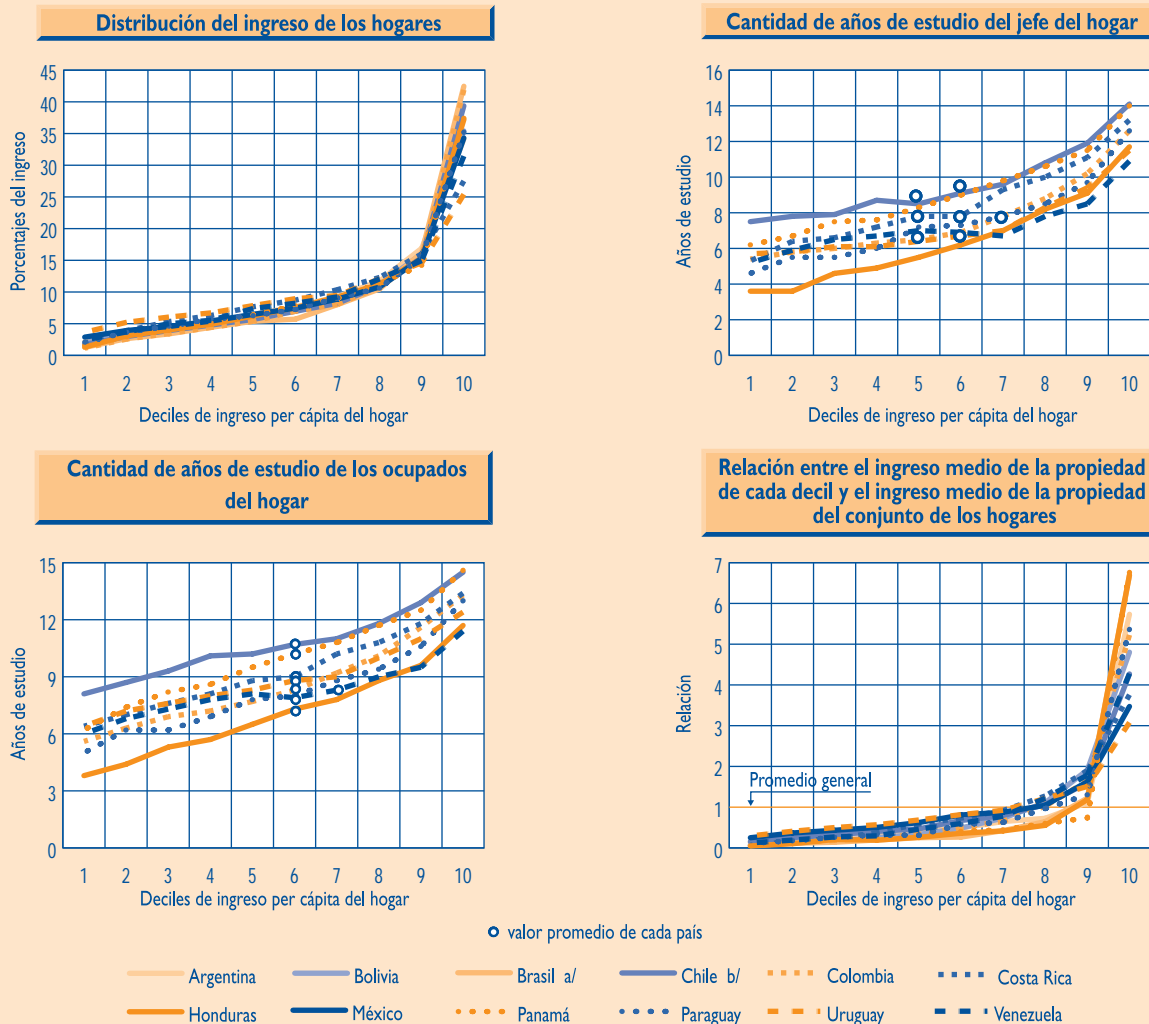
¹ Esto último por lo menos en aquellos países en que la presión tributaria es notoriamente baja.

En tal contexto, resulta apropiado profundizar en el análisis de las políticas económicas y sociales, así como de su incidencia en la pobreza y la distribución del ingreso. Se sabe que en ambas esferas se configuran situaciones complejas que afectan a estratos de población heterogéneos, y también que la superación de los rezagos exige aplicar diversas políticas ajus-

tadas a las características y circunstancias propias de cada país. No obstante, la experiencia revela también que la relación entre los problemas de la pobreza y la distribución del ingreso no es clara, como tampoco lo es si pueden ser encarados eficientemente de manera simultánea o el ataque debe escalonarse en el tiempo.

GRÁFICO II.1

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES):
ZONAS URBANAS
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Cifras correspondientes a 1993.

b/ Cifras correspondientes a 1996.

Preliminarmente, estos interrogantes se han analizado a partir de determinadas características educacionales, demográficas, patrimoniales y ocupacionales que se adscriben a los hogares de distintos estratos de ingreso. Por esta vía se persigue identificar áreas de política que deberían considerarse para alcanzar una mejor distribución del ingreso y las oportunidades.

El punto de partida para el análisis de la información pertinente es el ordenamiento de los hogares de un grupo de países latinoamericanos según el nivel de su ingreso per cápita. Una clasificación de este tipo permite no sólo distinguir entre hogares indigentes, pobres no indigentes y no pobres, sino también describir y calificar la distribución del ingreso y vincularla a otras variables conexas (véase el gráfico II.1).

De acuerdo con esta clasificación, si se examina, en primer lugar, el número promedio de años de estudio tanto de los jefes como del conjunto de los miembros del hogar ocupados, se advierte un alto grado de correspondencia entre la distribución del ingreso y la distribución de la educación. Como existe un amplio consenso respecto de la importancia de lograr la igualdad de oportunidades y del papel fundamental que cabe a la educación en el crecimiento económico, desde hace ya varias décadas los gobiernos de América Latina se han esforzado por mejorar la cobertura educacional y reducir la deserción; este empeño se ha traducido en avances tan importantes en el campo de la educación primaria y secundaria que hasta antes de la crisis de los años ochenta se presumía que incidirían positivamente en la distribución del ingreso.

La comparación entre las cifras correspondientes a mediados de los años noventa y a comienzos de los ochenta confirma una sistemática elevación del

número promedio de años de estudio de la población. A la vez, se aprecia un menor grado de heterogeneidad en los niveles educacionales de los jefes y miembros ocupados de los hogares pertenecientes a los seis o siete deciles de más bajos ingresos, pero también que se ha acentuado la distancia entre éstos y los deciles superiores. En la mayoría de los países el nivel promedio de años de estudio de la fuerza de trabajo corresponde aproximadamente al de los miembros ocupados de los hogares del séptimo decil, mientras que a partir del octavo decil, y especialmente en el noveno y el décimo, este último es significativamente más alto que el promedio (véase nuevamente el gráfico II.1). Para ilustrar dicha situación cabe señalar que la diferencia entre el promedio general (situado en torno del séptimo decil) y el decil de más bajos ingresos es de casi dos años de estudio, en tanto que con respecto al décimo decil suele ser de alrededor de cuatro años. Esto pone de manifiesto el alto grado de concentración que existe en el ámbito educacional, medido en términos del número de años de estudio,² así como el hecho de que algunos grupos sociales han logrado acceder a niveles de educación formal que, en muchos casos, superan el ciclo secundario en varios años, mientras que en el otro extremo hay algunos países en que amplios sectores aún no logran, en promedio, completar el ciclo básico. Si además se tiene en cuenta que con las estrategias de expansión productiva que se están aplicando en la región se busca privilegiar cada vez más las exigencias de una educación acorde con los patrones vigentes en los países más adelantados y que precisamente lideran la innovación tecnológica, esta concentración de la educación contribuye a que quienes pueden desempeñar ocupaciones propias de tecnologías avanzadas capten ingresos elevados, acentuándose así el carácter concentrado de la distribución. A su vez, las reformas en marcha en América Latina están impulsando la expansión de este tipo de empleos.

² Interesa señalar que, sin duda, en muchos países el grado de concentración se elevaría aún más si a las diferencias en cuanto a número de años de estudio se agregaran las disparidades respecto de la calidad de los servicios educacionales a que tienen acceso los distintos estratos de población.

En segundo lugar, los rendimientos corrientes de la propiedad de los activos también muestran una distribución relacionada con la de los ingresos totales. Las encuestas de hogares captan sólo parte de los ingresos provenientes del patrimonio. En general se considera que es altamente probable que en ellas se subestime la percepción de este tipo de ingresos, sobre todo en el caso de las personas de los estratos más prósperos, debido a las dificultades conceptuales y también de medición, ya que una parte significativa de esos recursos circula dentro de las empresas, bajo la forma de reinversión de capital, aunque igualmente incrementa el patrimonio individual.³ Sin embargo, tanto en las propias encuestas de hogares como en las cuentas nacionales se proporciona información que permite estimar la parte de los ingresos derivados de la propiedad de viviendas y empresas que se distribuyen a los hogares.

De acuerdo con estos antecedentes es posible establecer, como se aprecia en el gráfico II.1, que la distribución entre los hogares de los ingresos provenientes del patrimonio está altamente concentrada, al extremo que el promedio general coincide con el valor observado —según los casos— en los deciles séptimo a noveno. Más allá de las diferencias entre países en cuanto a la importancia relativa de esta fuente en la formación del ingreso total,⁴ esto sugiere que la concentración del patrimonio y, por consiguiente, de los ingresos que de él se derivan, es otro elemento que desempeña un papel fundamental en relación con la regresividad de la distribución del ingreso de los hogares. Además, visto en términos prospectivos, éste puede llegar a ser un factor determinante en la reproducción de las desigualdades y en la diferenciación entre los individuos de las oportunidades futuras de bienestar.

En tercer lugar, en el ámbito demográfico también es posible identificar algunas características de los hogares que están muy correlacionadas con el perfil de la distribución del ingreso. Si se atiende al tamaño del hogar, por ejemplo, es frecuente que los antecedentes disponibles muestren que aquellos con mayor número de miembros tienden a concentrarse marcadamente en los deciles de más bajos ingresos.⁵ Esto corresponde con el hecho, quizás menos difundido, de que en los deciles de altos ingresos los hogares reducidos suelen representar una proporción muy significativa. En efecto, en la región es común que en el decil más alto de la distribución de ingresos, los hogares integrados por tres o menos personas superen holgadamente 50% del total. A su vez, debido a que en la mayoría de los hogares numerosos esta característica se combina con una gran proporción de niños, por lo que presentan una elevada tasa de dependencia demográfica interna, estos hogares tienen una limitada capacidad de generación de ingresos en relación al tamaño de la familia. Normalmente, a esto se agrega el hecho de que los hogares más extensos de los estratos pobres suelen enfrentar mayores problemas de carácter económico para subdividirse, que los situados en el otro extremo de la distribución.

En cuarto lugar, si se consideran algunos de los aspectos ocupacionales de los diferentes tipos de hogares, se advierte que a los elementos educacionales, patrimoniales y demográficos ya mencionados se agregan nuevas limitantes que conspiran contra una mayor equidad. En efecto, así como el factor educacional puede dar origen a diferencias en el nivel de ingresos de las personas, el número de ocupados entre los miembros del hogar condiciona además la capacidad de la familia para generar

3 A este respecto debe tenerse presente, además, el hecho de que una proporción de los ingresos primarios declarados por los trabajadores independientes, en particular los que son empleadores, tendría que registrarse como rentabilidad del capital y no como ingresos del trabajo.

4 La proporción del ingreso total de los hogares que representa el derivado de la propiedad varía mucho entre países. Su porcentaje oscila entre 10% y 25%, rango mínimo si se considera la tradicional subestimación que muestra la medición de esta variable en las encuestas de hogares, más marcada en este caso que en el de otras corrientes de ingreso.

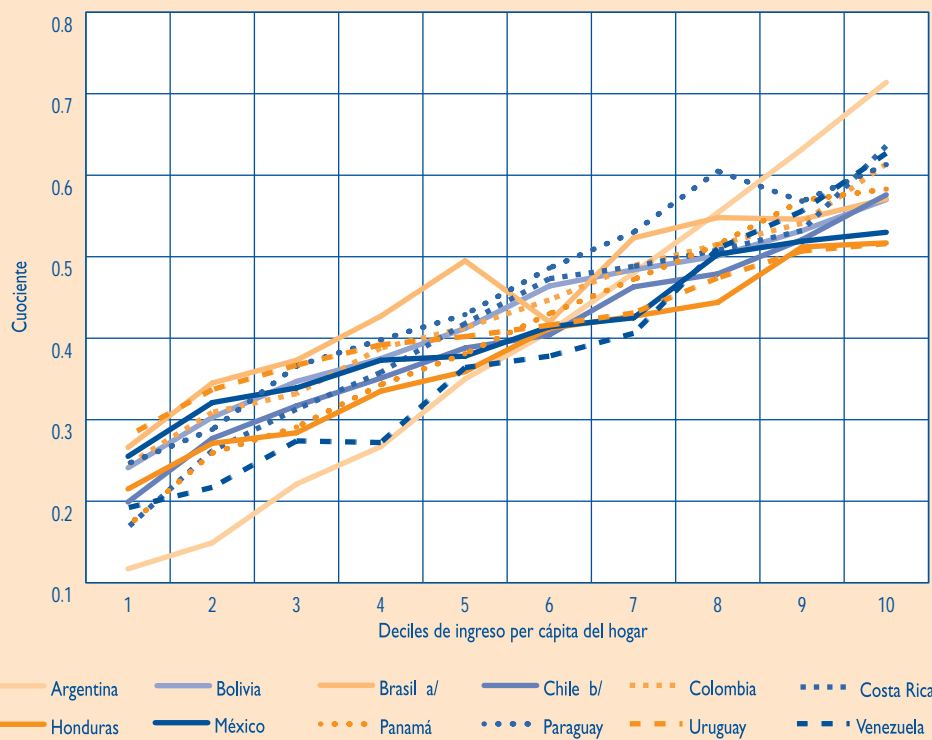
5 Este hecho suele quedar demostrado no sólo en las distribuciones en que los hogares se clasifican según su ingreso per cápita, sino también —aunque en menor medida— en aquellas en que los hogares se ordenan de acuerdo con su nivel de ingreso total.

ingresos. Si se examina el número promedio de personas ocupadas por hogar en los distintos deciles de la distribución, se aprecia que es considerablemente inferior en los hogares más pobres. Por extensión, si se considera asimismo la relación entre el número de miembros del hogar y el número de los ocupados, al comparar los deciles extremos se constata que en los países latinoamericanos analizados el valor de ésta como mínimo se duplica (véase el gráfico II.2). En otras palabras, las disparidades en esta relación determinan que a las diferencias ya anotadas entre los hogares pertenecientes a los diversos niveles de la distribución se añada otra: la de una capacidad muy distinta para generar ingresos por la vía de la ocupación.

Por consiguiente, parece razonable concluir que, en un contexto histórico y estructural determinado como el que prevalece en América Latina, la distribución del ingreso está íntimamente asociada al conjunto de las características de los hogares aquí examinadas. Al mismo tiempo, no cabe duda que si se analiza esta situación desde una perspectiva temporal, en términos de los cambios que puede experimentar la escala distributiva con el paso de los años, los factores aludidos son también muy relevantes y están estrechamente relacionados entre sí. Pese a ello, se ha planteado la posibilidad de que el mejoramiento en alguna de estas dimensiones actúe como detonante y sustentador de procesos virtuosos que permitan romper los círculos de la pobreza y de la inequidad.

GRÁFICO II.2

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): CUOCIENTE ENTRE EL NÚMERO DE OCUPADOS Y EL NÚMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR, ZONAS URBANAS



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Cifras correspondientes a 1993.

b/ Cifras correspondientes a 1996.

Así, por ejemplo, se suele atribuir a los progresos en el ámbito de la educación el mayor —y a veces suficiente— potencial para modificar las condiciones que llevan a la reproducción de las desigualdades a mediano y largo plazo. No obstante, si bien el esfuerzo en este campo es necesario, e incluso imprescindible, es evidente que los hogares de ingresos altos han gozado tradicionalmente de condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que garantizan ventajas a sus hijos en cuanto a la cantidad y calidad de la educación que reciben, así como un respaldo patrimonial que posibilita la transferencia intergeneracional de un potencial de diferenciación importante.

En la experiencia latinoamericana reciente, al constatar que no se han cumplido las expectativas de que el crecimiento económico daría lugar, en forma automática, a mejorías en la distribución del ingreso,⁶ se ha puesto efectivamente un énfasis particular en la educación como factor desencadenante de cambios positivos —a mediano plazo— en las demás esferas mencionadas. En tal contexto, es interesante analizar el comportamiento mostrado durante los últimos 10 años por algunos indicadores del área de la educación, como el nivel educacional de los jefes y el del conjunto de los miembros ocupados del hogar,⁷ con referencia a los distintos estratos de la distribución del ingreso.

En los países sobre los cuales se dispone de información es posible advertir, en primer lugar, un aumento generalizado del número promedio de años de estudio tanto de los jefes como de los miembros ocupados del hogar, que para el período examinado ha sido de seis meses a un año, aproximadamente (véase el cuadro II.1). Sin embargo, parece que ese avance no generó por sí solo un proceso que influyera de manera apreciable en el resto de las variables consideradas, como tampoco se tradujo en una mejoría de la distribución del ingreso.

En segundo lugar, la distribución de los años de estudio en los deciles de ingreso de los hogares ha variado en forma dispar entre países. Aquellos en que la distribución de la educación de jefes y miembros ocupados del hogar era algo más equitativa, y a mediados de los años ochenta no se percibían los efectos de las reformas en esta variable, se ha observado una tendencia a evolucionar hacia estructuras distributivas más semejantes a las del resto de los países. Así, por ejemplo, en Costa Rica y Uruguay la distribución de la educación parece ahora más concentrada que antes, especialmente en el decil de mayores ingresos. Pese a lo cual, la distribución del ingreso se mantuvo en el primero y mejoró ostensiblemente en el segundo. En los demás países, en tanto, se registraron oscilaciones en la distribución del ingreso, que en la mayoría de los casos no fueron muy significativas (véase nuevamente el cuadro 23 del anexo estadístico), conjuntamente con pequeñas variaciones en la distribución de la educación. Un caso particular, sin embargo, es el de Chile, al menos por tres motivos: las reformas están más consolidadas, el país ha crecido vigorosamente durante el período examinado y exhibe el promedio de años de estudio más alto entre los países de la región. Si se compara la distribución de la educación en 1987 y en 1996 se comprueba que el promedio de años de estudio aumentó en un año, aproximadamente, y que la educación está ahora algo mejor distribuida que a mediados de los años ochenta. Además, durante ese lapso se produjo un importante incremento del empleo, así como cambios en la estructura ocupacional. Sin embargo, no obstante el crecimiento económico y la mayor equidad distributiva de la educación, medida en términos de años de estudio, la distribución del ingreso se ha mantenido prácticamente sin variaciones.

En lo que atañe a la comparación entre países, podría argumentarse que iniciaron sus procesos de reforma

6 Sobre la evolución de la distribución del ingreso en América Latina durante los años ochenta y primera mitad de los noventa, véase el cuadro 23 del anexo estadístico.

7 Como se indicó en la nota 2, se está creando creciente conciencia respecto del papel fundamental que cabe a la calidad de la educación, indicador que también debe tenerse en cuenta al utilizar el del número de años de estudio. No obstante, se sabe asimismo que quienes acumulan más años de estudio suelen tener mayor acceso a la educación de mejor calidad, lo que determina que la concentración educacional que se expone a continuación puede haber sido subestimada.

económica en distintos momentos. De acuerdo con esto, los casos en que la distribución de la educación se habría concentrado podrían corresponder a aquellos en que el cambio de la estructura económica y ocupacional indujo a una redistribución de los ingresos del trabajo, que a su vez determinó que las personas con mayor nivel de educación reciban hoy remuneraciones relativamente más altas que en años anteriores. Así, por una parte, se estaría acentuando el vínculo entre educación e ingresos en los sectores más dinámicos, que emplean a personas con niveles de instrucción muy por encima del promedio y, por la otra, se iría reduciendo la dispersión del ingreso entre quienes cuentan con niveles de estudio por debajo del promedio. De allí también que el caso de Chile antes comentado resulte especialmente interesante, ya que la más larga data de las reformas y el dinamismo del crecimiento económico hacen que los cambios aludidos ilustren con mayor propiedad los efectos que en este campo estaría gestando la nueva modalidad de desarrollo.

Por último, los antecedentes expuestos no permiten extraer conclusiones terminantes en materia de políticas, pero sí relativizan la eficacia de intentar modificar la distribución del ingreso mediante una política educacional orientada a mejorar la distribución de oportunidades, si ésta no es acompañada de otras acciones convergentes en los campos ocupacional, demográfico y patrimonial. Es por eso que, reconociendo las dificultades de diversa naturaleza que obstaculizan el logro de una mayor equidad en la distribución del ingreso, resulta imprescindible centrarse en el diseño de políticas que consideren simultáneamente los distintos elementos en juego. De hecho, en todos los países se ejecutan regularmente políticas y programas en cada una de las áreas mencionadas, pero el desafío apunta, más bien, a integrarlas y dar mayor ponderación a las más desfavorecidas, a la vez que se refuerza el efecto de aquellas que suscitan mayor consenso.

Así, por ejemplo, en la medida en que los hogares de los estratos de menores ingresos logren beneficiarse,

simultáneamente, de los efectos de políticas en las áreas de la vivienda y el equipamiento comunitario; la disponibilidad de préstamos para incorporar capital a sus tareas productivas; el acceso a la tierra, la asistencia técnica, los mercados y los recursos de infraestructura; así como de las diseñadas para facilitar el ingreso de mujeres y jóvenes al mundo laboral, se potenciará apreciablemente el impacto del aumento de los años de estudio y aumentará la productividad del trabajo. En muchas ocasiones el efecto de las políticas aisladas se erosiona en gran parte a causa de diversos factores, tales como el hacinamiento de los hogares, que dificulta el estudio en condiciones adecuadas a niños y jóvenes, o la escasez de bienes de capital u otros recursos productivos (como la tierra y el agua) que limita enormemente los rendimientos del trabajo. Además, apoyar a los hogares para que obtengan un cierto patrimonio, como por ejemplo una vivienda, puede significar no sólo un claro mejoramiento de su nivel de bienestar, sino también una ampliación de sus posibilidades de acceder al crédito.

Con el fin de ilustrar algo más el contenido de esta situación y avanzar en la identificación de grupos o estratos que puedan ser destinatarios de determinadas políticas, se examinan a continuación dos tipos de hogares que, junto con constituir casos significativos dentro del conjunto, ayudan a mostrar mejor la forma en que se conjugan, se reproducen o cambian en el tiempo algunas características que influyen marcadamente en los niveles de pobreza y en la distribución del ingreso.

Es evidente, en primer lugar, que fuera de estos dos tipos de hogares existen muchos otros, de modo que la presentación dista de ser exhaustiva. Asimismo, al tipificarlos de acuerdo con aspectos como tamaño, educación, empleo y rendimientos del patrimonio, se incurre en una descripción parcial, pues se está consciente de que a esas características se suman varias otras de orden cultural, político, étnico o de localización geográfica. En cualquier caso, como se ha demostrado en el pasado, en la medida en que el examen permita avanzar hacia la definición de polí-

CUADRO II.1

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): EVOLUCIÓN DEL NÚMERO PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS JEFES Y MIEMBROS OCUPADOS DEL HOGAR, ZONAS URBANAS

País	Deciles de hogares según ingreso per cápita												
	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Chile	Jefes	1987	8.6	6.4	6.5	6.8	7.2	7.4	7.9	8.9	9.7	11.7	13.7
		1996	9.6	7.5	7.8	7.9	8.7	8.5	9.1	9.6	10.8	11.9	14.1
	Ocupados	1987	9.9	7.1	7.6	8.2	8.7	9.1	9.6	10.3	11.1	12.7	14.2
		1996	10.8	8.1	8.7	9.3	10.1	10.2	10.7	11.0	11.8	12.9	14.5
Colombia	Jefes	1986	7.2	5.0	5.2	5.7	6.0	6.5	6.6	7.2	8.2	9.6	12.0
		1994	7.6	5.4	5.8	6.0	6.3	6.5	6.9	7.8	8.8	10.2	12.6
	Ocupados	1986	8.1	5.2	5.8	6.5	6.8	7.4	7.7	8.3	9.2	10.5	12.6
		1994	8.6	5.6	6.3	6.9	7.2	7.7	8.3	9.2	10.1	11.6	13.3
Costa Rica	Jefes	1988	8.1	5.2	6.4	6.6	7.0	7.6	8.3	8.4	9.2	10.4	12.2
		1994	8.5	5.3	6.4	6.6	7.2	7.8	7.8	9.3	10.0	11.0	13.2
	Ocupados	1988	9.1	6.1	6.8	7.5	8.0	8.5	9.2	9.3	10.3	11.1	12.9
		1994	9.4	6.3	7.0	7.6	8.1	8.8	9.0	10.2	10.8	11.8	13.4
Honduras	Jefes	1988	6.2	3.1	4.0	3.9	4.4	4.9	5.7	6.3	7.7	9.6	12.8
		1994	6.4	3.6	3.6	4.6	4.9	5.5	6.2	7.0	8.2	9.1	11.7
	Ocupados	1988	7.1	3.3	4.2	4.5	4.9	5.8	6.7	7.3	8.5	10.3	12.9
		1994	7.2	3.8	4.3	5.3	5.7	6.5	7.2	7.8	8.8	9.6	11.7
Panamá	Jefes	1986	8.2	4.8	5.4	6.4	6.8	7.2	8.0	8.1	9.7	11.4	13.6
		1994	9.1	6.2	6.7	7.5	7.6	8.3	9.0	9.7	10.6	11.5	14.0
	Ocupados	1986	9.2	4.8	6.0	7.2	7.6	8.3	9.1	9.6	11.1	12.4	14.4
		1994	10.1	6.2	7.4	8.2	8.6	9.5	10.2	10.8	11.7	12.5	14.6
Uruguay	Jefes	1986	7.0	4.8	5.5	5.6	5.9	6.4	6.7	7.3	8.0	9.0	10.4
		1994	7.3	5.6	5.8	6.1	6.1	6.4	6.7	7.0	8.3	9.4	11.5
	Ocupados	1986	8.2	5.6	6.5	7.0	7.5	7.9	8.2	8.7	9.1	9.8	10.8
		1994	8.8	6.4	7.2	7.6	8.0	8.3	8.8	9.0	10.0	11.0	12.4
Venezuela	Jefes	1986	7.0	5.0	5.3	5.5	5.6	6.1	6.6	7.0	7.8	9.3	11.9
		1994	7.2	5.2	5.9	6.5	6.7	7.0	6.9	6.7	7.8	8.5	10.9
	Ocupados	1986	7.9	5.2	5.9	6.3	6.6	7.0	7.5	8.0	8.7	10.0	12.3
		1994	8.3	6.0	6.8	7.3	7.8	8.1	7.9	8.3	9.0	9.5	11.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

ticas, dichos factores se van incorporando paulatinamente al análisis.

Los dos tipos de hogares seleccionados, que representan situaciones extremas, fueron los siguientes:

• HOGARES VULNERABLES A LA POBREZA

Hogares de cuatro miembros o más, en los que el número de años de estudio de su jefe y los ingresos provenientes del patrimonio son iguales o inferiores a los respectivos valores promedio del conjunto de hogares. En la mayoría de los países de la región representan entre 30% y 45% de los hogares y en más de 95% de ellos el ingreso per cápita es menor que el promedio. En estos hogares más de 80% de los jóvenes entre 16 y 20 años de edad presenta rezago escolar o ha abandonado los estudios. Si sólo uno de sus miembros está ocupado, la probabilidad de que el hogar se encuentre en situación de pobreza es superior a 80%; si hay más de un miembro ocupado, la probabilidad de que el hogar pueda clasificarse como no pobre es de más de 60%.

• HOGARES QUE CONCENTRAN CAPITAL ECONÓMICO Y EDUCATIVO

Hogares de cuatro miembros o menos,⁸ en los que el jefe es empleador, profesional o técnico con un nivel educacional que supera el promedio en dos años como mínimo, y que cuentan con una proporción significativa de ingresos derivados del patrimonio.⁹ Representan alrededor de 10% del conjunto de hogares y en más de 70% de ellos el ingreso per cápita es superior al promedio. De los jóvenes entre 16 y 20 años de edad, menos de 40% presenta rezago escolar o ha abandonado los estudios. Cerca de dos tercios de estos hogares pertenecen al quintil de más altos ingresos.

De los diversos prototipos de hogares que pueden utilizarse para ilustrar situaciones en que la probabilidad de pertenecer a estratos pobres o ricos de la población sea alta, se han seleccionado estos dos debido a que los primeros constituyen un grupo significativo dentro de los sectores vulnerables a la pobreza y los segundos cuentan con las condiciones estructurales para la reproducción de la riqueza.

Las características del primer tipo de hogares en cuanto a tamaño, nivel educacional del jefe, posición patrimonial y acceso a la ocupación coinciden relativamente bien con las adscritas anteriormente a los hogares pertenecientes a los seis o siete deciles inferiores de la distribución del ingreso. Esto no debiera sorprender ya que en muchos países representan entre 30% y 45% del total de los hogares. En particular, y pese a la tendencia demográfica que determina una sostenida disminución del tamaño de los hogares hacia mediados de los años noventa, aquellos con un número de miembros superior al promedio (en general, cuatro o más) en muchos países latinoamericanos constituyen aún una proporción importante del total.

Por otra parte, dado que en este tipo de hogares los jefes tienen un nivel educacional bajo o medio y se cuenta con escasos ingresos provenientes del patrimonio, es muy difícil que logren superar el ingreso per cápita promedio del conjunto de hogares y, de hecho, más de 95% de ellos se ubica por debajo de ese nivel (véase el cuadro II.2). A su vez, en su posición relativa en la escala de la distribución del ingreso, el número de miembros empleados desempeña un papel significativo y determina en alto grado la posibilidad de que el hogar sea indigente, pobre, o bien libre de la pobreza. En efecto, según las cifras del cuadro II.2, es evidente que en la medida

8 Los hogares con cuatro miembros constituyen una característica que ambos grupos comparten, ya que ese resulta ser el tamaño más frecuente en la mayoría de los países. Sin embargo, los demás atributos considerados en la definición de esta tipología establecen una clara diferenciación entre los hogares pertenecientes a uno u otro grupo.

9 Se consideró que contaban con una proporción significativa de ingresos derivados del patrimonio aquellos hogares cuya renta de la propiedad, más la mitad de los ingresos generados por el trabajo independiente, representara una proporción igual o superior a 40% de sus ingresos totales.

en que en estos hogares no hayan personas ocupadas, o sólo una lo esté, la probabilidad de que caigan bajo la línea de pobreza es bastante alta. Así, en un país como Uruguay, donde la pobreza global es comparativamente menor, el insuficiente número de ocupados hace que alrededor de 35% de esos hogares

sean pobres, en tanto que si en el hogar hay más de una persona que trabaje, el porcentaje de no pobres alcanza a más de 85%. En cambio, en países con una incidencia de la pobreza algo más alta, como Chile y Costa Rica, la probabilidad de que los hogares con bajo número de ocupados sean pobres alcanza a 63%

CUADRO II.2

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES VULNERABLES A LA POBREZA Y DE LOS QUE CONCENTRAN CAPITAL ECONÓMICO Y EDUCATIVO, ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

País	Hogares vulnerables a la pobreza							Hogares que concentran capital económico y educativo			
	Proporción respecto del total de hogares	Hogares con ingreso per cápita inferior al promedio	Rezago o abandono escolar entre jóvenes de 16 a 20 años de edad	Hogares con:				Proporción respecto del total de hogares	Hogares con ingreso per cápita superior al promedio	Rezago o abandono escolar entre jóvenes de 16 a 20 años de edad	Hogares pertenecientes al quintil de más altos ingresos
				Un ocupado o menos		Más de un ocupado					
				Pobres	No pobres	Pobres	No pobres				
(porcentajes)											
Bolivia	26.2	99.5	62.4	91.1	8.9	65.2	34.8	12.7	62.4	28.6	55.4
Brasil a/	32.1	96.8	91.9	79.4	20.6	57.5	42.6	11.0	69.3	55.3	62.9
Chile b/	22.1	98.2	71.3	62.6	37.4	20.7	79.3	10.9	73.4	27.0	64.4
Colombia	33.2	99.3	74.8	84.9	15.1	58.2	41.8	9.0	75.6	34.9	68.3
Costa Rica	23.6	98.2	83.1	65.9	34.2	23.4	76.6	10.9	74.7	45.1	73.7
Honduras	44.8	83.5	86.9	96.7	3.3	89.5	10.5	7.9	82.2	54.5	59.6
Panamá	34.0	95.7	73.3	62.8	37.2	26.6	73.4	9.8	76.7	26.2	67.5
Paraguay	38.1	90.2	80.8	85.6	14.4	56.2	43.8	10.1	68.8	45.4	51.9
Uruguay	16.6	96.9	85.1	34.1	65.9	14.6	85.4	9.4	73.1	30.6	62.9
Venezuela	33.2	97.3	69.3	82.5	17.5	53.8	46.3				

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Cifras correspondientes a 1993.

b/ Cifras correspondientes a 1996.

y 66%, respectivamente, mientras que los hogares con un nivel de empleo más alto superan esa condición en alrededor de 80% de los casos.

En vista de que los ingresos de gran parte de estos hogares tienen un límite máximo y que su posición relativa depende en alto grado de la ocupación, constituyen un grupo vulnerable a la pobreza. Desde un

ángulo positivo, si la economía es capaz de generar mayor número de empleos, aun cuando se mantenga relativamente contenido el nivel de los ingresos, es posible que se obtengan logros significativos en materia de reducción de la pobreza. En contraste, como la pérdida del puesto de trabajo de su principal sostenedor puede llevar a la pobreza a los hogares de este tipo que hayan alcanzado un cierto nivel de

bienestar, resultan especialmente sensibles a las crisis económicas o a los efectos de las políticas de ajuste que redundan en caídas o estancamientos del producto y el empleo.

Otra característica de este grupo de hogares es la elevada incidencia del rezago y el abandono escolar entre los jóvenes. Tal situación afecta a más de 80% de las personas entre 16 y 20 años de edad, hecho que naturalmente conspira contra la movilidad social, más aún si se considera que dichos hogares no perciben ingresos que denoten un capital patrimonial significativo, por lo que es altamente probable que cuando esos jóvenes logren formar nuevos hogares tiendan a reproducir los rasgos desventajosos propios de su hogar de origen.

Por su parte, el segundo tipo de hogares seleccionado presenta características opuestas al primero, en términos de tamaño, ingresos provenientes de la propiedad y nivel de educación de sus miembros. Teniendo en cuenta la distribución general de los valores de estas variables descrita anteriormente, tampoco debiera sorprender que este grupo sea más bien reducido comparado con el primero, representando en torno de 10% del total de hogares, y que en más de 70% de los casos su ingreso per cápita sea superior al promedio (véase nuevamente el cuadro II.2).

Si se examina el tamaño medio de estos hogares, llama la atención la medida en que se aparta del promedio general, lo que pone de relieve no sólo una característica demográfica, sino además su capacidad económica para subdividirse en hogares pequeños. También resalta el hecho de que en un alto porcentaje tengan dos o más miembros ocupados. Se configura así un perfil según el cual para los hogares de tamaño medio —de 2 a 3 personas en Uruguay y Argentina, y de 3 a 3.5 en Chile, Costa Rica, México y Venezuela— de los deciles de más altos ingresos, el porcentaje de los que cuentan con dos o más miem-

bros ocupados bordea o supera el 50%. Por otra parte, si se considera la distribución de los ingresos patrimoniales, cuyo valor medio para el conjunto de los hogares se ubica en las cercanías del noveno decil, no es de extrañar que gran parte de este grupo de hogares corresponda a los dos deciles de más altos ingresos (alrededor de 65% de ellos pertenece a ese quintil).

A su vez, y viendo hacia el futuro, estarían dadas las condiciones para que los jóvenes de estos hogares tengan una alta probabilidad de constituir hogares similares a los de sus padres. En efecto, entre ellos el rezago y el abandono escolar son muy inferiores a los que se observan en el otro grupo de hogares (no más de 40% de los jóvenes entre 16 y 20 años de edad), sus niveles educacionales son más elevados y es posible prever que, además, contarán con ingresos suplementarios provenientes del patrimonio.¹⁰

La comparación de las características de ambos tipos de hogares pone en evidencia algunos de los desafíos que enfrentan las políticas orientadas a combatir la pobreza y a crear una mayor igualdad de oportunidades, con vistas a mejorar la distribución futura del ingreso. Como ya se ha señalado, si se considera el perfil demográfico, educacional, ocupacional y patrimonial que distingue a estos dos grupos de hogares en América Latina, parece difícil avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades con políticas que se concentren exclusivamente en alguna de las dimensiones mencionadas. Por tanto, resulta imprescindible concebir políticas integradas que apunten tanto a superar el conjunto de rezagos y carencias que afectan a los grupos menos favorecidos, como a eliminar los factores condicionantes estructurales que entran el logro de mayores niveles de equidad.

Asimismo, al identificar ambos tipos de hogares se contribuye a moderar el grado de abstracción con que muchas veces se abordan los temas vinculados a

¹⁰ Este tema es tratado en mayor profundidad en el capítulo IV.

la pobreza y la distribución del ingreso. El hecho de que alrededor de un tercio de los hogares latinoamericanos presenten todas las características que los tipifican como vulnerables a la pobreza los define, por sí solo, como protagonistas y destinatarios de políticas integradas. A la vez, pone de manifiesto que desde un punto de vista social, a mediano y largo plazo, el objetivo de reducir la pobreza resulta comparativamente más alcanzable que el de mejorar la distribución del ingreso. Mientras la mayoría de los hogares de la región pueden ver que su acceso al empleo se amplía, pero con ingresos que difícilmente los acercan al promedio de la sociedad, aquellos que concentran capital y tienen altos ingresos gozan de ventajas que les permiten ejercer ocupaciones de productividad elevada y captar rentas de la propiedad, al extremo de que en los escenarios futuros

que se configuren en la región es muy probable que este último grupo siga constituyendo un punto de referencia importante para el examen de la estructura social y política de los países. Las sociedades latinoamericanas están pasando por un intenso proceso de transformación, que incluye nuevos modos de convivencia democrática entre sectores que exhiben agudos contrastes. En ese contexto, el seguimiento de las disparidades identificadas resulta particularmente relevante. A la vez, cabe preguntarse en qué medida estas desigualdades pueden ser paliadas —en términos de contribución a la cohesión social— por otros factores, tales como cambios de conducta inducidos por los efectos de la mayor inserción internacional de la región, la acción de los medios de comunicación o la introducción de nuevos patrones de consumo.

LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

- 1. Consecuencias de la crisis y los procesos de reforma para la fuerza de trabajo**
- 2. Persistente incorporación de la mujer al mercado laboral**
- 3. Cambios en la estructura sectorial del empleo**

1. CONSECUENCIAS DE LA CRISIS Y LOS PROCESOS DE REFORMA PARA LA FUERZA DE TRABAJO

Resulta aparentemente paradójico que el empleo haya aumentado a tasas elevadas, que en ocasiones superaron el 4% anual, mientras el crecimiento económico en la región fue de 3% en los años noventa y de 1% en los ochenta. Esta expansión ocupacional concuerda con la de la población en edad activa, que en la década pasada creció casi 3%, y con la persistente incorporación de la mujer al mercado de trabajo. De los 11 países latinoamericanos examinados, se constata que, en los años ochenta e inicios de los noventa, 6 registraron un crecimiento del empleo femenino que superó el 4.5% anual, en tanto que sólo Argentina y Uruguay acusaron una tasa de alrededor del 2.5%. La estructura ocupacional se ajustó más mediante aumentos del subempleo y ocupaciones de baja productividad que del desempleo abierto.

La población en edad activa de América Latina creció a tasas elevadas en el período de posguerra, al punto que en las décadas del sesenta y del setenta éstas todavía bordeaban el 3% anual. A su vez, dado que la disminución del ritmo de crecimiento de la población total demora en manifestarse a nivel de la población en edad de trabajar (definida, en general, en términos de las personas de 15 a 64 años de edad), a comienzos de los años ochenta esta última continuaba creciendo a una tasa de 2.9%. Luego, dicha tasa se redujo progresivamente, llegando a 2.5% en 1990 y a 2.4% en 1995.

La absorción productiva de los contingentes que cada año se incorporan a la población en edad activa constituye un desafío significativo en el ámbito del empleo, e indirectamente en la esfera del dinamismo económico y la transformación productiva. En los años ochenta y lo que va de los noventa, ese segmento de la población creció en promedio un 2.6% anual, lo que implica que, aun bajo el supuesto de que se hubiesen mantenido la tasa de participación en la fuerza de trabajo y el producto por persona ocupada, se habría requerido un crecimiento de la actividad económica de esa misma magnitud (2.6%) para gene-

rar los empleos correspondientes. Sin embargo, es bien sabido que las tasas de participación han aumentado en estos años, especialmente entre las mujeres, y que las nuevas tecnologías conllevan incrementos en el producto por ocupado. A su vez, el crecimiento económico alcanzó sólo un 1% anual en la década pasada y alrededor de 3% en los primeros años de la actual. Por consiguiente, cabía esperar una caída del producto por persona ocupada o bien un aumento importante en los niveles de desempleo abierto. De tal manera, los incrementos que se prevén en la población en edad activa y en las tasas de participación en la fuerza de trabajo, así como la naturaleza del progreso tecnológico, evidencian la continuidad del desafío en esta área.

Al examinar lo sucedido con los niveles de empleo durante los años ochenta y noventa, resulta sorprendente constatar que en la mayoría de los países la ocupación creció a tasas bastante elevadas, habida cuenta de que en este período la región sufrió la aguda crisis del endeudamiento externo y las reformas macroeconómicas e institucionales expulsaron mano de obra de las ramas y sectores de más alta productividad. Es así que, de 11 países estudiados, 9 acusaron un crecimiento del empleo urbano que superó el 3.5% anual.¹ Algunos incluso alcanzaron niveles excepcionalmente altos (sobre el 5%), como Bolivia, Costa Rica, Honduras y México; mientras que sólo en Argentina y Uruguay las tasas

CUADRO III.1

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNAS CATEGORÍAS DE POBLACIÓN EN LAS ZONAS URBANAS
(Tasas anuales medias de variación)

País	Población total	Población en edad activa ^{a/}	Población económicamente activa			Ocupados			Desocupados
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Argentina (1980-1994)	1.83	1.71	2.17	1.56	3.30	1.40	0.88	2.38	15.47
Bolivia (1989-1994)	4.15	4.26	5.28	4.90	5.79	6.67	6.29	7.19	-15.14
Brasil (1979-1995)	2.88	3.33	4.12	3.32	5.47	3.87	3.15	5.10	8.80
Chile (1987-1996)	2.11	2.10	3.51	3.11	4.23	4.12	3.81	4.70	-3.15
Colombia (1980-1994)	2.64	3.03	3.49	3.09	4.06	3.57	3.25	4.06	2.59
Costa Rica (1981-1994)	3.56	4.34	4.71	4.19	5.71	5.11	4.61	6.08	-1.06
Honduras (1988-1994)	4.70	5.06	4.57	5.49	3.24	5.44	6.49	3.95	-7.90
México (1984-1994)	2.75	3.93	4.98	4.18	6.69	5.01	4.21	6.70	4.30
Panamá (1979-1994)	2.79	3.69	4.01	4.18	3.75	3.66	3.96	3.16	6.29
Uruguay (1981-1994)	0.97	1.28	2.05	1.36	3.08	1.76	1.19	2.66	5.41
Venezuela (1981-1994)	3.09	3.65	4.29	3.93	5.07	4.09	3.79	4.75	6.67

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Personas de 15 a 64 años de edad.

1 Si bien se podría argumentar que, en algunos casos, el año considerado como inicio del período, que es diferente en cada país, pudo coincidir con el momento en que la crisis provocó un mayor grado de desempleo abierto, ésta de ninguna manera constituye una situación generalizada.

de crecimiento del empleo se situaron por debajo del 2% (véase el cuadro III.1).

No obstante, cabe tener presente que en las fases de contracción económica, registradas en más de una oportunidad en este período, la fuerza de trabajo latinoamericana tiende a recurrir masivamente a mecanismos de subempleo, lo que implica acceder a empleos “refugio”, generalmente de muy baja productividad, cuestión que limita el impacto de los procesos recesivos sobre los niveles de desocupación abierta. De allí que, por ejemplo, en países como Brasil y México, el porcentaje de esta última nunca se acercó, incluso en las etapas más críticas, al 10% de la población económicamente activa. La excepción a este respecto, como ya se observó en el capítulo I, es el caso argentino en el curso de los años noventa. Todo lo señalado plantea algunas interrogantes derivadas del contraste entre el comportamiento del empleo y el de los niveles de producción.

A su vez, la persistente incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo, que se analizará en más detalle a continuación, representa también un factor fundamental en la explicación del alto ritmo de crecimiento experimentado por el empleo en estos años. Dicho fenómeno ha resultado extremadamente vigoroso, manteniéndose vigente aun en las coyunturas de mayor agudización de la crisis económica. El examen de la situación en los 11 países considerados revela que, durante el período estudiado en cada caso, en seis de ellos la tasa media de crecimiento del empleo femenino superó el 4.5%, y que sólo en Uruguay y Argentina bordeó el 2.5%.

Los elementos que han permitido materializar la voluntad de las mujeres de incorporarse a la población económicamente activa no están suficientemente dilucidados. Falta aún ponderar la importancia relativa que han tenido factores tales como la reducción del costo laboral correspondiente a la diferencial de ingresos entre hombres y mujeres; la nueva estructura sectorial de la producción, en que han adquirido

mayor dinamismo aquellos sectores en que la mujer se desempeña con más frecuencia que el hombre; la ampliación del gasto social en áreas propicias para el empleo femenino; la rápida expansión del consumo de los grupos de altos ingresos, que induce a una mayor demanda de servicios prestados a los hogares, y la paulatina modificación de las políticas de contratación, tanto en empresas públicas como privadas, que favorece el ingreso de la mujer.

Las consecuencias que pueden acarrear estos fenómenos (subempleo y aumento de la participación femenina), que actualmente en América Latina deben considerarse más bien de corte estructural y que vinculan el crecimiento económico con el comportamiento del mercado de trabajo, son de suma importancia. Una primera consecuencia, ya destacada en ediciones anteriores de este Panorama social,² es que en los últimos años se han expandido notablemente los empleos que generan un muy bajo producto por persona ocupada, a tal punto que, a comienzos del siglo XXI, la región soportará una pesada herencia en cuanto a la calidad de los empleos. Sin embargo, es probable que en el mediano plazo la dinámica del crecimiento económico se traduzca en mejoramientos de la productividad del trabajo, más que en fuertes reducciones adicionales del desempleo abierto. En segundo lugar, dado que las tasas de participación femenina son todavía moderadas en la mayoría de los países latinoamericanos, la presión sobre la generación de empleo seguirá siendo muy intensa. En tercer lugar, y en el marco de la formación del presupuesto familiar, tenderá a aumentar progresivamente la proporción de los ingresos aportados por las mujeres, frente a los que contribuyen los hombres. Asimismo, en la medida que aumente la relación entre el número de ocupados y el número de miembros del hogar, el crecimiento del ingreso familiar tenderá a diferenciarse del incremento de los ingresos medios de los ocupados. De modo que, en este escenario, el mercado de trabajo irá adquiriendo una estructura distinta que es necesario tener presente al momento de examinar las exigencias que enfrenta la región en materia de dinamismo económico y empleo.

2 Al respecto, véase especialmente CEPAL, Panorama social de América Latina. Edición 1996 (LC/G.1946-P), Santiago de Chile, 1997, capítulo III. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.97.II.G.4.

2. PERSISTENTE INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL

La creciente participación de la mujer en la fuerza de trabajo revela cambios económicos y sociales. Cabe destacar el hecho de que quienes se han incorporado son en su mayoría mujeres de entre 25 y 49 años de edad, que deben conciliar tareas laborales y domésticas. Además, gran parte de estas mujeres han cursado entre 10 y 12 años de estudios, lo que implica una mayor calificación del trabajo. El aumento del gasto social y la expansión de los servicios han creado un tipo de empleos donde las mujeres se han insertado históricamente. En países como Argentina, Brasil y Uruguay, el número absoluto de mujeres incorporadas a la actividad económica a fines de los años ochenta y primer quinquenio de los noventa llega incluso a superar al de los hombres.

El acelerado ritmo de crecimiento de la ocupación femenina que se ha registrado en los últimos 15 años en América Latina ha elevado la tasa de participación de las mujeres en la actividad económica de las zonas urbanas a niveles que oscilan —según el país— entre 37% y poco más de 50%, lo que contrasta con lo observado hacia comienzos y mediados de los años ochenta, en que dichos porcentajes variaban entre 30% y 46% (véase el cuadro 2 del anexo estadístico). A su vez, debido a este crecimiento, en algunos países el aumento del empleo femenino, visto en términos absolutos, tiende a asemejarse, e incluso superar, al

de los hombres. Tal es el caso, por ejemplo, de lo ocurrido en el área urbana de Argentina, Brasil (en los años noventa) y Uruguay, donde el número de mujeres incorporadas al trabajo sobrepasó al de los hombres. En la mayoría de los otros países, en tanto, el crecimiento de la ocupación masculina aún excede —siempre en valores absolutos— al de las mujeres, pero las diferencias se están acortando rápidamente (véase el cuadro III.2).

Esta mayor incorporación de la mujer al mercado laboral durante el período estudiado se concentra en algunas categorías determinadas. Es así que, al

CUADRO III.2

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN LAS ZONAS URBANAS

País	Tasa media anual de crecimiento (%)			Participación en el crecimiento (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina						
1980-1986	1.91	1.04	3.62	100.0	35.9	64.1
1986-1994	1.02	0.76	1.47	100.0	47.5	52.5
1980-1994	1.40	0.88	2.38	100.0	41.0	59.0
Bolivia						
1989-1994	6.67	6.29	7.19	100.0	54.0	46.0
Brasil						
1979-1987	4.48	3.75	5.82	100.0	54.3	45.7
1987-1995	3.26	2.56	4.39	100.0	48.1	51.9
1979-1995	3.87	3.15	5.10	100.0	51.2	48.8
Chile						
1987-1992	5.32	5.13	5.67	100.0	57.9	42.1
1992-1996	2.65	2.17	3.51	100.0	52.7	47.3
1987-1996	4.12	3.81	4.70	100.0	56.3	43.7
Colombia						
1980-1986	3.00	2.98	3.02	100.0	61.5	38.5
1986-1994	4.00	3.45	4.84	100.0	52.3	47.7
1980-1994	3.57	3.25	4.06	100.0	55.1	44.9
Costa Rica						
1981-1988	5.64	5.07	6.78	100.0	60.0	40.0
1988-1994	4.50	4.08	5.28	100.0	58.6	41.4
1981-1994	5.11	4.61	6.08	100.0	59.3	40.7
Honduras						
1988-1994	5.44	6.49	3.95	100.0	70.0	30.0
México						
1984-1989	5.72	4.99	7.34	100.0	60.1	39.9
1989-1994	4.31	3.44	6.05	100.0	52.9	47.1
1984-1994	5.01	4.21	6.70	100.0	56.6	43.4
Panamá						
1979-1986	3.30	3.99	2.15	100.0	75.5	24.5
1986-1994	3.97	3.94	4.04	100.0	63.4	36.6
1979-1994	3.66	3.96	3.16	100.0	67.7	32.3
Uruguay						
1980-1986	1.98	1.34	3.04	100.0	42.1	57.9
1986-1994	1.63	1.09	2.43	100.0	40.1	59.9
1980-1994	1.76	1.19	2.66	100.0	40.9	59.1
Venezuela						
1981-1986	4.01	4.02	3.99	100.0	69.3	30.7
1986-1994	4.15	3.64	5.22	100.0	59.7	40.3
1981-1994	4.09	3.79	4.75	100.0	62.8	37.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

examinar la tasa de participación femenina en el grupo de entre 25 y 49 años de edad, se advierte que es la que más crece, alcanzando —según el país— niveles de entre 50% y 70%, cada vez más cercanos a los de los hombres del mismo grupo de edad (de alrededor de 95%). Este hecho indica que sería precisamente entre las mujeres de este tramo de edad donde se registra una más acelerada integración al trabajo (véase el cuadro 2 del anexo estadístico). A su vez, en términos del nivel de escolaridad, las mujeres con 10 a 12 años de estudio constituyen uno de los grupos que en mayor medida se están incorporando a la fuerza laboral, mientras que aquellas con hasta 3 años de educación tropiezan con importantes dificultades. Se trata de una marcada diferencia en relación con los hombres, ya que, si bien es cierto que los de baja educación también acusan tasas de participación inferiores a las del resto, la distancia entre los grupos extremos de la fuerza laboral masculina es apreciablemente menor. En efecto, los hombres con más bajo nivel de estudio (hasta 3 años) revelan una tasa de participación que oscila entre 75% y 80%, mientras que entre las mujeres es de 20% a 40%; en el otro extremo, las mujeres con más de 12 años de estudio exhiben tasas de participación de entre 60% y 80%, mucho más próximas a las de los hombres. Por otra parte, en algunos países se empieza a advertir entre las mujeres un fenómeno que hasta hace un tiempo se constataba sólo en el caso de los hombres, y es que las personas con ciertos niveles educacionales intermedios (entre 7 y 9 años de estudio) parecen encontrar crecientes dificultades para incorporarse a la fuerza de trabajo, si se las compara con los otros grupos cuyo nivel de instrucción está inmediatamente por debajo o por encima de aquél (véase el cuadro 3 del anexo estadístico). En suma, la información disponible para los últimos 15 años indicaría que, entre las mujeres, el segmento más dinámico en materia de incorporación al trabajo ha

estado constituido por las de 25 a 49 años de edad, con más de 10 años de educación formal.

Esta sostenida incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo, cuyos márgenes actuales además permiten suponer que en el futuro mantendrá su dinámica ascendente, altera la estructura ocupacional. En el comercio y los servicios, la presencia femenina tiende a hacerse mayoritaria y, aunque en términos absolutos el número de mujeres que trabaja en el servicio doméstico sigue creciendo, con el tiempo éste pierde importancia relativa. Los mayores niveles de educación que en promedio exhiben las mujeres respecto de los hombres contribuyen a reducir las diferencias de ingresos entre ambos, especialmente en el ámbito del trabajo asalariado. Las mujeres también aumentan gradualmente su participación en sectores como los servicios financieros, donde la educación promedio del conjunto de los ocupados es alta. A su vez, la mayor tasa de participación que alcanzan las mujeres de 25 a 49 años de edad entraña cambios organizacionales y desafíos en términos de la relación entre el trabajo y el hogar. Por último, la economía de las empresas y del hogar ha cambiado como consecuencia de esta incorporación, alterando los costos laborales, ampliando los ingresos de las familias y creando un conjunto de desafíos institucionales.

En cuanto al desempleo, en la gran mayoría de los países se advierte como un problema que afecta proporcionalmente más a las mujeres que a los hombres. El desempleo femenino, tal como el masculino, es mucho más pronunciado entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad, y disminuye a medida que se considera a las personas económicamente activas de mayor edad. En tanto, las mujeres con 13 o más años de estudio registran una tasa de desempleo inferior al promedio general y a la de aquellas con menos años de educación (véanse los cuadros 14 y 15 del anexo estadístico).

3. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SECTORIAL DEL EMPLEO

La evolución de la estructura del empleo refleja, en la mayoría de los países, los efectos de la desindustrialización y de la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo. El empleo femenino se concentra principalmente en los servicios (incluido el servicio doméstico) y en el comercio, y está prácticamente ausente en sectores tales como la minería, la construcción y el transporte.

La transformación económica experimentada en la región en los años ochenta y principios de los noventa, sumada a las características propias del creciente empleo femenino, ha influido en el perfil ocupacional de los distintos sectores y ramas de actividad. Los cambios más importantes en la estructura sectorial del empleo que muestra la región en este período se traducen en una disminución de la importancia relativa del sector industrial,³ cuya participación se ha situado en la mayoría de los países entre el 15% y el 20% del empleo total; un incremento de la ocupación en el comercio (con lo que ya llega a entre 20% y 25% entre los hombres y a cerca del 30% entre las mujeres), y un aumento del empleo en el sector servicios,⁴ o en algunos casos

un mantenimiento (Venezuela) o descenso (Bolivia, Chile, Honduras y Panamá). No obstante, cabe destacar que los servicios representan alrededor de un tercio del empleo femenino, proporción que, al sumarle el servicio doméstico, sobrepasa en muchos países el 50% del total (véanse los cuadros III.3 y III.4).

Este panorama general debe matizarse, empero, con las particularidades inherentes a las diversas situaciones nacionales. En Argentina, por ejemplo, las cifras para el Gran Buenos Aires revelan un descenso en la participación del empleo en la industria (de más de 5 puntos porcentuales), la electricidad, el gas y el agua y la construcción, en contraste con los

³ Con las excepciones de Bolivia, Honduras y México, donde se constata un aumento en la participación del empleo industrial, y de Costa Rica y Panamá, en que ésta se mantiene constante.

⁴ A los efectos de este análisis, el sector servicios incluye –entre otros– la administración pública y defensa, los servicios comunitarios, sociales y personales, la enseñanza y los servicios de salud; el servicio doméstico se presenta por separado.

sectores del comercio, el transporte, los establecimientos financieros y los servicios, donde ésta creció de manera muy marcada.⁵ En Brasil, cabe destacar la evolución del empleo urbano en la industria que, de 21% del total en 1979, cayó abruptamente a 14.9% en 1995. Los sectores donde más aumentó la ocupación fueron el comercio (casi 3 puntos porcentuales) y los servicios (4.5 puntos) que, sumados, concentraban el 44.5% del empleo en 1979 y el 51.8% en 1995.⁶ En Chile, en el período 1987-1996, que corresponde a una etapa de crecimiento elevado y sostenido de la economía, se observa en las zonas urbanas una pérdida de la importancia relativa en el empleo de la industria (poco menos de 3 puntos porcentuales), la electricidad, el gas y el agua y los servicios (incluido el servicio doméstico). En conjunto, estos sectores pasan de emplear a 51.7% de la población ocupada en 1987 a solamente 45.9% en 1996. En cambio, los que más incrementan su participación en el empleo son el comercio (2.5 puntos), la construcción (1.9) y los establecimientos financieros (1.8). En México ha aumentado el porcentaje de empleo industrial, incluida la industria maquiladora, con un alza de 19.2% en 1984 a 21% en 1994. En ese decenio también aumentó muy notablemente la participación de los servicios (de 23.9% a 35.1%) y, en medida muy inferior, la construcción (de 6% a 7.7%), al tiempo que disminuyó la participación del comercio, el transporte y los establecimientos financieros. Finalmente, en los últimos 15 años la

participación del sector industrial cayó en Colombia y Venezuela (4.4 y 3.6 puntos porcentuales, respectivamente) y en 1994 se ubicó en ambos casos por debajo del 20% del total del empleo, lo que se produjo en grado similar al de los aumentos en el comercio y los transportes.

Las tendencias generales apuntadas, como la desindustrialización que ha afectado a la mayoría de los países y el mayor dinamismo que han adquirido los sectores del comercio y los servicios, se han visto reflejadas en la estructura de la ocupación femenina. Es sabido que tradicionalmente existen diferencias en cuanto al tipo de ocupaciones desempeñadas por hombres y mujeres, las que consisten –al menos en el caso latinoamericano– en que las mujeres se concentran básicamente en los servicios (incluido el servicio doméstico) y el comercio, y en menor medida en algunos subsectores de la industria, y tienen claramente una presencia relativa más baja en la minería, la construcción y el transporte. El comercio emplea en la mayoría de los países entre el 15% y el 25% del total de la fuerza de trabajo, porcentaje que oscila entre 20% y 30% en el caso de las mujeres. En los servicios, la proporción es de 15% a 20% en los hombres y de 30% a 40% en las mujeres. A su vez, el servicio doméstico está a cargo casi exclusivamente de las mujeres y representa entre el 10% y el 20% del empleo femenino (véanse los gráficos III.1 y III.2).

5 Debe advertirse, sin embargo, que las encuestas de 1980 y 1986 indican un alto nivel de empleos no especificados en términos de la rama de actividad a que pertenecen (alrededor de 14% del total), el cual se reduce drásticamente en 1994 (a menos de 6%). Este hecho estadístico impide establecer con precisión el verdadero crecimiento del empleo en los distintos sectores, en particular durante el segundo subperíodo considerado.

6 En Brasil, como en otros países, los servicios representan un alto porcentaje del empleo femenino (cercano más a 44%). Mientras esta participación ha mostrado una tendencia a aumentar sólo levemente en el caso de las mujeres, entre los hombres ha subido de forma más acentuada (de 25.2% en 1979 a 30% en 1995).

CUADRO III.3

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD,
SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS**
(Porcentajes)

Pais	Sexo	Total	Industria	Electricidad	Construcción	Comercio	Transporte	Establecimientos financieros	Servicios	Servicio doméstico	Otros a/	
Argentina b/	1980	Total	100.0	26.3	0.9	8.1	16.5	5.3	6.5	16.8	5.9	13.7
		Hombres	100.0	28.4	1.3	11.6	16.1	7.2	6.0	12.6	1.1	15.8
	1994	Mujeres	100.0	21.9	0.1	0.8	17.2	1.6	7.5	25.6	16.1	9.4
		Total	100.0	21.0	0.7	6.8	23.4	9.1	9.6	21.0	7.4	1.0
		Hombres	100.0	25.6	0.9	10.5	24.9	12.5	9.2	14.3	1.1	1.0
		Mujeres	100.0	13.1	0.3	0.6	20.9	3.2	10.3	32.6	18.1	1.0
Bolivia	1989	Total	100.0	13.9	1.0	7.8	25.7	7.8	2.4	31.4	5.4	4.5
		Hombres	100.0	16.4	1.4	13.2	13.5	12.5	2.9	33.0	0.5	6.6
	1994	Mujeres	100.0	10.5	0.4	0.5	42.4	1.5	1.6	29.3	12.0	1.7
		Total	100.0	18.1	0.5	9.8	32.7	7.5	4.2	19.5	4.9	2.8
		Hombres	100.0	20.3	0.7	16.9	21.8	12.4	4.9	18.0	0.5	4.4
		Mujeres	100.0	15.1	0.1	0.4	47.0	1.2	3.1	21.5	10.7	0.8
Brasil	1979	Total	100.0	21.0	1.3	9.2	13.4	5.3	3.2	31.1	7.3	8.2
		Hombres	100.0	24.0	1.7	13.5	14.1	7.3	3.2	25.2	0.3	10.5
	1995	Mujeres	100.0	14.8	0.5	0.5	12.1	1.3	3.0	42.9	21.2	3.6
		Total	100.0	14.9	1.1	7.4	16.2	4.7	2.1	35.6	8.4	9.7
		Hombres	100.0	18.2	1.4	12.1	16.3	7.2	2.1	30.0	0.8	11.8
		Mujeres	100.0	10.0	0.6	0.5	15.9	1.0	2.0	43.9	19.7	6.5
Chile	1987	Total	100.0	19.0	0.8	7.5	18.1	7.3	5.5	24.3	7.6	9.8
		Hombres	100.0	20.8	1.2	11.0	17.1	10.0	5.9	20.7	0.2	13.2
	1996	Mujeres	100.0	15.6	0.2	0.9	19.9	2.2	4.9	31.0	21.8	3.5
		Total	100.0	16.3	0.7	9.4	20.6	7.8	7.3	22.8	6.1	9.1
		Hombres	100.0	18.4	1.0	14.2	17.9	10.6	6.9	18.9	0.2	11.8
		Mujeres	100.0	12.6	0.2	1.1	25.3	2.8	7.9	29.6	16.3	4.3
Colombia c/	1980	Total	100.0	25.7	0.8	7.2	23.7	6.1	6.9	21.4	6.5	1.8
		Hombres	100.0	26.3	1.0	11.1	23.8	9.0	7.0	19.0	0.2	2.6
	1994	Mujeres	100.0	24.7	0.3	1.0	23.5	1.3	6.7	25.2	16.6	0.6
		Total	100.0	21.3	0.8	7.3	26.8	6.9	6.9	22.5	5.2	2.3
		Hombres	100.0	21.5	1.1	11.6	25.0	10.6	7.0	19.9	0.2	3.1
		Mujeres	100.0	21.0	0.3	1.1	29.2	1.7	6.6	26.4	12.4	1.2
Costa Rica	1981	Total	100.0	19.4	6.8	1.9	19.6	5.3	6.0	25.0	9.9	6.2
		Hombres	100.0	19.2	10.0	2.5	19.3	5.9	8.2	20.0	6.7	8.3
	1994	Mujeres	100.0	20.0	0.3	0.6	20.1	4.0	1.3	35.4	16.7	1.7
		Total	100.0	19.8	6.4	1.9	22.1	7.5	7.1	26.7	3.7	4.7
		Hombres	100.0	19.8	9.7	2.4	20.7	8.8	9.2	22.9	0.1	6.3
		Mujeres	100.0	19.8	0.5	0.9	24.6	5.3	3.3	33.5	10.1	1.9
Honduras	1988	Total	100.0	18.9	8.1	1.1	24.0	3.5	4.7	27.0	8.0	4.5
		Hombres	100.0	19.5	13.7	1.8	19.7	3.9	7.4	26.8	0.1	7.2
	1994	Mujeres	100.0	18.2	0.7	0.3	29.7	3.0	1.2	27.4	18.5	1.0
		Total	100.0	25.4	7.9	0.8	21.9	3.7	4.1	21.2	5.3	9.6
		Hombres	100.0	23.6	12.7	1.2	17.5	4.1	6.1	19.7	0.0	15.1
		Mujeres	100.0	28.3	0.5	0.3	28.8	3.0	1.1	23.4	13.4	1.2
México	1984	Total	100.0	19.2	1.6	6.0	21.8	5.9	3.4	23.9	2.9	15.3
		Hombres	100.0	20.4	1.9	8.4	17.7	7.1	3.3	21.5	0.4	19.2
	1994	Mujeres	100.0	16.4	0.9	0.5	31.2	3.0	3.5	29.7	8.6	6.3
		Total	100.0	21.0	0.7	7.7	20.6	5.4	2.1	35.1	4.6	2.9
		Hombres	100.0	22.4	0.9	11.6	18.3	7.6	2.1	32.7	0.8	3.6
		Mujeres	100.0	18.4	0.2	0.5	24.7	1.2	2.1	39.7	11.6	1.6
Panamá	1979	Total	100.0	12.1	6.6	1.8	18.0	5.7	6.8	30.6	6.3	12.1
		Hombres	100.0	13.1	10.3	2.5	18.5	5.5	9.1	22.9	0.4	17.7
	1994	Mujeres	100.0	10.5	0.8	0.6	17.3	6.1	3.1	42.8	15.5	3.4
		Total	100.0	12.0	7.3	1.2	23.9	7.2	8.7	24.9	7.2	7.6
		Hombres	100.0	13.4	11.1	1.4	24.1	6.4	11.8	19.3	1.2	11.3
		Mujeres	100.0	9.6	0.5	0.8	23.5	8.5	3.3	34.7	17.9	1.1
Uruguay	1981	Total	100.0	22.9	1.3	7.4	17.9	6.6	4.9	27.7	8.1	3.2
		Hombres	100.0	23.3	1.6	11.6	18.3	9.3	5.4	25.2	0.7	4.6
	1994	Mujeres	100.0	22.1	0.8	0.3	17.3	2.1	4.0	31.8	20.7	0.7
		Total	100.0	18.9	1.3	7.4	19.5	5.7	6.2	29.8	7.2	4.0
		Hombres	100.0	20.8	1.8	12.3	19.5	8.3	6.4	25.0	0.1	5.8
		Mujeres	100.0	16.2	0.6	0.3	19.5	2.2	6.0	36.7	17.1	1.3
Venezuela	1981	Total	100.0	18.1	9.6	1.3	19.0	5.7	7.9	26.3	6.9	5.0
		Hombres	100.0	19.4	13.3	1.7	19.7	5.0	10.3	21.7	2.2	6.7
	1994	Mujeres	100.0	15.2	1.3	0.6	17.5	7.4	2.6	36.6	17.5	1.2
		Total	100.0	14.5	9.0	0.8	21.8	6.7	7.0	26.1	6.8	7.2
		Hombres	100.0	15.9	12.9	0.9	21.0	6.1	9.5	21.4	1.9	10.3
		Mujeres	100.0	11.8	1.3	0.5	23.3	8.1	2.0	35.3	16.6	1.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye agricultura, minería y la categoría de "No bien especificados".

b/ Gran Buenos Aires.

c/ A partir de 1993, se amplió la cobertura de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta entonces, la encuesta cubría alrededor de la mitad de dicha población.

CUADRO III.4

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL EMPLEO DE CADA SECTOR DE ACTIVIDAD, ZONAS URBANAS
 (Porcentajes)

Pais	Sexo	Total	Industria	Electricidad	Construcción	Comercio	Transporte	Establecimientos financieros	Servicios	Servicio doméstico	Otros a/	
Argentina b/	1980	Hombres	67.6	73.0	97.4	96.7	66.2	90.6	62.7	50.6	12.5	77.9
		Mujeres	32.4	27.0	2.6	3.3	33.8	9.4	37.3	49.4	87.5	22.1
	1994	Hombres	63.0	76.9	84.0	96.9	67.0	87.1	60.4	42.7	9.3	63.6
		Mujeres	37.0	23.1	16.0	3.1	33.0	12.9	39.6	57.3	90.7	36.4
Bolivia	1989	Hombres	57.7	68.0	81.1	97.2	30.2	92.1	71.3	60.7	5.3	84.0
		Mujeres	42.3	32.0	18.9	2.8	69.8	7.9	28.7	39.3	94.7	16.0
	1994	Hombres	56.7	63.8	89.4	98.2	37.8	93.1	67.3	52.3	6.1	88.3
		Mujeres	43.3	36.2	10.6	1.8	62.2	6.9	32.7	47.7	93.9	11.7
Brasil	1979	Hombres	66.5	76.3	86.7	98.1	69.7	92.0	67.9	53.8	3.1	85.2
		Mujeres	33.5	23.7	13.3	1.9	30.3	8.0	32.1	46.2	96.9	14.8
	1995	Hombres	59.5	72.8	78.3	97.5	60.2	91.5	61.2	50.1	5.6	72.7
		Mujeres	40.5	27.2	21.7	2.5	39.8	8.5	38.8	49.9	94.4	27.3
Chile	1987	Hombres	65.4	71.5	92.0	95.8	61.8	89.6	69.2	55.8	1.4	87.6
		Mujeres	34.6	28.5	8.0	4.2	38.2	10.4	30.8	44.2	98.6	12.4
	1996	Hombres	63.6	71.9	87.8	95.9	55.3	87.1	60.4	52.7	2.3	82.7
		Mujeres	36.4	28.1	12.2	4.1	44.7	12.9	39.6	47.3	97.7	17.3
Colombia c/	1980	Hombres	61.8	63.3	84.7	94.8	62.1	91.6	62.6	55.0	2.2	87.0
		Mujeres	38.2	36.7	15.3	5.2	37.9	8.4	37.4	45.0	97.8	13.0
	1994	Hombres	59.2	59.8	82.6	93.8	55.4	90.1	60.8	52.2	2.3	79.4
		Mujeres	40.8	40.2	17.4	6.2	44.6	9.9	39.2	47.8	97.7	20.6
Costa Rica	1981	Hombres	67.8	66.9	98.7	90.1	66.9	75.6	93.1	54.4	45.8	91.4
		Mujeres	32.2	33.1	1.3	9.9	33.1	24.4	6.9	45.6	54.2	8.6
	1994	Hombres	63.8	63.7	97.1	81.5	59.7	74.4	82.8	54.6	2.5	85.6
		Mujeres	36.2	36.3	2.9	18.5	40.3	25.6	17.2	45.4	97.5	14.4
Honduras	1988	Hombres	57.1	58.8	96.4	89.3	46.9	63.3	88.8	56.6	0.7	90.8
		Mujeres	42.9	41.2	3.6	10.7	53.1	36.7	11.2	43.4	99.3	9.2
	1994	Hombres	60.6	56.2	97.7	84.0	48.3	67.9	89.7	56.5	0.0	95.2
		Mujeres	39.4	43.8	2.3	16.0	51.7	32.1	10.3	43.5	100.0	4.8
México	1984	Hombres	70.0	74.4	83.8	97.6	57.0	84.4	69.2	62.7	10.4	87.6
		Mujeres	30.0	25.6	16.2	2.4	43.0	15.6	30.8	37.3	89.6	12.4
	1994	Hombres	64.8	69.1	90.2	97.6	57.7	92.0	64.2	60.2	10.9	80.7
		Mujeres	35.2	30.9	9.8	2.4	42.3	8.0	35.8	39.8	89.1	19.3
Panamá	1979	Hombres	61.2	66.1	95.5	85.8	62.8	58.8	82.2	45.7	4.1	89.2
		Mujeres	38.8	33.9	4.5	14.2	37.2	41.2	17.8	54.3	95.9	10.8
	1994	Hombres	63.9	71.1	97.4	76.0	64.4	57.0	86.3	49.6	10.7	94.7
		Mujeres	36.1	28.9	2.6	24.0	35.6	43.0	13.7	50.4	89.3	5.3
Uruguay	1981	Hombres	63.0	64.2	78.2	98.4	64.2	88.3	69.4	57.4	5.2	91.6
		Mujeres	37.0	35.8	21.8	1.6	35.8	11.7	30.6	42.6	94.8	8.4
	1994	Hombres	58.5	64.3	80.6	98.2	58.4	84.2	59.8	49.0	0.9	86.1
		Mujeres	41.5	35.7	19.4	1.8	41.6	15.8	40.2	51.0	99.1	13.9
Venezuela	1981	Hombres	69.2	74.2	95.8	85.3	71.6	60.4	90.0	57.1	21.8	92.4
		Mujeres	30.8	25.8	4.2	14.7	28.4	39.6	10.0	42.9	78.2	7.6
	1994	Hombres	66.6	72.7	95.3	78.6	64.2	59.9	90.4	54.7	18.8	95.3
		Mujeres	33.4	27.3	4.7	21.4	35.8	40.1	9.6	45.3	81.2	4.7

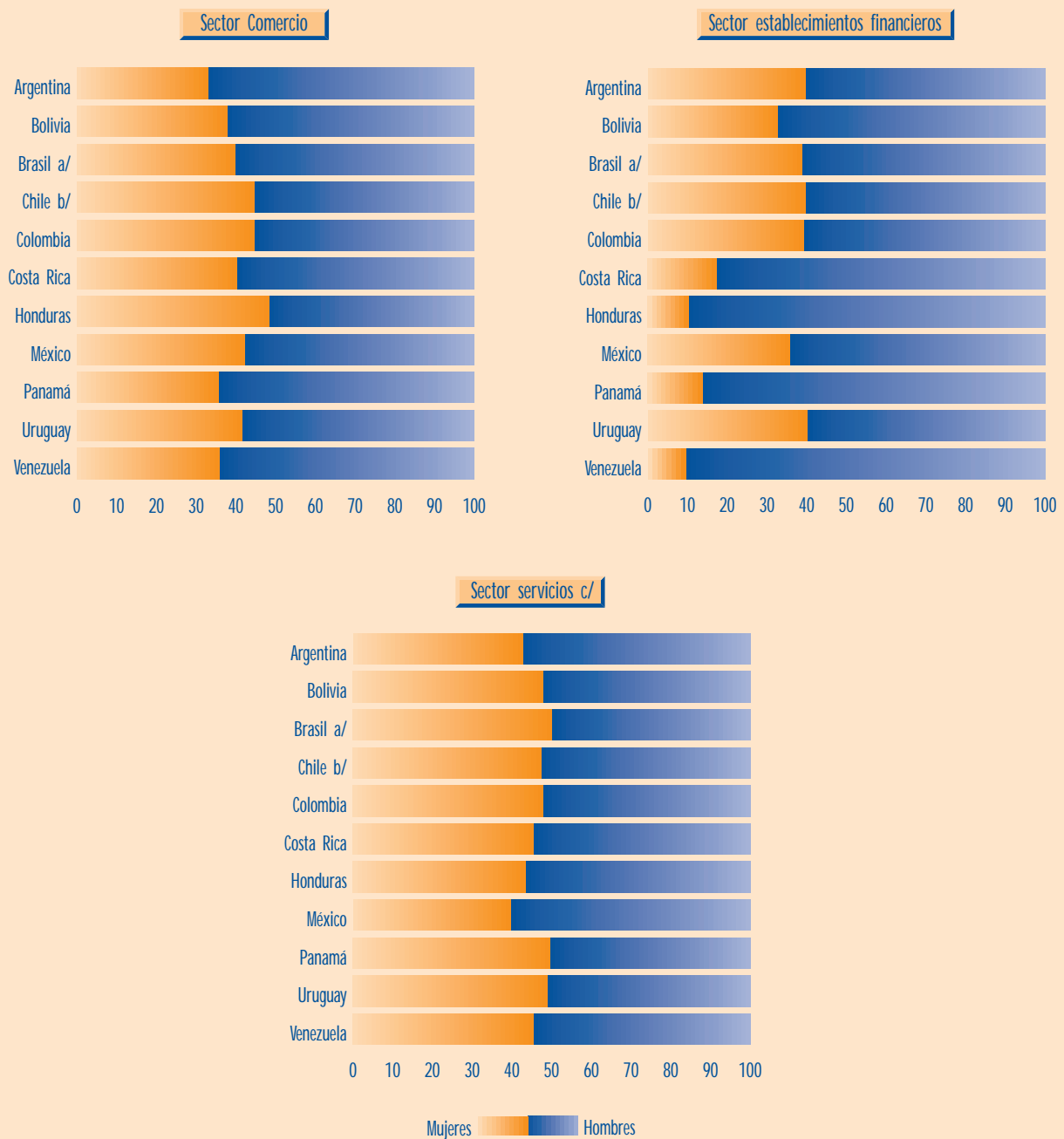
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye agricultura, minería y la categoría de "No bien especificados".

b/ Gran Buenos Aires.

c/ A partir de 1993, se amplió la cobertura de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta entonces, la encuesta cubría alrededor de la mitad de dicha población.

GRÁFICO III.1

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): COMPOSICIÓN DEL EMPLEO URBANO, SEGÚN SEXO, 1994
 (Porcentajes)


Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

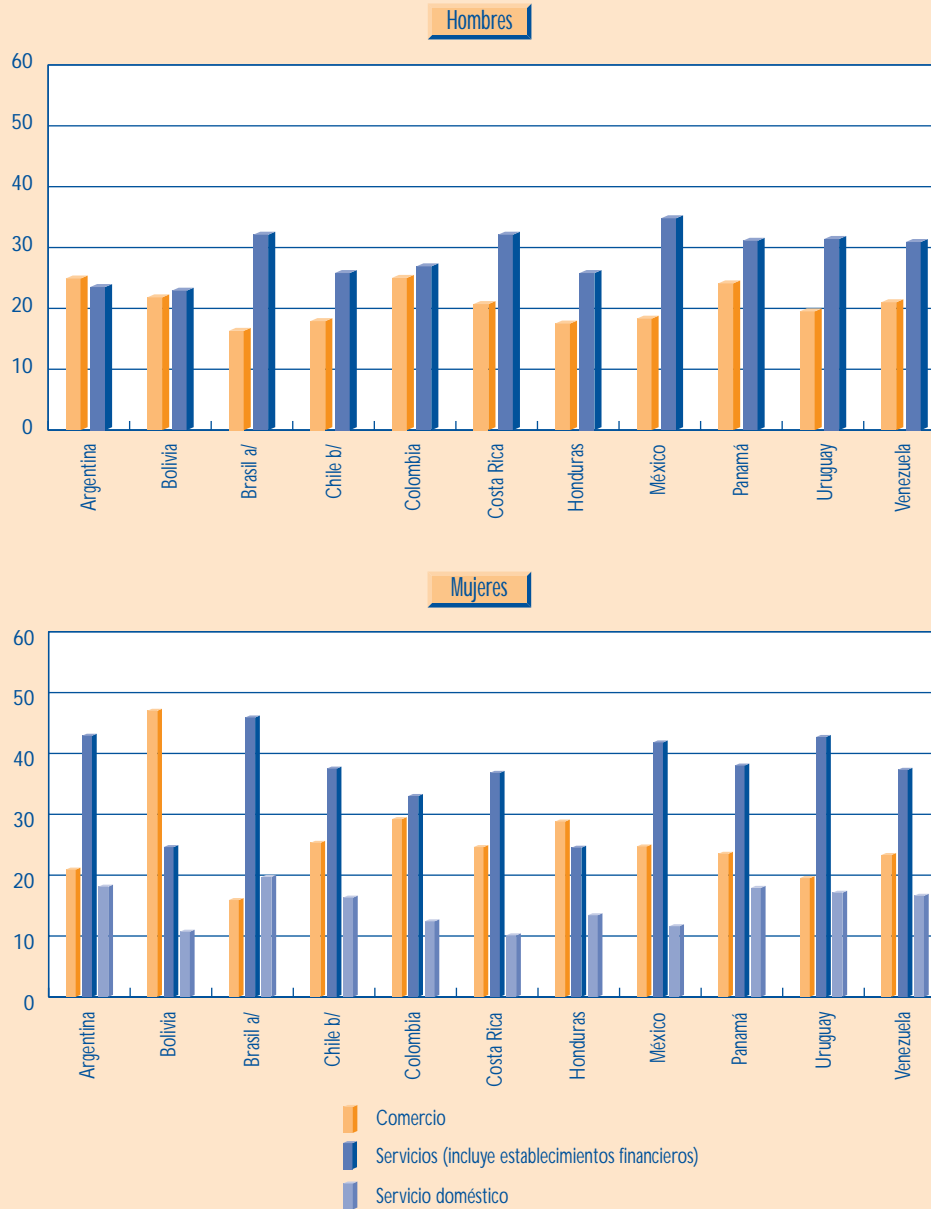
a/ Cifras correspondientes a 1995.

b/ Cifras correspondientes a 1996.

c/ Excluye el servicio doméstico.

GRÁFICO III.2

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO URBANO EN ALGUNOS SECTORES DE LA ECONOMÍA, SEGÚN SEXO, 1994
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Cifras correspondientes a 1995.

b/ Cifras correspondientes a 1996.

TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS OPORTUNIDADES DE BIENESTAR

- 1. Oportunidades de bienestar y percepción de la situación**
- 2. La transmisión del capital educacional**
- 3. El capital educativo y las oportunidades ocupacionales**
- 4. Influencia de los contactos familiares**
- 5. Perspectivas de las desigualdades**

1. OPORTUNIDADES DE BIENESTAR Y PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN

Al menos la mitad de los latinoamericanos ven limitadas tempranamente sus oportunidades de bienestar como consecuencia de las características que asume la transmisión intergeneracional de capital educativo y de oportunidades laborales, que junto a otros factores son determinantes de la elevada y persistente desigualdad socioeconómica regional. Esto explicaría para varios países de la región, el creciente desequilibrio observado entre ciertos logros macroeconómicos y las percepciones de insatisfacción respecto de las posibilidades de elevar el nivel de vida, que revelan las encuestas de opinión pública.

El 80% de los jóvenes urbanos proviene de hogares en que los padres presentan un capital educativo insuficiente (menos de 10 años de estudio), y de un 60% a un 80% de ellos no alcanza el umbral educativo básico para acceder al bienestar, que actualmente exige, dependiendo de los países, alrededor de 12 años de estudio. Esto significa que aproximadamente entre un 48% y un 64% de los jóvenes latinoamericanos de zonas urbanas ven restringidas sus oportunidades futuras ya en su hogar de origen.

Las posibilidades de los jóvenes que viven en áreas rurales son aún más limitadas, dado que quienes no logran

acumular un capital educativo mínimo representan un porcentaje similar al de las áreas urbanas, incluso considerando umbrales más bajos.¹ Esta elevada proporción de jóvenes que heredan una educación insuficiente, a lo largo de su vida se traducirá en empleos mal remunerados, lo que establece umbrales a sus oportunidades de bienestar y la de los hogares que formen.

Los condicionantes intergeneracionales que configuran el cuadro de limitaciones señalado se aprecian en forma aún más clara cuando se comprueba la escasa proporción de jóvenes que supera significativamente el nivel educativo de sus padres, pese a la

¹ En las áreas rurales se estableció un umbral de 9 años de estudio para los hijos y en el caso de los padres se consideró insuficiente un capital educativo inferior a 6 años de estudio.

notable ampliación de la cobertura de la educación entre ambas generaciones.²

Mientras en promedio los jóvenes tienen tres años de estudio más que sus padres, puesto que se ha elevado de 6.5 a 10 años en las áreas urbanas y de 3 a 6.5 en las rurales, sólo la tercera parte en las primeras y la décima parte en las segundas ha tenido un aumento significativo y suficiente respecto a la educación de sus padres (véase el recuadro IV.1.1).³

Estas circunstancias representan, para más de la mitad de los jóvenes y de los adultos, uno de los factores más evidentes de la falta de equidad social y más limitante de sus oportunidades. Las dificultades que tienen para encontrar un empleo constituyen sólo una de las causas y tal vez no sea la principal explicación de la insatisfacción de los jóvenes con “el estado general de la sociedad”.

La sensación que experimentan amplios grupos de que sus posibilidades de conseguir empleos bien remunerados quedan determinadas desde muy temprano en su vida por factores que no pueden modificar podría ser una de las principales explicaciones de la asimetría existente en varios países entre, por una parte, los indicadores objetivos de crecimiento, estabilidad económica y disminución de la pobreza y, por otra, la percepción de insuficientes oportunidades de bienestar.

En efecto, en ocho países de la región, alrededor de la mitad de las personas mayores de 18 años y una proporción similar de los jóvenes opinaron que no tenían oportunidades de superar el nivel de vida alcanzado por sus padres (véase el recuadro IV.1.3).

Esta percepción no sólo concuerda con lo más visible de las distintas dimensiones de la falta de equidad, como son las disparidades de ingreso y de acceso a

RECUADRO IV.1.1

SUPERACIÓN EDUCATIVA INTERGENERACIONAL Y OPORTUNIDADES DE BIENESTAR

Si bien los jóvenes cursan más años de estudio que sus padres, sólo 31% en las áreas urbanas y 11% en las rurales consiguen superar el nivel de educación de éstos y simultáneamente adquirir un capital educativo básico de 12 años de estudio (véanse las definiciones y las referencias metodológicas en el recuadro IV.1.2).

Las jóvenes alcanzan esta situación con más frecuencia que los varones. Mientras el 36% de las jóvenes urbanas y el 15% de las que residen en áreas rurales registran la superación educativa intergeneracional referida, sólo lo logran el 26% y el 9% de los varones en las respectivas áreas geográficas.

Asimismo, el 16% de los jóvenes urbanos de ambos sexos y el 14% de los que viven en áreas rurales han logrado superar el nivel de educación de sus padres, pero sin alcanzar los 12 años de estudio.

Por su negativo impacto en lo que respecta a las oportunidades de bienestar, cabe destacar que 47% de los jóvenes urbanos y 73% de los residentes en áreas rurales no superan el nivel educativo de sus padres y tampoco alcanzan el umbral educativo básico referido (véase el cuadro IV.1.1).

De acuerdo con estas cifras, habría correlación entre los porcentajes de no superación educativa intergeneracional y la proporción de jóvenes que en los sondeos de opinión manifiestan no tener oportunidades de superar el nivel de vida de sus padres.

Cabe destacar también que el porcentaje de jóvenes que no supera la educación de sus padres y tampoco alcanza el capital educativo básico señalado oscila entre 40% y 56% en las áreas urbanas y entre 60% y 87% en las rurales. Además, dicha situación es más frecuente cuanto menor es el nivel educacional de los padres. En el promedio simple de los países examinados alcanza a más del 50% y el 70% de los jóvenes de áreas urbanas y rurales, respectivamente, cuando los padres tienen menos de 6 años de estudio y desciende a un 30% cuando éstos han cursado 10 o más años de estudio (véanse los cuadros IV.1.1 y IV.1.2).

2 Sin perjuicio de otros importantes factores como la situación patrimonial y ocupacional de los hogares, así como sus características demográficas, cuya influencia es analizada en capítulos anteriores, el capital educativo constituye para una gran mayoría de las personas el principal determinante de sus posibilidades de bienestar.

3 Los aspectos metodológicos de la medición de superación educativa intergeneracional se describen en el recuadro IV.1.2.

RECUADRO IV.1.2

ASPECTOS METODOLÓGICOS SOBRE SUPERACIÓN EDUCATIVA INTERGENERACIONAL

Se denomina superación educativa intergeneracional a la situación de los jóvenes que superan el promedio de educación de sus padres tomando en cuenta la devaluación sufrida por ésta. El promedio de educación de los padres se calculó sobre la base de los años de estudio del jefe del hogar y de su cónyuge. En los hogares sin cónyuge el promedio corresponde a la educación del jefe.

El concepto de “devaluación” de la educación da cuenta del hecho de que a medida que aumenta la cobertura se necesitan más años de estudio para poder lograr igual inserción ocupacional y el mismo ingreso.

La devaluación sufrida por la educación en los 25 a 30 años que en promedio separan a padres e hijos se calculó a partir del análisis de las funciones que vinculan la inserción ocupacional y el ingreso pertinente con diferentes niveles de educación de los ocupados en 1980 y 1994. Se concluyó que a mayor nivel educativo menor fue la devaluación, por lo que cuanto mayor es la educación de los padres se requieren menos años de estudio adicionales para superar sus ingresos.

Lo anterior significó que se considerara que presentan superación educativa intergeneracional los jóvenes de 20 a 24 años de edad que, habiendo dejado de asistir a clases, superaban la educación promedio de sus padres de la siguiente manera:

- en siete o más años cuando los padres tenían menos de tres años de educación
- en seis o más años cuando los padres tenían de tres a cinco años de educación
- en cinco o más años cuando los padres tenían de cinco a siete años de educación
- en cuatro o más años cuando los padres tenían de 7 a 10 años de educación
- en tres o más años cuando los padres tenían de 10 a 11 años de educación
- de dos o más años cuando los padres tenían de 11 a 13 años de educación
- uno o más años cuando los padres tenían 13 o más años de educación

En el caso de los jóvenes que continuaban estudiando se distinguieron dos grupos: jóvenes de 20 a 22 años y de 23 y 24 años.

A partir de lo observado, en el primer caso se estimó que si los padres tenían menos de 10 años de educación sus hijos completarían un año más y que si tenían 10 o más años de educación los jóvenes sumarían dos más. En el segundo grupo se estimó que los jóvenes sumarían sólo un año más en todos los casos.

En síntesis, si el joven no estaba estudiando, se consideraron los años de estudio cursados; si estaba estudiando, a su educación se le sumaron uno o dos años según correspondiera, y de acuerdo a su edad y a la educación de sus padres. Asimismo, se denominó “no superación educativa intergeneracional” a la situación de aquellos jóvenes que no superaban el promedio de educación de sus padres, tomando en cuenta la devaluación.

Las situaciones de superación o no superación educacional respecto a los padres se clasificaron a su vez, según si el joven tenía o no 12 o más años de estudio, capital educativo básico para contar con buenas posibilidades de acceder a ocupaciones bien remuneradas.

RECUADRO IV.1.3

PERCEPCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE BIENESTAR

“¿Cree Ud. que sus oportunidades de mejorar su nivel de vida son hoy día mejores, iguales o peores que las que tuvieron sus padres?”

(Porcentaje de personas que opinaron no tener “mejores” oportunidades)

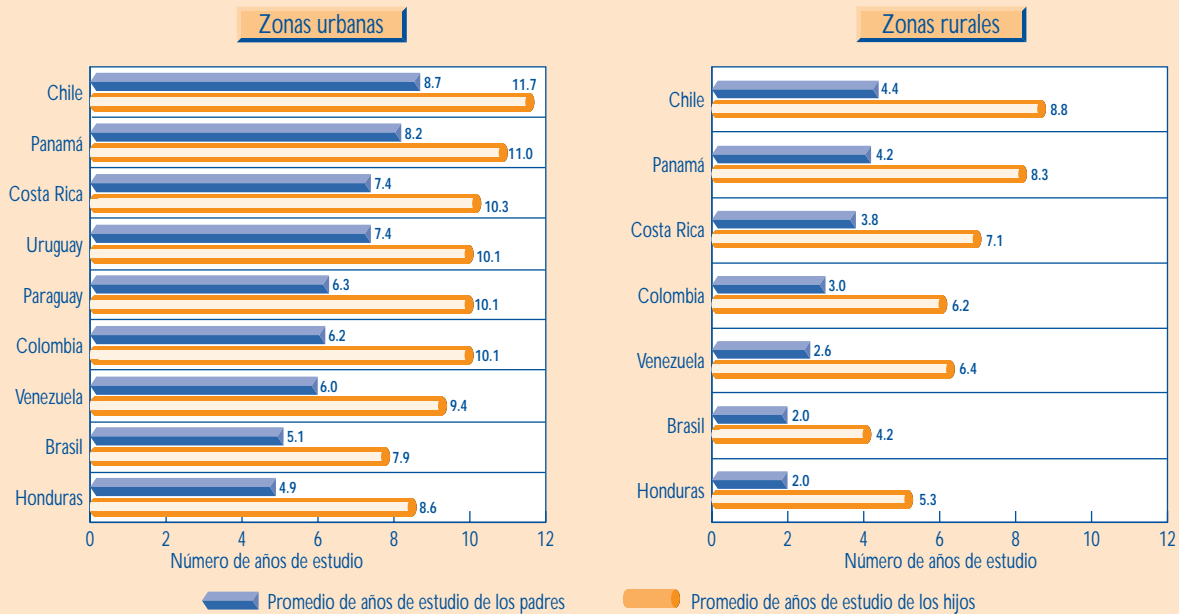
País	Porcentaje del total	Porcentaje de jóvenes de hasta 24 años de edad
Argentina	61	60
Chile	42	36
México	65	63
Paraguay	62	54
Perú	47	41
Uruguay	51	51
Venezuela	55	49

Fuente: Sobre la base de CEPAL, Latinobarómetro 1995: opiniones y actitudes de los ciudadanos sobre la realidad económica y social (LC/R.1750), Santiago de Chile, 1997.

EL FUERTE CRECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

GRÁFICO IV.1.1

PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD Y DE SUS PADRES. CIRCA 1994

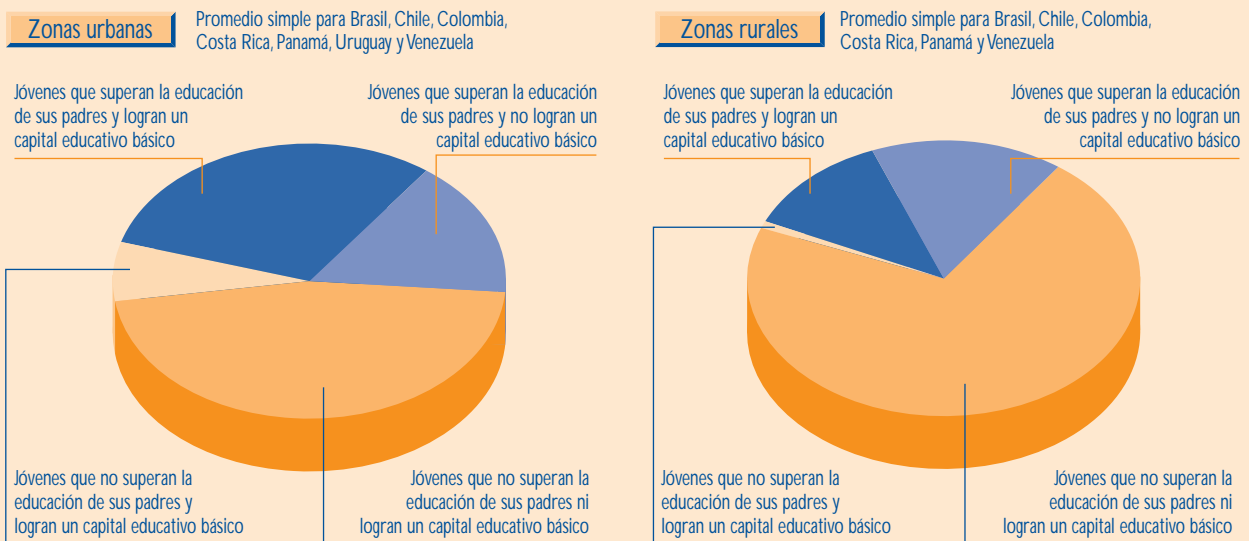


Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

LA BAJA SUPERACIÓN EDUCACIONAL a/

GRÁFICO IV.1.2

LOGRO EDUCACIONAL DE LOS JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD, EN RELACIÓN CON EL DE SUS PADRES



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Véanse las definiciones de las categorías de superación educativa intergeneracional en el recuadro IV.1.2.

bienes y servicios sociales, sino que responde fundamentalmente a la toma de conciencia de cuán predeterminada y limitada está la secuencia de oportunidades de bienestar a lo largo del ciclo de vida en función de las características socioeconómicas de origen.

En los siguientes puntos de este capítulo se presentan datos empíricos sobre la cadena que determina las diferentes oportunidades de acuerdo con el estrato social del hogar de origen, así como respecto de sus consecuencias en términos de la desigual distribución del ingreso.

CUADRO IV.1.1

AMERICA LATINA (7 PAISES): SUPERACIÓN EDUCACIONAL INTERGENERACIONAL DE LOS HIJOS
ENTRE 20 Y 24 AÑOS, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1994
(Porcentajes)

País	Sexo	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	Jóvenes que superan la educación de sus padres		Jóvenes que no superan la educación de sus padres		Total	Jóvenes que superan la educación de sus padres		Jóvenes que no superan la educación de sus padres	
			y logran un capital educativo básico	y no logran un capital educativo básico	y logran un capital educativo básico	y no logran un capital educativo básico		y logran un capital educativo básico	y no logran un capital educativo básico		
Brasil a/	Ambos sexos	100	9	26	2	63	100	2	12	0	86
	Hombres	100	7	22	2	70	100	1	9	0	90
	Mujeres	100	12	32	2	54	100	3	19	0	78
Chile	Ambos sexos	100	48	8	19	24	100	26	15	4	55
	Hombres	100	44	9	18	28	100	22	15	3	60
	Mujeres	100	53	7	20	20	100	31	16	5	48
Colombia	Ambos sexos	100	24	32	2	42	100	2	23	0	74
	Hombres	100	20	30	2	48	100	2	19	0	79
	Mujeres	100	27	34	2	37	100	3	28	0	69
Costa Rica	Ambos sexos	100	33	15	4	48	100	9	13	1	77
	Hombres	100	32	13	5	50	100	7	11	0	82
	Mujeres	100	34	18	2	46	100	13	16	1	69
Panamá	Ambos sexos	100	46	6	12	36	100	29	8	2	61
	Hombres	100	39	6	12	44	100	24	7	2	67
	Mujeres	100	55	6	14	25	100	38	11	3	48
Uruguay	Ambos sexos	100	27	10	8	56
	Hombres	100	20	9	8	64
	Mujeres	100	34	12	8	46
Venezuela	Ambos sexos	100	22	23	1	54	100	47	22	1	73
	Hombres	100	17	19	1	62	100	3	18	1	78
	Mujeres	100	28	28	2	43	100	6	29	0	65
Promedio simple de los países	Ambos sexos	100	30	17	7	46	100	12	16	1	71
	Hombres	100	26	15	7	52	100	10	13	1	76
	Mujeres	100	35	19	7	39	100	16	20	1	63

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Datos de 1993.

CUADRO IV.1.2

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): HIJOS DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD QUE NO SUPERAN LA EDUCACIÓN DE SUS PADRES Y QUE ALCANZARON MENOS DE 12 AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN SEXO Y NIVEL EDUCACIONAL DE SUS PADRES, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1994
(Porcentajes)

País	Sexo	Zonas urbanas					Zonas rurales						
		Total	Nivel educacional de los padres					Total	Nivel educacional de los padres				
			0 a 2 años	3 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 a 15 años		0 a 2 años	3 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 a 15 años
Brasil a/	Ambos sexos	63	68	59	67	59	40	86	89	76	84	73	51
	Hombres	70	75	67	73	65	46	90	93	83	90	91	42
	Mujeres	54	59	49	59	53	34	78	82	64	74	62	64
Chile	Ambos sexos	24	30	31	32	16	8	55	60	60	47	24	8
	Hombres	28	34	35	38	17	10	60	64	66	51	24	19
	Mujeres	20	24	26	25	15	6	48	55	53	41	24	0
Colombia	Ambos sexos	42	51	39	45	41	30	74	82	64	79	68	47
	Hombres	48	58	45	51	45	35	79	86	68	87	78	0
	Mujeres	37	44	33	40	37	24	69	76	59	68	58	58
Costa Rica	Ambos sexos	48	64	56	50	41	23	77	83	81	69	26	9
	Hombres	50	67	57	54	45	23	82	85	84	73	50	50
	Mujeres	46	59	55	46	32	24	69	78	75	63	13	0
Panamá	Ambos sexos	36	50	53	39	18	8	61	77	68	38	38	29
	Hombres	44	52	57	49	25	10	67	82	78	39	48	0
	Mujeres	25	40	48	26	9	6	48	66	49	35	10	35
Uruguay	Ambos sexos	56	57	62	63	37	26
	Hombres	64	68	73	71	42	26
	Mujeres	46	46	49	53	31	26
Venezuela	Ambos sexos	54	57	59	54	45	37	73	72	76	79	51	47
	Hombres	62	64	69	62	51	41	78	76	85	84	42	47
	Mujeres	43	47	47	42	38	31	65	65	65	68	63	0
Promedio simple de los países	Ambos sexos	46	54	51	50	37	25	71	77	71	66	47	32
	Hombres	52	60	58	57	41	27	76	81	77	71	56	26
	Mujeres	39	46	44	42	31	22	63	70	61	58	38	26

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Datos de 1993.

2. LA TRANSMISIÓN DEL CAPITAL EDUCACIONAL

Pese a la importante expansión educacional registrada en la región, en los últimos 15 años se mantuvieron las acentuadas desigualdades en las posibilidades de los jóvenes de diferentes estratos sociales de lograr un nivel de educación que les permita alcanzar un cierto nivel mínimo de bienestar. Actualmente, sólo alrededor de 20% de los jóvenes cuyos padres no completaron la educación primaria logran terminar el ciclo secundario; en cambio, ese porcentaje supera el 60% entre los hijos de padres que han cursado al menos diez años de estudio.

La persistencia de la falta de equidad en el acceso a la educación asociada al estrato social de origen indica que, en gran medida, las oportunidades de bienestar de los actuales jóvenes ya quedaron plasmadas por el patrón de desigualdades prevaleciente en la generación anterior. Esto se traduce en un alto grado de rigidez de la estructura social, debido a que el escaso nivel de educación alcanzado por muchos jóvenes bloquea su principal canal de movilidad. Más aún, esta desigualdad limita notablemente las posibilidades de mejorar la distribución del ingreso en el mediano plazo, debido a que el capital educacional (número de años de estudio y calidad de la educación) constituye para una importante mayoría el principal recurso para conseguir un trabajo adecuadamente remunerado, que resulta determinante, aun considerando los factores patrimoniales, ocupacionales y demográficos de los hogares, que se analizan en el segundo capítulo de este Panorama social.

El análisis de la transmisión de las desigualdades educacionales de padres a hijos cobra especial relevancia cuando se centra en las posibilidades de terminar el ciclo secundario, dado que éste constituye el capital educacional que muy probablemente permita situarse fuera de la pobreza (véase el recuadro IV.2.1). Los datos pertinentes muestran desigualdades muy acusadas en la proporción de jóvenes que cursan 12 y más años de estudio, de acuerdo con el nivel de educación de sus padres. En efecto, en el grupo de países con niveles relativamente más bajos de cobertura de la educación media sobre los que se dispuso de antecedentes (Brasil, Colombia, Honduras, México, Paraguay y Venezuela), sólo uno de cada seis jóvenes cuyos padres tienen menos de seis años de educación logran completar la enseñanza media. En cambio, tres de cada cuatro jóvenes cuyos padres tienen más de 12 años de estudio alcanzan ese nivel como mínimo (véase el cuadro IV.2.1).

RECUADRO IV.2.1

EL CAPITAL EDUCATIVO MÍNIMO EN TÉRMINOS DE BIENESTAR

El análisis del ingreso laboral de quienes se incorporan al mercado de trabajo indica que actualmente en la región completar el ciclo secundario y cursar como mínimo 12 años de estudios es básico para tener acceso al bienestar. La evidencia correspondiente a un gran número de países demuestra que alcanzar ese umbral educativo se traduce, con una probabilidad superior al 80%, en la percepción de un ingreso que permite situarse fuera de la pobreza. El examen de las remuneraciones de los asalariados de 20 a 29 años de edad (en valores equivalentes a líneas de pobreza per cápita) indica que los años adicionales de estudios no tienen el mismo rendimiento en términos de ingreso cuando se sitúan por debajo o por encima de ese umbral. Uno, dos o tres años más de estudios cuando se ingresa al mercado laboral sin haber completado el ciclo secundario no influyen mayormente en la remuneración percibida y en la mayoría de los casos se traducen en un ingreso laboral muy bajo y escasas posibilidades de situarse fuera de la pobreza. En cambio, el ingreso aumenta aceleradamente cuando los estudios cursados se suman a dicho umbral (véase el gráfico IV.2.2).

En el grupo de países con un nivel de educación relativamente más bajo (Brasil, Colombia, Honduras, Paraguay y Venezuela), sólo cuando se logran 12 años de estudios los ingresos laborales pueden superar el umbral equivalente a 2.5 líneas de pobreza, con excepción de Honduras cuyo nivel de ingreso por habitante es notablemente inferior. En Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay la remuneración se incrementa notablemente a partir de los 12 años de estudio. Debido a que la población activa de estos países tiene un mayor número de años de estudios, se requiere una mayor preparación para percibir un ingreso que dé acceso al bienestar. En este grupo de países se necesitan de 13 a 14 años de estudios para percibir un salario superior a 4 líneas de pobreza, suma que prácticamente asegura la posibilidad de mantenerse al margen de la pobreza.

CUADRO IV.2.1

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS CON UN MÍNIMO DE 9, 12 O 14 AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN EL NIVEL EDUCACIONAL DE SUS PADRES, ZONAS URBANAS
(Promedio simple de los países, porcentajes)

Grupo	Años de estudio	Año	Total	Nivel educacional de los padres a/			
				0 a 5	6 a 9	10 a 12	13 y más
Grupo A b/	Al menos 9 años	Año inicial	54	38	54	90	95
		Año final	60	43	75	91	97
	Al menos 12 años	Año inicial	26	10	33	55	75
		Año final	29	15	36	57	76
	Al menos 14 años	Año inicial	9	3	12	26	42
		Año final	10	4	11	26	40
Grupo B c/	Al menos 9 años	Año inicial	72	57	76	92	97
		Año final	76	54	77	93	97
	Al menos 12 años	Año inicial	43	26	43	67	84
		Año final	51	29	46	71	85
	Al menos 14 años	Año inicial	13	5	11	27	46
		Año final	15	7	13	28	46

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Promedio de años de estudio del jefe de hogar y su cónyuge.

b/ Brasil (1979-1993), Colombia (1980-1994), Honduras (1990-1994), Paraguay (1986-1994) y Venezuela (1981-1994).

c/ Chile (1987-1994), Costa Rica (1988-1994), Panamá (1979-1994) y Uruguay (1981-1994).

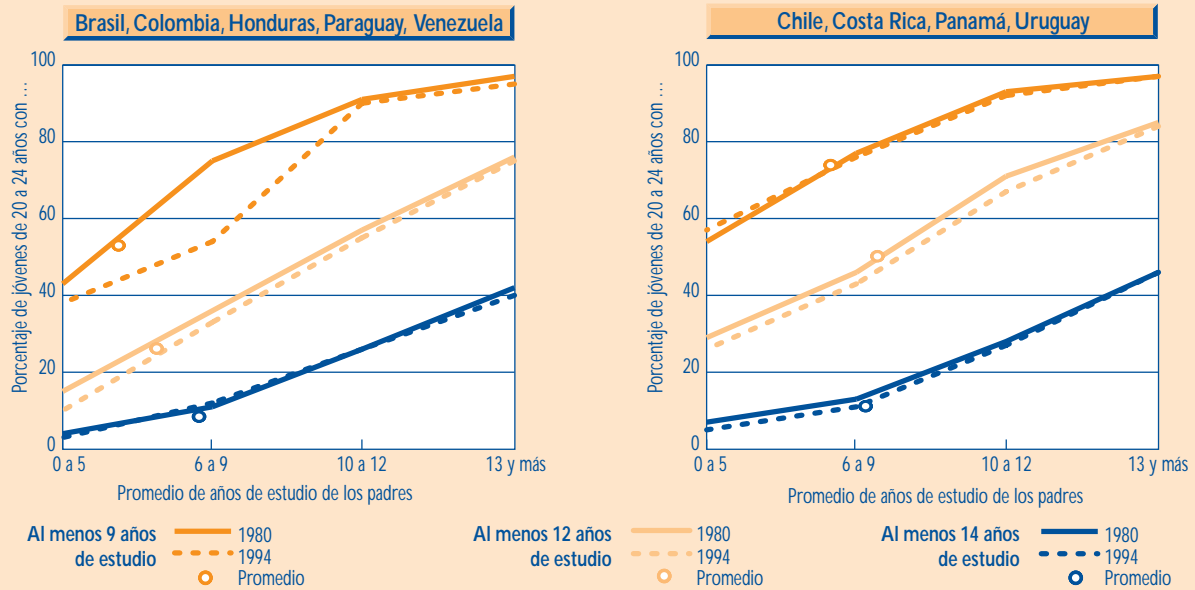
En los países con tasas de matrícula secundaria más elevadas (Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay) también se verifican diferencias de nivel educacional entre los jóvenes, en función del capital educacional del hogar de origen. En estos países, la proporción de jóvenes que cursan 12 o más años de estudio alcanza, en

promedio, a 51% y supera ampliamente el promedio del primer grupo (29%). Sin embargo, mientras sólo 30% de los hijos de padres con menos de seis años de estudio terminan la educación secundaria, completan este nivel más de 85% de los hijos de padres que también lo completaron (véase el gráfico IV.2.1).

TRANSMISIÓN DE LAS DESIGUALDADES EDUCACIONALES DE PADRES A HIJOS

GRAFICO IV.2.1

JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD CON UN MÍNIMO DE 9, 12 Y 14 AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES, ZONAS URBANAS, 1980 Y 1994
(Porcentajes)

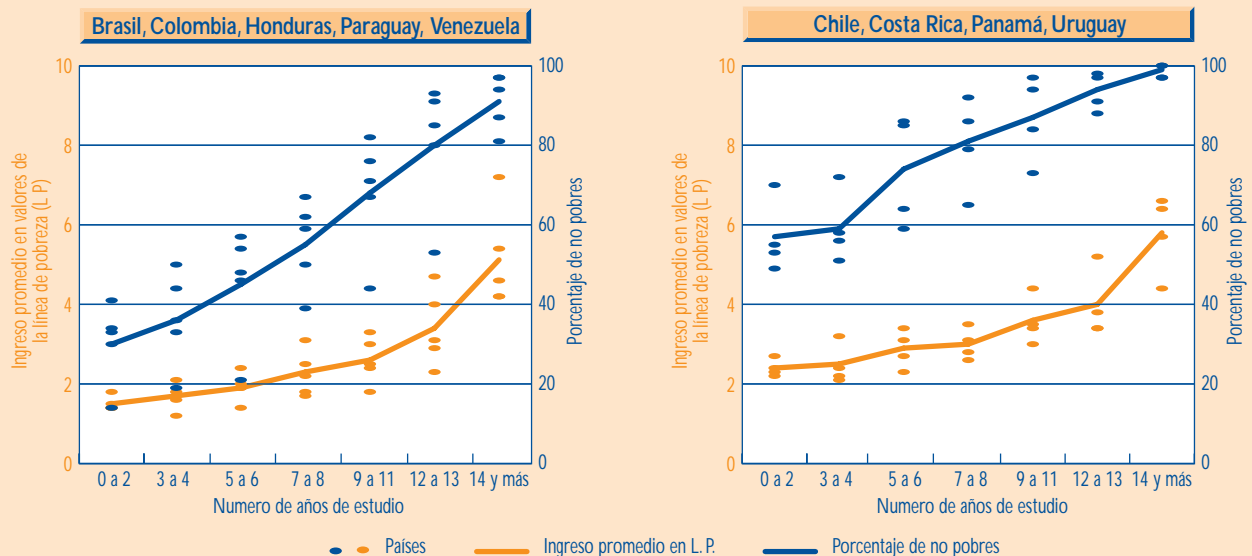


Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

12 AÑOS DE ESTUDIO: UN CAPITAL EDUCATIVO MÍNIMO PARA ACCEDER AL BIENESTAR

GRÁFICO IV.2.2

INGRESO LABORAL PROMEDIO Y PORCENTAJE DE NO POBRES ENTRE LOS OCUPADOS DE 20 A 29 AÑOS DE EDAD, ZONAS URBANAS, 1994



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Los datos correspondientes a las zonas rurales también muestran desigualdades derivadas del “clima educacional” del hogar de origen. Al igual que en las zonas urbanas, entre los años ochenta y los noventa se mantuvo la distancia en el porcentaje de

jóvenes que cursan por lo menos 9 años de estudio. Al respecto, se observa entre ambos períodos cierta rigidez en la distribución de las posibilidades educacionales, determinadas en gran medida por el clima educacional del hogar (véase el cuadro IV.2.2).

CUADRO IV.2.2

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS CON UN MÍNIMO DE 9, 12 O 14 AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN EL NIVEL EDUCACIONAL DE SUS PADRES, ZONAS RURALES
(Promedio simple de los países, en porcentajes)

Grupo	Años de estudio	Año	Total	Nivel educacional de los padres a/		
				0 a 5	6 a 9	10 y más
Grupo A b/	Al menos 9 años	Año inicial	11	10	52	95
		Año final	19	16	51	89
Grupo B c/	Al menos 9 años	Año inicial	33	26	63	90
		Año final	41	29	64	92

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Promedio de años de estudio del jefe de hogar y su cónyuge.

b/ Brasil (1979-1993), Honduras (1990-1994) y Venezuela (1981-1994).

c/ Chile (1987-1994), Costa Rica (1988-1994) y Panamá (1979-1994).

Es inquietante que los esfuerzos por ampliar la cobertura de la educación en América Latina no se hayan traducido en los últimos 10 a 15 años en una disminución de la distancia que separa a los jóvenes de los distintos estratos sociales. Los datos referentes a los años ochenta y mediados de los noventa en las zonas urbanas de 11 países indican que las diferencias en la proporción de jóvenes de 20 a 24 años de edad con 12 años de estudios cursados provenientes de hogares con distinto capital educativo se mantuvieron prácticamente invariables (véase el gráfico IV.2.3).

Lo anterior permite afirmar que en el caso de la mayoría de los jóvenes de la región, el capital educacional, recurso determinante de las oportunidades futuras de bienestar, sigue dependiendo de factores adscriptivos: la probabilidad de recibir un mínimo adecuado de educación está condicionada en gran medida por la educación de los padres y por la capacidad económica del hogar de origen. Hay dos elementos que merecen destacarse por sus implicaciones

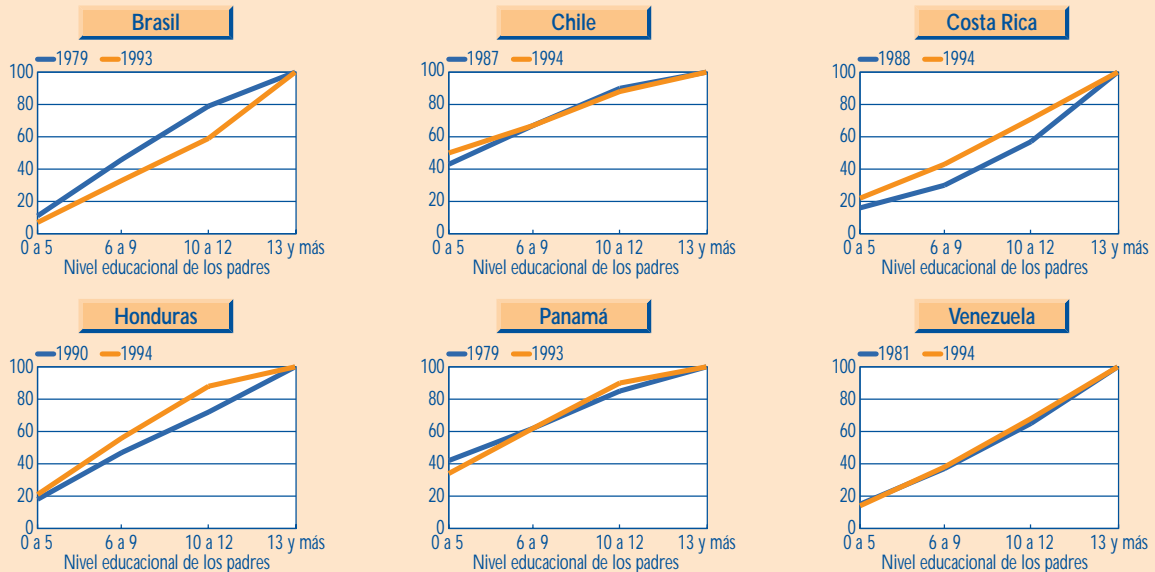
en cuanto a las políticas educacionales. En primer lugar, la desigualdad de oportunidades educacionales se manifiesta mucho antes de que los jóvenes hayan podido cursar el número de años de estudio que hoy se requiere para incorporarse adecuadamente al mercado laboral. En efecto, aunque no tan acusadas como las desigualdades respecto del término de la educación secundaria, también se observan importantes diferencias en el porcentaje de jóvenes que completa el ciclo primario en función del clima educacional del hogar. A mediados de los años noventa, en las zonas urbanas de Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, Paraguay y Venezuela el porcentaje de jóvenes que no cursaban más de ocho años de estudio fluctuaba entre 25% y 50% y la mayor parte de ellos provenían de hogares en que los padres tampoco habían superado ese nivel educacional. En Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay esos porcentajes fluctúan entre 15% y 30% (véase el gráfico IV.2.4).⁵ Existe una alta probabilidad de que los jóvenes que sólo consiguen cursar

PERSISTENCIA DE LAS DESIGUALDADES EDUCACIONALES

GRÁFICO IV.2.3

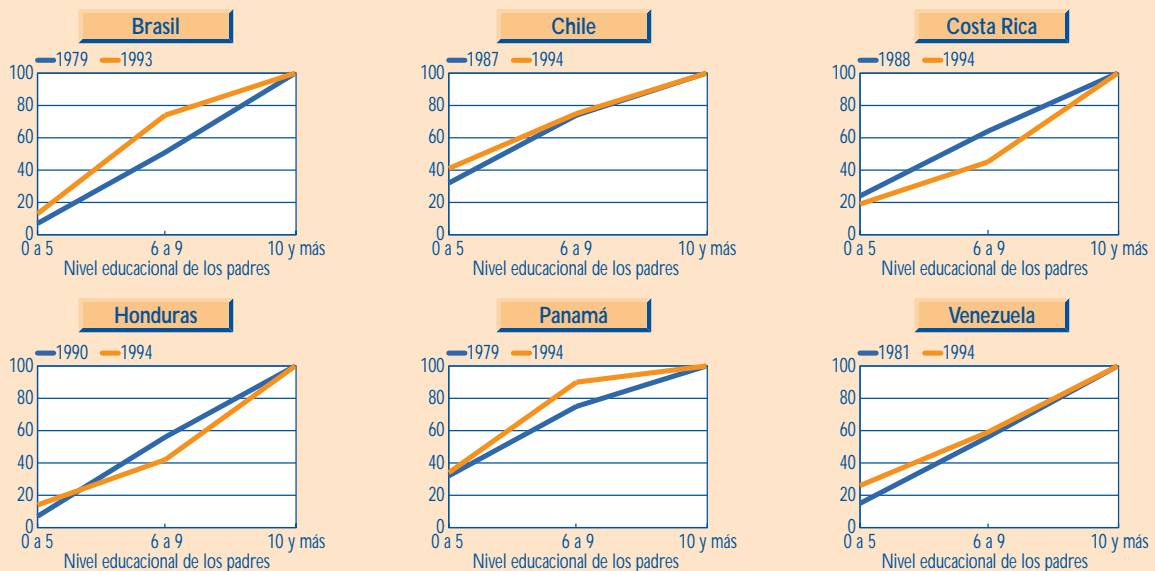
JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD CON UN MÍNIMO DE 12 AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN EL NIVEL EDUCACIONAL DE SUS PADRES, ZONAS URBANAS a/

Índice: Padres con 13 y más años de estudio = 100



JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD CON UN MÍNIMO DE 9 AÑOS DE ESTUDIO SEGÚN EL NIVEL EDUCACIONAL DE SUS PADRES, ZONAS RURALES

Índice: Padres con 10 y más años de estudio = 100



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a/ El análisis de las zonas urbanas se basó en un índice en el que se considera como base el porcentaje de jóvenes que completan 12 años de estudio y cuyos padres tenían al menos 13 años de educación. En las zonas rurales se consideró un nivel más bajo (9 en lugar de 12 años de estudio) y se utilizó como base el porcentaje correspondiente a los hijos de padres con 10 y más años de educación. Este índice permite examinar la evolución de las desigualdades entre jóvenes cuyos padres tienen distintos niveles de educación, independientemente de los cambios en el promedio de años de estudio de la cohorte entre los años comparados. Los 11 países sobre los que se dispuso de datos representan alrededor de 80% de la población de América Latina.

ocho años de estudio reproduzcan la pobreza de su hogar de origen. La insuficiencia de capital educacional, uno de los principales escollos para la reducción de la pobreza extrema, se transmite de una generación a otra.

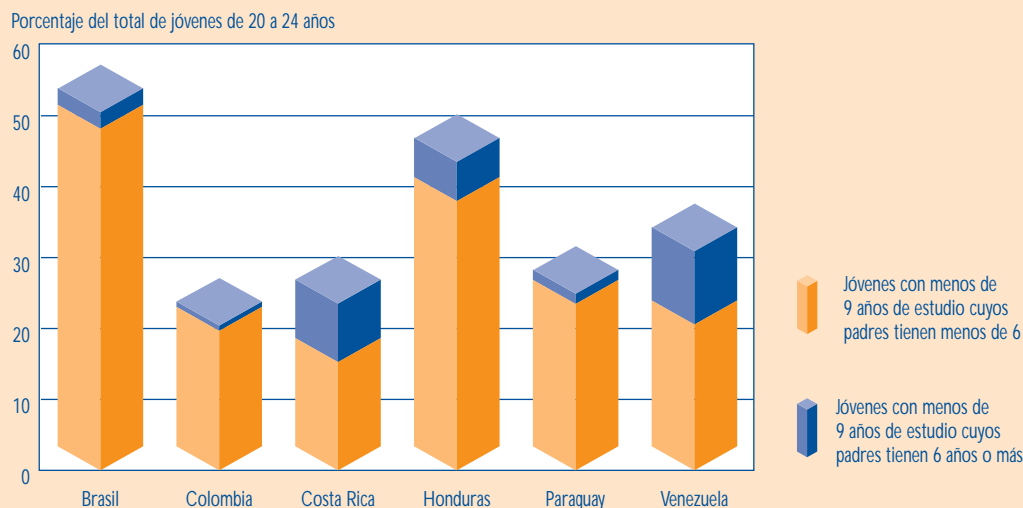
En segundo lugar, cabe destacar que las diferencias en cuanto a número de años de estudio no son la única fuente de desigualdad en materia de capital educacional. Las diferencias en cuanto a la calidad de la educación que reciben los jóvenes de distintos estratos sociales también son un elemento determinante de las desigualdades en este campo. Los datos basados en mediciones de nivel de aprendizaje revelan importantes diferencias entre las escuelas públicas y las privadas. En un estudio reciente se señala que “mientras que el promedio de los estudiantes

apenas alcanzan 50% de lo esperado en el currículo oficial, los matriculados en colegios privados fácilmente logran cerca de 100%”. En el mismo estudio se afirma que “Un análisis de las respuestas en lecto-escritura indica que dos de cada cinco alumnos de cuarto o quinto grados no entienden lo que leen y que ellos son los que pertenecen a las familias de niveles socioeconómicos bajos, lo que indica que hay serios problemas de equidad en (la calidad) de la educación en la región”.⁶ Aunque la información que proporcionan las encuestas de hogares no permite analizar la desigualdad de oportunidades de acceso a esta dimensión del capital educacional, hay clara evidencia de la correlación existente entre ambas dimensiones: quienes logran cursar más años de estudio reciben, en general, una educación de mejor calidad, lo que refuerza la desigualdad social.

REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA DEL HOGAR DE ORIGEN

GRAFICO IV.2.4

JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD CON MENOS DE 9 AÑOS DE ESTUDIO Y NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES, ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

5 En este sentido, las cifras sobre cobertura educacional provenientes de registros administrativos, y que muestran tasas brutas de matrícula primaria cercanas a 100% en numerosos países de la región, dan señales erróneas sobre las posibilidades efectivas del conjunto de la población de alcanzar niveles mínimos de educación.

6 UNESCO, ASituación educativa de América Latina y el Caribe, 1980-1994”, Santiago de Chile, 1996, p. 8.

Las reformas de la educación que han emprendido numerosos países latinoamericanos, basadas en una modificación de los programas de estudio, cambios institucionales y la asignación de mayores recursos financieros para elevar la calidad, pueden resultar insuficientes para reducir la falta de equidad si no se prevén medidas que contrarresten el impacto negativo de las condiciones del hogar. Es posible que los

cambios que traigan aparejados dichas reformas se traduzcan en una aproximación del rendimiento y el logro educacional entre los estudiantes de establecimientos privados y públicos y, por esa vía, en una reducción de las desigualdades educacionales entre distintos estratos socioeconómicos. Sin embargo, los datos considerados dejan de manifiesto un aspecto que no se ha destacado suficientemente: una parte

RECUADRO IV.2.2
**FACTORES QUE INCIDEN EN LA TRANSMISIÓN DE CAPITAL EDUCATIVO:
EL CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR**

Para el análisis de las oportunidades educacionales de los jóvenes y de la forma en que se transmiten de padres a hijos se requiere definir una variable que mida el capital educacional del hogar de origen. En lo posible, ésta debe reflejar el conjunto de factores que inciden en la calidad de la educación y en la cantidad de años de estudio que logran acumular las personas, entre otros, la disponibilidad de recursos económicos y de infraestructura material, el apoyo recibido, el aprestamiento escolar y la valoración que se le otorga a la educación como tal y como medio de capacitación.

Entre diversas alternativas, se optó por una característica que, además de reflejar la capacidad económica del hogar, es un buen indicador de su clima educacional. Éste se definió como el promedio de años de estudio del jefe de hogar y de su cónyuge. En el caso de hogares encabezados por un jefe sin cónyuge se utilizó la educación declarada por éste. Esta característica tiene la ventaja de mantenerse relativamente invariable durante el periodo en que los hijos adquieren su capital educacional. Al mismo tiempo, está estrechamente vinculado al ingreso monetario del hogar y constituye un buen índice del ingreso permanente, como se observa en el cuadro siguiente, lo que permite captar las diferencias tanto de acervo educacional entre los hogares de distintos estratos sociales como de recursos económicos.

Sobre la base del promedio de años de estudio de los padres en hogares con hijos de 20 a 24 años, se distinguieron cuatro tipos de clima educacional: muy bajo (menos de 6 años), bajo (de 6 a 10), medio (de 10 a 12 años) y alto (13 y más años de estudio).

**DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS PADRES Y CUARTILES DE INGRESO DEL HOGAR**
(Porcentajes)

Promedio de años de estudio de los padres	Promedio simple para hogares urbanos de Brasil, Colombia, Honduras, Paraguay y Venezuela				
	Total	Cuartiles de ingreso /a			
		C1 /b	C2	C3	C4
0 a 5	42.9	62.7	50.0	39.9	18.7
6 a 9	31.9	30.1	36.2	34.7	26.7
10 a 12	15.3	6.2	11.3	18.4	25.1
13 y más	10.0	1.0	2.5	7.0	29.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Promedio de años de estudio de los padres	Promedio simple para hogares urbanos de Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay				
	Total	Cuartiles de ingreso /a			
		C1 /b	C2	C3	C4
0 a 5	24.6	35.7	27.8	20.3	7.8
6 a 9	36.4	44.5	39.0	32.6	20.4
10 a 12	22.6	16.6	23.6	26.2	25.4
13 y más	16.4	3.2	9.6	20.9	46.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Ingreso per cápita de los hogares.

b/ Corresponde al 25% de los hogares de más bajos ingresos.

muy importante de las desigualdades educacionales que se transmiten de una generación a la siguiente aún radican en el número de años de estudio que completan los jóvenes de distintos estratos sociales, independientemente de la calidad de la educación que reciban. Las mejoras relativas a esta última que se realicen en las escuelas podrían tener escasos efectos si no se acompañan con políticas que prolonguen la permanencia de los jóvenes de estratos

medios y bajos en el sistema escolar. En todos los países, un porcentaje muy elevado de estos jóvenes no permanece en la escuela el número de años necesario para adquirir un capital educativo adecuado, que actualmente corresponde como mínimo a 12 años de estudio. Esto limita notablemente sus posibilidades de conseguir un empleo que les asegure bienestar e ingresos suficientes, como se verá en la siguiente sección.

RECUADRO IV.2.3
LAS ENCUESTAS COMO INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS INTERGENERACIONAL

Para analizar las modalidades de transmisión del capital educativo de una generación a otra hay que establecer un vínculo entre el nivel de educación de los hijos y el de sus padres u otras características del hogar al que pertenecen. Las encuestas de hogares brindan esta posibilidad, pero hay que seleccionar el grupo de la población más adecuado para el análisis. Como se trata de examinar el total de años de estudio que logran completar los jóvenes en la generación actual en función de su estrato social, es preciso seleccionar un grupo etario integrado en su mayor parte por personas que hayan dejado de estudiar y que, por lo tanto, hayan terminado de acumular el capital educacional con el que se incorporarán a la vida activa. Sin embargo, a medida que aumenta la edad de la cohorte seleccionada crece la proporción de jóvenes que ya no viven en el hogar paterno y, consecuentemente, disminuye el número de casos en que es posible comparar la educación de los hijos con la de los padres. El examen de los tres grupos en que se divide la población de 15 a 29 años de edad indica que la cohorte de 20 a 24 años es la más adecuada para el análisis. En este grupo se combina una alta proporción de jóvenes que vive en el hogar paterno y un bajo porcentaje que asiste a la escuela y, presumiblemente, ha completado sus estudios. En el siguiente cuadro se resume la información sobre estos tres grupos en las zonas urbanas de 11 países:

Porcentaje de jóvenes que viven en el hogar paterno

	Grupos etarios		
	15 a 19	20 a 24	25 a 29
Valor mínimo	75	52	29
Promedio a/	84	65	38
Valor máximo	90	72	50

Porcentaje de jóvenes que están estudiando

	Grupos etarios		
	15 a 19	20 a 24	25 a 29
Valor mínimo	72	36	16
Promedio a/	61	26	10
Valor máximo	55	20	6

Los jóvenes que permanecen por más tiempo en el hogar paterno tienen mayores oportunidades de acrecentar su capital educacional. En el grupo de 20 a 24 años seleccionado, la tasa de asistencia escolar es más alta entre los que viven con sus padres (33%) que en los demás (16%). Estos últimos dejan de estudiar antes y, en promedio, acumulan menos años de educación. Esta circunstancia introduce un sesgo de selección en el análisis debido a que, por regla general, los jóvenes que permanecen más tiempo en el hogar paterno alcanzan un nivel de educación más alto que el resto, entre uno y dos años más de estudio. Este sesgo, sin embargo, no altera las conclusiones respecto de la transmisión de la desigualdad de oportunidades de padres a hijos. Además de que los jóvenes que no viven con sus padres constituyen una fracción relativamente baja del total de la cohorte (alrededor de 25%), el abandono más temprano del hogar de origen es más frecuente en los hogares de menor nivel de educación.

Porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años de edad que están estudiando

	Total	Viven en el hogar paterno	No viven en el hogar paterno
Valor mínimo	36	46	21
Promedio a/	26	33	16
Valor máximo	20	26	11

Promedio de años de estudio de los jóvenes de 20 a 24 años de edad

	Total	Viven en el hogar paterno	No viven en el hogar paterno
Valor mínimo	7.1	7.7	6.4
Promedio a/	9.4	9.9	8.6
Valor máximo	11.4	11.7	10.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Promedios simples en zonas urbanas de 11 países.

CUADRO IV.2.3

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD
SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL DE SUS PADRES. ZONAS URBANAS Y RURALES
(Porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	Nivel educacional de los padres				Total	Nivel educacional de los padres			
			0-5	6-9	10-12	13 y más		0-5	6-9	10-12	13y más
Argentina a/	1994	100.0	16.3	39.1	29.8	14.8
Bolivia	1994	100.0	42.0	25.6	17.1	15.3
Brasil	1993	100.0	66.5	17.4	8.4	7.6	100.0	93.2	4.3	1.3	1.2
Chile	1994	100.0	25.9	30.5	26.3	17.3	100.0	74.0	18.0	5.4	2.5
Colombia	1994	100.0	57.2	22.1	13.2	7.5	100.0	91.7	6.1	1.8	0.4
Costa Rica	1994	100.0	33.2	36.4	14.7	15.7	100.0	71.7	25.5	2.3	0.6
Honduras	1994	100.0	62.4	22.8	8.7	6.1	100.0	92.0	7.5	0.1	0.4
México a/	1994	100.0	40.8	32.4	19.6	7.2	100.0	86.1	10.7	2.9	0.3
Panamá	1994	100.0	24.6	43.6	19.3	12.6	100.0	65.8	30.0	3.0	1.1
Paraguay	1995	100.0	48.0	32.7	10.2	9.1	100.0	86.8	12.7	0.0	0.5
Uruguay	1994	100.0	29.8	44.4	17.7	8.1
Venezuela	1994	100.0	41.0	42.9	10.0	6.1	100.0	83.9	13.1	2.6	0.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El nivel educativo corresponde sólo al jefe de hogar, y las categorías son: primaria incompleta (0 a 5 años), primaria completa (6 a 9), secundaria (10 a 12) y superior (13 y más).

CUADRO IV.2.4

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): HIJOS DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD QUE LOGRARON AL MENOS 12 AÑOS DE ESTUDIO
SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL DE SUS PADRES, ZONAS URBANAS
(Índice: 13 y más años = 100)

País	Año	Total	Nivel educacional de los padres			
			0-5	6-9	10-12	13 y más
Brasil	1979	19	11	46	79	100
	1987	20	9	39	70	100
	1993	18	7	33	59	100
Chile	1987	67	43	67	90	100
	1994	74	50	67	88	100
Colombia	1980	35	11	41	77	100
	1986	34	15	33	67	100
	1994	51	22	58	86	100
Costa Rica	1988	33	16	30	57	100
	1994	49	22	43	71	100
Honduras	1990	33	18	47	72	100
	1994	39	21	56	88	100
Panamá	1979	61	42	62	85	100
	1986	57	29	59	84	100
	1994	65	34	62	90	100
Paraguay	1986	59	30	66	91	100
	1994	64	40	67	96	100
	1995	66	30	73	100	100
Uruguay	1981	38	15	41	85	100
	1986	38	17	35	68	100
	1994	47	25	39	82	100
Venezuela	1981	27	15	37	65	100
	1986	32	16	38	76	100
	1994	35	14	38	68	100

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

3. EL CAPITAL EDUCATIVO Y LAS OPORTUNIDADES OCUPACIONALES

El perfil de la inserción ocupacional de los jóvenes refleja la influencia determinante que ejerce la situación socioeconómica y educacional del hogar de origen en las oportunidades de bienestar. Quienes crecen en hogares con escasos recursos difícilmente superan la condición de obrero, mientras los que provienen de hogares con mayores recursos suelen desempeñarse como profesionales, técnicos o en cargos directivos, y tienen asegurada al menos una inserción ocupacional no inferior a empleado administrativo o vendedor.

Las personas que provienen de hogares con escasos recursos suelen cursar ocho o menos años de estudio y en general no superan la condición de obrero u operario con un ingreso mensual promedio cercano a 2.5 líneas de pobreza e insuficiente para asegurar el bienestar familiar. Por el contrario, quienes crecen en hogares con más recursos por lo general cursan 12 o más años, lo que les permite desempeñarse como profesionales, técnicos o en cargos directivos, o bien en ocupaciones de categoría no inferior a empleado administrativo o vendedor, con un ingreso promedio mensual superior a 4 líneas de pobreza.

Como complemento del análisis de la influencia determinante que ejerce el hogar de origen en los

logros educacionales de los jóvenes, presentado en la sección anterior de este capítulo, en ésta se describen las principales características del siguiente eslabón en la cadena de oportunidades de bienestar. Este eslabón está determinado por la relación observada entre dichos logros educacionales y las ocupaciones e ingresos más probables, a los que resultará posible acceder. Entre los que tienen 12 o más años de estudio predominan los profesionales, técnicos y cargos directivos, los que representan en áreas urbanas el 55% de este grupo en Brasil, el 52% en Colombia, el 51% en Costa Rica y el 49% en Honduras. En Chile y Uruguay⁷ el conjunto de esas ocupaciones representa el 42% y el 44% del total, respectivamente (véase el cuadro IV.3.1). Por su parte, el ingreso medio mensual correspondiente a estas ocupaciones fluctúa, en el

7 En estos países, por su mayor nivel educacional, se considera el grupo con 13 y más años de estudio.

caso de este grupo, entre 5 y 12 líneas de pobreza (véase el cuadro IV.3.3).

En áreas rurales, el 49% de quienes presentan estos logros educacionales en Brasil, el 42% en Chile, el 54% en Colombia, el 54% en Costa Rica y el 69% en

Honduras desempeñan este tipo de ocupaciones (véase el cuadro IV.3.2).

Las restantes ocupaciones fácilmente accesibles con 12 o más años de educación son las de empleo administrativo, contador, vendedor y dependiente,

CUADRO IV.3.1

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN 20 O MÁS HORAS A LA SEMANA SEGÚN INSERCIÓN LABORAL Y NIVEL EDUCACIONAL, ZONAS URBANAS, 1994

País	Nivel educacional	Total	Inserción laboral							
			Profesionales y técnicos	Cargos directivos	Empleados administrativos y contables	Vendedores y dependientes	Obreros industr., transporte y almacenaje	Obreros de la construcción	Empleados domésticos, mozos y guardias	Trabajadores agrícolas
Brasil a/	Total	100.0	10.7	2.7	18.5	15.5	18.5	9.2	17.9	6.8
	0 - 8	100.0	1.9	1.0	7.1	13.5	25.0	14.6	26.3	10.6
	9 - 11	100.0	14.4	4.3	36.8	22.5	11.5	1.6	7.4	1.6
	12 y más	100.0	47.6	6.9	32.7	9.6	1.8	0.1	1.0	0.3
Chile	Total	100.0	13.9	2.4	18.7	14.8	17.6	10.9	15.7	6.0
	0 - 8	100.0	0.7	1.1	2.4	8.0	20.0	19.3	30.4	18.1
	9 - 12	100.0	5.3	2.0	16.8	18.7	22.9	12.1	17.5	4.7
	13 y más	100.0	38.3	4.0	32.2	11.4	6.1	3.4	3.6	1.0
Colombia	Total	100.0	9.5	2.8	17.1	15.4	30.3	6.4	17.9	0.7
	0 - 8	100.0	0.1	0.7	3.1	13.8	40.1	12.8	28.0	1.3
	9 - 11	100.0	3.0	2.0	25.5	19.3	32.2	3.2	14.7	0.2
	12 y más	100.0	42.4	9.2	28.3	10.3	6.1	0.3	3.3	0.1
Costa Rica	Total	100.0	15.7	4.3	22.7	12.3	23.9	8.2	12.0	0.9
	0 - 8	100.0	1.6	0.9	6.0	11.7	40.8	16.0	20.8	2.2
	9 - 11	100.0	8.7	4.0	32.1	17.2	21.4	6.1	10.5	0.0
	12 y más	100.0	41.9	9.3	33.5	7.8	4.6	0.3	2.5	0.1
Honduras	Total	100.0	14.8	2.5	10.9	9.5	33.5	10.1	15.5	3.1
	0 - 8	100.0	2.1	0.3	3.9	8.5	41.8	15.6	23.2	4.5
	9 - 11	100.0	10.3	5.5	15.1	15.9	34.2	6.2	10.8	1.8
	12 y más	100.0	43.5	5.4	23.5	8.7	16.0	0.6	1.7	
Uruguay	Total	100.0	12.0	1.1	24.0	13.5	21.9	11.3	13.3	2.9
	0 - 8	100.0	1.6	0.3	5.7	9.5	33.2	22.5	21.1	6.1
	9 - 12	100.0	7.5	1.6	30.2	17.9	20.9	7.9	12.6	1.4
	13 y más	100.0	43.7	0.7	39.4	8.2	4.0	1.1	1.3	1.5
Promedio simple de 6 países	Total	100.0	12.8	2.6	18.6	13.5	24.3	9.4	15.4	3.4
	0 - 8	100.0	1.3	0.7	4.7	10.8	33.5	16.8	25.0	7.1
	9 - 11	100.0	8.2	3.2	26.1	18.6	23.9	6.2	12.2	1.6
	12 y más	100.0	42.9	5.9	31.6	9.3	6.4	1.0	2.2	0.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Datos de 1993.

que en la mayoría de los países corresponden a más del 40% de quienes presentan ese nivel educativo en las áreas urbanas y cuyo ingreso promedio mensual se ubica por lo general entre 4 y 6 líneas de pobreza.

Por otra parte, quienes tienen un nivel educativo intermedio aunque insuficiente (9 a 11 años de estudio) ven limitadas sus posibilidades, que suelen con-

centrarse en la mitad inferior de la estructura ocupacional. Poco más del 40% de ellos logran desempeñarse en áreas urbanas a lo sumo como empleado administrativo, contador, vendedor o dependiente, pero su ingreso promedio mensual sólo equivale a entre 3 y 3.5 líneas de pobreza. Más de un 50% se desempeña como operario, obrero, vigilante, mozo u empleado doméstico, con un ingreso promedio mensual que oscila entre 2.5 y 3.5 líneas de pobreza.

CUADRO IV.3.2

AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN 20 O MÁS HORAS A LA SEMANA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL Y NIVEL EDUCACIONAL, ZONAS RURALES, 1994

País	Nivel educacional	Total	Inserción laboral							
			Profesionales y técnicos	Cargos directivos	Empleados administrativos y contables	Vendedores y dependientes	Obreros industr., transporte y almacenaje	Obreros de la construcción	Empleados domésticos, mozos y guardias	Trabajadores agrícolas
Brasil a/	Total	100.0	4.2	0.9	2.1	2.9	6.3	3.4	7.2	72.8
	0 - 8	100.0	1.8	0.7	0.7	2.4	6.3	3.8	7.6	76.6
	9 - 11	100.0	27.8	1.3	13.5	8.2	7.3	0.6	4.2	37.1
	12 y más	100.0	35.4	13.6	34.6	4.2	1.5	0.0	0.0	10.7
Chile	Total	100.0	3.5	1.4	4.5	4.5	8.6	7.5	8.8	61.2
	0 - 8	100.0	0.0	0.6	0.5	2.4	5.9	7.3	8.8	74.5
	9 - 12	100.0	2.3	2.2	7.9	7.7	13.5	8.4	10.1	47.9
	13 y más	100.0	37.7	4.2	20.7	6.3	8.2	5.6	2.5	14.6
Colombia	Total	100.0	5.1	2.8	6.1	6.3	17.3	5.2	13.0	44.1
	0 - 8	100.0	0.2	2.7	1.0	4.5	16.0	5.5	13.3	56.7
	9 - 11	100.0	14.2	2.6	21.3	12.8	23.5	4.0	13.5	8.3
	12 y más	100.0	49.3	4.7	19.8	6.7	7.1	7.0	3.7	1.9
Costa Rica	Total	100.0	5.5	1.1	6.9	9.0	28.1	10.1	12.3	27.0
	0 - 8	100.0	0.5	0.4	0.8	6.7	31.3	12.6	14.1	33.7
	9 - 11	100.0	6.0	1.9	22.9	19.0	26.4	3.2	10.3	10.4
	12 y más	100.0	48.6	5.4	26.9	8.1	3.6	1.4	2.1	4.0
Honduras	Total	100.0	10.4	0.4	2.2	4.8	29.6	6.6	11.3	34.7
	0 - 8	100.0	2.1	0.2	0.9	4.6	32.1	7.2	13.3	39.7
	9 - 11	100.0	21.1	0.0	0.0	9.0	29.6	9.4	6.0	24.8
	12 y más	100.0	67.0	2.0	13.7	3.7	10.6	0.8	0.0	2.2
Promedio simple de 5 países	Total	100.0	5.7	1.3	4.3	5.5	18.0	6.6	10.5	48.0
	0 - 8	100.0	0.9	0.9	0.8	4.1	18.3	7.3	11.4	56.2
	9 - 11	100.0	14.3	1.6	13.1	11.4	20.1	5.1	8.8	25.7
	12 y más	100.0	47.6	6.0	23.1	5.8	6.2	3.0	1.7	6.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Datos de 1993.

En cambio, entre quienes tienen ocho o menos años de estudio en áreas urbanas, por lo menos el 80% suele desempeñarse como obrero, vigilante, mozo o empleado doméstico con un ingreso promedio mensual que suele fluctuar entre 2 y 2.5 líneas de pobreza, lo que es insuficiente para garantizar el bienestar familiar (véanse los cuadros IV.3.1 y IV.3.3).

En los casos extremos de 6 países (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras y Uruguay), el 77% de los jóvenes que tienen ocho o menos años de estudio en las áreas urbanas de Brasil y el 88% en Chile se concentra en estas ocupaciones. Por lo tanto, si bien los países analizados fueron seleccionados para ilustrar las diferentes situaciones en

CUADRO IV.3.3

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN 20 O MÁS HORAS A LA SEMANA SEGÚN INSERCIÓN LABORAL Y NIVEL EDUCACIONAL, ZONAS URBANAS, 1994
(Expresado en múltiplos de líneas de pobreza per cápita)

País	Nivel educacional	Total	Inserción laboral							
			Profesionales y técnicos	Cargos directivos	Empleados administrativos y contables	Vendedores y dependientes	Obreros industr., transporte y almacenaje	Obreros de la construcción	Empleados domésticos, mozos y guardias	Trabajadores agrícolas
Brasil ^{a/}	Total	3.1	5.0	6.7	3.7	2.9	2.7	1.9	1.4	1.5
	0 - 8	2.2	2.6	2.3	2.6	1.9	1.3	1.4
	9 - 11	3.6	3.4	3.3	3.4	2.2	1.6	2.2
	12 y más	6.7	7.1	10.1	5.6	5.7	5.5
Chile	Total	4.0	7.4	9.2	4.0	3.3	3.7	3.5	2.7	2.1
	0 - 8	2.9	3.5	3.8	3.2	2.9	2.6	2.0
	9 - 12	3.5	3.5	3.2	3.8	3.6	2.7	2.2
	13 y más	5.8	8.3	11.7	4.5	3.7	3.9
Colombia	Total	2.9	5.5	5.5	2.8	2.4	2.2	1.9	2.2	3.8
	0 - 8	2.0	2.0	1.7	1.9	1.8	1.8	3.7
	9 - 11	2.8	2.8	2.4	2.5	2.1	2.6	3.4
	12 y más	4.9	5.9	6.7	3.4	4.4	3.2
Costa Rica	Total	4.7	6.6	9.3	4.9	4.3	3.7	3.7	3.3	3.2
	0 - 8	3.4	4.1	3.2	3.3	3.6	2.9	3.2
	9 - 11	4.7	4.7	4.7	4.3	4.3	3.9	0.0
	12 y más	6.5	7.0	11.1	5.5	5.5	4.9
Honduras	Total	1.8	2.8	3.7	2.2	1.6	1.7	1.4	1.0	1.3
	0 - 8	1.4	1.6	1.2	1.6	1.5	0.9	1.3
	9 - 11	1.8	1.9	1.6	1.8	1.3	1.2	0.6
	12 y más	2.8	3.0	4.5	2.5	2.3	2.3
Uruguay	Total	3.6	4.7	7.6	3.8	3.1	3.6	3.6	2.2	3.2
	0 - 8	3.1	3.5	2.5	3.1	3.6	2.1	2.7
	9 - 12	3.7	3.8	3.1	3.9	3.5	2.3	4.6
	13 y más	4.5	5.0	9.5	3.9	4.6	5.5
Promedio simple de 6 países	Total	3.4	5.3	7.0	3.6	2.9	2.9	2.7	2.1	2.5
	0 - 8	2.5	2.9	2.5	2.6	2.6	1.9	2.4
	9 - 11	3.4	3.3	3.1	3.3	2.8	2.4	2.2
	12 y más	5.2	6.1	8.9	4.2	4.4	4.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Datos de 1993.

América Latina, cabe señalar que se registra además una muy alta homogeneidad en el vínculo educación-ocupación-ingreso que determina la estratificación socioeconómica de la región.

Asimismo, en las áreas rurales se aprecia que más del 90% de quienes tienen ocho o menos años de estudio se desempeña como trabajador agrícola, obrero, vigilante, mozo o empleado doméstico, con un ingreso pro-

CUADRO IV.3.4

AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN 20 O MÁS HORAS A LA SEMANA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL Y NIVEL EDUCACIONAL, ZONAS RURALES, 1994

(Expresado en múltiplos de líneas de pobreza per cápita)

País	Nivel educacional	Total	Inserción laboral							
			Profesionales y técnicos	Cargos directivos	Empleados administrativos y contables	Vendedores y dependientes	Obreros industr. transp. y almac.	Obreros de la construcción	Empleados domésticos, mozos y guardias	Trabajadores agrícolas
Brasil a/	Total	2.1	2.5	7.0	4.3	2.8	3.0	2.0	1.5	1.6
	0 - 8	1.8	3.4	2.6	2.9	2.0	1.4	1.5
	9 - 11	4.1	3.9	3.6	4.5	3.0	2.0	4.1
	12 y más	9.1	4.7	17.9	6.2	0.9	4.9
Chile	Total	3.7	9.5	9.3	4.7	3.9	4.0	4.9	3.0	3.0
	0 - 8	3.2	7.6	3.4	3.9	5.2	3.0	2.9
	9 - 12	3.8	3.6	3.9	4.0	4.3	2.9	3.0
	13 y más	7.4	10.9	13.7	6.1	5.3	4.2
Colombia	Total	2.6	5.3	5.1	3.6	2.0	2.2	1.5	1.6	2.3
	0 - 8	2.2	2.1	1.2	1.9	1.4	1.4	2.3
	9 - 11	3.0	3.5	2.7	2.7	1.9	2.3	3.7
	12 y más	6.8	9.5	11.3	4.9	4.1	3.1
Costa Rica	Total	5.7	9.2	12.4	5.8	5.2	5.4	5.3	4.2	4.0
	0 - 8	5.1	5.0	4.9	5.2	5.3	4.0	3.9
	9 - 11	6.2	19.6	5.7	6.1	5.4	5.0	4.6
	12 y más	10.3	9.9	14.0	23.0	5.1	4.5
Honduras	Total	1.9	3.7	1.5	2.7	2.1	2.2	2.3	1.3	1.5
	0 - 8	1.7	2.7	2.4	2.2	2.3	1.3	1.4
	9 - 11	2.2	0.0	1.6	2.2	2.9	0.7	2.9
	12 y más	4.1	4.0	2.0	2.8	0.9	2.3
Promedio simple de 5 países	Total	3.2	6.0	7.1	4.2	3.2	3.4	3.2	2.3	2.5
	0 - 8	2.8	4.2	2.9	3.2	3.2	2.2	2.4
	9 - 11	3.9	6.1	3.5	3.9	3.5	2.6	3.7
	12 y más	7.5	7.8	11.8	8.6	3.3	3.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Datos de 1993.

medio mensual de 2 a 3 líneas de pobreza. Destaca en especial la ocupación de trabajador agrícola, en la que se centra cerca del 60% de las personas con ese nivel educativo y cuyo ingreso promedio mensual es de 2.4 líneas de pobreza (véanse los cuadros IV.3.2 y IV.3.4).

En los gráficos IV.3.3 y IV.3.4 se ilustra la cadena de oportunidades que deriva de los logros educacionales, y se continúa con el tipo de inserción laboral y el ingreso más probables que corresponden a cada nivel educativo. En los gráficos IV.3.1 y IV.3.2 se presenta información desglosada en áreas urbanas y rurales. Se observa un predominio de ocupaciones que aportan insuficiente bienestar entre quienes tienen ocho o menos años de estudio, y un ingreso mensual promedio cercano a 2 líneas de pobreza. Estas ocupaciones y, en segundo término, las que aportan un bienestar intermedio, a las que corresponde un ingreso promedio mensual algo superior a 3 líneas de pobreza, conforman el horizonte ocupacional de quienes tienen entre 9 y 11 años de estudio, lo que refuerza la insuficiencia de este nivel de capital educativo.

La significativa concentración en ocupaciones que aportan suficiente bienestar de quienes tienen 12 o más años de educación y un ingreso promedio mensual cercano a 6 líneas de pobreza vuelve a dar cuenta de la importancia de este umbral educacional mínimo, y reitera asimismo el notable determinismo

que se observa en este campo. Los casos de Chile y Uruguay, en los que se debe considerar el tramo de 13 y más años de educación para realizar comparaciones con el resto de los países, dan cuenta además del proceso de devaluación educativa al que simultáneamente se ven expuestas las generaciones al aumentar la cobertura y los logros en los niveles educacionales básicos.

Por otra parte, los datos dejan en evidencia una situación que destaca aún más la importancia de las diferencias de oportunidades de acceso al bienestar derivadas de los recursos del hogar de origen y del capital educativo heredado. No sólo se transmiten muy distintas posibilidades de acceso a diferentes categorías ocupacionales, sino también diferentes potencialidades de percepción de ingresos dentro de cada una, lo que refuerza la asimetría en lo que respecta al bienestar.

Por ejemplo, los vendedores y dependientes con 12 o más años de estudio perciben un ingreso promedio mensual equivalente a 4.2 líneas de pobreza, pero éste desciende a 3 o 2.5 cuando quien realiza el trabajo tiene de 9 a 11 o menos de 9 años de estudio, respectivamente. Una situación análoga se da en el caso de los empleados administrativos y los contables, y también en el de los obreros industriales, del transporte y de almacenaje.

RECUADRO IV.3.1

UMBRALES DE INGRESO Y BIENESTAR

Un primer umbral indistinguible es el de 2.5 líneas de pobreza, en la medida que resulta ser un monto de ingreso mínimo, que ofrece condiciones de bienestar muy limitadas, puesto que el receptor de ingresos puede mantener fuera de la pobreza sólo a una familia de dos miembros. En el caso que trabajen el jefe de hogar y su cónyuge, pueden mantener levemente fuera de la pobreza hasta una familia de cuatro miembros que incluya a dos menores que no trabajen, pero con un tercer hijo se ubicarían en la frontera de la pobreza o bajo su umbral.

Un ingreso equivalente a 4 líneas de pobreza permite un mayor grado de bienestar. En este caso, con su único ingreso el receptor puede mantener fuera de la pobreza a una familia de tres miembros, y si trabajan tanto el jefe de hogar como su cónyuge logran mantener fuera de ésta hasta un hogar de seis miembros que incluya cuatro menores que no trabajen.

En materia de políticas, la evidencia analizada refuerza la importancia de que tanto las reformas educacionales emprendidas en la región, como el conjunto de las políticas sociales, se orienten a mejorar significativamente la equidad en lo que respecta al nivel educativo de los niños y jóvenes de los estratos sociales de menores recursos, por ser el único capital que éstos heredan. En cambio, en el caso de los que tienen 20 o más años de edad este capital ya está prácticamente congelado, por lo que las reformas al sistema escolar no los beneficiarán. Dado que este grupo representará más de dos tercios de la fuerza de trabajo de todos los países de la región en las dos próximas décadas, resulta ineludible definir políticas y programas de capa-

citación profesional, para que no aumenten las desigualdades distributivas.

Dicha capacitación profesional, además de estar muy vinculada a las cambiantes demandas del mercado de trabajo, debe ofrecer “caminos transversales” que permitan que una parte de la población pueda salirse de las “vías intergeneracionales” asociadas a un insuficiente bienestar, y transitar por las que conducen a mejores oportunidades ocupacionales y de percepción de ingresos. En la acertada construcción de estos “caminos transversales” se jugará en buena medida la posibilidad de que no se acentúe la tendencia a la desigualdad distributiva, y que, además, mejore el nivel de competitividad.

RECUADRO IV.3.2

INSERCIÓN OCUPACIONAL Y OPORTUNIDADES DE BIENESTAR

La agrupación de las ocupaciones en ocho categorías ofrece una imagen general de la estructura ocupacional y una buena clasificación de los diferentes niveles de bienestar asociados a dicha estructura. En este caso se trabajó con la clasificación de ocupaciones utilizada por cada país para codificar las encuestas de hogares, que en general son variaciones de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Se analizaron las categorías de 2 y 3 dígitos.

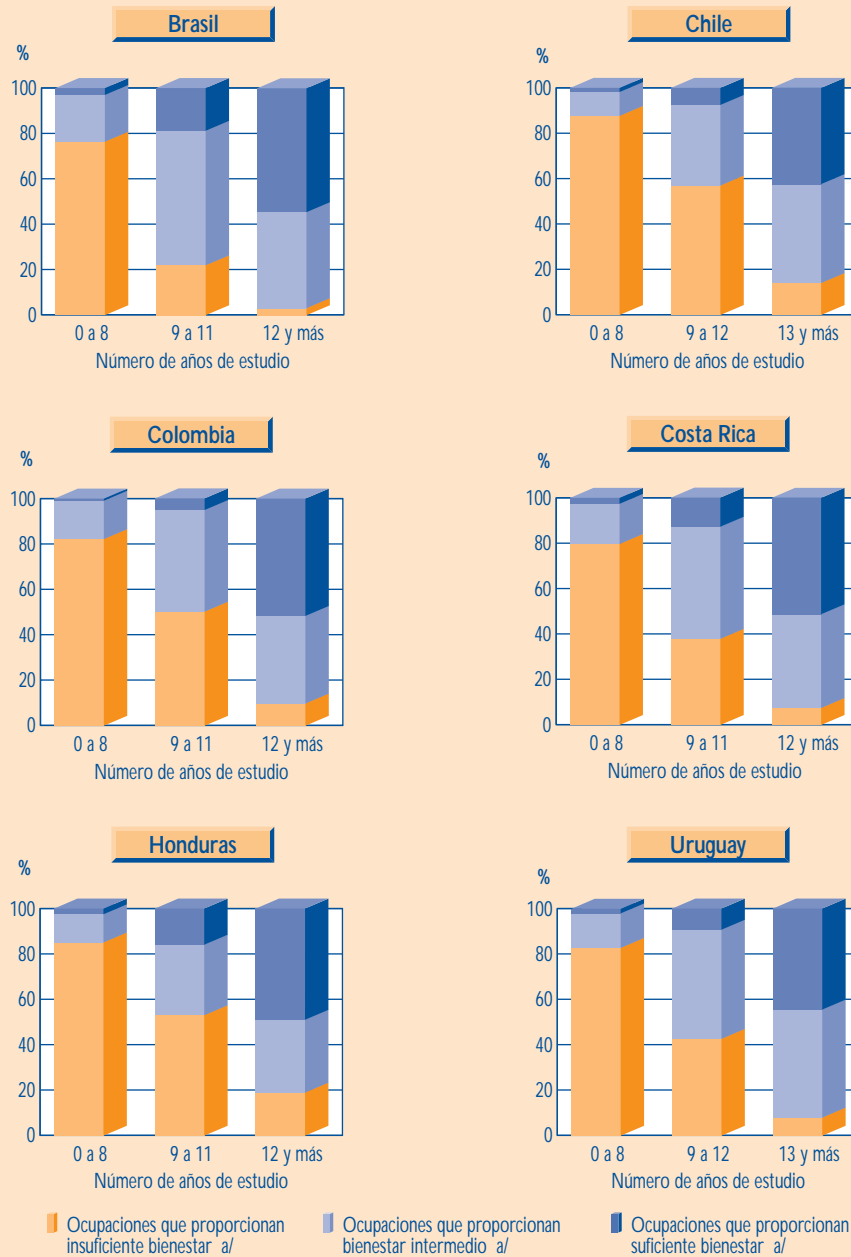
El grupo “Profesionales y técnicos” comprende todas las profesiones universitarias y técnicas, pero no se incluyen las actividades artísticas que en la mayoría de las clasificaciones aparecen como parte de esta categoría. En “Cargos directivos” se incluyen tanto los cargos políticos como empresariales del sector público y privado hasta niveles de director de departamento, gerente de área y similares. En “Empleados administrativos y contables” se incluyen también las actividades secretariales. “Vendedores y dependientes” abarca todas las ocupaciones vinculadas a las ventas tanto en el sector comercio como en servicios. La categoría “Obreros industriales, del transporte y de almacenaje” comprende tanto a operarios como a obreros en los sectores referidos. Los obreros de la construcción constituyen un grupo aparte. En “Empleados domésticos, mozos y vigilantes” se incluyen todas las ocupaciones del sector servicios que requieren de muy escasa o nula capacitación. En “Trabajadores agrícolas” se agrupan todas las ocupaciones en relación de dependencia en el sector agropecuario.

Se agrupó bajo “Ocupaciones que proporcionan suficiente bienestar” al conjunto formado por “Profesionales y técnicos” y “Cargos directivos”, cuyo ingreso mensual promedio en los seis países analizados se ubican entre 5 y 7 líneas de pobreza, tanto en áreas urbanas como rurales. El ingreso promedio mensual del segundo grupo, “Ocupaciones que proporcionan bienestar intermedio”, equivale de 3 a 4 líneas de pobreza; conforman este grupo las categorías “Empleados administrativos y contables” y “Vendedores y dependientes”. El tercer grupo comprende todas las demás categorías y se denominó “Ocupaciones que ofrecen insuficiente bienestar” debido a que el ingreso promedio mensual correspondiente a la mayoría de los países analizados se ubica entre 2 y 3 líneas de pobreza.

EL CAPITAL EDUCATIVO: DETERMINANTE CLAVE DE LAS OPORTUNIDADES OCUPACIONALES

GRAFICO IV.3.1

INSERCIÓN OCUPACIONAL DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

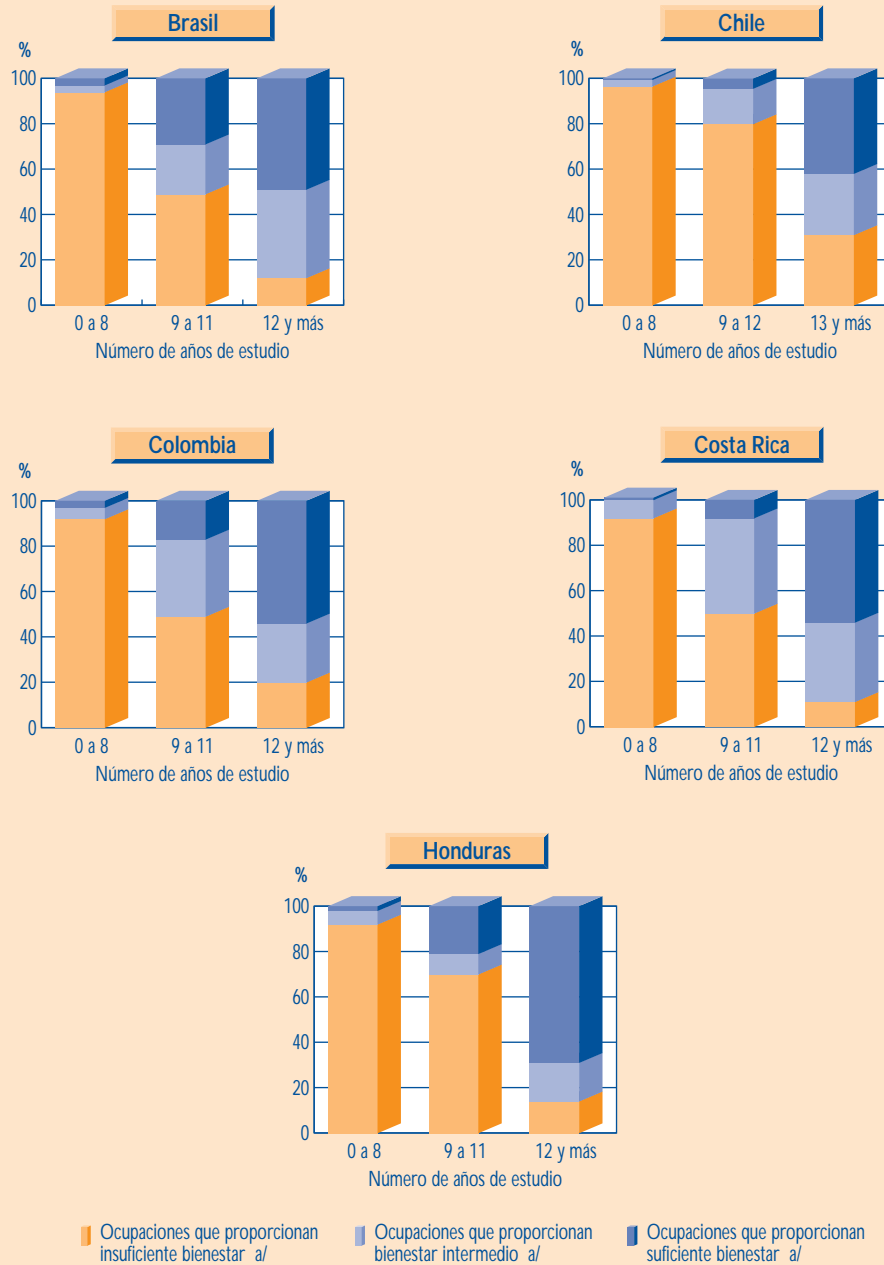


Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las ocupaciones que integran cada grupo se detallan en el Recuadro IV.3.2.

GRAFICO IV.3.2

INSERCIÓN OCUPACIONAL DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, ZONAS RURALES, 1994
(Porcentajes)



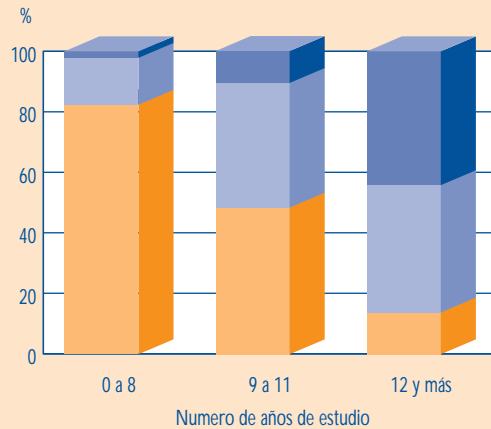
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las ocupaciones que integran cada grupo se detallan en el Recuadro IV.3.2.

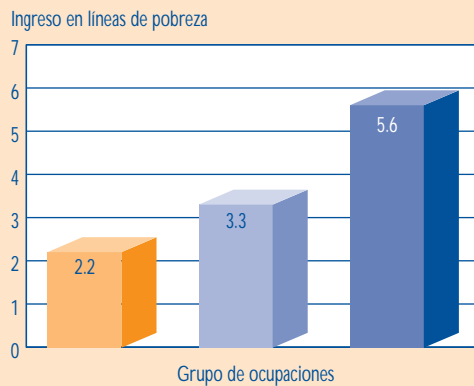
EL CAPITAL EDUCATIVO ES EL PRINCIPAL DETERMINANTE DEL BIENESTAR

GRAFICO IV.3.3

OCUPACIÓN DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS ZONAS URBANAS, 1994



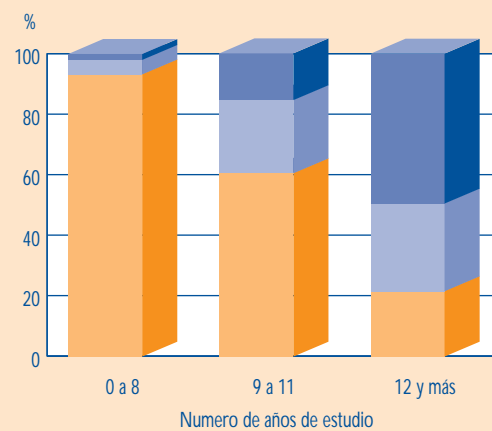
INGRESO MEDIO DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, ZONAS URBANAS, 1994



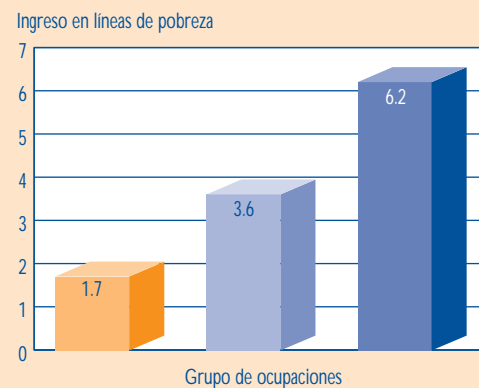
■ Ocupaciones que proporcionan insuficiente bienestar a/
 ■ Ocupaciones que proporcionan bienestar intermedio a/
 ■ Ocupaciones que proporcionan suficiente bienestar a/

GRAFICO IV.3.4

OCUPACIÓN DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS ZONAS RURALES, 1994



INGRESO MEDIO DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, ZONAS RURALES, 1994



■ Ocupaciones que proporcionan insuficiente bienestar a/
 ■ Ocupaciones que proporcionan bienestar intermedio a/
 ■ Ocupaciones que proporcionan suficiente bienestar a/

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las ocupaciones que integran cada grupo se detallan en el Recuadro IV.3.2.

4. INFLUENCIA DE LOS CONTACTOS FAMILIARES

A partir de ciertos niveles de educación se comprueba que la transmisión intergeneracional de oportunidades de bienestar se ve influenciada por los contactos sociales, que derivan del hogar de origen. El mayor nivel de contactos de algunos hogares se traduce en promedio en un 30% más de ingresos de sus jóvenes, aunque trabajen en los mismos grupos ocupacionales y tengan similares niveles de educación.

Para tomar en cuenta este componente entre el conjunto de factores que inciden en la transmisión intergeneracional de las oportunidades de bienestar, a continuación se analiza brevemente la situación de los jóvenes que completaron 12 o más años de estudio. Se analiza también el ingreso promedio mensual que perciben en iguales grupos ocupacionales, diferenciando los jóvenes cuyos padres tienen diferentes niveles de recursos. Estos se agrupan de acuerdo al capital educativo de los padres, con 9 o menos años y con 10 o más de estudio.

En Brasil, por ejemplo, los jóvenes que trabajan como empleados administrativos y contables y cuyos padres tienen 10 o más años de estudio perciben un ingreso mensual de 4.9 líneas de pobreza en promedio, mientras que dicho ingreso desciende a 4 líneas de pobreza en el caso de jóvenes cuyos padres tienen un capital educacional de nueve o menos años de

estudio. Dado que no presentan diferencias en términos del promedio de años de estudio alcanzado, en función del hogar del que provienen, no deberían presentar diferencias en cuanto al ingreso promedio que reciben. La diferencia observada sería atribuible entonces al efecto de los contactos sociales.

También en Brasil, la diferencia es aún mayor en el caso de los vendedores y dependientes, cuyo ingreso mensual equivale a 4.8 y 3.1 líneas de pobreza, dependiendo del capital educativo del hogar de origen, puesto que no existen diferencias significativas en la educación promedio alcanzada por ambos grupos de jóvenes. En el mismo grupo ocupacional en Costa Rica el ingreso mensual asciende a 5.5 y 4.7 líneas de pobreza, respectivamente, en el caso de jóvenes que provienen de hogares con mejor o peor nivel educacional, aunque ambos grupos tienen igual número de años de estudio (véanse los cuadros IV.4.1 y IV.4.2 y el gráfico IV.4.1).

CUADRO IV.4.1

AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN 20 O MÁS HORAS A LA SEMANA Y COMPLETARON 12 O MÁS AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES, ZONAS URBANAS, 1994
(Expresado en múltiplos de líneas de pobreza per cápita)

País	Nivel educacional de los padres	Total	Inserción laboral		
			Profesionales y técnicos	Empleados administrativos y contables	Vendedores y dependientes
Brasil a/	Total	4.9	5.8	4.3	3.6
	0 - 9	4.3	4.9	4.0	3.1
	10 y más	6.1	7.3	4.9	4.8
Chile b/	Total	5.2	7.1	4.0	3.2
	0 - 9	3.6	4.9	3.1	2.6
	10 y más	6.1	8.0	4.7	3.6
Colombia	Total	4.4	5.5	3.2	3.5
	0 - 9	3.7	4.5	3.1	2.8
	10 y más	5.4	6.6	3.5	4.6
Costa Rica	Total	5.5	6.1	4.9	5.1
	0 - 9	4.9	5.6	4.3	4.7
	10 y más	6.2	6.7	5.6	5.5
Uruguay b/	Total	4.0	4.6	3.6	2.8
	0 - 9	3.7	4.1	3.5	2.6
	10 y más	4.2	5.0	3.7	3.2
Promedio simple de cinco países	Total	4.8	5.8	4.0	3.6
	0 - 9	4.1	4.8	3.6	3.2
	10 y más	5.6	6.7	4.5	4.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Datos de 1993.

b/ Corresponde a jóvenes que completaron 13 o más años de estudio.

CUADRO IV.4.2

AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): NÚMERO DE AÑOS DE ESTUDIO PROMEDIO DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN 20 O MÁS HORAS A LA SEMANA Y COMPLETARON 12 O MÁS AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES, ZONAS URBANAS, 1994

País	Nivel educacional de los padres	Total	Inserción laboral		
			Profesionales y técnicos	Empleados administrativos y contables	Vendedores y dependientes
Brasil a/	Total	14.0	14.5	13.5	13.4
	0 - 9	13.9	14.4	13.5	13.4
	10 y más	14.1	14.7	13.5	13.5
Chile b/	Total	14.8	15.7	14.1	14.2
	0 - 9	14.3	15.2	13.9	13.7
	10 y más	15.1	15.9	14.3	14.7
Colombia	Total	14.8	15.6	14.0	13.8
	0 - 9	14.6	15.4	13.9	13.6
	10 y más	15.0	15.8	14.0	14.1
Costa Rica	Total	14.2	14.8	13.7	13.7
	0 - 9	13.7	14.2	13.2	13.7
	10 y más	14.7	15.2	14.3	13.7
Uruguay b/	Total	14.8	15.1	14.6	14.3
	0 - 9	14.7	14.9	14.5	14.3
	10 y más	15.0	15.4	14.7	14.3
Promedio simple de 5 países	Total	14.5	15.1	14.0	13.9
	0 - 9	14.2	14.8	13.8	13.7
	10 y más	14.8	15.4	14.2	14.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

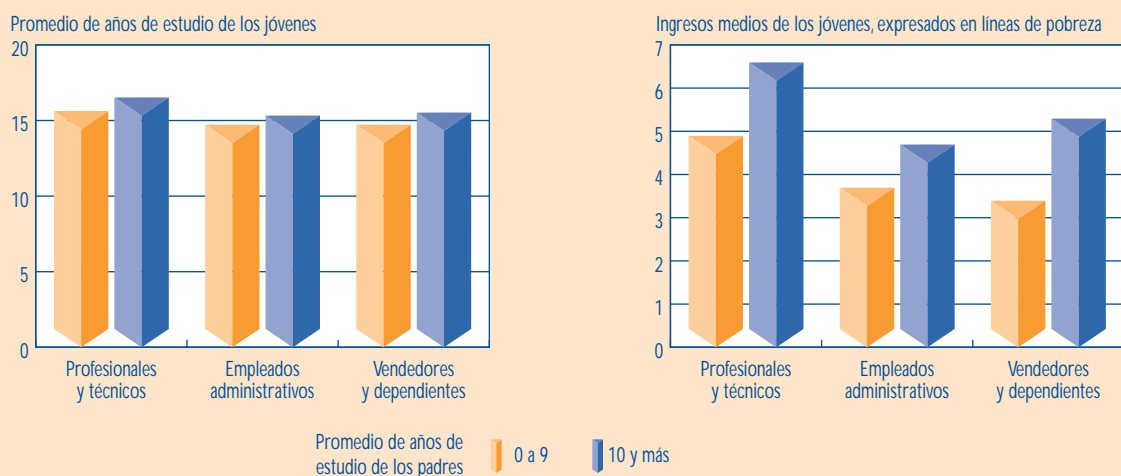
a/ Datos de 1993.

b/ Corresponde a jóvenes que completaron 13 o más años de estudio.

CONTACTOS FAMILIARES: OTRO FACTOR ADSCRIPTIVO DE LAS OPORTUNIDADES DE BIENESTAR

GRAFICO IV.4.1

NIVEL EDUCATIVO E INGRESOS LABORALES DE LOS JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS CON 12 O MÁS AÑOS DE ESTUDIO, POR TIPO DE OCUPACIÓN, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO DE LOS PADRES, ZONAS URBANAS, 1994



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

5. PERSPECTIVAS DE LAS DESIGUALDADES

Aun en condiciones de crecimiento económico sostenido, en los próximos diez años resultará difícil lograr mejoras importantes en la distribución del ingreso de la mayoría de los países de la región. Esto se debe a que el ingreso laboral, principal componente de la distribución, depende de un perfil ocupacional que al menos en un 80% se encuentra ya configurado. Además, en la mayoría de las experiencias recientes de crecimiento, se registra una ampliación de la brecha entre la remuneración correspondiente a las ocupaciones más frecuentes en el 10% de ingresos superiores, que crecieron a un ritmo anual de 7%, y las que son características del 40% de ingresos más bajos, que aumentaron a una tasa de 3.5%.

El examen del vínculo entre la distribución del ingreso y la estructura general de las ocupaciones, de acuerdo con su retribución y su capacidad de brindar bienestar, pone en evidencia que más de tres cuartas partes de los ocupados provenientes del 40% de hogares de menores ingresos son operarios, obreros, vigilantes, mozos o empleados domésticos. En el 10% de los hogares de más altos ingresos, alrededor de dos tercios de los ocupados son profesionales y técnicos o desempeñan cargos directivos (véase el cuadro IV.5.1).

A esto se agrega que tanto el perfil ocupacional de la fuerza de trabajo que seguirá definiendo la estructura de las remuneraciones, como su relación con la distribución del ingreso, se encuentran ya en gran medida configurados. En los próximos 10 años, cerca de 80% de la población actualmente ocupada y cuyas características se reflejan en las cifras mencionadas, estará constituida por las mismas personas.⁸ A su vez, puede predecirse el capital educativo y las oportunidades laborales de las personas que se irán incorporando, debido a que en buena medida, responden a

⁸ Esto se debe a que la incorporación de nuevos integrantes a la población activa ocupada y la salida de personas de este grupo modifican su composición a un ritmo anual de 2% a 3%.

CUADRO IV.5.1

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): PERSONAS DE 20 A 59 AÑOS DE EDAD EMPLEADAS EN LAS OCUPACIONES MÁS FRECUENTES EN LOS CUATRO DECILES MÁS BAJOS Y EN EL DECIL MÁS ALTO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes en cada estrato de hogares)

País	Operarios, obreros, mozos, vigilantes y empleados domésticos que residen en el 40% de hogares de menores ingresos	Profesionales, técnicos y ocupados en cargos directivos que residen en el 10% de hogares de mayores ingresos
Brasil	78	53
Chile	75	70
Colombia	78	68
Costa Rica	72	64
Honduras	80	56
Uruguay	75	55

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO IV.5.2

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS EN MÚLTIPLOS DE LAS LÍNEAS DE POBREZA PER CÁPITA DE LAS OCUPACIONES CON BIENESTAR SUFICIENTE E INSUFICIENTE ^{a/} Y TASAS PROMEDIO ANUALES DE CRECIMIENTO, ZONAS URBANAS, 1990-1994

País	Ingresos medios en ocupaciones con bienestar suficiente		Ingresos medios en ocupaciones con bienestar insuficiente		Tasa promedio anual de crecimiento de los ingresos de ocupaciones con bienestar suficiente	Tasa promedio anual de crecimiento de los ingresos de ocupaciones con bienestar insuficiente
	1990	1994	1990	1994		
Brasil	19.2	19.9	1.5	1.5	0.9	0.0
Chile	19.4	30.9	1.9	2.4	12.3	6.0
Colombia	12.7	16.1	1.6	1.7	6.1	1.5
Costa Rica	13.5	15.5	3.1	3.3	3.5	1.6
Honduras	15.5	9.7	1.7	1.1	-11.1	-10.3
Uruguay	13.7	17.4	2.4	3.0	6.2	5.7
Promedio simple de Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay					7.0	3.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Véanse las definiciones en el recuadro IV.3.2.

los mecanismos de transmisión intergeneracional, tal como se ha señalado.

El estrecho vínculo entre el perfil de la estructura ocupacional y la distribución del ingreso, nexo que explica la rigidez de esta última, queda de manifiesto cuando se examina la participación que tanto en el empleo como en el ingreso tienen las ocupaciones más frecuentes en distintos estratos de la pirámide distributiva. Así, los ocupados de 20 a 59 años de edad cuya remuneración supone un nivel de bienestar insuficiente (operarios, obreros, vigilantes, mozos o empleados domésticos) y que pertenecen a hogares correspondientes al 40% de menores ingresos representan cerca de 25% del empleo total y perciben sólo alrededor de 10% del total del ingreso. Por su parte, los que tienen una inserción laboral que les proporciona un nivel de bienestar suficiente (profesionales, técnicos y personas que ocupan cargos directivos) y residen en los hogares que conforman el 10% de mayores ingresos, representan alrededor de 7% del empleo y

perciben 25% del ingreso total (véase el cuadro IV.5.2).

El vínculo entre la ubicación de las personas en la estructura ocupacional y su situación en términos de distribución del ingreso de los hogares es tan importante que en la mayoría de los casos prevalece sobre los demás factores que la condicionan, entre otros, el tamaño y la composición del hogar y la cuantía de los ingresos monetarios no provenientes del trabajo. Por ejemplo, si se considera sólo a los jefes de hogar se observa que los trabajadores cuya ocupación les reporta un bienestar insuficiente y que provienen de los hogares de los cuatro deciles de menores ingresos representan alrededor de 33% del empleo total y perciben sólo cerca de 8% del total del ingreso. En cambio, los jefes de hogar cuya ocupación les ofrece un nivel de bienestar suficiente y que provienen del decil de mayores ingresos, representan alrededor de 7% del empleo y perciben en promedio 30% del ingreso (véase el cuadro IV.5.3).

CUADRO IV.5.3

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): EMPLEO E INGRESO DE LAS PERSONAS DE 20 A 59 AÑOS DE EDAD EMPLEADAS EN LAS OCUPACIONES MÁS FRECUENTES EN LOS CUATRO DECILES MÁS BAJOS Y EN EL DECIL MÁS ALTO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

País	Operarios, obreros, mozos, vigilante y empleados domésticos que residen en el 40% de hogares de menores ingresos		Profesionales, técnicos y ocupados en cargos directivos que residen en el 10% de hogares de mayores ingresos	
	Porcentaje del total del empleo	Porcentaje del ingreso	Porcentaje del total del empleo	Porcentaje del ingreso
Brasil	29	10	5	25
Chile	26	9	8	37
Colombia	26	11	8	29
Costa Rica	22	12	7	19
Honduras	24	10	7	25
Uruguay	29	16	5	16

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Lo señalado sólo alude a los estrechos vínculos estructurales entre empleo y distribución que, sin duda, se mantendrán en el próximo decenio. A esto debe agregarse un factor que tiende a acrecentar la desigualdad distributiva prevaleciente en la gran mayoría de los países: la disímil evolución de las retribuciones laborales en los casos recientes de crecimiento sostenido en la región. En éstos se observa un persistente aumento de la distancia entre las remuneraciones medias reales de las ocupaciones que ofrecen bienestar suficiente y las demás.

En efecto, en un grupo de países que registraron un crecimiento moderado o alto en la primera mitad de los años noventa (Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay), las retribuciones de los profesionales, de los técnicos y de quienes desempeñan cargos directivos aumentaron a un ritmo de 7% por año, mientras que las correspondientes a operarios, obreros,

vigilantes y empleados domésticos crecieron a un ritmo en torno a 3.5% (véase el cuadro IV.5.4).⁹

Es probable que en los próximos años se mantenga o incluso se acentúe la disparidad entre las retribuciones recibidas por los ocupados con altos y bajos niveles de calificación, y que esta tendencia acompañe los procesos de crecimiento sostenido con tasas deseables, superiores al 5% anual. Esta fuerza inercial que mantiene elevada la concentración del ingreso no sólo plantea crecientes desafíos en términos de políticas que favorezcan la equidad distributiva, sino que también exige mayores esfuerzos para evitar una acentuación de la desigualdad prevaleciente en la mayoría de los países. Estos antecedentes, sumados a los aportados en otros capítulos de esta edición del Panorama social, llevan a suponer que durante el próximo decenio el perfil distributivo que acompañará al crecimiento en la región no presentará mejoras importantes.

CUADRO IV.5.4

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): EMPLEO E INGRESO DE LOS JEFES DE HOGAR DE 20 A 59 AÑOS DE EDAD EMPLEADOS EN LAS OCUPACIONES MÁS FRECUENTES EN LOS CUATRO DECILES MÁS BAJOS Y EN EL DECIL MÁS ALTO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

País	Operarios, obreros, mozos, vigilante y empleados domésticos que residen en el 40% de hogares de menores ingresos		Profesionales, técnicos y ocupados en cargos directivos que residen en el 10% de hogares de mayores ingresos	
	Porcentaje del total del empleo	Porcentaje del ingreso	Porcentaje del total del empleo	Porcentaje del ingreso
Brasil	34	8	5	30
Chile	31	7	9	43
Colombia	35	9	7	37
Costa Rica	26	9	7	28
Honduras	29	8	6	30
Uruguay	32	12	6	21

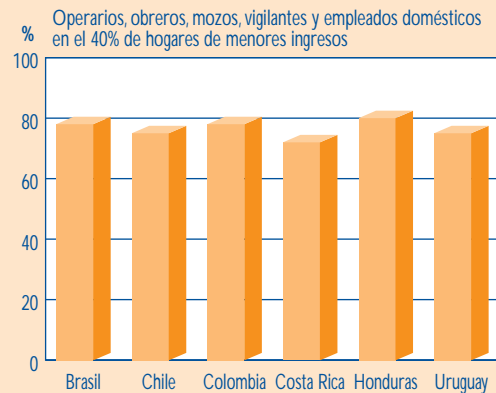
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

⁹ El examen por país indica que las tasas de crecimiento anual de las retribuciones de los profesionales, los técnicos y los que ocupan cargos directivos fluctuaron entre 5.5% y 10.5% en la primera mitad de los años noventa. Las correspondientes a operarios, obreros, vigilantes, mozos y empleados domésticos fluctuaron entre 1.5% y 5.5%.

LA PREDICTIBILIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO A PARTIR DE LA INSERCIÓN LABORAL

GRAFICO IV.5.1

OCUPACIONES TÍPICAS EN EL 40% DE HOGARES DE MENORES INGRESOS Y EN EL 10% DE INGRESOS MÁS ALTOS, 1994 (Porcentajes)

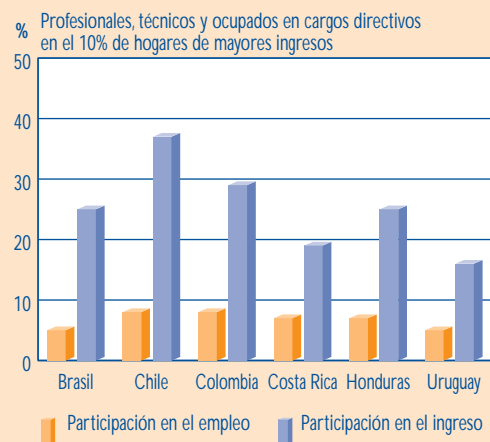
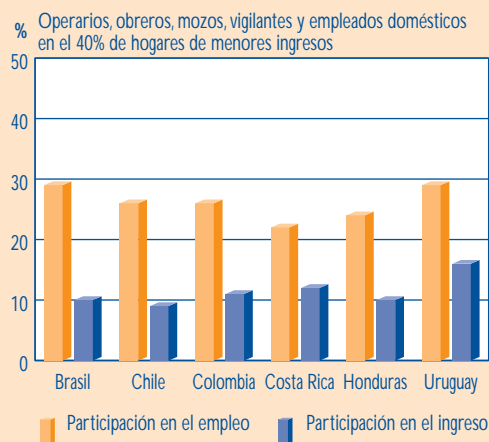


Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

LA PREDICTIBILIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO A PARTIR DE LA INSERCIÓN LABORAL

GRAFICO IV.5.2

PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO Y EN EL INGRESO DE LOS OCUPADOS QUE RESIDEN EN EL 40% DE HOGARES DE MENORES INGRESOS Y EN EL 10% DE INGRESOS MÁS ALTOS, SEGÚN OCUPACIONES TÍPICAS DE CADA ESTRATO, 1994 (Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS, DIFERENCIACIÓN TEMPRANA DE ROLES Y MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA

- 1. La perspectiva de los derechos humanos de la infancia y la generación de una cultura de derechos**
- 2. Definición temprana de roles y sus consecuencias socioeconómicas**
- 3. Magnitud e implicaciones de la maternidad en la adolescencia**

1. LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA Y LA GENERACIÓN DE UNA CULTURA DE DERECHOS

A. DERECHOS DE LOS NIÑOS, EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

En la mayoría de los países de la región se han elaborado, entre 1990 y 1995, diversos mecanismos para velar por el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, con el objeto de mejorar la situación social y jurídica de la infancia latinoamericana. La Convención (aprobada por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989), es el instrumento jurídico de derechos humanos con mayor aceptación en el mundo, ya que ha sido ratificada por 191 Estados, entre ellos todos los de América Latina y el Caribe.

La Convención configura un marco que contiene normas legales internacionales para la protección y el desarrollo de la niñez y propugna básicamente una nueva perspectiva y un cambio cualitativo fundamental en la percepción jurídica y social de la infancia. Representa, por ende, el consenso de las diferentes culturas y sistemas jurídicos del mundo en cuanto a la concepción y transformación de aspectos tan esenciales como el derecho y las políticas sociales, que implícita o explícitamente expresan la imagen que se tiene del niño y la forma en que se visualizan y se respetan sus derechos y deberes.

En este sentido, la Convención constituye un avance muy significativo en el esfuerzo más amplio tendiente a situar a los derechos humanos como fundamento básico de todo orden social y como

eje de referencia esencial en el ámbito de las decisiones relacionadas con lo público. La afirmación de los derechos humanos de la niñez permite reorientar la labor de los Gobiernos y de la sociedad civil con el objeto de:

- Establecer una cultura centrada en el reconocimiento de los derechos humanos de los niños y niñas, que se manifieste en la vida cotidiana de las personas y en el funcionamiento de las instituciones.
- Construir bases para el fortalecimiento y la generación de valores y nuevas sensibilidades para superar las exclusiones sociales, mejorar las relaciones de cooperación y afianzar las formas de convivencia democráticas.

- Formular políticas públicas orientadas a los niños, niñas y adolescentes, en ámbitos tales como el acceso a la educación pertinente y de calidad, a las oportunidades de recreación, a la participación en las expresiones de la creación cultural, a los derechos de atención de la salud o a la preservación del medio ambiente en el que transcurrirán sus vidas.
- Adoptar medidas legislativas para velar por las garantías constitucionales y los derechos económicos, sociales y culturales para todos los niños y adolescentes.

En la medida en que el Estado y la sociedad civil fortalezcan su perspectiva de los derechos humanos de los niños y niñas, las decisiones en materia de educación, salud, empleo y bienestar tendrán presente que la infancia y la juventud comprometen la mayor parte de su actividad en experiencias de aprendizaje. No puede pasar inadvertido el hecho de que las formas democráticas de relación no son naturales, sino que se aprenden, sobre todo gracias a la experiencia concreta de las personas.

La paulatina incorporación del enfoque de derechos, fomentada en la Convención, se traduce no solamente en las transformaciones de naturaleza jurídica que comienza a generar, sino en cambios en la construcción de escenarios de convivencia democrática cuyos valores de solidaridad y cooperación permitan afrontar la incertidumbre que suelen provocar las relaciones de competencia económica.

Asimismo, el enfoque de los derechos de los niños y niñas otorga un nuevo fundamento al esfuerzo por alterar los patrones de falta de equidad, por cuanto, implícitamente, la Convención exige una mayor equidad con respecto a los derechos económicos y culturales de los niños latinoamericanos.

La Convención también constituye un instrumento de los Estados y la sociedad civil para profundizar los valores de ciudadanía, superar prácticas anti-democráticas, generar y reproducir cotidianamente valores de integración social con respeto por la diversidad, sobre la base de la tolerancia y la consideración hacia los demás, y fomentar la equidad.

EL NIÑO Y LA NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHO

En el ámbito específico de las necesidades de los niños existen dos posibilidades: transformarlas en derechos, con arreglo a la Convención, o considerarlas desde la perspectiva de la oferta institucional y con un fuerte contenido asistencial. En el primer caso, se reconoce al niño el carácter de persona portadora de demandas sociales y sujeto de derecho. En el segundo, se le considera como un mero receptor de la oferta pública o privada de servicios, que asume el carácter de beneficiario o de objeto de la protección del Estado y la sociedad. En consecuencia, al interior de un sistema jurídico nacional, las disposiciones relativas a los derechos de los niños -incorporadas a aquél por medio de la ratificación de la Convención y por normas nacionales- cumplen los siguientes cometidos:

- reafirmar que los niños tienen iguales derechos que las demás personas;
- especificar estos derechos para las particularidades de la vida y estado de desarrollo de los niños;
- establecer derechos propios de los niños (como el derecho al esparcimiento, o el derecho a la educación de calidad);
- orientar las políticas públicas en relación a la infancia, y,
- limitar las actuaciones de las autoridades.

Manteniendo la tradición contenida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención es profundamente respetuosa de la relación entre los niños y sus familias, y destaca el papel de las políticas sociales básicas y de protección de la familia, limitando la intervención tutelar del Estado a una última instancia, cuando han fallado los esfuerzos de la unidad familiar y los programas sociales generales.

La Convención se estructura a partir de principios que describen derechos, permiten ejercer otros y resolver conflictos entre derechos igualmente reconocidos como la igualdad, la protección efectiva, la autonomía progresiva y la libertad de expresión, entre otros, cuyo cumplimiento es una exigencia de la justicia.

Principio del interés superior del niño

En todas las medidas concernientes a los niños que adopten las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, se atenderá al **interés superior del niño** como una "consideración primordial". Este principio se complementa con el derecho del niño a expresar su opinión o punto de vista en todos los asuntos que le afecten.

El interés superior del niño no es otra cosa que la satisfacción de sus derechos fundamentales; no se puede aducir un interés superior a la vigencia efectiva de tales derechos. Así, por ejemplo, este principio permite orientar la solución de los conflictos entre el derecho del niño a ser protegido de la violencia familiar y su derecho a convivir con sus padres.

Principio de la no discriminación

La Convención es en sí misma un tratado contra la discriminación, ya que justamente pretende asegurar que los niños y adolescentes tengan la titularidad de los derechos que corresponden a todas las personas y, para lograrlo, no sólo los reafirma, sino que establece nuevas protecciones, en atención a que se trata de sujetos en desarrollo.

Principio de la efectividad de los derechos La protección efectiva

La Convención no es un texto meramente declarativo, sino un compromiso de los Estados a adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en ella. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados partes adoptarán estas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

En los dos últimos años varios países realizaron consultas masivas a niños, niñas y adolescentes latinoamericanos en que participaron alrededor de siete millones de ellos, en torno a sus derechos y aspiraciones. Ello es resultado de la Convención sobre los Derechos del Niño que ha propiciado una paulatina incorporación en las agendas públicas de la región de iniciativas para promover el respeto de estos derechos.

B. EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y SU INCORPORACIÓN A LA AGENDA SOCIAL

La Convención sobre los Derechos del Niño es el instrumento que permite actuar en el terreno de la acción pública desde la perspectiva de los derechos humanos de la infancia. Se trata de un enfoque útil para que los Estados y la sociedad civil vinculen la niñez y la juventud a las formas de convivencia, la vida democrática, los esfuerzos por establecer mecanismos en favor de la equidad, la expansión de la ciudadanía y la igualdad en las relaciones entre mujeres y hombres. Es también una perspectiva que favorece la generación de bases más seguras para fortalecer el sentido de unidad de la nación en torno a valores de cooperación (por lo general en marcos de creciente competencia económica y de relaciones de mercado) y respeto por la diversidad.

La infancia y la adolescencia conforman el segmento de la población que cada día aprende y reproduce valores y prácticas sociales expresadas cotidianamente, que luego se reflejarán en la vida

familiar, en las relaciones con lo público y en las formas de convivencia.

Los niños, niñas y adolescentes a menudo desarrollan sus vidas en escenarios donde priman la violencia, la incertidumbre y las relaciones sociales alejadas de la convivencia democrática. Entre los adolescentes es común la desconfianza de las instituciones del Estado y el desdén por la participación en los asuntos públicos.

Sin embargo, se percibe una creciente preocupación por la respuesta de los gobiernos y de la sociedad civil frente a la infancia, al mismo tiempo que surgen nuevas experiencias educativas que vinculan a los niños y niñas a la esfera de lo público.

El compromiso con la Convención abre un nuevo espacio para promover en la niñez, y especialmente entre los adolescentes, el aprecio por los valores de

cooperación y solidaridad y la preocupación por los asuntos que conciernen al interés colectivo.

Durante 1997 varios países de la región han llevado a cabo consultas a niños, niñas y adolescentes, en torno a sus derechos y aspiraciones. Las consultas han tenido diversas modalidades, entre las cuales figuran las encuestas de opinión, los foros y parlamentos y las votaciones infantiles. Aunque estas actividades de participación constituyen un fenómeno incipiente en la región, las experiencias recogidas han arrojado resultados positivos. En principio, han permitido colocar a los niños, sus problemas, sus sentimientos y sus necesidades, así como la temática de sus derechos, en un lugar central dentro de la sociedad.

En Chile, Argentina y Venezuela, entre otros países, los niños, niñas y adolescentes han sido los protagonistas de encuestas de opinión sobre varios temas que les conciernen, como la educación, la familia, la religión y, en general, sus derechos. Estas experiencias han abierto nuevos canales de expresión y participación para ellos, han permitido al gobierno y a la sociedad civil conocer más acerca de sus pensamientos, sentimientos y percepciones y, por consiguiente, han propiciado la inclusión de sus necesidades en la agenda pública.

Un buen ejemplo de las experiencias recientemente concretadas en la región, en materia de elecciones infantiles, es el proceso iniciado en Colombia en 1996, cuando 2 700 000 niños, niñas y adolescentes participaron en una consulta nacional y dieron origen al Mandato de los Niños por la Paz y sus Derechos. En octubre de 1997, como consecuencia directa de la experiencia del año anterior, se realizó una consulta denominada el Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, en el cual partici-

paron alrededor de 10 millones de adultos. Este proceso merece especial atención, en cuanto permite ver lo valiosa que puede resultar la voz de los niños, si es escuchada y tenida en cuenta.

Otro ejemplo digno de mención es el de México, donde se celebraron elecciones infantiles paralelamente a las elecciones federales de julio de 1997. En ellas, 3 700 000 niños y niñas de 6 a 12 años señalaron qué derechos les preocupaban más, transmitiendo así un claro mensaje a las instancias políticas, a la administración del Estado y a la sociedad civil.

Es de destacar que este proceso tuvo lugar en el marco de los mecanismos institucionales establecidos, de manera que los niños y adolescentes han tenido contacto real con un momento importante de la vida democrática, utilizando los instrumentos que en la misma oportunidad sirvieron para que los ciudadanos expresaran sus preferencias electorales.¹

Del mismo modo el día de las elecciones de representantes al Parlamento argentino, en octubre de 1997, votaron 160 000 niños, niñas y adolescentes de la Capital Federal, en un proceso también integrado a los mecanismos electorales corrientes de la República Argentina. En esta oportunidad, se pronunciaron con respecto a los derechos que les parecían menos respetados e indicaron los ámbitos institucionales en que, según ellos, eran menos considerados.

Este tipo de consultas también se han celebrado en Chile, Cuba, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, y mediante ellas se ha ejercido uno de los derechos más fundamentales de los niños y niñas: el derecho a expresar su voz, teniendo como referentes sus derechos y sus preocupaciones por su presente y sus perspectivas futuras.

¹ Para llevar a cabo esta experiencia se instalaron 9.000 urnas en todo el país y se preparó material didáctico que llegó a las 32 entidades federativas que constituyen los Estados Unidos Mexicanos

Los informes que los gobiernos latinoamericanos vienen presentando al Comité de los Derechos del Niño sobre el conjunto de derechos económicos, sociales y culturales contenidos en la Convención constituyen el punto de partida para diseñar e implementar políticas y programas sociales que tendrán mayores repercusiones tanto en el bienestar de los niños como en el cumplimiento de sus derechos.

C. PRINCIPALES EFECTOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La Convención, al contener un conjunto de derechos económicos, sociales y culturales, cuyo ejercicio es progresivo y depende de factores externos, pasa a ser un nuevo programa de acción para los gobiernos y la sociedad, encaminado a hacer todo lo posible en favor de los niños, lo que debe reflejarse en políticas públicas que respeten y promuevan los derechos de la infancia.

La evaluación de la situación de estos derechos es realizada por un comité de expertos, que se reúne en Ginebra, que ha elaborado documentos con las principales conclusiones y recomendaciones, que son auténticas agendas para los gobiernos y la sociedad civil.

Los informes han entregado una visión global de la forma en que se está aplicando la Convención y de las diversas medidas adoptadas para armonizar la legislación y la política nacionales con sus principios y normas.

En el cuadro V.1.1 figura una síntesis de los principales temas contenidos en los informes correspon-

dientes a 14 países, que permite extraer las siguientes conclusiones:

- Los avances en las metas de salud y educación se mencionan en todos los informes nacionales.
- En 3 de cada 4 informes se señala, además, la creación de nuevos organismos y la formulación de programas nacionales en favor de la infancia, como uno de los ejes de las políticas sociales (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú).
- En 9 de cada 10 países se detallan los mecanismos establecidos para la protección especial de la infancia (el Consejo Nacional del Menor y la Familia, en Argentina; el Servicio Nacional de Menores y el Instituto Nacional de la Juventud, en Chile; el Patronato Nacional de la Infancia, en Costa Rica; la División del Menor, en Honduras; la Comisión Nacional de Protección a la Niñez, en Nicaragua).

- Los problemas más específicos referidos a las tareas de protección se relacionan con los niños en conflicto con la ley (tema incluido en 12 de los 14 informes de los países), el trabajo infantil (13 informes) y el maltrato y abuso (en 2 de cada 3 informes).

Con respecto a los niños en conflicto con la ley, se registran situaciones muy dispares. En algunos países se han producido profundas transformaciones en la legislación penal (Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala y Honduras); en otros, estos procesos se encuentran incompletos y en algunos aún se mantienen vigentes las antiguas leyes de menores (véanse los cuadros V.1.2 y V.1.3).

En cuanto al trabajo infantil, los informes se limitan a señalar la edad mínima que la ley

autoriza para trabajar. Si bien en la mayoría de los países la edad reglamentaria es 18 años, en Argentina y Brasil es 14 años; en Chile 14 y 15 años; en Uruguay 15 años y en México 16 años. Incluso en Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela, bajo condiciones específicas, se permite que los jóvenes trabajen a partir de los 12 años. Esta diversidad demuestra que no se ha logrado homogeneizar aún los criterios de edad mínima para el desempeño de actividades económicas, tal como establecen las normas internacionales promovidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en la estrategia para la erradicación del trabajo infantil que resulta dañino en los menores de 15 años.

CUADRO V.1.1

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (14 PAÍSES): PRINCIPALES TEMAS DE LOS INFORMES PRESENTADOS AL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, 1990-1995								
País	Educación	Salud	Protección especial	Niños en conflicto con la ley	Trabajo infantil	Maltrato	Adopción	Abuso
Argentina	+	+	+	+	+	+		
Bolivia	+	+	+	+			+	
Chile	+	+	+	+	+		+	+
Colombia	+	+	+		+			+
Costa Rica	+	+		+	+		+	+
El Salvador	+	+		+	+			
Guatemala	+	+	+	+	+		+	+
Honduras	+	+		+	+		+	
Jamaica	+	+		+	+			
México	+	+			+	+		+
Nicaragua	+	+		+	+			+
Panamá	+	+	+	+	+			
Paraguay	+	+	+	+	+		+	+
Perú	+	+		+	+			

Fuente: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), "De menor a ciudadano", resumen de los informes gubernamentales, Santafé de Bogotá, 1996.

+: Temas tratados en el informe del respectivo país.

CUADRO V.1.2

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (14 PAÍSES): ESTADO DE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS, 1990-1997

Estado de las reformas	País
Promulgación de nuevo código	Brasil (1990), Ecuador (1992), Guatemala (1997), Honduras (1996), Perú (1992), República Dominicana (1993).
Nuevo código en estudio	Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, Venezuela.
Promulgación de leyes especiales	Costa Rica, El Salvador.

Fuente: Elaborado por el UNICEF sobre la base de documentos de los países y de la propia organización.

CUADRO V.1.3

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): EDAD Y DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL

País	Edad	Definición
Argentina	16/18	No es punible el menor de 16 años. Tampoco lo es el menor de 18 años, respecto a delitos de acción privada o reprimidos con pena privativa de la libertad que no exceda de 2 años, con multa o con inhabilitación.
Bolivia	16	La responsabilidad criminal se atribuye a una persona mayor de 16 años. En el proyecto del Código del Menor se amplía la edad a los 18 años.
Brasil	18	Los niños y adolescentes de 12 a 18 años son responsables ante el sistema judicial del menor, según lo define la legislación específica.
Chile	16/18	Los menores de 16 años son absolutamente inimputables. Entre 16 y 18 años, su imputabilidad depende del discernimiento.
Colombia	18	Los niños y adolescentes de 12 a 18 años son responsables ante el sistema judicial del menor.
Costa Rica	18	Los niños y adolescentes de 12 a 18 años son responsables ante el sistema judicial del menor, según lo define la legislación específica.
Ecuador	18	Los niños y adolescentes de 12 a 18 años son responsables ante el sistema judicial del menor, según lo define la legislación específica.
Guatemala	18	Los niños y adolescentes de 12 a 18 años son responsables ante el sistema judicial del menor, según lo define la legislación específica.
Honduras	12/18	No es imputable el menor de 12 años, y quien no posea la capacidad para comprender el carácter ilícito del hecho. El segmento comprendido entre los 12 y los 18 años tiene el fuero especial de la ley de jurisdicción de menores.
Perú	18	Los niños y adolescentes de 12 a 18 años son responsables ante el sistema judicial del menor, según lo define la legislación específica.
Uruguay	18	Los menores de 18 años son inimputables y se les aplican las medidas de protección del Código del Niño.

Fuente: Elaborado por el UNICEF sobre la base de documentos de los países y de la propia organización.

D. LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN EL SISTEMA PENAL

La gran mayoría de las legislaciones dictadas en América Latina han tratado de adecuar los principios y directrices de la Convención, considerando el diferente marco temporal y nivel de desarrollo y superar así la dicotomía entre las anteriormente vigentes leyes de menores, basadas en la figura del niño en situación irregular, y el enfoque basado en la protección integral de los derechos del niño.

Las leyes de menores resultan ineficaces para dar protección a los derechos consagrados en la Convención y, a menudo, propician la vulneración abierta de ellos. Para resolver esta situación, se ha propuesto como tarea prioritaria reformar las legislaciones nacionales (véase el cuadro V.1.2).

Una visión general de la situación en 1997 permite observar tres tipos de situaciones:

- a) Países que, habiendo ratificado la Convención, aún mantienen vigentes las antiguas leyes de menores.
- b) Estados que, si bien han comenzado un proceso destinado a introducir reformas tendientes a la plena protección de los derechos del niño, todavía no lo han completado y mantienen parcialmente enfoques legislativos anteriores a la Convención.
- c) Estados que han adecuado sustancialmente su legislación a la Convención y que aplican complejos procesos de transformación institu-

cional y puesta en práctica de nuevas políticas y programas para la infancia.

De la consideración del niño como sujeto de derecho y del principio de la autonomía progresiva se desprende que él también es portador de una creciente responsabilidad penal por sus actos. Esto permite afirmar que los niños y adolescentes no sólo son destinatarios de las normas prescriptivas del ordenamiento jurídico, sino que también pueden, según su edad y la evolución de sus facultades, ser responsables de sus actos ilícitos.

Una consecuencia lógica de la aceptación del principio de la autonomía progresiva será la distinción jurídicamente relevante entre niños y adolescentes, contemplada en la gran mayoría de las legislaciones dictadas en América Latina después de la entrada en vigencia de la Convención.

Esta calificación, construida a partir de criterios cronológicos que facilitan la precisión de los conceptos y la reducción de la discrecionalidad, permite aplicar

fórmulas como la responsabilidad especial de los adolescentes ante la ley penal o el reconocimiento de los derechos de participación y expresión (véase el cuadro V.1.3).

Esta distinción es, probablemente, una de las consecuencias más importantes y difundidas que tiene la

Convención para las legislaciones de América Latina y el Caribe, ya que la reforma de la legislación penal pretende generar garantías constitucionales, y derechos civiles y procesales para todos los niños y adolescentes, como un requisito previo para la eliminación de los mecanismos fundamentales del control social represivo.

RECUADRO V.1.2

PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES LEGISLATIVAS DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

El Comité hace un llamamiento a los países que han presentado informes, insistiendo sobre todo en la tarea de revisar y adecuar la legislación existente, para establecer un sistema legislativo que responda a los derechos y características de la población infantil y juvenil.

En el 90% de los casos, las recomendaciones que el Comité formula a los Estados están especialmente referidas a la administración de la justicia juvenil. Se aconseja la capacitación y actualización a partir del texto de la Convención, en especial a las personas vinculadas al sector judicial, de policía, las fuerzas militares y los sistemas carcelarios.

Se recomienda, además, la adecuación de las medidas legislativas a los artículos dispuestos en la Convención y en otros acuerdos internacionales, principalmente relacionados con el trabajo infantil, la edad de responsabilidad penal y los menores de edad que infringen la ley.

En el 50% de los casos de los países que han presentado informes, el Comité recomienda trazar estrategias para garantizar el derecho al registro civil de los niños y niñas. En un 30% de los casos, el Comité se refiere a las adopciones y a la necesidad de atenderlas de manera más sistemática.

En suma, se indica que es preciso homogeneizar, revisar y actualizar la legislación referente a los niños, ya que en muchas oportunidades la dispersión legislativa existente no permite su fortalecimiento ni control.

Fuente: CEPAL, elaborado sobre la base de una síntesis de los informes presentados ante el Comité de los Derechos del Niño, "La acción por la niñez y la adolescencia de las Américas", Tercera Reunión Americana sobre Infancia y Política Social, Santiago de Chile, 1996.

RECUADRO V.1.3

EDAD DE RESPONSABILIDAD PENAL

En diversos países de América Latina se ha desarrollado un intenso debate acerca del límite de edad en que las personas ingresan al sistema penal de adultos. Dado que la Convención considera niño a todo ser humano menor de 18 años, salvo que, en virtud de la ley aplicable en su caso, haya alcanzado antes la mayoría de edad (artículo 1), todas las nuevas legislaciones sobre la materia han establecido los 18 años como límite entre el sistema penal de adultos y el régimen especial para adolescentes.

Igualmente, siguiendo las disposiciones del Estatuto del Niño y el Adolescente del Brasil, se establece una distinción entre niños (personas menores de 12 años) y adolescentes (los mayores de esa edad y menores de 18). Esta clasificación es especialmente relevante para reglamentar las infracciones a la ley penal, ya que se decide que los adolescentes tienen responsabilidad especial por los actos penalmente ilícitos que cometen, que es diferente de la de los adultos.

En consecuencia, en Brasil y Perú la edad adulta de responsabilidad penal se ha elevado hasta los 18 años. Los niños de 12 a 18 años son inimputables en relación al derecho penal de adultos, aunque penalmente responsables en los términos que establece la legislación específica.

Fuente: Elaborado por el UNICEF sobre la base de documentos de los países y de la propia Organización.

2. DEFINICIÓN TEMPRANA DE ROLES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS

En la adolescencia se perfilan roles de género cuyas implicancias determinan diferentes oportunidades y limitaciones educacionales y laborales para varones y mujeres. En las zonas urbanas, alrededor del 60% de las mujeres y algo menos del 50% de los varones entre 15 y 19 años de edad se dedican a estudiar sin tener que asumir otras responsabilidades, lo que les permite acumular mayor capital educativo. En cambio, entre los que abandonan la educación, se aprecia que cerca de la mitad de las mujeres pasan a realizar exclusivamente quehaceres domésticos, mientras que casi la totalidad de los hombres ingresan al mercado de trabajo, lo que les otorga más habilidades y amplía sus posibilidades, con relativa independencia de la calidad de la inserción ocupacional que logren.

En las zonas rurales, la exclusiva asistencia a las aulas sólo alcanza a 36% de las adolescentes y a 24% de los adolescentes.

Cabe destacar que estas diferencias de género no están relacionadas con la capacidad socioeconómica de los hogares. En el cuartil de menores ingresos hay 10% más de mujeres que de varones que solamente estudian (50% contra 41%). Dicha diferencia se mantiene en el cuartil de mayores ingresos, aunque a un nivel más elevado (76% contra 67%). Se registran resultados similares entre los adolescentes que residen en los hogares de los dos cuartiles interme-

dios. Estas diferencias permiten que tanto en las zonas urbanas como en las rurales las mujeres acumulen un número mayor de años de estudio que los varones (véase el cuadro V.2.1).

Las diferencias de género señaladas y el nivel que alcanzan están íntimamente vinculadas al clima educacional del hogar. En efecto, entre quienes viven en hogares de muy bajo clima educacional (donde los adultos tienen menos de 6 años de instrucción), estudian con dedicación exclusiva 41% de las mujeres y 30% de los hombres urbanos, mientras que en hogares de clima educacional alto (adultos con 10 o más años

CUADRO V.2.1

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): JÓVENES ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD QUE ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y NO TRABAJAN, SEGÚN SEXO Y CUARTILES DE INGRESO PER CÁPITA DE SUS HOGARES, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1994
(Porcentajes)

País	Sexo	Total	Zonas urbanas				Total	Zonas rurales			
			Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4		Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4
Argentina	Hombres	52	47	49	51	67
	Mujeres	64	53	61	71	79
Brasil	Hombres	28	24	22	27	47	6	6	5	7	9
	Mujeres	46	41	41	46	66	26	23	24	26	33
Chile	Hombres	70	66	65	70	83	41	45	37	36	47
	Mujeres	71	66	69	70	85	47	45	43	45	62
Colombia	Hombres	58	52	54	57	74	28	24	31	28	29
	Mujeres	67	64	62	68	79	45	38	46	45	53
Costa Rica	Hombres	54	46	46	58	74	25	29	24	24	24
	Mujeres	60	50	53	68	83	32	29	29	39	31
Honduras	Hombres	40	28	34	41	60	12	11	8	13	19
	Mujeres	52	41	40	62	68	25	24	19	22	35
México	Hombres	50	36	44	58	75	22	19	22	22	29
	Mujeres	52	38	46	69	77	25	22	19	26	39
Panamá	Hombres	55	48	66	78	86	34	25	47	58	72
	Mujeres	67	61	75	87	93	50	42	61	67	100
Paraguay	Hombres	35	31	32	28	54
	Mujeres	50	41	46	55	67
Uruguay	Hombres	35	24	36	35	65
	Mujeres	49	41	46	57	68
Venezuela	Hombres	54	53	54	54	54	26	30	26	26	24
	Mujeres	58	54	59	56	67	36	31	34	40	43
Promedio simple de América Latina	Hombres	48	41	46	51	67	24	24	25	27	32
	Mujeres	58	50	54	64	76	36	32	34	39	50

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

RECUADRO V.2.1

EL CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR: UN INDICADOR DEL CONTEXTO DE SOCIALIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Cuando se utiliza este indicador en el estudio de los adolescentes de entre 15 y 24 años o, como en el caso de este capítulo, del subgrupo de quienes tienen 15 a 19 años, se registra el promedio de años de estudio cursados por el conjunto de las personas con 25 años y más que residen en el hogar.

Por otra parte, si se usa para el examen de la situación de los niños, se calcula el promedio de años de estudio de las personas de 15 años y más que residen en el hogar.

El valor del indicador resulta de dividir la suma de los años de estudio cursados por los miembros del hogar entre el total de miembros cuyos años de educación se sumaron, según cada una de las definiciones señaladas.

Este indicador muestra mayor capacidad de discriminación en distintas mediciones del desempeño educacional de los niños y adolescentes como, por ejemplo, el nivel de educación del jefe de hogar.

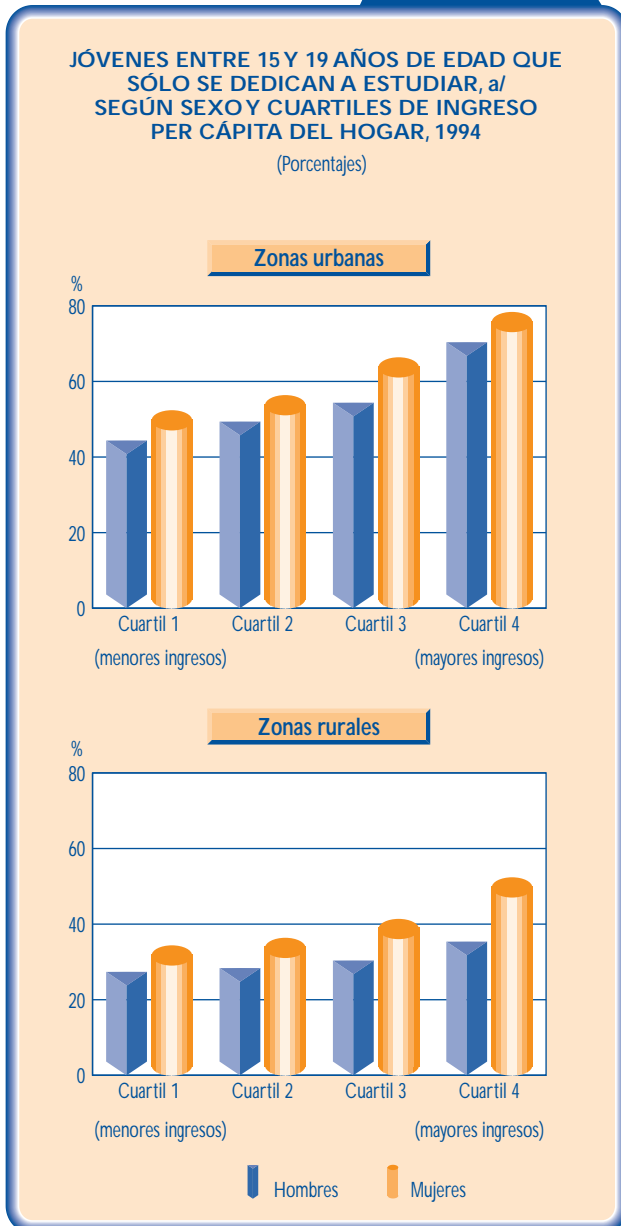
Este mejor comportamiento estadístico podría responder al menos a dos razones. En primer lugar, que el clima educacional incorpora, por definición, más antecedentes acerca del contexto educacional de cada hogar que otros indicadores que sólo se refieren a alguno de sus miembros. Segundo, y como consecuencia de lo anterior, este dato resulta más dinámico en la perspectiva del ciclo de vida del hogar, dado que integra más oportunamente el efecto de los cambios que se producen de generación en generación en la estructura educativa global. Esta situación alude, por ejemplo, al valor que agrega la educación de un hijo de 20 años o más a la de sus padres, como referencia para el contexto educacional de otro hijo menor.

de estudio), están en tal situación 79% de las mujeres y 75% de los hombres urbanos (véase el cuadro V.2.2). Entre los adolescentes de zonas rurales que viven en hogares cuyos adultos tienen en promedio menos de 6

años de instrucción, sólo estudian 28% de las mujeres y 19% de los hombres, mientras que en hogares cuyos adultos tienen en promedio 10 o más años de estudio, 71% de las mujeres y 67% de los hombres se dedican

MÁS MUJERES QUE HOMBRES SE DEDICAN EXCLUSIVAMENTE A ESTUDIAR

GRAFICO V.2.1

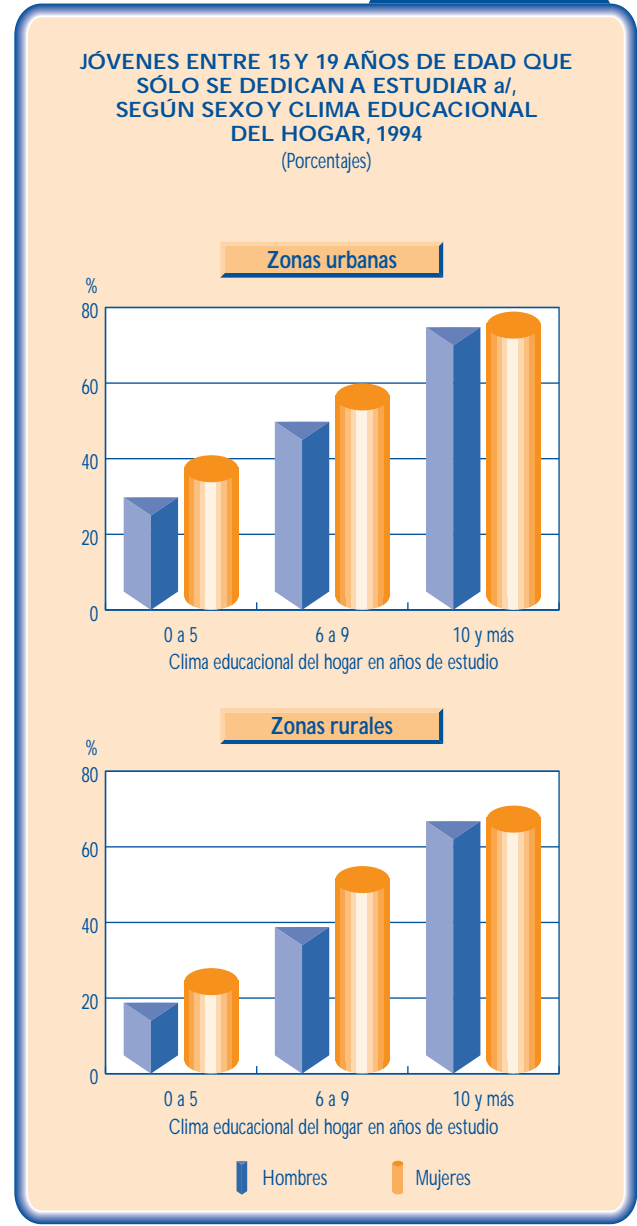


Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Promedio simple para la región a partir de 11 países en las zonas urbanas y de 8 países en las rurales

A MEJOR CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR, MENORES SON LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LOS ROLES ADOLESCENTES

GRAFICO V.2.2



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Promedio simple para la región a partir de 11 países en las zonas urbanas y de 8 países en las rurales

exclusivamente a estudiar. En este sentido, el clima educacional del hogar desempeña un papel importante para la reducción de las desigualdades urbanas y rurales.

De lo anterior se desprende que el mayor nivel educacional de los adultos del hogar no sólo conlleva una

más alta valoración de la educación de los hijos, sino también una visión más equitativa de los roles. Ello se traduce en un importante aumento de las oportunidades de bienestar de varones y mujeres, al ampliarse las posibilidades de que los adolescentes se dediquen exclusivamente a acrecentar su capital educativo, como es deseable en esa etapa de su ciclo de vida.

CUADRO V.2.2

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): JÓVENES ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD QUE ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y NO TRABAJAN, SEGÚN SEXO Y CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1994
(Porcentajes)

País	Sexo	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Total	0 a 5 años de estudio	6 a 9 años de estudio	10 y más años de estudio	Total	0 a 5 años de estudio	6 a 9 años de estudio	10 y más años de estudio
Argentina	Hombres	52	30	50	78
	Mujeres	65	39	66	84
Brasil	Hombres	28	20	38	62	6	6	20	26
	Mujeres	47	38	59	75	26	24	56	68
Chile	Hombres	70	49	67	81	41	32	48	80
	Mujeres	71	51	69	81	47	36	62	73
Colombia	Hombres	58	43	62	81	28	23	56	80
	Mujeres	67	56	69	83	45	39	72	80
Costa Rica	Hombres	54	28	47	79	25	17	30	79
	Mujeres	60	38	58	81	32	21	44	71
Honduras	Hombres	40	23	51	80	12	10	32	76
	Mujeres	52	39	59	79	25	21	53	50
México	Hombres	50	30	58	84	22	19	37	69
	Mujeres	52	37	57	83	25	21	40	77
Panamá	Hombres	55	32	48	80	34	23	44	74
	Mujeres	67	45	65	82	50	33	62	85
Paraguay	Hombres	35	26	34	56
	Mujeres	50	32	56	76
Uruguay	Hombres	35	18	32	59
	Mujeres	49	37	46	68
Venezuela	Hombres	54	36	57	81	26	20	50	47
	Mujeres	58	44	60	76	36	32	53	61
Promedio simple de América Latina	Hombres	48	30	50	75	24	19	39	67
	Mujeres	58	41	60	79	36	28	55	71

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Por otra parte, entre quienes abandonan la educación en la niñez o en la adolescencia, son los varones los que casi en su totalidad pasan al mercado de trabajo, mientras dicha situación sólo se aplica a alrededor de la mitad de las mujeres.

Las restantes ven todavía mucho más restringidas sus oportunidades de bienestar presente y futuro, por cuanto pasan a desempeñar exclusivamente quehaceres domésticos no remunerados en su propio hogar.

CUADRO V.2.3

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): JÓVENES ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD QUE NO ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ESTÁN EN EL MERCADO DE TRABAJO O TRABAJAN EN QUEHACERES DOMÉSTICOS DE SU HOGAR, SEGÚN SEXO Y CUARTILES DE INGRESO PER CÁPITA DE SUS HOGARES, ÁREAS URBANAS Y RURALES, 1994
(Porcentajes)

País	Sexo	Zonas urbanas						Zonas rurales					
		Total		Cuartil 1		Cuartil 4		Total		Cuartil 1		Cuartil 4	
		No estudian y...		No estudian y...		No estudian y...		No estudian y...		No estudian y...		No estudian y...	
		están en el mercado de trabajo	trabajan en quehaceres domésticos	están en el mercado de trabajo	trabajan en quehaceres domésticos	están en el mercado de trabajo	trabajan en quehaceres domésticos	están en el mercado de trabajo	están en el quehaceres domésticos	trabajan en mercado de trabajo	están en el quehaceres domésticos	están en el mercado de trabajo	trabajan en quehaceres domésticos
Argentina	Hombres	34	0	37	0	16	0
	Mujeres	17	8	21	14	9	2
Brasil	Hombres	34	3	38	4	18	1	64	2	64	2	57	1
	Mujeres	16	10	19	16	8	3	36	17	36	18	30	9
Chile	Hombres	18	0	20	0	7	0	47	0	39	0	44	0
	Mujeres	10	8	10	11	6	2	15	29	11	32	11	21
Colombia	Hombres	27	1	30	2	15	0	58	1	63	1	57	1
	Mujeres	15	9	14	14	10	3	19	28	23	33	17	22
Costa Rica	Hombres	27	0	29	0	15	0	55	1	44	1	54	0
	Mujeres	15	13	16	23	10	2	27	31	18	42	40	16
Honduras	Hombres	42	5	49	10	28	1	75	2	75	3	71	2
	Mujeres	19	21	22	30	12	11	20	51	13	59	24	35
México	Hombres	36	1	50	2	10	0	67	1	69	2	57	0
	Mujeres	20	20	24	31	10	3	27	43	21	52	32	26
Panamá	Hombres	33	0	39	0	6	0	55	0	66	0	17	0
	Mujeres	15	9	18	12	0	0	13	32	13	38	0	0
Paraguay	Hombres	34	0	42	1	16	1
	Mujeres	22	10	27	15	11	3
Uruguay	Hombres	44	0	55	1	14	0
	Mujeres	23	8	26	12	12	1
Venezuela	Hombres	32	0	35	0	28	0	58	0	53	1	62	0
	Mujeres	9	19	8	24	9	11	16	38	15	41	9	41
Promedio simple de América Latina	Hombres	33	1	39	2	16	0	60	1	59	1	52	0
	Mujeres	16	12	19	18	9	4	21	33	19	39	20	21

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

En los 11 países examinados y como promedio, alrededor de 33% de los varones urbanos han ingresado al mercado de trabajo y abandonado sus estudios. Esta situación sólo alcanza a 16% de las mujeres,

debido a que 12% de ellas realizan trabajo doméstico no remunerado en su hogar. En las zonas rurales tal fenómeno se agrava y se acentúan las diferencias entre ambos sexos. En efecto, 60% de los varones

CUADRO V.2.4

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): JÓVENES ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD QUE NO ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ESTÁN EN EL MERCADO DE TRABAJO O TRABAJAN EN QUEHACERES DOMÉSTICOS EN SU HOGAR, SEGÚN SEXO Y CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1994
(Porcentajes)

País	Sexo	Zonas urbanas						Zonas rurales					
		Total		0 a 5 años de estudio		10 y más años de estudio		Total		0 a 5 años de estudio		10 y más años de estudio	
		No estudian y...		No estudian y...		No estudian y...		No estudian y...		No estudian y...		No estudian y...	
		están en el mercado de trabajo	trabajan en quehaceres domésticos	están en el mercado de trabajo	trabajan en quehaceres domésticos	están en el mercado de trabajo	trabajan en quehaceres domésticos	están en el mercado de trabajo	están en el quehaceres domésticos	trabajan en mercado de trabajo	están en el quehaceres domésticos	están en el mercado de trabajo	trabajan en quehaceres domésticos
Argentina	Hombres	34	0	55	0	10	0
	Mujeres	17	8	30	20	5	1
Brasil	Hombres	34	3	42	3	9	1	64	2	65	2	33	3
	Mujeres	16	10	21	13	3	4	36	17	37	17	9	4
Chile	Hombres	18	0	35	0	8	0	47	0	55	0	9	0
	Mujeres	10	8	19	14	5	4	15	29	17	35	9	15
Colombia	Hombres	27	1	40	2	7	0	58	1	63	1	4	0
	Mujeres	15	9	20	13	6	3	19	28	21	32	6	7
Costa Rica	Hombres	27	0	48	1	8	0	55	1	63	1	8	0
	Mujeres	15	13	24	25	4	3	27	31	30	40	17	3
Honduras	Hombres	42	5	56	7	9	0	75	2	78	2	9	0
	Mujeres	19	21	26	28	5	6	20	51	20	55	23	13
México	Hombres	36	1	54	2	3	0	67	1	70	2	31	0
	Mujeres	20	20	27	27	5	4	27	43	27	48	5	18
Panamá	Hombres	33	0	55	0	12	0	55	0	68	0	9	0
	Mujeres	15	9	25	20	8	3	13	32	15	47	5	4
Paraguay	Hombres	34	0	54	0	10	1
	Mujeres	22	10	34	15	8	5
Uruguay	Hombres	44	0	61	1	19	0
	Mujeres	23	8	30	15	8	3
Venezuela	Hombres	32	0	49	0	8	0	58	0	65	0	15	0
	Mujeres	9	19	13	28	4	7	16	38	16	41	0	26
Promedio simple de América Latina	Hombres	33	1	50	1	9	0	60	1	66	1	15	0
	Mujeres	16	12	25	20	6	4	21	33	23	39	9	11

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

trabajan y no asisten a clase, en tanto ello se aplica sólo al 21% de las mujeres, ya que 33% de ellas desempeñan quehaceres domésticos (véase el cuadro V.2.3). Las diferencias de roles por género para quienes se encuentran en esta desventajosa situación están vinculadas tanto a la capacidad socioeconómica como al clima educacional de los hogares.

Por ejemplo, en el cuartil de menores ingresos de las zonas urbanas, trabajan remuneradamente 39% de los varones pero sólo 19% de las mujeres, porque 18% de ellas desempeñan quehaceres domésticos. En cambio, en el cuartil de más altos ingresos, las cifras correspondientes son 16% para los varones y 9% y 4% respectivamente para las mujeres. Estas mismas diferencias se registran tanto en las zonas urbanas como en las rurales de todos los países examinados (véase el cuadro V.2.3).

La proporción de adolescentes de 15 a 19 años en esta situación desciende sobremedida a medida que aumenta el clima educacional de los hogares, lo que destaca que no son sólo las restricciones económicas

las que definen las oportunidades de bienestar en esa etapa del ciclo de vida, sino que éstas también se ven muy afectadas por las aspiraciones de los padres respecto de sus hijos. Entre quienes residen en hogares urbanos cuyos adultos no completaron la educación primaria, trabajan remuneradamente 50% de los varones adolescentes y 25% de las mujeres, en tanto que 20% de ellas desempeñan quehaceres domésticos. En cambio, entre los que residen en hogares cuyos adultos han completado 10 o más años de estudio, las cifras descienden acusadamente, a niveles inferiores al 10%: trabajan sólo 9% de los varones y 6% de las mujeres, mientras que sólo 4% de ellas realizan quehaceres domésticos en su hogar (véase el cuadro V.2.4).

Estos antecedentes revelan que la elevación de los niveles de educación en los estratos medios y bajos tendrá también un fuerte impacto en la mitigación de la falta de equidad que surge de la diferenciación de roles por género en la niñez y la adolescencia, y que perjudica principalmente a las mujeres que abandonan sus estudios. Ello obedece a que el mayor

RECUADRO V.2.2

DIFERENCIAS POR GÉNERO ENTRE LOS ADOLESCENTES CON MAYOR RIESGO SOCIAL

Los adolescentes que no estudian, no trabajan ni están buscando empleo constituyen un grupo de alto riesgo social, no sólo porque disminuyen considerablemente sus oportunidades de bienestar sino porque tienen una alta probabilidad de involucrarse en actividades ilícitas.

En la región esta situación alcanza a alrededor del 5% de quienes tienen entre 15 y 19 años, cifra que no es reducida si se toman en consideración:

- i) las importantes consecuencias en términos de desaprovechamiento de las capacidades humanas, así como el riesgo que ello implica, y
- ii) el hecho de que la cifra no incluye siquiera los casos que se declaran desocupados y buscando trabajo, y se calcula como proporción del total de adolescentes. En números absolutos, cerca de 2 millones de adolescentes latinoamericanos se encuentran en esa situación.

Las diferencias de roles por género se manifiestan en que las adolescentes presentan cifras más bajas que los varones respecto de esta situación de alto riesgo. En general, su proporción es un tercio menor que la de los hombres. Por ejemplo, mientras entre los varones de zonas urbanas y rurales alcanza a 6% y 5% de ellos respectivamente, entre las mujeres llega a 4% y 3%, respectivamente. Asimismo, se observa que esta situación se relaciona tanto con la capacidad económica de los hogares como con su capital educacional, ya que la proporción de adolescentes en situación de riesgo se reduce a medida que mejoran dichas dimensiones.

clima educacional de los hogares se manifiesta en una más alta valoración de la educación de los hijos y en una visión más equitativa de los roles que,

además de aumentar las oportunidades de bienestar de varones y mujeres, tiende a igualarlas desde la niñez.

CUADRO V.2.5

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): JÓVENES ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD QUE NO ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES NI TRABAJAN, SEGÚN SEXO Y CUARTILES DE INGRESO PER CÁPITA DE SUS HOGARES, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1994
(Porcentajes)

País	Sexo	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4	Total	Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4
Argentina	Hombres	7	10	5	4	5
	Mujeres	5	8	5	2	2
Brasil	Hombres	4	7	4	2	2	2	2	3	2	2
	Mujeres	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Chile	Hombres	9	11	10	7	7	10	15	10	7	5
	Mujeres	6	9	6	5	3	8	11	6	7	5
Colombia	Hombres	5	7	5	3	3	2	3	3	2	1
	Mujeres	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3
Costa Rica	Hombres	6	10	9	2	1	6	16	5	4	2
	Mujeres	3	2	3	4	1	3	4	3	2	3
Honduras	Hombres	4	6	5	5	2	6	6	6	7	3
	Mujeres	2	4	3	2	2	3	4	4	2	1
México	Hombres	5	7	5	5	2	4	4	2	7	2
	Mujeres	3	3	5	3	1	2	2	2	2	1
Panamá	Hombres	6	7	4	2	3	5	5	5	3	2
	Mujeres	3	4	2	2	0	2	2	0	2	0
Paraguay	Hombres	4	7	4	2	2
	Mujeres	4	6	2	5	4
Uruguay	Hombres	6	9	4	4	6
	Mujeres	7	9	5	5	4
Venezuela	Hombres	7	8	7	6	6	7	6	5	6	11
	Mujeres	3	3	4	3	2	2	3	1	3	0
Promedio simple de América Latina	Hombres	6	8	6	4	3	5	7	5	5	4
	Mujeres	4	5	3	3	2	3	4	2	3	2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO V.2.6

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): JÓVENES ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD QUE NO ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES NI TRABAJAN, SEGÚN SEXO Y CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1994
(Porcentajes)

País	Sexo	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Total	0 a 5 años de estudio	6 a 9 años de estudio	10 y más años de estudio	Total	0 a 5 años de estudio	6 a 9 años de estudio	10 y más años de estudio
Argentina	Hombres	7	10	7	2
	Mujeres	5	8	5	0
Brasil	Hombres	4	5	4	2	2	2	0	3
	Mujeres	1	1	1	1	1	1	2	0
Chile	Hombres	9	13	8	7	10	11	8	10
	Mujeres	6	11	5	4	8	10	7	2
Colombia	Hombres	5	6	4	3	2	2	4	3
	Mujeres	3	3	2	3	3	3	4	0
Costa Rica	Hombres	6	8	10	1	6	7	6	2
	Mujeres	3	1	3	3	3	2	5	0
Honduras	Hombres	4	5	5	1	6	6	3	0
	Mujeres	2	2	4	1	3	3	1	0
México	Hombres	5	6	5	2	4	4	3	0
	Mujeres	3	3	4	1	2	1	4	0
Panamá	Hombres	6	7	9	2	5	5	5	3
	Mujeres	3	7	3	1	2	1	3	1
Paraguay	Hombres	4	6	2	4
	Mujeres	4	4	6	2
Uruguay	Hombres	6	7	6	5
	Mujeres	7	8	8	3
Venezuela	Hombres	7	8	6	5	7	5	9	22
	Mujeres	3	3	3	2	2	2	1	0
Promedio simple de América Latina	Hombres	6	7	6	3	5	5	5	5
	Mujeres	4	5	4	2	3	3	3	0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

3. MAGNITUD E IMPLICACIONES DE LA MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA

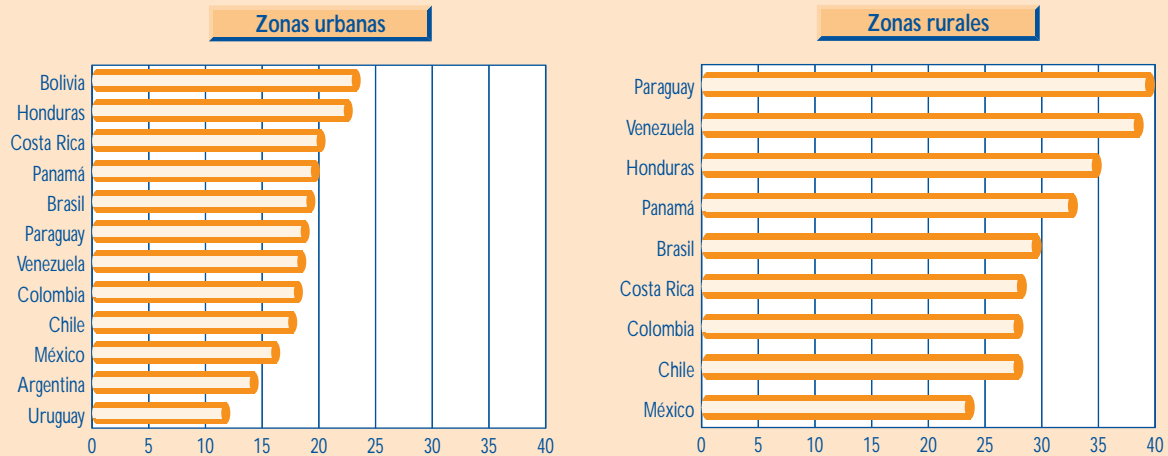
La maternidad temprana se concentra en los estratos de menores ingresos, como lo demuestra el hecho de que 80% de las madres adolescentes en las zonas urbanas y 70% en las rurales pertenecen al 50% de los hogares más pobres. En el cuartil de menores ingresos, más de 35% de las mujeres han tenido a su primer hijo antes de los 20 años de edad, en tanto que en el cuartil superior estos casos no llegan a exceder de 10%. Las diferencias son aún más pronunciadas si se considera el nivel educativo de las mujeres: entre las que no completaron la educación primaria, casi la mitad fueron madres adolescentes, en comparación con sólo un 7% entre las que egresaron de la educación secundaria.

En América Latina, la frecuencia de maternidad precoz, medida según se indica en el recuadro V.3.1, asciende a 32% entre las adolescentes urbanas y a 40% entre las rurales en los hogares del cuartil de menores ingresos, y a 20% y 32% en las mismas áreas, respectivamente, en los hogares del segundo cuartil (véanse el cuadro V.3.1 y el gráfico V.3.2).

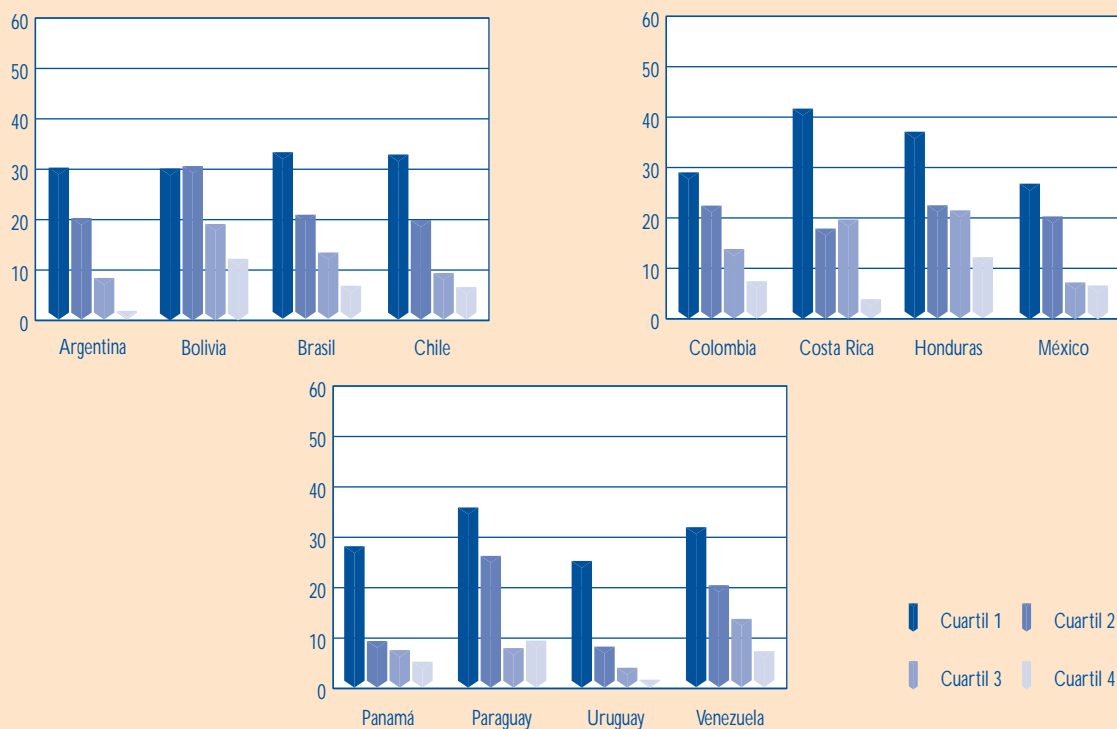
Estas altas proporciones en el 50% de los hogares de menores ingresos determinan que 80% de los casos de maternidad en la adolescencia en las áreas urbanas y 70% en las rurales se concentren en esos estratos. Contrariamente, corresponden al cuartil de hogares con mayores ingresos menos de 9% y 12%,

respectivamente, de los casos registrados en ambas áreas (véase el cuadro V.3.4).

Respecto del vínculo entre maternidad temprana y pobreza es necesario destacar que en la región el porcentaje promedio de madres adolescentes que reside en hogares indigentes, tanto urbanos como rurales supera el 40%, y se acerca o sobrepasa 30%, según se trate de la ciudad o el campo, entre las que pertenecen a hogares pobres no indigentes. Esta fuerte relación entre maternidad en la adolescencia y pobreza pone de manifiesto uno de los mecanismos de reproducción biológica y social de tal condición y se traduce en elevadas tasas de mortalidad infantil, desnutrición y otras graves carencias en la niñez (véanse los cuadros V.3.3 y V.3.6).

MAGNITUD DE LA MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA EN AMÉRICA LATINA
GRAFICO V.3.1
MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS DE EDAD CON HIJOS SOBREVIVIENTES TENIDOS ANTES DE LOS 20 AÑOS, 1994
 (Porcentajes)


Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

LA MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA SE CONCENTRA EN LOS ESTRATOS DE MENORES INGRESOS
GRAFICO V.3.2
MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS DE EDAD CON HIJOS SOBREVIVIENTES TENIDOS ANTES DE LOS 20 AÑOS, SEGÚN CUARTILES DE INGRESO PER CÁPITA DE SUS HOGARES, ZONAS URBANAS, 1994
 (Porcentajes)


Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

El nivel educacional es el factor más estrechamente asociado al fenómeno de la maternidad precoz. Además, el examen de su interacción permite percibir que mientras en los estratos altos la maternidad adolescente tiene un efecto limitante en la escolaridad de las mujeres, en los de ingresos reducidos es más bien un resultado del bajo nivel educativo de las madres.

Entre las jóvenes que alcanzaron menos de seis años de estudio, el porcentaje de madres adolescentes se acerca a 40% en las áreas urbanas y supera dicho nivel en las rurales, en tanto que para las que tienen entre seis y nueve años de estudio, esa proporción se acerca a 30% en áreas urbanas y supera ese valor en las rurales. Por su parte, entre las que completaron de 10 a 12 años de estudio, el porcentaje desciende a niveles

cercanos al 15% en ambas áreas, y se sitúa por debajo de 10% en todos los países para las mujeres urbanas con 13 y más años de educación y en la mayoría de los casos para las jóvenes rurales con ese nivel de estudios (véanse los cuadros V.3.2 y V.3.5 y el gráfico V.3.3).

Las cifras citadas resaltan el importante impacto que ejercería la elevación del nivel educacional de las jóvenes en la reducción global del fenómeno de la maternidad temprana, sobre todo en los estratos con mayores carencias, donde estas situaciones disminuyen aún más las ya escasas oportunidades de bienestar de las adolescentes.

El capital educacional de las madres adolescentes se reduce en alrededor de dos años de estudio en compa-

CUADRO V.3.1

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS CON HIJOS SOBREVIVIENTES TENIDOS ANTES DE LOS 20 AÑOS, SEGÚN CUARTILES DE INGRESO PER CÁPITA DE SUS HOGARES, 1994
(Porcentajes)

País	Total nacional	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	Cuartiles de ingreso per cápita				Total	Cuartiles de ingreso per cápita			
			Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4		Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4
Argentina	...	15	30	20	8	1
Bolivia	...	24	30	31	19	12
Brasil	22	20	33	21	13	7	30	43	32	22	17
Chile	20	18	33	20	9	6	28	37	32	25	11
Colombia	22	19	29	23	14	8	28	33	29	28	23
Costa Rica	25	21	42	18	20	4	29	44	37	25	15
Honduras	29	23	37	22	21	12	35	40	41	32	28
México	19	17	27	20	7	7	24	28	30	23	13
Panamá	23	20	28	9	7	5	33	41	21	17	8
Paraguay	28	19	36	26	8	9	40
Uruguay	...	12	25	8	4	(-)
Venezuela	22	19	32	20	14	7	39	57	37	40	21

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

RECUADRO V.3.1

MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA: UNA APROXIMACIÓN AL EXAMEN DE SUS CARACTERÍSTICAS E IMPLICACIONES SOCIOECONÓMICAS

Al analizar el comportamiento reproductivo de la población es interesante ahondar en el correspondiente al período de la adolescencia por sus implicaciones sociales y económicas. Los indicadores más utilizados para tal efecto son la tasa de fecundidad entre los 15 y los 19 años de edad y la proporción de mujeres que tuvieron a su primer hijo antes de los 20 años, mediciones estrechamente correlacionadas por referirse a un mismo fenómeno: la maternidad en la adolescencia.

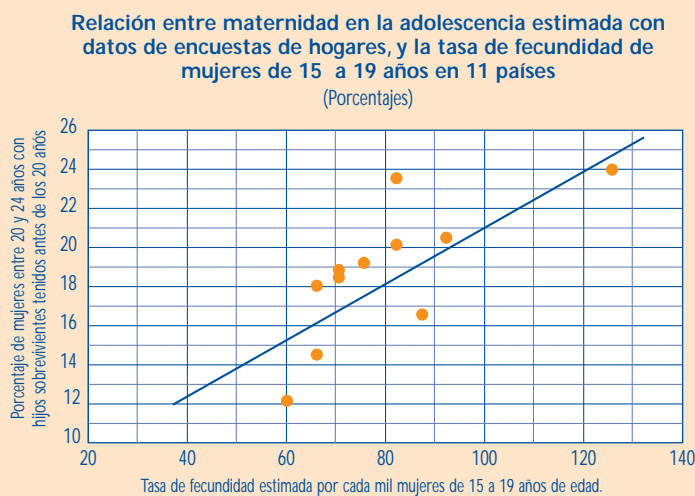
Habitualmente el cálculo de estos indicadores se realiza a partir de registros administrativo-estadísticos o de datos de encuestas demográficas y de salud, que son adecuadamente representativos, pero tienen muy escasa capacidad para relacionar el fenómeno con las características que asume y sus efectos socioeconómicos para la adolescente, su hijo y su familia.

El indicador que se presenta y aplica en este capítulo es una aproximación a la proporción de mujeres que tuvieron a su primer hijo antes de los 20 años: **mide la fracción de mujeres de 20 a 24 años de edad con hijos sobrevivientes tenidos antes de los 20 años** (véase el gráfico adjunto). Esta aproximación adolece de un sesgo que lleva a subestimar la proporción de estas mujeres en la población debido a que no considera las diferencias en la mortalidad infantil según estrato socioeconómico. Sin embargo, tiene múltiples ventajas para el análisis demográfico y socioeconómico que justifican su uso; debe considerarse, además, que en lugar de exagerar el fenómeno proporciona una estimación por debajo de su nivel real. En el numerador de la proporción figura la cantidad de mujeres de 20 a 24 años cuya edad al restarle la correspondiente a la del hijo mayor arroja un valor inferior a 20, mientras en el denominador aparece el total de mujeres de 20 a 24 años de edad.

Las ventajas que ofrece este indicador son las siguientes:

- Su cálculo a partir de datos recopilados mediante encuestas permanentes de hogares de propósitos múltiples permite efectuar diversos análisis socioeconómicos vinculados a la magnitud y evolución de la maternidad en la adolescencia, desde la determinación de su nivel en los diferentes estratos hasta el estudio del costo de oportunidad educacional para la madre adolescente, así como de la situación social y familiar de los hijos de madres adolescentes.

- Debido en particular a la mayor calidad y amplitud de los datos proporcionados por estas encuestas de hogares con respecto a la situación laboral, ingresos, educación, acceso a servicios básicos y otros temas referidos a las madres, los niños y sus hogares, así como a la periodicidad anual de su recopilación en los países de América Latina, este indicador posee importantes ventajas para el análisis y el seguimiento del fenómeno en el tiempo.



- Como el indicador se calcula a partir de los datos de una encuesta no específicamente orientada al tema de la reproducción, mejora significativamente la visibilidad estadística de la maternidad precoz, ya que las edades de la madre y el hijo son declaradas en un marco amplio de datos socioeconómicos, lo que prácticamente elimina la posibilidad de que la persona entrevistada oculte la situación debido al estigma social que supone.

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países; y CELADE, Boletín demográfico, año 26, N° 52, (LC/DEM/G.135) Santiago de Chile, julio de 1993

ración con las jóvenes que no son madres antes de los 20 años. Esta pérdida, que por sí misma limita radicalmente las oportunidades de bienestar de la madre y su hijo, torna la situación aún más negativa, pues la frecuencia de la maternidad temprana es mayor en los estratos de bajos ingresos, ámbito en el que la educación constituye un recurso más decisivo que en otros para asegurar la supervivencia y la calidad de vida del niño.

Esta pérdida de capital educacional representa entre 25% y 30% del total de años de estudio que suelen alcanzar las mujeres de los estratos socioeconómicos bajos entre las que la maternidad precoz se da en mayor proporción. Además, tal limitación tiene un costo de oportunidad más alto para quienes más necesidades enfrentan, ya que al asumir tempranamente responsabilidades adultas, se acrecienta el imperativo de insertarse en el mundo laboral.

RECUADRO V.3.2

UNOPEC: UN SISTEMA EDUCACIONAL ALTERNATIVO PARA EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES

El Liceo UNOPEC (Unidad Operativa de Educación y Capacitación) es una iniciativa piloto diseñada por el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente (CEMERA), de la Universidad de Chile con el objeto de contribuir a solucionar uno de los principales problemas derivados del embarazo en la adolescencia: el abandono escolar. Se trata de un modelo educacional alternativo puesto en práctica en un liceo dotado de sala cuna y jardín infantil y atendido por profesores capacitados en educación sexual.

Según antecedentes aportados por el Ministerio de Educación y el CEMERA de las 13 500 escolares que se embarazan cada año en Chile, sólo 15% continúa estudiando después del parto y una fracción aún más baja (7%) permanece en el sistema educacional tres años más tarde, lo que reduce enormemente las posibilidades de bienestar futuro suyas y de sus hijos.

Asimismo, los estudios revelan que las adolescentes que abandonan la escuela tienen mayor tendencia a embarazarse nuevamente y sus tasas de aborto voluntario son más altas que entre aquellas que continúan en el sistema escolar. A esto se agregan los factores de riesgo que afectan a los hijos de madres adolescentes con bajo nivel de instrucción: sus indicadores de crecimiento y desarrollo son deficientes y sufren con mayor frecuencia episodios de enfermedades que necesitan hospitalización, así como accidentes caseros.

Considerando las causas culturales, biológicas y las propias del sistema escolar que llevan a las adolescentes embarazadas a abandonar sus estudios, el CEMERA se propuso diseñar un programa alternativo de educación y capacitación diurna que permitiese continuar sus estudios a las embarazadas y madres adolescentes. Los objetivos específicos buscados mediante el programa UNOPEC son los siguientes:

- i) retener a estas adolescentes en el sistema escolar, en un establecimiento que les ofrezca programas regulares de enseñanza media y de capacitación aprobados por el Ministerio de Educación;
- ii) mantener el nexo entre madre escolar e hijo mediante la instalación en el establecimiento de una sala cuna y un jardín infantil, lo que permite compatibilizar las actividades estudiantiles y las propias de la maternidad;
- iii) promover la adopción de programas de estudio funcionales en que se considere la problemática del adolescente, por medio de sistemas de educación participativos, que incorporen a la familia;
- iv) brindar una atención integral de educación y salud a las escolares adolescentes;
- v) contribuir indirectamente a la prevención del aborto clandestino, el abandono y el maltrato infantil; y
- vi) evaluar la factibilidad económica del modelo propuesto y las posibilidades de ponerlo en práctica a escala nacional.

La evaluación global de la experiencia del Liceo UNOPEC mostró que el promedio de asistencia anual de las alumnas matriculadas fue de 65% durante 1995 y que 72% de ellas terminaron con éxito sus estudios. El total de inscritas fue de 185, estimándose en 250 el número necesario para autofinanciar la experiencia. La evaluación permitió constatar, entre otras, las siguientes ventajas de este modelo de educación alternativo: i) es flexible (ofrece opciones de capacitación laboral junto con las de recuperación de enseñanza básica y media); ii) es equitativo (acoge principalmente a adolescentes de estratos medios y bajos en los que es más frecuente el embarazo precoz y se financia parcialmente con recursos del Estado, a través de sus mecanismos regulares, y con los aportes de las alumnas según su capacidad económica); iii) es integral (cuenta con docentes preparados en educación sexual y otorga asistencia de salud a madres e hijos); iv) no es discriminatorio (atiende a madres adolescentes, a embarazadas y no embarazadas adolescentes y adultas, y ofrece alternativas de educación a los adolescentes varones que son padres precoces).

Se estima que este modelo abrirá vías practicable para encarar un problema imposible de resolver a corto plazo, como es el del embarazo entre adolescentes, que las lleva a abandonar sus estudios debido no sólo al rechazo por parte del sistema educacional regular, sino como consecuencia de hechos biológicos propios del embarazo, la maternidad y el desarrollo del lactante, así como del impacto psicológico, familiar y social de un embarazo no esperado a edades precoces.

Comparativamente, la escolaridad de las adolescentes rurales es menos afectada por la maternidad temprana. Su pérdida de años de estudio es de poco más de un año en el 50% de los hogares de menores ingresos, en los que se concentra 70% de las madres adolescentes. Esto no significa, sin embargo, que su situación sea más ventajosa que la de las adolescentes urbanas. En las áreas rurales, las madres adolescentes que viven en hogares del primer cuartil de ingresos logran cumplir 4.7 años de estudio, mientras que en las áreas urbanas su promedio es de 6.8 años. En el caso de las residentes en hogares del segundo cuartil, el número de años de estudio es de 5.6 en áreas

rurales y de 7.9 en las urbanas (véase el cuadro V.3.7 y el gráfico V.3.4).

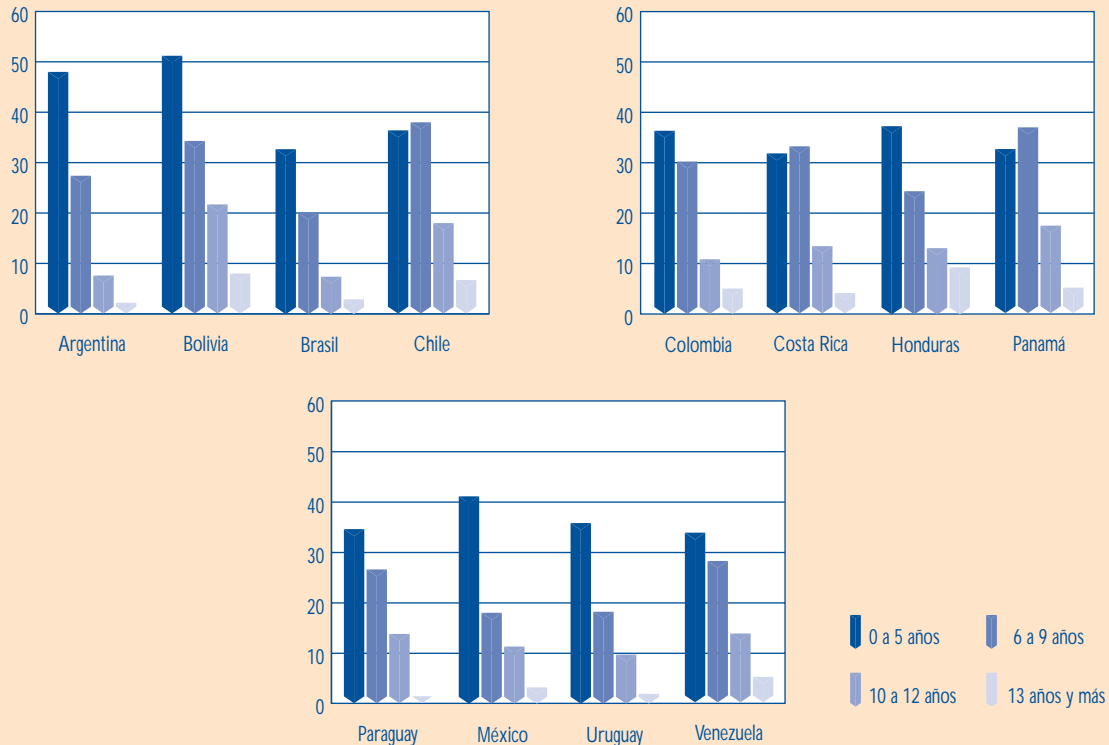
Si se considera que tanto el origen como las consecuencias de la maternidad precoz se vinculan a la educación de las jóvenes, y teniendo presente que la dinámica del comportamiento reproductivo en la adolescencia no da señales claras que permitan predecir una reducción de este problema en el futuro próximo, el eje de las políticas sociales para enfrentarlo debe articularse a partir del ámbito educacional, siendo particularmente importante continuar impulsando la educación sexual; en cuanto al sistema en su conjunto,

EL ESTRECHO VÍNCULO ENTRE LA EDUCACIÓN Y LA MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA

GRAFICO V.3.3

MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS DE EDAD CON HIJOS SOBREVIVIENTES TENIDOS ANTES DE LOS 20 AÑOS, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO, ZONAS URBANAS, 1994

(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO V.3.2

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS CON HIJOS SOBREVIVIENTES TENIDOS ANTES DE LOS 20 AÑOS SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO, 1994
(Porcentajes)

País	Total nacional	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	Nivel educacional de la mujer				Total	Nivel educacional de la mujer			
			0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 y más años		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 y más años
Argentina	...	15	48	27	8	2
Bolivia	...	24	51	34	22	8
Brasil	22	20	33	20	7	3	30	35	21	11	2
Chile	20	18	36	38	18	7	28	43	36	18	7
Colombia	22	19	36	30	11	5	28	31	32	19	17
Costa Rica	25	21	32	33	13	4	29	48	31	8	4
Honduras	29	23	37	25	13	9	35	42	33	11	36
México	19	17	41	18	11	3	24	40	19	8	3
Panamá	23	20	33	37	17	5	33	48	43	19	4
Paraguay	28	19	35	27	14	(-)	40	44	40	33	12
Uruguay	...	12	36	18	10	2
Venezuela	22	19	34	28	14	5	39	54	38	17	14

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO V.3.3

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS CON HIJOS SOBREVIVIENTES TENIDOS ANTES DE LOS 20 AÑOS, SEGÚN NIVELES DE POBREZA, 1994
(Porcentajes)

País	Total nacional	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Total	Niveles de pobreza			Total	Niveles de pobreza		
			Indigentes	Pobres no ind.	No pobres		Indigentes	Pobres no ind.	no pobres
Argentina	...	15	40	30	13
Bolivia	...	24	30	31	18
Brasil	22	20	37	24	12	30	42	31	19
Chile	20	18	39	32	13	28	44	34	25
Colombia	22	19	32	24	13	28	33	26	26
Costa Rica	25	21	54	35	16	29	44	41	26
Honduras	29	23	32	21	15	35	40	30	30
México	19	17	29	25	12	24	27	32	18
Panamá	23	20	40	32	15	33	50	37	24
Paraguay	28	19	38	32	11	40
Uruguay	...	12	76	24	10
Venezuela	22	19	36	24	12	39	58	38	31

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

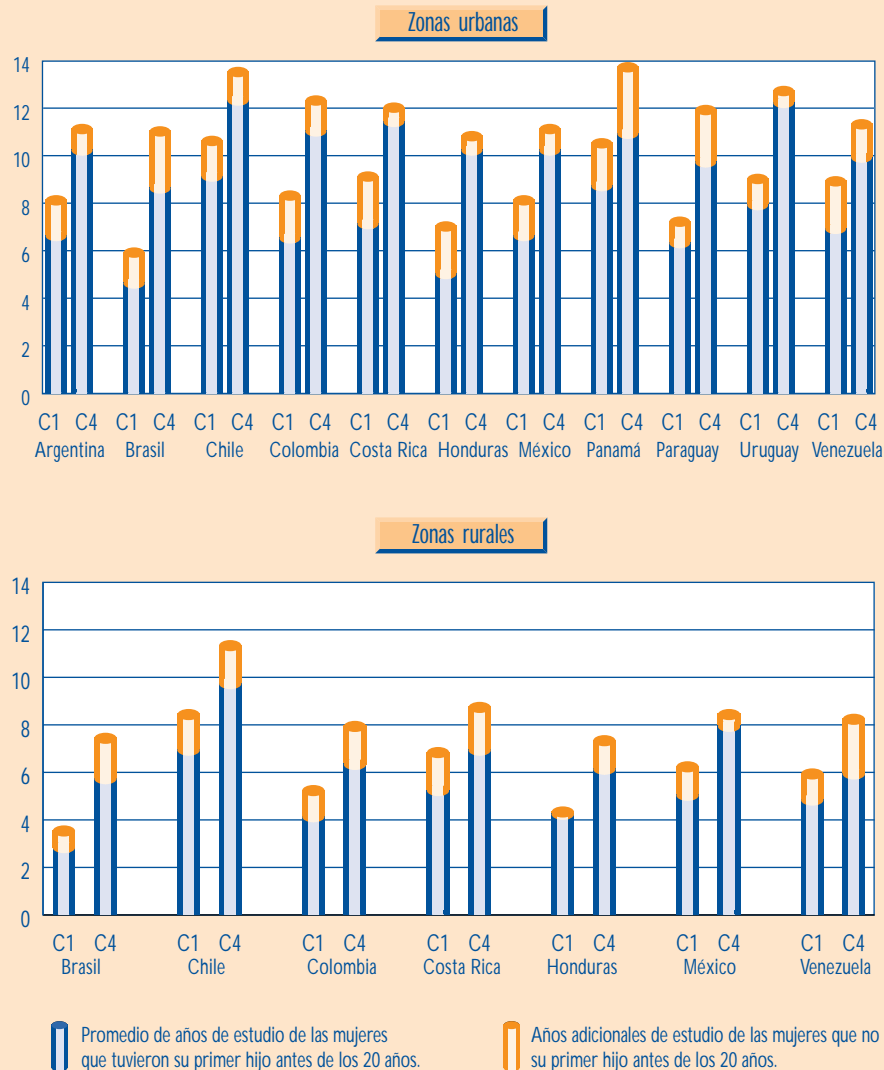
urge encontrar soluciones funcionales para eliminar las causas que llevan a las embarazadas o madres adolescentes a abandonar sus estudios. Es imperativo que los sistemas educacionales y otros servicios pertinentes del Estado faciliten su permanencia en escuelas y colegios, ya que en la mayoría de los países de la región son

expulsadas o se ven obligadas a desertar por razones sociales o biológicas, o bien por limitaciones derivadas de la concepción misma del sistema educativo. Al respecto, resulta interesante destacar la experiencia piloto que se está desarrollando en Chile desde 1995 (véase el recuadro V.3.2).

COSTO DE OPORTUNIDAD EDUCACIONAL DE LA MATERNIDAD TEMPRANA

GRAFICO V.3.4

PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LAS MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN HAYAN TENIDO O NO SU PRIMER HIJO ANTES DE LOS 20 AÑOS, EN CUARTILES DE INGRESOS SELECCIONADOS a/, POR ZONA, 1994
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ C 1 (cuartil 1) se refiere al 25% de hogares con menores ingresos per cápita; C 4 (cuartil 4) se refiere al 25% de hogares con mayores ingresos per cápita.

CUADRO V.3.4

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS DE EDAD POR CUARTILES DE INGRESO PER CAPITA DE SU HOGARES, SEGUN HAYAN TENIDO O NO HIJOS SOBREVIVIENTES ANTES DE LOS 20 AÑOS, 1994
(Porcentajes)

País	Situación de la mujer	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	Cuartiles de ingreso per cápita				Total	Cuartiles de ingreso per cápita			
			Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4		Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4
Argentina	Embarazo en adolescencia	100	46	35	17	1
	No embarazo en adolescencia	100	18	24	33	25
Bolivia	Embarazo en adolescencia	100	31	37	20	11
	No embarazo en adolescencia	100	23	26	27	25
Brasil	Embarazo en adolescencia	100	48	30	16	6	100	40	33	17	9
	No embarazo en adolescencia	100	24	29	25	22	100	23	30	27	20
Chile	Embarazo en adolescencia	100	49	30	14	7	100	37	36	21	6
	No embarazo en adolescencia	100	22	27	30	21	100	25	30	25	21
Colombia	Embarazo en adolescencia	100	40	32	20	9	100	29	24	27	20
	No embarazo en adolescencia	100	22	25	29	24	100	23	24	27	25
Costa Rica	Embarazo en adolescencia	100	46	24	25	5	100	26	33	27	14
	No embarazo en adolescencia	100	16	29	27	28	100	14	23	32	31
Honduras	Embarazo en adolescencia	100	37	24	26	13	100	26	29	26	20
	No embarazo en adolescencia	100	19	25	28	28	100	21	23	29	27
México	Embarazo en adolescencia	100	44	38	12	6	100	26	38	25	11
	No embarazo en adolescencia	100	24	29	30	17	100	22	28	27	23
Panamá	Embarazo en adolescencia	100	83	12	3	2	100	80	15	4	1
	No embarazo en adolescencia ^A	100	54	29	10	7	100	57	29	10	4
Paraguay	Embarazo en adolescencia	100	42	34	11	13
	No embarazo en adolescencia	100	18	23	30	29
Uruguay	Embarazo en adolescencia	100	75	18	6	1
	No embarazo en adolescencia	100	31	28	21	20
Venezuela	Embarazo en adolescencia	100	45	29	19	8	100	35	26	28	12
	No embarazo en adolescencia	100	22	26	28	24	100	17	29	26	28

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO V.3.5

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS DE EDAD
POR NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO, SEGUN HAYAN TENIDO O NO HIJOS SOBREVIVIENTES
ANTES DE LOS 20 AÑOS, 1994**
(Porcentajes)

País	Situación de la mujer	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	Nivel educacional de la mujer				Total	Nivel educacional de la mujer			
			0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 y más años		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 y más años
Argentina	Embarazo en adolescencia	100	11	74	10	6
	No embarazo en adolescencia	100	2	34	21	43
Bolivia	Embarazo en adolescencia	100	31	26	32	11
	No embarazo en adolescencia	100	9	15	35	40
Brasil	Embarazo en adolescencia	100	55	33	10	1	100	85	12	3	0
	No embarazo en adolescencia	100	28	33	31	8	100	68	20	11	1
Chile	Embarazo en adolescencia	100	7	33	47	12	100	20	58	20	2
	No embarazo en adolescencia	100	3	12	48	38	100	11	41	37	12
Colombia	Embarazo en adolescencia	100	31	39	25	5	100	61	24	15	1
	No embarazo en adolescencia	100	12	21	47	20	100	53	20	25	2
Costa Rica	Embarazo en adolescencia	100	9	66	19	5	100	30	65	5	1
	No embarazo en adolescencia	100	5	35	32	28	100	13	58	22	6
Honduras	Embarazo en adolescencia	100	33	49	14	4	100	54	43	3	1
	No embarazo en adolescencia	100	16	45	27	11	100	40	48	11	1
México	Embarazo en adolescencia	100	23	62	12	3	100	48	50	2	0
	No embarazo en adolescencia	100	7	56	18	19	100	23	68	7	2
Panamá	Embarazo en adolescencia	100	7	52	34	7	100	24	59	15	1
	No embarazo en adolescencia	100	4	22	40	34	100	13	39	32	16
Paraguay	Embarazo en adolescencia	100	27	49	23	0	100	42	52	5	1
	No embarazo en adolescencia	100	12	32	35	21	100	37	53	7	4
Uruguay	Embarazo en adolescencia	100	9	55	32	3
	No embarazo en adolescencia	100	2	35	42	22
Venezuela	Embarazo en adolescencia	100	14	58	22	6	100	42	51	6	1
	No embarazo en adolescencia	100	6	35	32	27	100	23	53	18	6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países

CUADRO V.3.6

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE POBREZA,
SEGUN HAYAN TENIDO O NO HIJOS SOBREVIVIENTES ANTES DE LOS 20 AÑOS, 1994
(Porcentajes)

País	Situación de la mujer	Zona urbana				Zona rural			
		Total	Niveles de pobreza			Total	Niveles de pobreza		
			Indigentes	Pobres no ind.	No pobres		Indigentes	Pobres no ind.	No pobres
Argentina	Embarazo adolescencia	100	6	18	77
	No embarazo en adolescencia	100	2	7	91
Bolivia	Embarazo adolescencia	100	17	40	43
	No embarazo en adolescencia	100	12	27	61
Brasil	Embarazo adolescencia	100	34	32	34	100	49	25	27
	No embarazo en adolescencia	100	14	25	61	100	29	23	47
Chile	Embarazo adolescencia	100	13	35	52	100	14	26	61
	No embarazo en adolescencia	100	4	16	79	100	7	20	73
Colombia	Embarazo adolescencia	100	27	34	39	100	42	19	39
	No embarazo en adolescencia	100	13	25	63	100	34	21	45
Costa Rica	Embarazo adolescencia	100	16	17	67	100	9	14	77
	No embarazo en adolescencia	100	4	8	88	100	4	8	87
Honduras	Embarazo adolescencia	100	52	29	19	100	60	20	20
	No embarazo en adolescencia	100	33	34	33	100	49	26	25
México	Embarazo adolescencia	100	12	39	49	100	22	40	39
	No embarazo en adolescencia	100	6	23	71	100	19	27	54
Panamá	Embarazo adolescencia	100	18	26	56	100	35	27	37
	No embarazo en adolescencia	100	7	14	79	100	18	23	59
Paraguay	Embarazo adolescencia	100	24	41	35
	No embarazo en adolescencia	100	9	21	70
Uruguay	Embarazo adolescencia	100	9	16	75
	No embarazo en adolescencia	100	0	7	93
Venezuela	Embarazo adolescencia	100	27	37	37	100	32	28	40
	No embarazo en adolescencia	100	11	26	62	100	15	29	56

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO V.3.7

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIOS DE MUJERES ENTRE 20 Y 24 AÑOS DE EDAD, SEGUN HAYAN TENIDO O NO HIJOS SOBREVIVIENTES ANTES DE LOS 20 AÑOS, 1994

País	Situación de la mujer	Zonas urbanas						Zonas rurales				
		Total	Cuartiles de ingreso per cápita				Total	Cuartiles de ingreso per cápita				
			1	2	3	4		1	2	3	4	
Argentina	Embarazo en adolescencia	8.0	7.5	8.1	9.2	10.0	
	No embarazo en adolescencia	10.7	9.0	9.6	10.7	11.9	
Brasil	Embarazo en adolescencia	5.5	4.4	5.8	7.2	8.4	3.4	2.6	3.2	4.5	5.5	
	No embarazo en adolescencia	8.0	5.7	7.1	8.6	10.8	4.7	3.3	3.7	5.2	7.2	
Chile	Embarazo en adolescencia	9.8	8.9	10.2	11.2	12.1	7.5	6.7	7.5	8.4	9.5	
	No embarazo en adolescencia	11.9	10.4	11.4	12.4	13.3	9.2	8.2	8.7	9.4	11.1	
Colombia	Embarazo en adolescencia	7.6	6.3	7.7	8.6	10.8	5.4	3.9	5.3	6.5	6.1	
	No embarazo en adolescencia	10.1	8.1	9.3	10.7	12.1	6.5	5.0	6.3	6.7	7.7	
Costa Rica	Embarazo en adolescencia	7.7	6.9	7.0	9.0	11.2	5.8	5.0	5.9	5.8	6.7	
	No embarazo en adolescencia	10.2	8.9	8.8	10.6	11.8	7.5	6.6	6.7	7.5	8.5	
Honduras	Embarazo en adolescencia	6.3	4.8	6.3	6.4	10.0	4.2	4.0	3.0	4.6	5.9	
	No embarazo en adolescencia	8.3	6.8	7.1	8.3	10.6	5.4	4.1	4.4	5.4	7.1	
México	Embarazo en adolescencia	7.4	6.4	7.7	8.4	10.0	5.7	4.8	5.4	6.1	7.7	
	No embarazo en adolescencia	9.2	7.9	8.9	9.5	10.9	7.2	6.0	6.9	7.6	8.2	
Panamá	Embarazo en adolescencia	9.0	8.5	10.9	13.1	10.7	6.7	6.2	8.6	9.1	..	
	No embarazo en adolescencia	11.4	10.3	12.4	13.6	13.5	9.2	7.8	10.3	12.4	12.9	
Paraguay	Embarazo en adolescencia	6.9	6.1	6.4	8.6	9.5	5.3	
	No embarazo en adolescencia	9.7	7.0	8.7	10.2	11.7	5.9	
Uruguay	Embarazo en adolescencia	8.2	7.7	8.8	11.2	12.0	
	No embarazo en adolescencia	10.4	8.8	10.1	12.3	12.5	
Venezuela	Embarazo en adolescencia	7.7	6.7	8.1	8.5	9.7	5.5	4.6	5.5	6.4	5.7	
	No embarazo en adolescencia	9.8	8.7	9.6	9.9	11.1	7.1	5.7	6.5	7.6	8.0	

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

HETEROGENEIDAD FAMILIAR Y OPORTUNIDADES DE BIENESTAR

- 1. Evolución de las familias: tipos y ciclo de vida familiar**
- 2. Pobreza, tipos de familias y etapas del ciclo de vida familiar**
- 3. Familia, pobreza y nivel de instrucción**
- 4. Familia, participación laboral y bienestar**

1. EVOLUCIÓN DE LAS FAMILIAS: TIPOS Y CICLO DE VIDA FAMILIAR

Considerar la heterogeneidad familiar y por ende la evolución de los tipos de familia y de las etapas del ciclo de vida familiar es importante para determinar los cambios en las condiciones de vida de las personas y en el acceso a los recursos económicos y al bienestar. Así, entre 1986 y 1994, los cambios en el tamaño de las familias según el ciclo de vida familiar son más acentuados que según los tipos de familia.

En América Latina, hacia 1994, alrededor de tres cuartas partes de los hogares eran familias de tipo nuclear. Si bien estas cifras revelan una aparente homogeneidad en la situación familiar de los latinoamericanos, las familias se diferencian según el sexo del jefe del hogar (femenino o masculino) y la etapa del ciclo de vida en que se encuentran, lo que determina oportunidades dispares de acceso al bienestar y apunta a la necesidad de adoptar un nuevo enfoque en las políticas dirigidas a ellas.

A los efectos de este análisis, las familias se han clasificado según dos criterios: los tipos de familias, basados en el parentesco con el jefe del hogar, y las etapas del ciclo de vida familiar, definidas en función de la presencia y edad de los hijos (véase

el recuadro con las definiciones). Esta construcción estadística en un momento del tiempo trata de aproximarse al concepto de etapas del ciclo de vida familiar que se refiere a las diversas fases por las que transita una familia (en general nuclear) con el transcurso de los años. Dichas etapas, a saber, son: su constitución, el nacimiento de los hijos, la etapa del nido vacío, en que los hijos forman su propia familia, y la etapa final de su disolución, las que definen las diferentes funciones básicas que la familia debe cumplir.¹

Para diseñar políticas sociales conformes a las condiciones reales de vida de las familias, es necesario cuantificar la magnitud de los diversos tipos de familias y las etapas del ciclo de vida familiar, así como los cambios en el tiempo, que determinarán

¹ Para un análisis metodológico de la construcción de estas tipologías, véase E. Espíndola, "Anexo metodológico", Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo, serie Políticas sociales, m 21 (LC/L.1058), Irma Arriagada, Santiago de Chile, CEPAL.

más nítidamente sus necesidades de vivienda, salud, educación y seguridad social, entre otras.

La comparación temporal (en el período comprendido entre 1986 y 1994) muestra una ausencia de cambios en la magnitud de las familias según el tipo y cambios muy importantes según la etapa del ciclo de vida familiar, como se aprecia en los gráficos siguientes. Así, el tipo de hogar predominante es el nuclear en ambos años y tiende a mantenerse inalterado, fluctuando en 1994 entre el 55% (Paraguay) y el 71% (Bolivia, Brasil, México) del total de los hogares urbanos (véanse el cuadro VI.1.1 y el gráfico VI.1.1). Durante el período se advierte una

tendencia al aumento de los hogares unipersonales (salvo en Panamá) y a la disminución de las familias extensas y compuestas (estas últimas son muy escasas).

Las familias encabezadas por mujeres, ya sean nucleares, extensas o compuestas, han aumentado leve pero sostenidamente en el período, siendo más acentuado su aumento en Costa Rica y Paraguay.² Hacia 1994 uno de cada cinco hogares latinoamericanos estaba encabezado por una mujer y la mayor parte de ellos era nuclear, salvo en Argentina y Uruguay, donde el grupo más numeroso correspondía a los hogares unipersonales (véase el cuadro VI.1.2).

RECUARIO VI.1

HOGARES, SEGÚN EL TIPO Y LA ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR	
TIPOS DE HOGARES	
Unipersonales	: Constituidos por una sola persona. Se consideran también no familiares.
Nucleares	: Jefe de hogar y cónyuge con y sin hijos, o sólo jefe con hijos.
Extendidos	: Jefe y cónyuge con o sin hijos, o sólo jefe con hijos, más otros parientes.
Compuestos	: Igual que los nucleares o extendidos más otras personas que no son parientes (excluidos los trabajadores domésticos).
Sin núcleo	: Jefe sin cónyuge ni hijos, aunque puede haber otras relaciones de parentesco.
En todos los casos el jefe del hogar puede ser de sexo femenino o masculino.	
ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR	
Etapa inicial	: Pareja joven sin hijos cuya jefa de hogar o cónyuge es de 35 años y menos.
Etapa I de constitución de la familia	: Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene menos de 13 años.
Etapa II intermedia	: Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene entre 13 y 18 años.
Etapa III consolidada	: Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene 19 años y más.
Etapa del nido vacío	: Pareja adulta sin hijos donde la cónyuge es mayor de 35 años y no tiene hijos que vivan en el hogar.

² Véase CEPAL, Panorama social de América Latina. Edición 1996 (LC/G.1946-P), Santiago de Chile, 1997, cuadro 22, anexo estadístico. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.97.II.G.4.

CUADRO VI.1.1

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGAR Y FAMILIA
ZONAS URBANAS, 1986 - 1994
 (Porcentajes)

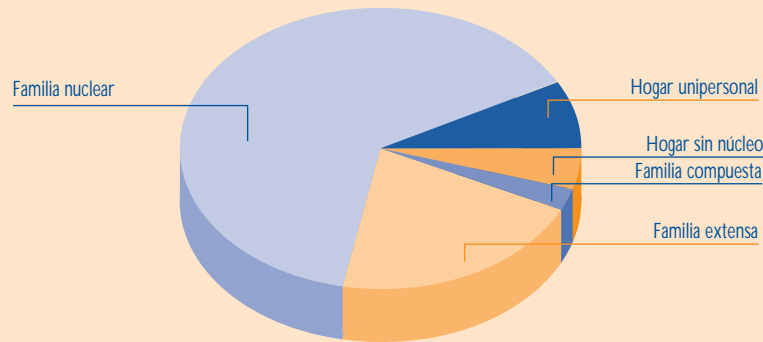
País		Tipo de hogar y familia					Total
		Hogar unipersonal	Familia nuclear	Familia extensa	Familia compuesta	Hogar sin núcleo	
Argentina	1986	11.3	71.9	12.3	0.4	4.1	100.0
	1994	15.3	66.6	13.2	0.5	4.5	100.0
Bolivia	1994	7.6	71.2	15.7	1.7	3.8	100.0
Brasil	1987	6.9	76.8	11.2	1.1	4.0	100.0
	1993	7.9	70.9	16.2	1.0	4.0	100.0
Chile	1987	6.4	61.6	26.0	1.6	4.5	100.0
	1994	8.0	64.1	22.4	1.4	4.2	100.0
Colombia	1986	5.0	68.6	18.8	2.3	5.3	100.0
	1994	5.8	71.1	15.5	1.9	5.6	100.0
Costa Rica	1988	4.4	68.2	19.3	3.2	4.9	100.0
	1994	5.8	67.1	20.2	3.2	3.7	100.0
Honduras	1994	3.4	58.2	29.1	4.7	4.7	100.0
México	1984	5.2	70.3	19.2	0.7	4.6	100.0
	1994	6.0	70.8	18.5	0.5	4.3	100.0
Panamá	1986	12.0	61.0	14.2	5.9	6.9	100.0
	1994	8.2	60.7	22.8	2.7	5.8	100.0
Paraguay	1986	6.0	53.0	28.7	7.5	4.8	100.0
	1994	7.1	53.9	25.4	8.8	4.7	100.0
Uruguay	1986	11.9	63.3	17.2	1.4	6.2	100.0
	1994	15.2	62.9	15.7	1.2	5.0	100.0
Venezuela	1986	4.5	56.4	31.2	2.6	5.3	100.0
	1994	5.5	57.0	30.7	2.6	4.4	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

ALREDEDOR DE TRES CUARTAS PARTES DE LOS HOGARES LATINOAMERICANOS SON NUCLEARES

GRÁFICO VI.1.1

DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES FAMILIARES Y NO FAMILIARES, SEGÚN EL TIPO a/, ZONAS URBANAS, 1994
(Promedios simples para 12 países)



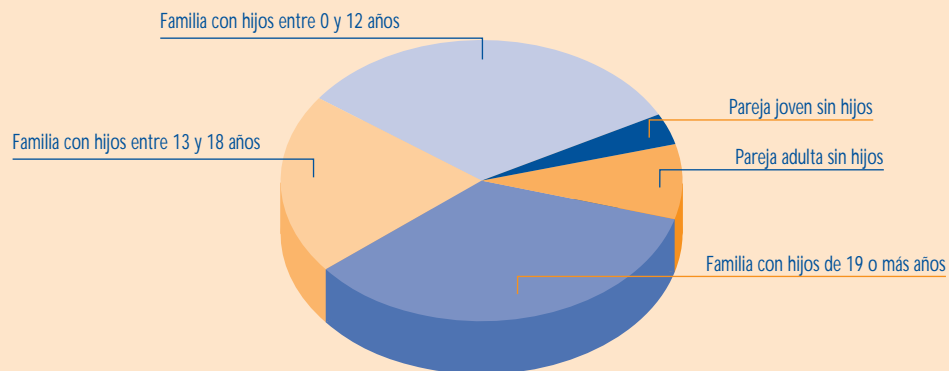
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para las definiciones de tipo de hogar ver recuadro VI.1.

EN UN TERCIO DE LAS FAMILIAS LATINOAMERICANAS, LOS HIJOS MAYORES TIENEN 19 AÑOS Y MÁS

GRÁFICO VI.1.2

DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES FAMILIARES, SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR a/, ZONAS URBANAS, 1994
(Promedios simples para 12 países)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para las definiciones de ciclo de vida familiar ver recuadro VI.1.

En lo que respecta a las etapas del ciclo de vida familiar, hacia 1994 la mayoría de las familias se ubicaban en las etapas I, II y III, es decir, eran familias

con hijos (véase el gráfico VI.1.2). La situación varía según la etapa de transición demográfica en que se encuentre cada país. Así, en los que están en plena

CUADRO VI.1.2

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGAR Y FAMILIA SEGÚN EL SEXO DEL JEFE DE HOGAR,
ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

País	Hogares y familias encabezados por mujeres a/					Hogares y familias encabezados por hombres b/					Total
	Hogar unipersonal	Familia nuclear	Familias extensa y compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	Hogar unipersonal	Familia nuclear	Familias extensa y compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	
Argentina	10.4	7.2	2.7	2.3	22.6	4.9	59.4	11.0	2.2	77.5	100.0
Bolivia	2.9	8.6	4.5	1.8	17.8	4.7	62.6	12.8	2.0	82.1	100.0
Brasil c/	4.3	9.2	4.7	2.4	20.6	3.6	61.7	12.5	1.6	79.4	100.0
Chile	4.5	7.6	6.1	2.5	20.7	3.5	56.5	17.6	1.7	79.3	100.0
Colombia	2.7	9.5	7.7	3.0	22.9	2.3	54.7	17.5	2.5	77.0	100.0
Costa Rica	3.2	10.0	7.5	2.0	22.7	2.6	57.1	15.8	1.7	77.2	100.0
Honduras	1.5	8.7	10.2	3.1	23.5	1.9	49.5	23.5	1.6	76.5	100.0
México	3.0	7.4	4.4	2.0	16.8	3.0	63.4	14.5	2.3	83.2	100.0
Panamá	2.7	9.5	7.8	2.6	22.6	5.5	51.2	17.6	3.2	77.5	100.0
Paraguay	3.3	7.4	7.2	3.1	21.0	4.5	47.5	25.4	1.7	79.1	100.0
Uruguay	11.0	7.5	4.2	3.1	25.8	4.2	55.4	12.6	1.9	74.1	100.0
Venezuela	2.0	8.6	10.4	2.3	23.3	3.5	48.4	22.7	2.1	76.7	100.0

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las familias nucleares, extensas y compuestas son de carácter monoparental.

b/ Las familias nucleares, extensas y compuestas incluyen las biparentales sin hijos, biparentales con hijos y monoparentales con jefe hombre.

c/ Datos de 1993.

transición demográfica o en transición avanzada (Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela), la mayor parte de las familias se concentran en la etapa donde el hijo mayor tiene 19 años y más. En tanto, en los países de transición demográfica incipiente y moderada, un número mayor de las familias se encuentra en la fase donde

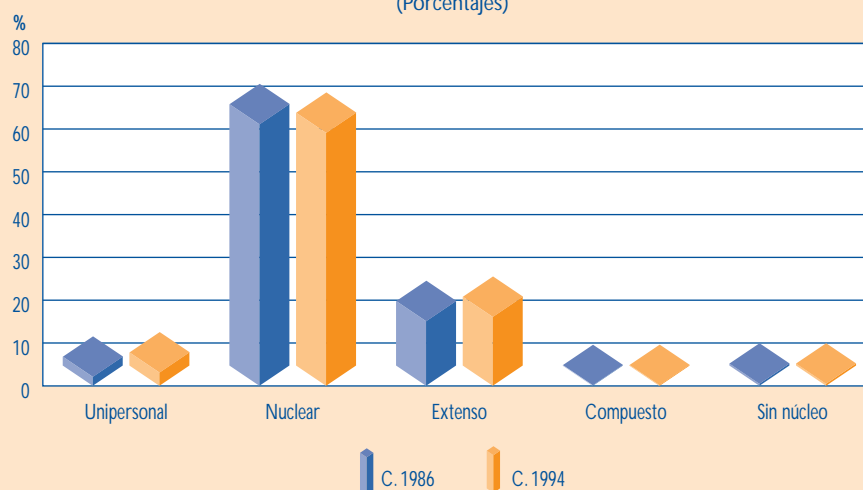
el hijo mayor tiene entre 0 y 12 años de edad (véase el cuadro VI.1.3).

Hay también una distribución diferente en las etapas del ciclo de vida familiar, según se trate de hogares encabezados por mujeres u hombres. En los primeros, la mayoría de las familias con hijos está en la etapa

EN LA ÚLTIMA DÉCADA NO SE HAN PRODUCIDO CAMBIOS MAYORES EN LA COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES URBANOS SEGÚN TIPO

GRÁFICO VI.1.3

EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES FAMILIARES Y NO FAMILIARES, SEGÚN EL TIPO a/
(Porcentajes)



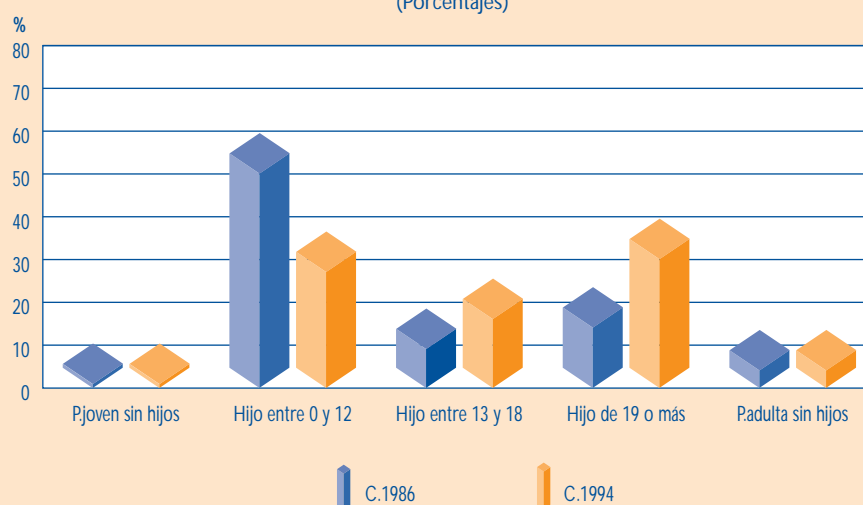
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de 12 países.

a/ Promedios simples de las zonas urbanas.

EN LA ÚLTIMA DÉCADA LAS DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS SE HAN TRADUCIDO EN UN CAMBIO IMPORTANTE EN LA COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES URBANOS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR

GRÁFICO VI.1.4

EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES FAMILIARES Y NO FAMILIARES, SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR a/
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de 12 países.

a/ Promedios simples de las zonas urbanas.

CUADRO VI.1.3

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR a/
ZONAS URBANAS, 1986-1994
(Porcentajes)

País		Etapa del ciclo de vida familiar					Total
		Pareja joven sin hijos b/	Familia con hijo mayor entre 0 y 12 años	Familia con hijo mayor entre 13 y 18 años	Familia con hijo mayor de 19 años y más	Pareja adulta sin hijos	
Argentina	1986	3.7	45.2	13.2	20.8	17.1	100.0
	1994	4.5	24.3	19.2	35.3	16.7	100.0
Bolivia	1994	3.3	40.3	22.6	29.7	4.2	100.0
Brasil	1987	5.9	62.2	10.9	13.2	7.9	100.0
	1993	5.1	37.1	20.1	29.9	7.7	100.0
Chile	1987	2.6	48.8	15.8	24.6	8.1	100.0
	1994	2.4	28.9	18.1	41.2	9.3	100.0
Colombia	1986	3.9	60.5	14.8	17.9	2.8	100.0
	1994	4.0	39.7	20.7	31.2	4.6	100.0
Costa Rica	1988	3.4	44.7	18.7	27.1	6.1	100.0
	1994	4.4	27.7	22.0	37.1	8.8	100.0
Honduras	1994	2.9	35.9	23.7	34.3	3.2	100.0
México	1984	3.1	68.5	9.9	13.2	2.1	100.0
	1994	3.7	36.7	20.5	34.2	4.9	100.0
Panamá	1994	3.5	31.7	20.2	37.6	7.1	100.0
Paraguay	1986	5.0	57.8	12.2	17.8	7.2	100.0
	1994	5.7	36.1	18.8	32.7	6.7	100.0
Uruguay	1986	3.7	42.1	11.7	22.2	20.2	100.0
	1994	3.4	22.2	17.7	36.1	20.6	100.0
Venezuela	1986	3.0	61.3	14.4	17.2	4.0	100.0
	1994	2.8	28.2	22.2	42.1	4.9	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar.

b/ La mujer jefa de hogar o cónyuge tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.

en que el hijo mayor tiene 19 años y más, es decir, en el período en que se han acumulado las rupturas matrimoniales o de la pareja, sin constitución de nuevas uniones, lo que encubre separaciones o divorcios en etapas anteriores (véase el cuadro VI.1.4). En los hogares encabezados por hombres, las familias se

distribuyen de manera más homogénea entre las distintas etapas del ciclo de vida familiar.

Entre 1986 y 1994 se registran grandes cambios en la magnitud de las familias en las distintas etapas del ciclo de vida familiar. En efecto, disminuye notable-

CUADRO VI.1.4

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR, SEGÚN EL JEFE DE HOGAR a/
ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

País	Familias encabezadas por mujeres				Familias encabezadas por hombres			
	Etapa del ciclo de vida familiar				Etapa del ciclo de vida familiar			
	Familia con hijo mayor entre 0 y 12 años	Familia con hijo mayor entre 13 y 18 años	Familia con hijo mayor de 19 y más años	Total	Familia con hijo mayor entre 0 y 12 años	Familia con hijo mayor entre 13 y 18 años	Familia con hijo mayor de 19 y más años	Total
Argentina	12.8	16.1	71.3	100.0	34.2	25.9	39.9	100.0
Bolivia	23.9	20.0	56.1	100.0	47.4	25.2	27.4	100.0
Brasil b/	20.4	21.0	58.7	100.0	47.5	23.6	28.8	100.0
Chile	13.9	16.5	69.6	100.0	36.8	21.4	41.8	100.0
Colombia	19.8	22.0	58.1	100.0	44.6	24.0	31.4	100.0
Costa Rica	16.1	23.3	60.6	100.0	36.4	26.0	37.6	100.0
Honduras	20.4	23.2	56.4	100.0	43.2	25.8	31.0	100.0
México	17.8	22.5	59.7	100.0	43.8	22.4	33.8	100.0
Panamá	19.9	19.0	61.1	100.0	39.9	23.6	36.4	100.0
Paraguay	22.7	20.4	57.0	100.0	49.0	23.5	27.5	100.0
Uruguay	10.4	17.3	72.3	100.0	33.7	24.7	41.6	100.0
Venezuela	12.0	18.4	69.5	100.0	35.9	25.7	38.4	100.0

Fuente: Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar, y familias sin hijos.

b/ Datos de 1993.

mente el número de familias cuyos hijos mayores tienen entre 0 y 12 años de edad y aumentan aquellas con hijos mayores de 13 años (véanse el cuadro VI.1.3 y el gráfico VI.1.4). Sin duda, la variación entre países está determinada, en parte, por la etapa de la transición demográfica en que se encuentran y por diferencias culturales que se relacionan con la edad apropiada para establecer la primera unión. En casi toda la región ha aumentado la edad de las mujeres al casarse o al unirse por primera vez; asimismo, se ha ampliado el período previo al nacimiento del pri-

mer hijo y se espaciaron los sucesivos nacimientos, lo que contribuye a explicar la reducción en el tamaño de las familias.³ La fuerte disminución del número de familias con hijos más pequeños durante el período podría reflejar el descenso de las tasas de fecundidad de mediados de los años sesenta y su impacto demográfico posterior sobre la estructura por edades y sobre el volumen de las personas en edad de constituir familias. Este hecho destaca la importancia de considerar la etapa del ciclo de vida familiar al momento de diseñar políticas.

3 Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Patrones reproductivos, estructura familiar y trabajo femenino en América Latina y el Caribe: resultados de investigaciones (LC/DEM/R.265), Santiago de Chile, 1996.

2. POBREZA, TIPOS DE FAMILIA Y ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR

En América Latina existen diferencias en las oportunidades de bienestar según el tipo de familia y la etapa del ciclo de vida en que se encuentre. Así, los hogares extensos, compuestos y encabezados por mujeres, y los hogares cuyo hijo mayor tiene entre 13 y 18 años son los que registran una mayor incidencia de la pobreza.

Existen diferencias en las oportunidades de bienestar, según el tipo de familia y la etapa del ciclo de vida en que se encuentre. El mayor riesgo de pobreza se sitúa en primer lugar en las familias extensas y compuestas, y luego siguen los hogares nucleares, que son los más numerosos en todos los países. Los hogares unipersonales revelan un menor índice de pobreza, así como los hogares sin núcleo, que tienden a contar con más de un aportante económico al hogar (véase el cuadro VI.2.1).

En los hogares encabezados por mujeres, ya sean extensos, compuestos o nucleares, se registra una mayor incidencia de la pobreza, salvo en Argentina, México y Uruguay (véanse el cuadro VI.2.2 y el gráfico VI.2.1). Lo mismo ocurre al examinar las probabilidades de indigencia. Se ha señalado que la mayor incidencia de la pobreza obedece a que se trata

de hogares con menos aportantes económicos y donde las mujeres deben asumir múltiples responsabilidades y combinar las obligaciones laborales con el trabajo doméstico.⁴ Sin embargo, pese a que los hogares encabezados por mujeres están sobrerrepresentados en el conjunto de los hogares pobres e indigentes, estos últimos no son mayoritarios dentro del total de los hogares encabezados por mujeres y durante el período han tendido a disminuir.

Entre los hogares encabezados por hombres, en su gran mayoría biparentales, los más vulnerables resultan ser los hogares nucleares, que presentan mayor probabilidad de pobreza en relación con el conjunto de los hogares. Los hogares encabezados por hombres con menor pobreza son los unipersonales y los sin núcleo, donde, como se ha indicado, puede haber más adultos que generen ingresos.

⁴ Véase, al respecto, CEPAL, Panorama social de América Latina. Edición 1995 (LC/G.1886-P), Santiago de Chile, 1995, cap. 3, sección B. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.95.II.G.17.

CUADRO VI.2.1

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGAR Y FAMILIA, SEGÚN ESTRATO DE POBREZA a/
ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

País	Tipos de hogar								Total	
	Hogar unipersonal		Familia nuclear		Familias extensa y compuesta		Hogar sin núcleo			
	Indigentes	Pobres no ind.	Indigentes	Pobres no ind.	Indigentes	Pobres no ind.	Indigentes	Pobres no ind.	Indigentes	Pobres no ind.
Argentina	0.2	1.5	1.6	10.6	2.6	8.6	2.0	4.7	1.5	8.7
Bolivia	6.4	10.7	15.4	29.1	12.3	27.6	14.7	19.3	14.2	27.1
Brasil b/	6.7	4.9	17.2	22.9	18.3	29.2	9.3	21.0	16.3	22.5
Chile	4.3	4.5	6.5	18.2	6.5	20.6	4.7	12.7	6.3	17.4
Colombia	7.6	6.6	17.4	25.0	16.1	28.3	9.6	15.3	16.2	24.4
Costa Rica	17.2	5.6	4.3	12.6	6.8	14.6	4.5	7.0	5.6	12.4
Honduras	26.3	15.1	42.2	28.2	40.6	32.0	35.5	22.5	40.8	28.8
México	0.4	2.4	6.2	22.8	7.6	31.6	6.6	13.8	6.2	22.8
Panamá	5.0	7.3	9.1	18.1	9.1	17.0	7.6	11.3	8.7	16.5
Paraguay	6.9	12.2	15.2	28.3	16.6	31.3	11.0	20.5	14.8	27.6
Uruguay	0.3	0.8	1.3	5.0	1.3	8.0	0.2	2.2	1.1	4.7
Venezuela	1.3	3.4	13.4	28.1	16.2	29.8	9.7	31.3	13.5	27.4

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Hogares indigentes -cuyo ingreso per cápita es inferior a una canasta básica de alimentos- y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso es igual o superior a una canasta pero inferior a dos.

b/ Datos de 1993.

En términos de la etapa del ciclo de vida, la pobreza de los hogares se concentra en la etapa II, donde el hijo mayor tiene entre 13 y 18 años, en las zonas urbanas de todos los países con la excepción de Bolivia y Chile (véanse el cuadro VI.2.3 y el gráfico VI.2.2). En ese período la tasa de dependencia es mayor, lo que significa mayor carga de trabajo doméstico, porque hay más hijos en edades que requieren atención y cuidados. Además, aunque el hijo mayor aporte recursos económicos al hogar,

situación frecuente en los hogares pobres e indigentes, sus aportes serán muy pequeños, dado su bajo nivel de instrucción.

La menor vulnerabilidad económica se encuentra en las familias sin hijos y en las etapas iniciales y finales, a las que sigue la etapa III, donde el hijo mayor tiene 19 años o más, y probablemente aporta ingresos al hogar, dadas las tasas de actividad que presenta la población mayor de 18 años.

CUADRO VI.2.2

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGAR Y FAMILIA SEGÚN EL SEXO DEL JEFE DE HOGAR
E INCIDENCIA DE LA POBREZA a/, ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

País	Hogares y familias encabezadas por mujeres b/					Hogares y familias encabezadas por hombres c/					Total
	Hogar unipersonal	Familia nuclear	Familias extensa y compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	Hogar unipersonal	Familia nuclear	Familias extensa y compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	
Argentina	2.0	14.6	16.9	6.8	8.2	1.1	11.9	9.8	6.6	10.8	10.2
Bolivia	27.5	43.8	45.6	45.7	41.8	10.8	44.6	37.8	23.5	41.1	41.3
Brasil d/	11.6	45.7	53.9	34.7	39.1	11.8	39.3	45.2	23.7	38.7	38.8
Chile	8.1	27.4	30.9	21.4	23.5	9.7	24.4	25.8	11.6	23.8	23.7
Colombia	17.8	43.6	49.1	26.5	40.2	10.0	42.2	42.4	23.1	40.7	40.6
Costa Rica	33.0	19.9	26.4	17.7	23.7	10.4	16.4	19.0	4.3	16.5	18.0
Honduras	61.5	78.0	79.5	65.6	76.0	25.5	69.1	69.5	43.4	67.6	69.6
México	4.6	27.3	37.8	19.2	25.0	0.9	29.2	39.6	21.5	29.8	29.0
Panamá	17.6	33.6	30.3	20.8	29.1	9.7	26.0	24.2	17.3	24.2	25.2
Paraguay	26.9	48.1	54.4	39.5	45.7	13.4	42.8	46.0	16.8	41.5	42.4
Uruguay	0.5	7.9	12.3	2.6	4.8	2.8	6.1	8.3	2.0	6.2	5.8
Venezuela	7.6	52.6	55.5	52.5	50.0	3.1	39.5	41.6	28.3	38.2	40.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye hogares indigentes -cuyo ingreso percápita es inferior a una canasta básica de alimentos- y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso es igual o superior a una canasta pero inferior a dos-.

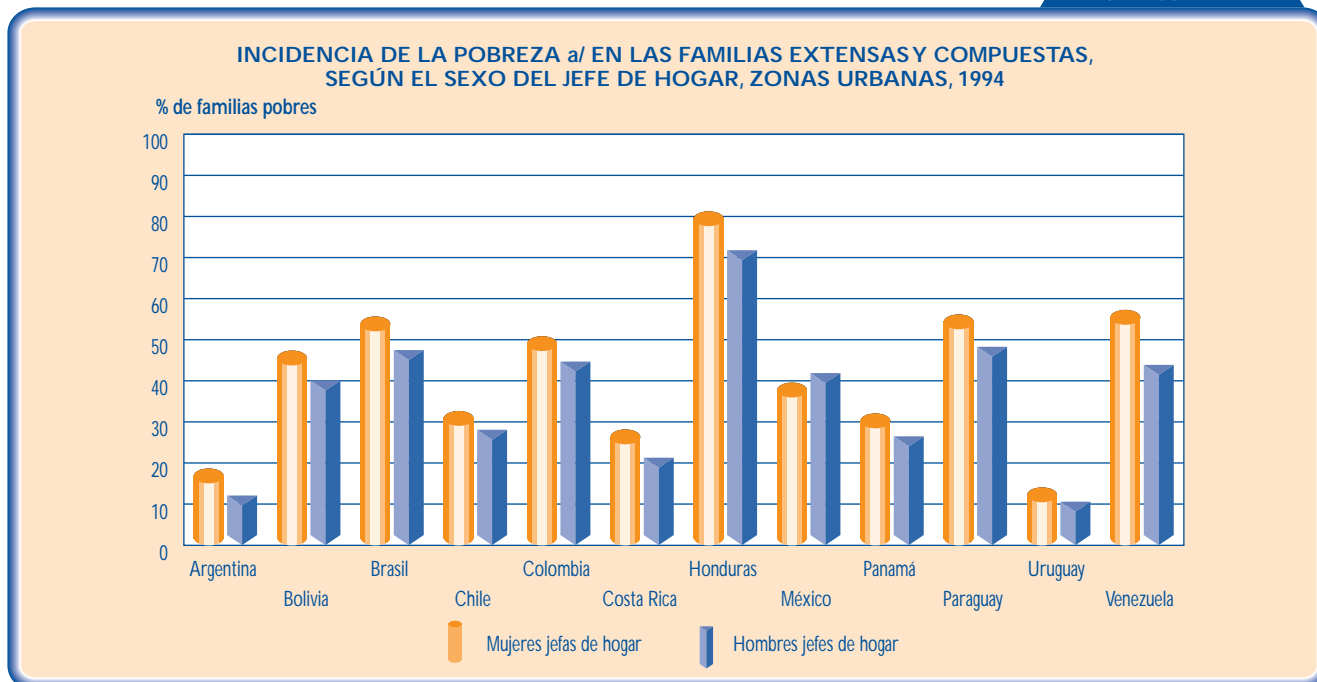
b/ Las familias nucleares, extensas y compuestas son de carácter monoparental.

c/ Las familias nucleares, extensas y compuestas incluyen las biparentales sin hijos, biparentales con hijos y monoparentales con jefe hombre.

d/ Datos de 1993.

LA INCIDENCIA DE LA POBREZA ES MAYOR EN LAS FAMILIAS EXTENSAS Y COMPUESTAS ENCABEZADAS POR MUJERES QUE POR HOMBRES

GRÁFICO VI.2.1



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye indigentes y pobres no indigentes.

CUADRO VI.2.3

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR a/ E INCIDENCIA DE LA POBREZA b/ ZONAS URBANAS, 1994

País	Etapas del ciclo de vida familiar					Total
	Pareja joven sin hijos c/	Familia con hijo mayor entre 0 y 12 años	Familia con hijo mayor entre 13 y 18 años	Familia con hijo mayor de 19 años y más	Pareja adulta sin hijos c/	
Argentina	0.0	11.7	16.5	9.5	15.7	12.1
Bolivia	11.6	49.3	48.1	37.4	33.3	43.6
Brasil d/	20.2	49.2	49.0	35.9	22.2	41.6
Chile	13.0	35.9	33.1	19.2	8.2	25.3
Colombia	21.6	51.0	52.7	33.2	33.1	43.0
Costa Rica	5.7	21.5	24.0	13.2	19.1	18.1
Honduras	43.2	71.6	76.1	69.9	69.5	71.2
México	10.2	34.5	37.7	28.7	13.4	31.2
Panamá	5.1	32.6	36.9	20.7	17.6	27.0
Paraguay	18.8	49.1	54.8	40.5	37.2	45.1
Uruguay	0.8	11.9	11.8	5.5	1.0	6.9
Venezuela	11.8	48.2	52.2	38.4	29.7	43.1

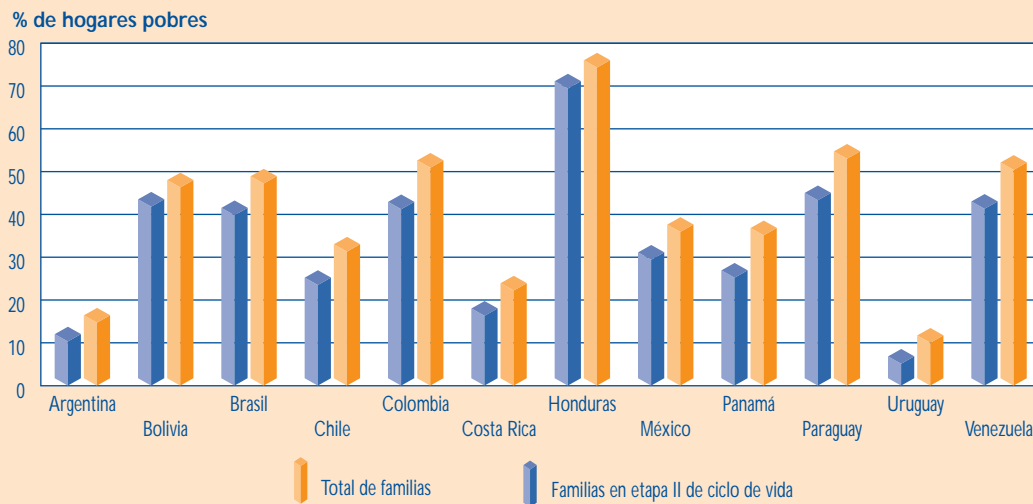
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar. b/ Incluye hogares indigentes -cuyo ingreso per cápita es inferior a una canasta básica de alimentos- y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso es igual o superior a una canasta pero inferior a dos-.

c/ La mujer jefa de hogar o cónyuge tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad. d/ Datos de 1993.

LA INCIDENCIA DE LA POBREZA ES MAYOR EN LAS FAMILIAS EN QUE EL HIJO MAYOR YA ES ADOLESCENTE

**INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL
Y EN LA ETAPA II DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR a/
ZONAS URBANAS, 1994**



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye indigentes y pobres no indigentes.

3. FAMILIA, POBREZA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN

La educación promedio de ambos padres puede ser un determinante de las posibilidades de pertenecer a la población pobre. Si bien casi la totalidad de las familias cuyos padres tienen en promedio menos de nueve años de instrucción son pobres, éstas varían en función de las etapas del ciclo de vida familiar, siendo las más vulnerables las que tienen hijos menores de 18 años. Tales características debieran considerarse en el momento de diseñar políticas destinadas a las familias.

La posibilidad de pertenecer a un hogar pobre varía en función de la educación promedio de ambos padres. Así, según el país, entre 72% y 96% de las familias en situación de pobreza o indigencia tienen padres con menos de nueve años de instrucción en promedio. Sólo en alrededor de un quinto de las familias, los padres tienen en promedio diez y más años de instrucción (véase el cuadro VI.3.1). De manera que puede concluirse que el nivel de educación ponderado de ambos padres es un determinante del nivel de pobreza de la familia.

Si se examina la posibilidad de pobreza según el nivel de instrucción promedio de ambos padres y la etapa del ciclo de vida familiar considerados, se advierte que la pobreza es mayor en las familias cuyos padres tienen en promedio hasta nueve

años de educación y que además se ubican en las etapas I y II del ciclo de vida familiar, es decir, en las familias con hijos menores de 18 años, especialmente aquellas cuyo hijo mayor tiene entre 13 y 18 años (véanse el cuadro VI.3.2 y el gráfico VI.3.1). El menor índice de pobreza se registra en la etapa inicial, de la pareja joven sin hijos, y en la etapa del nido vacío, con la única excepción de Panamá.

En las familias cuyos padres tienen diez y más años de educación como promedio, la mayor incidencia de la pobreza se encuentra en la etapa I del ciclo, es decir, en las familias con hijos menores de 12 años (véase el cuadro VI.3.2). El menor riesgo de pobreza se advierte entre las parejas sin hijos y con un promedio de más de diez años de estudios.

CUADRO VI.3.1

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA a/ SEGÚN EL PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS PADRES b/ EN CADA ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR c/ ZONAS URBANAS, 1994 (porcentajes)

País	Etapas del ciclo de vida familiar y promedio de años de estudio de los padres											
	Pareja joven sin hijos		Hijo mayor entre 0 y 12 años		Hijo mayor entre 13 y 18 años		Hijo mayor de 19 años y más		Pareja adulta sin hijos		Total	
	Hasta 9 años de instrucción	Más de 9 años de instrucción	Hasta 9 años de instrucción	Más de 9 años de instrucción	Hasta 9 años de instrucción	Más de 9 años de instrucción	Hasta 9 años de instrucción	Más de 9 años de instrucción	Hasta 9 años de instrucción	Más de 9 años de instrucción	Hasta 9 años de instrucción	Más de 9 años de instrucción
Argentina d/
Bolivia	73.6	26.4	66.9	33.1	83.6	16.4	84.4	15.6	88.4	11.6	76.0	24.0
Brasil e/	96.5	3.5	94.7	5.3	97.0	3.0	98.1	1.9	97.6	2.4	96.1	3.9
Chile	55.1	44.9	61.8	38.2	73.5	26.5	84.1	15.9	89.6	10.4	71.6	28.4
Colombia	77.8	22.2	83.6	16.4	92.0	8.0	96.1	3.9	95.9	4.1	89.0	11.0
Costa Rica	80.7	19.3	87.3	12.7	84.4	15.6	100.0	0.0	69.7	30.3	87.4	12.6
Honduras	84.4	15.6	89.3	10.7	94.4	5.6	98.6	1.4	96.0	4.0	93.7	6.3
México d/
Panamá	0.0	100.0	80.5	19.5	87.2	12.8	90.6	9.4	100.0	0.0	86.0	14.0
Paraguay	100.0	0.0	92.5	7.5	97.2	2.8	97.7	2.3	100.0	0.0	95.5	4.5
Uruguay	100.0	0.0	91.9	8.1	96.5	3.5	100.0	0.0	100.0	0.0	94.9	5.1
Venezuela	65.9	34.1	80.8	19.2	86.9	13.1	94.5	5.5	100.0	0.0	88.2	11.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Porcentaje de hogares pobres e indigentes –cuyo ingreso per cápita es inferior a dos canastas básicas de alimentos–.

b/ Las categorías son: a) promedio menor o igual a 9 (< o =9), o mayor de 9 (>9) años de estudio. En el caso de las familias monoparentales, corresponde a los años de estudio del jefe de hogar.

c/ Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar. En la pareja joven sin hijos, la mujer jefa de hogar tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.

d/ La información se recopiló por niveles de instrucción, lo que impide el cálculo de los promedios por años de instrucción.

e/ Datos de 1993.

CUADRO VI.3.2

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA ^{a/} SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR ^{b/}
Y PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS PADRES ^{c/}, ZONAS URBANAS, 1994
(porcentajes)

País	Promedio de años de estudio de los padres												Total	
	Etapa del ciclo de vida y padres con hasta 9 años de estudio						Subtotal	Etapa del ciclo de vida y padres con 10 o más años de estudio						Subtotal
	Pareja joven sin hijos	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más años	Pareja adulta sin hijos	Pareja joven sin hijos		Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más años	Pareja adulta sin hijos			
Argentina ^{d/}	12.1	
Bolivia	18.5	61.8	62.2	45.3	49.1	54.4	7.2	37.8	27.7	20.9	8.0	29.4	43.6	
Brasil ^{e/}	31.0	63.0	58.0	39.9	25.6	49.8	4.0	14.6	12.0	6.5	2.1	11.0	41.6	
Chile	30.6	60.2	50.1	26.5	12.3	34.9	7.2	25.8	20.1	8.8	2.6	17.1	25.3	
Colombia	33.3	68.8	67.1	40.0	30.2	54.1	10.5	26.8	21.3	8.8	5.7	19.6	43.0	
Costa Rica	11.3	35.0	38.5	16.5	22.9	25.3	1.7	9.9	6.3	3.6	7.9	6.8	18.1	
Honduras	49.2	85.3	87.7	77.8	82.9	81.8	24.9	42.2	36.6	22.6	16.5	35.4	71.2	
México ^{d/}	31.2	
Panamá	8.6	49.0	52.1	26.7	25.8	37.1	3.7	17.0	14.9	5.1	2.9	11.8	27.0	
Paraguay	26.1	68.1	65.3	46.9	46.7	56.8	6.7	17.3	17.5	12.6	1.5	14.8	45.1	
Uruguay	2.4	19.4	15.5	6.9	1.2	9.1	0.0	2.3	3.7	0.4	0.0	1.6	6.9	
Venezuela	19.8	61.7	60.6	41.9	34.8	49.7	5.7	30.0	32.0	20.7	11.1	26.1	43.1	

Fuente: Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Porcentaje de hogares indigentes y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso per cápita es inferior a dos canastas básicas de alimentos.

b/ Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar. En la pareja joven sin hijos, la mujer jefa de hogar tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.

c/ En el caso de las familias monoparentales corresponde a los años de estudio del jefe de hogar.

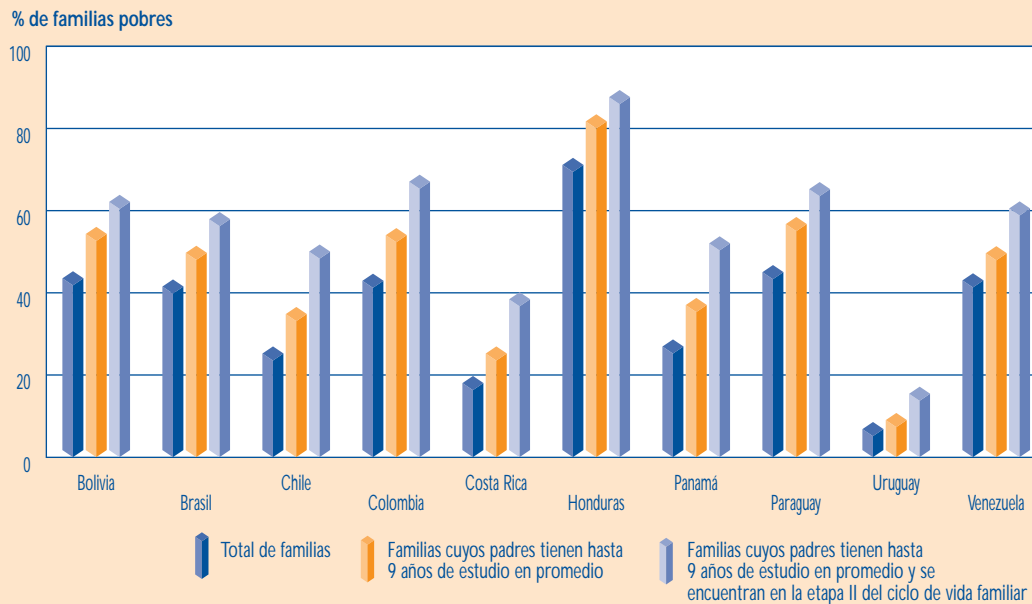
d/ La información se recopiló por niveles de instrucción, lo que impide el cálculo de los promedios por años de instrucción.

e/ Datos de 1993.

EL NIVEL DE EDUCACIÓN DE LOS PADRES Y LA ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR SON DETERMINANTES DE LA POBREZA

GRÁFICO VI.3.1

INCIDENCIA DE LA POBREZA EN EL TOTAL DE FAMILIAS, EN LAS FAMILIAS EN QUE LOS PADRES NO SUPERAN LOS 9 AÑOS DE ESTUDIO, Y EN LAS FAMILIAS QUE ESTÁN EN LA ETAPA II DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR, ZONAS URBANAS, 1994



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

4. FAMILIA, PARTICIPACIÓN LABORAL Y BIENESTAR

Si diversos miembros del hogar aportan trabajo e ingresos, las condiciones de bienestar de las familias serán mejores. Sin embargo, cabe resaltar la diferencia entre los aportes “virtuosos”, que proceden de los miembros adultos del hogar, y los aportes “espurios”, proporcionados por niños y jóvenes.

La capacidad de acceso al bienestar de los hogares se modifica principalmente por las variaciones en la cantidad de miembros del hogar que perciben ingresos. Ello puede lograrse de dos formas: una, con el aumento del número de miembros que participan en el mercado de trabajo, lo que incluye la participación laboral de mujeres jóvenes y niños o la incorporación al hogar de otra persona que genere ingresos, y la otra, reduciendo el tamaño del hogar con la salida de alguno de sus miembros dependientes.

Se ha denominado aportes “virtuosos” a los proporcionados por miembros adultos que se incorporan al mercado de trabajo, en tanto los aportes “espurios” se refieren a los que contribuyen niños y jóvenes incorporados al mercado de trabajo, que ven limitadas sus posibilidades de continuar en el sistema educativo y compro-

metidos, por ende, su bienestar y el de sus futuras familias.⁵

La participación en el mercado de trabajo de otros miembros del hogar además del jefe contradice las teorías del sistema de único sostén de la familia (breadwinner system). En las regiones urbanas de América Latina se observan muy diversas situaciones respecto de la participación de los miembros del hogar en el mercado de trabajo. Por tal razón, la proporción de hogares donde sólo trabaja el jefe fluctúa entre 41% en México y 20% en Uruguay. Se registran variadas combinaciones de participación laboral de los miembros: los hogares donde, además del jefe de hogar, trabaja su cónyuge constituyen entre 29% y 17%, según el país; aquellos donde además trabajan los hijos oscilan entre 32% en Uruguay y 23% en Colombia y Panamá (véanse el cuadro VI.4.1 y el gráfico VI.4.2).

⁵ Véase, al respecto, CEPAL, Panorama social de América Latina. Edición 1995, op. cit.

CUADRO VI.4.1

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): PORCENTAJE DE HOGARES EN LOS QUE EL JEFE DE HOGAR Y SU CÓNYUGE PARTICIPAN EN LA FUERZA DE TRABAJO, Y EN LOS QUE ADEMÁS PARTICIPA AL MENOS UNO DE LOS HIJOS, ZONAS URBANAS, 1994

País		Hogares y familias encabezados por mujeres a/					Hogares y familias encabezados por hombres b/					Total
		Hogar unipersonal	Familia nuclear	Familia extensa y compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	Hogar unipersonal	Familia nuclear	Familia extensa y compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	
Argentina	Sólo jefe	33.6	28.1	8.9	18.3	27.4	60.3	33.6	16.1	23.7	32.6	31.4
	Otras comb.	0.0	61.5	90.0	52.2	35.5	0.0	55.4	76.3	59.6	54.9	50.5
	Sin PEA	66.4	10.4	1.1	29.5	37.1	39.7	11.0	7.6	16.7	12.5	18.1
Bolivia	Sólo jefe	51.0	47.3	12.6	22.1	36.6	75.9	38.9	13.1	28.8	36.8	36.7
	Otras comb.	0.0	45.6	84.5	37.3	47.2	0.0	58.2	84.2	47.3	58.6	56.6
	Sin PEA	49.0	7.1	2.9	40.6	16.2	24.1	2.9	2.7	23.9	4.6	6.7
Brasil c/	Sólo jefe	46.0	31.4	8.9	17.3	27.7	77.9	34.2	12.0	21.0	32.4	31.4
	Otras comb.	0.0	57.1	85.2	54.0	51.1	0.0	60.6	84.1	69.8	61.7	59.6
	Sin PEA	54.0	11.5	5.9	28.7	21.2	22.1	5.2	3.9	9.2	5.9	9.0
Chile	Sólo jefe	35.4	34.7	10.1	16.1	25.3	66.3	45.5	16.5	21.1	39.5	36.5
	Otras comb.	0.0	48.0	83.3	47.2	48.0	0.0	47.7	78.5	62.4	52.7	51.8
	Sin PEA	64.6	17.3	6.6	36.7	26.7	33.7	6.8	5.0	16.5	7.8	11.7
Colombia	Sólo jefe	52.8	39.5	9.3	15.1	27.7	87.8	38.5	11.6	24.3	33.3	32.0
	Otras comb.	0.0	46.9	87.7	63.5	59.2	0.0	58.6	85.8	68.6	63.4	62.5
	Sin PEA	47.2	13.6	3.0	21.4	13.1	12.2	2.9	2.6	7.1	3.3	5.5
Costa Rica	Sólo jefe	30.7	37.9	9.0	11.2	24.9	72.2	41.8	13.8	25.4	36.7	34.1
	Otras comb.	0.0	54.2	85.2	53.4	56.9	0.0	51.3	81.7	64.2	56.1	56.2
	Sin PEA	69.3	7.9	5.8	35.4	18.2	27.8	6.9	4.5	10.4	7.2	9.7
Honduras	Sólo jefe	49.0	44.5	11.7	21.0	27.4	79.0	44.7	19.1	26.8	37.3	35.0
	Otras comb.	0.0	42.6	83.3	49.5	58.6	0.0	53.4	78.6	60.6	59.9	59.6
	Sin PEA	51.0	12.9	5.0	29.5	14.0	21.0	1.9	2.3	12.6	2.8	5.4
México	Sólo jefe	50.1	38.1	15.1	28.2	33.0	80.9	49.0	17.2	19.8	43.8	42.0
	Otras comb.	0.0	54.0	81.3	46.6	50.7	0.0	47.6	79.9	74.4	52.3	52.0
	Sin PEA	49.9	7.9	3.6	25.2	16.3	19.1	3.4	2.9	5.8	3.9	6.0
Panamá	Sólo jefe	48.7	44.9	16.9	16.2	32.4	74.4	46.4	28.5	30.7	43.6	41.1
	Otras comb.	0.0	43.9	69.1	56.4	48.8	0.0	47.4	63.7	61.6	48.4	48.5
	Sin PEA	51.3	11.2	14.0	27.4	18.8	25.6	6.2	7.8	7.7	8.0	10.4
Paraguay	Sólo jefe	49.4	39.4	11.4	19.3	28.4	87.7	35.9	14.0	26.9	31.6	31.0
	Otras comb.	0.0	49.4	83.2	54.2	54.0	0.0	61.2	83.1	73.1	65.0	62.7
	Sin PEA	50.6	11.2	5.4	26.5	17.6	12.3	2.9	2.9	0.0	3.4	6.3
Uruguay	Sólo jefe	23.4	26.3	6.5	14.9	20.5	51.7	22.1	10.8	30.4	22.1	21.7
	Otras comb.	0.0	66.7	89.0	45.9	39.3	0.0	62.9	83.1	53.4	62.5	56.5
	Sin PEA	76.6	7.0	4.5	39.2	40.2	48.3	15.0	6.1	16.2	15.4	21.8
Venezuela	Sólo jefe	48.2	36.6	8.8	12.9	22.8	84.3	46.4	15.3	27.0	38.4	34.7
	Otras comb.	0.0	52.5	86.2	55.3	63.4	0.0	50.5	83.0	65.8	58.2	59.5
	Sin PEA	51.8	10.9	5.0	31.8	13.8	15.7	3.1	1.7	7.2	3.4	5.8

Fuente: Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las familias nucleares, extensas y compuestas son de carácter monoparental.

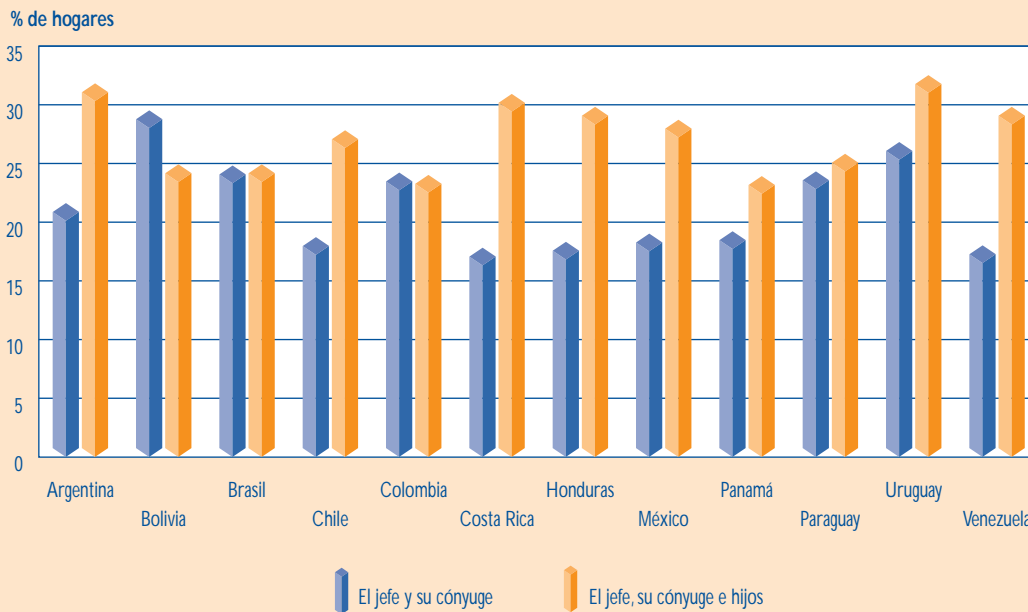
b/ Las familias nucleares, extensas y compuestas incluyen las biparentales sin hijos, biparentales con hijos y monoparentales con jefe hombre.

c/ Datos de 1993.

EL CICLO "VIRTUOSO" Y "ESPURIO" DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

GRÁFICO VI.4.1

PORCENTAJE DE HOGARES EN LOS QUE EL JEFE DE HOGAR Y SU CÓNYUGE PARTICIPAN EN LA FUERZA DE TRABAJO, Y EN LOS QUE ADEMÁS PARTICIPA AL MENOS UNO DE LOS HIJOS, ZONAS URBANAS, 1994



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Entre los hogares encabezados por mujeres y hombres, la proporción de jefas del hogar que aportan económicamente es levemente menor que la de los jefes; además, en esta última categoría se registra un mayor porcentaje de hogares que no tienen población económicamente activa (entre 40% en Uruguay y 13% en Colombia de los hogares encabezados por mujeres). Nuevamente, en los países de transición demográfica más avanzada, esos porcentajes son mayores, y se advierte que corresponden a situaciones de mujeres mayores solas (viudas, pensionadas y otras).

En las etapas iniciales del ciclo de vida familiar (en los hogares sin hijos) son más altas las tasas

de participación en el mercado de trabajo tanto de los jefes de hogar como de sus cónyuges; se aprecia en este caso un sistema más igualitario. Estas familias se caracterizan por el hecho de que sus miembros son más jóvenes, tienen mayor instrucción y, por ende, mayor participación laboral, lo que puede explicar el menor riesgo de pobreza de estos hogares (véase el cuadro VI.4.2).

En la etapa I del ciclo familiar, que corresponde a los hogares cuyo hijo mayor tiene menos de 13 años, también hay una participación mayor de los jefes y las cónyuges en el mercado de trabajo.

CUADRO VI.4.2

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR a/, PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN EL PARENTESCO, ZONAS URBANAS, 1994
(Porcentajes)

País	Participación	Etapa del ciclo de vida familiar					Total
		Pareja joven sin hijos	Familia con hijo mayor entre 0 y 12 años	Familia con hijo mayor entre 13 y 18 años	Familia con hijo mayor de 19 años y más	Pareja adulta sin hijos	
Argentina	Sólo jefe de hogar	21.2	58.6	42.2	7.0	24.7	29.9
	Jefe y cónyuge	71.0	34.1	29.0	3.4	15.6	20.9
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.2	9.7	15.4	...	7.3
	Sólo hijos	...	0.0	1.3	22.3	...	8.1
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.0	10.6	38.7	...	15.7
	Otras combinaciones	7.7	5.9	5.1	10.6	8.4	7.9
	Sin PEA	0.0	1.3	2.0	2.6	51.3	10.2
Bolivia	Sólo jefe de hogar	38.5	51.1	33.0	13.4	32.6	34.7
	Jefe y cónyuge	51.1	39.0	33.9	10.0	20.2	28.8
	Jefe, cónyuge e hijos	...	1.6	12.4	16.9	...	8.4
	Sólo hijos	...	0.1	0.4	14.6	...	4.4
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.6	10.9	29.2	...	11.4
	Otras combinaciones	9.9	6.0	7.7	13.0	13.9	8.9
	Sin PEA	0.5	1.5	1.6	3.0	33.3	3.3
Brasil c/	Sólo jefe de hogar	34.6	51.2	25.3	4.4	28.2	29.4
	Jefe y cónyuge	57.7	37.7	22.3	2.3	24.7	24.1
	Jefe, cónyuge e hijos	...	1.2	18.6	17.1	...	9.3
	Sólo hijos	...	0.0	2.9	24.3	...	7.8
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.6	20.5	35.3	...	14.9
	Otras combinaciones	7.1	6.6	6.8	12.5	11.4	8.8
	Sin PEA	0.6	2.6	3.6	4.2	35.7	5.7
Chile	Sólo jefe de hogar	38.1	62.7	52.5	11.5	31.7	36.2
	Jefe y cónyuge	48.1	27.5	28.1	5.1	18.2	18.0
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.1	2.6	10.5	...	4.8
	Sólo hijos	...	0.0	1.0	19.9	...	8.4
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.0	5.3	31.4	...	13.9
	Otras combinaciones	10.3	7.1	6.5	16.8	10.1	11.3
	Sin PEA	3.4	2.7	3.9	4.8	40.0	7.3
Colombia	Sólo jefe de hogar	33.1	49.3	39.0	7.9	20.3	30.8
	Jefe y cónyuge	52.1	37.6	28.0	4.4	13.5	23.5
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.1	5.8	10.5	...	4.6
	Sólo hijos	...	0.0	0.5	20.9	...	6.9
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.1	9.4	30.4	...	11.8
	Otras combinaciones	14.1	11.5	13.9	22.8	49.8	18.8
	Sin PEA	0.7	1.4	3.4	3.0	16.4	3.5
Costa Rica	Sólo jefe de hogar	36.5	59.8	40.1	10.3	32.4	33.7
	Jefe y cónyuge	47.1	26.2	25.7	1.9	158.8	17.1
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.2	5.3	10.8	...	5.2
	Sólo hijos	...	0.0	0.5	24.6	...	9.2
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.2	15.4	33.3	...	15.8
	Otras combinaciones	12.4	11.2	9.7	14.4	15.3	12.5
	Sin PEA	3.9	2.4	3.4	4.6	36.5	6.5
Honduras	Sólo jefe de hogar	55.9	53.9	37.7	9.6	37.8	34.4
	Jefe y cónyuge	27.3	26.9	21.6	4.3	16.3	17.6
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.6	8.6	12.3	...	6.5
	Sólo hijos	...	0.0	1.7	16.4	...	6.0
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.3	17.8	35.6	...	16.6
	Otras combinaciones	15.7	15.3	8.9	18.9	31.7	15.5
	Sin PEA	1.2	3.0	3.7	2.9	14.2	3.4

(Continúa)

CUADRO VI.4.2

(Conclusión)
 AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR a/, PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN EL PARENTESCO, ZONAS URBANAS, 1994
 (Porcentajes)

País	Participación	Etapa del ciclo de vida familiar					Total
		Pareja joven sin hijos	Familia con hijo mayor entre 0 y 12 años	Familia con hijo mayor entre 13 y 18 años	Familia con hijo mayor de 19 años y más	Pareja adulta sin hijos	
México	Sólo jefe de hogar	48.0	65.7	43.5	12.4	47.0	41.3
	Jefe y cónyuge	46.8	25.5	24.9	4.6	11.8	18.3
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.0	7.1	9.6	...	4.7
	Sólo hijos	...	0.0	1.9	21.5	...	7.8
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.2	12.7	37.4	...	15.5
	Otras combinaciones	5.1	6.9	6.5	12.3	9.0	8.7
	Sin PEA	...	1.7	3.4	2.3	32.2	3.7
Panamá	Sólo jefe de hogar	41.4	60.4	48.7	18.6	30.7	39.6
	Jefe y cónyuge	47.1	28.0	26.0	3.2	21.7	18.5
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.1	3.0	8.1	...	3.7
	Sólo hijos	...	0.0	0.7	18.5	...	7.1
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.3	8.2	28.3	...	12.4
	Otras combinaciones	11.5	8.7	8.8	13.7	16.4	11.2
	Sin PEA	...	2.6	4.6	9.6	31.2	7.5
Paraguay	Sólo jefe de hogar	35.4	43.9	27.5	4.4	30.7	27.8
	Jefe y cónyuge	53.0	34.8	24.8	1.9	23.9	23.6
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.8	13.1	16.6	...	7.7
	Sólo hijos	...	0.0	0.9	14.9	...	4.5
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.6	17.1	32.2	...	12.9
	Otras combinaciones	11.6	17.9	14.1	27.1	21.0	19.7
	Sin PEA	...	2.0	2.4	2.8	24.3	3.8
Uruguay	Sólo jefe de hogar	19.7	38.3	27.7	4.0	21.3	19.9
	Jefe y cónyuge	72.8	54.7	36.3	2.9	19.5	26.1
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.0	12.8	18.8	...	9.1
	Sólo hijos	...	0.0	1.3	24.2	...	9.0
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.0	14.4	30.9	...	13.7
	Otras combinaciones	6.7	5.8	5.5	15.6	8.8	9.9
	Sin PEA	0.8	1.2	1.9	3.6	50.4	12.3
Venezuela	Sólo jefe de hogar	46.9	56.2	45.2	9.8	41.6	33.3
	Jefe y cónyuge	37.1	28.4	25.9	4.2	16.0	17.3
	Jefe, cónyuge e hijos	...	0.0	4.2	8.5	...	4.5
	Sólo hijos	...	0.0	1.4	20.2	...	8.8
	Jefe o cónyuge e hijos	...	0.3	9.8	32.1	...	15.8
	Otras combinaciones	15.8	12.9	10.5	22.4	17.1	16.7
	Sin PEA	0.2	2.2	3.0	2.8	25.3	3.7

Fuente: Cepal sobre la base de las tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar.

b/ La mujer jefa de hogar o cónyuge tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.

c/ Datos de 1993

Cabe aquí la misma explicación que para los hogares sin hijos: corresponde a la población más joven, más educada y con mayor participación laboral. Es posible prever que esta mayor participación continúa en el tiempo, aunque puedan

tener todavía más hijos, ya que se ha demostrado que, cuando hay oportunidades de empleo en el mercado de trabajo, el peso de la educación es mayor que el del número de hijos en la participación laboral femenina.⁶

6 Ibid.

Hacia la etapa II del ciclo se observa una tendencia declinante en la participación laboral de las cónyuges, aunque se da un aumento de la participación de los hijos o de la combinación jefe o cónyuge e hijos, al igual que en la etapa III, donde la posibilidad de que sólo trabajen los hijos aumenta y alcanza entre 15% y 24% del total de hogares.

Por último, en la etapa de pareja adulta sin hijos, disminuye notablemente el número de miembros activos por hogar, sean jefes o cónyuges, y aumentan concomitantemente los hogares de inactivos, salvo en Colombia y Honduras, donde hay una proporción importante de hogares extensos y compuestos, con otros miembros adultos que trabajan (véase el cuadro VI.4.2).

Los aportes económicos al hogar de las cónyuges que no tienen hijos, sean jóvenes o adultas, son mayores que los que proporcionan las cónyuges con hijos. Este hecho confirmaría la interferencia del trabajo doméstico en su participación laboral; sin embargo, llama la atención que los aportes de estas últimas sean mayores entre las que tienen hijos menores de 12 años (cuya carga de trabajo doméstico es mayor) que entre las cónyuges cuyos hijos mayores tienen 19 años y más. La explicación a esta contradicción, tal como se señalaba, reside en que las primeras son mujeres jóvenes y más educadas, por lo que sus tasas de participación económica también son mayores, (véanse el cuadro VI.4.3 y los gráficos VI.4.2 y VI.4.3).

CUADRO VI.4.3

AMERICA LATINA (12 PAISES): ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR *a/*, PORCENTAJE DE APORTE DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE LAS CONYUGES AL INGRESO TOTAL FAMILIAR *b/*, PROMEDIOS ZONAS URBANAS. 1994

País	Etapa del ciclo de vida familiar					Total
	Pareja joven sin hijos <i>c/</i>	Familia con hijo mayor entre 0 y 12 años	Familia con hijo mayor entre 13 y 18 años	Familia con hijo mayor de 19 años y más	Pareja adulta sin hijos	
Argentina	41.5	37.3	38.2	32.8	50.0	38.2
Bolivia	35.3	36.6	35.0	30.1	48.4	34.9
Brasil <i>d/</i>	38.0	36.6	32.4	23.3	34.7	33.0
Chile	40.1	38.4	35.6	28.2	38.6	34.7
Colombia	37.2	35.6	33.7	25.5	35.5	33.2
Costa Rica	40.1	38.4	36.0	27.9	38.2	35.5
Honduras	39.9	42.5	39.0	31.9	35.1	38.5
México	32.4	30.2	27.7	24.7	30.5	28.4
Panamá	36.6	35.4	35.5	29.9	37.5	34.2
Paraguay	42.3	38.4	39.4	27.5	43.4	37.1
Uruguay	35.1	28.8	28.4	22.2	32.7	28.0
Venezuela	36.4	38.2	36.8	28.3	47.1	35.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar.

b/ Incluye sólo a ocupados que recibieron ingresos por trabajo.

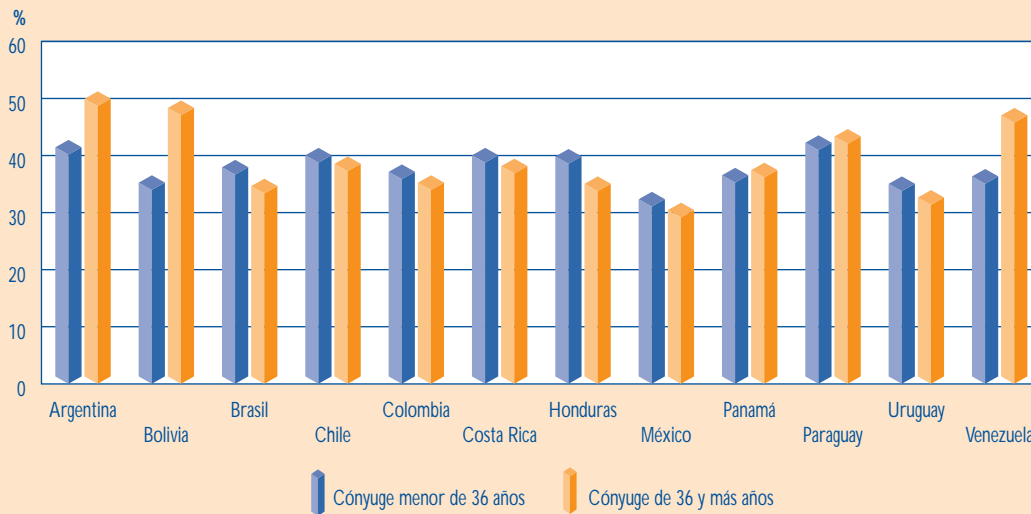
c/ La mujer jefa de hogar o cónyuge tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.

d/ Datos de 1993.

EL APOORTE DE LAS CÓNYUGES VARÍA EN FUNCIÓN DE LA EXISTENCIA DE HIJOS

GRÁFICO VI.4.2

APORTE QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LAS CÓNYUGES SIN HIJOS EN EL INGRESO TOTAL FAMILIAR, ZONAS URBANAS, 1994

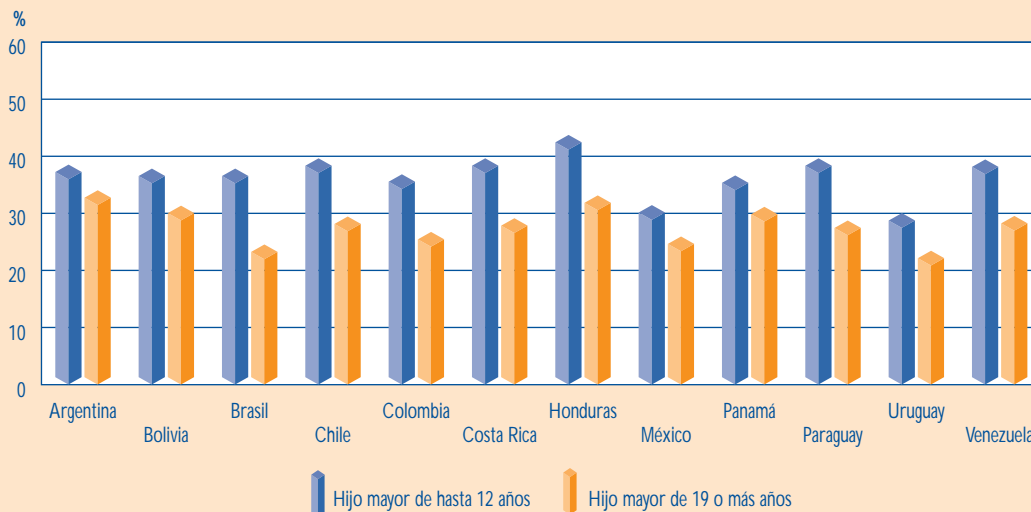


Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

EL APOORTE A LOS INGRESOS FAMILIARES DE LOS CÓNYUGES CON HIJOS MENORES DE 13 AÑOS ES MÁS IMPORTANTE QUE EL DE AQUELLAS CUYO HIJO MAYOR TIENE MÁS DE 18 AÑOS.

GRÁFICO VI.4.3

APORTE QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS LABORALES DE LAS CÓNYUGES CON HIJOS MENORES DE 13 AÑOS Y CON HIJOS MAYORES DE 18 AÑOS EN EL INGRESO FAMILIAR TOTAL, ZONAS URBANAS, 1994



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

AGENDA SOCIAL

Introducción

1. Institucionalidad social en América Latina

- A. *Autoridad social*
- B. *Coordinación intersectorial*
- C. *Descentralización*
- D. *Participación*

2. Agenda social internacional

- A. *La gestión macroeconómica y su impacto en la pobreza*
- B. *Estrategias para el alivio y la reducción de la pobreza*
- C. *Empleo productivo*
- D. *Integración social*

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se describen algunas iniciativas emprendidas en América Latina para reorganizar la institucionalidad social de los Estados de la región.

Por institucionalidad social se entiende el conjunto de organismos estatales encargados del diseño, la coordinación, la ejecución y el financiamiento de las políticas sociales. La configuración, estructura y funciones de tales organismos reflejan procesos históricos propios de cada país, sumados a nuevas orientaciones que se han trazado durante este último decenio, especialmente en el ámbito internacional.

El nuevo contexto económico, social y político internacional de los años noventa ha transformado tanto las funciones tradicionalmente desempeñadas por el Estado como su estructura en casi todos los países de América Latina. De esta manera, se ha generado una nueva relación entre Estado y sociedad, que busca formas de participación democráticas y pluralistas. En el contexto internacional y desde instancias técnicas y administrativas de algunos países se plantea la necesidad de reorganizar la institucionalidad social, a fin de responder a esas nuevas condiciones, que exigen del aparato estatal funciones más modernas, nuevos mecanismos de interlocución entre Estado y sociedad y mayor eficiencia en el desempeño de las tradicionales funciones de integración social y de cobertura de los servicios sociales.

En la primera sección se analizan cuatro temas relacionados con esta nueva institucionalidad: la existencia de una autoridad social que coordine las políticas del sector; la necesidad de una coordinación intersectorial; los esfuerzos para lograr una descentralización financiera, territorial y en la toma de decisiones, y las nuevas formas de participación.

En la segunda sección, la agenda social internacional, se recogen los debates realizados en la Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en São Paulo, Brasil, en abril del presente año. Se destacan los temas relativos al alivio de la pobreza, el fomento del empleo productivo y la integración social y se resumen los acuerdos del Consenso de São Paulo.



1. INSTITUCIONALIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

La reforma del aparato estatal es un proceso que, con mayor o menor profundidad, se ha desarrollado en casi todos los países de América Latina con el objeto de modificar su estructura y funciones. Esta reforma responde a los cambios económicos, sociales y políticos que han transformado las funciones tradicionales del Estado y exigen capacidades diferentes, en especial en el ámbito de la regulación. También empieza a surgir la necesidad de una nueva institucionalidad social estatal, entre cuyos aspectos más innovadores se propone un enfoque distinto de articulación entre Estado y sociedad, con énfasis en la descentralización, en formas diferentes de participación ciudadana, en la creación de una autoridad social que se relacione en igualdad de condiciones con la económica y en una mayor coordinación entre las instancias sectoriales que tienen a su cargo los diversos programas sociales. Si bien se advierten importantes esfuerzos para establecer esta institucionalidad social, aún no se ha logrado una articulación clara entre las nuevas tendencias y la organización administrativa burocrática tradicional.

La superación de la pobreza y el fomento de la equidad social son temas que han pasado al primer plano en toda América Latina durante el último decenio.

Tradicionalmente, la responsabilidad en materia social se ha asignado al Estado, que ha tenido a su cargo el financiamiento, el diseño, la implementación y la supervisión de las políticas sociales. El Estado ha cumplido

habitualmente tres funciones principales: producción y prestación de servicios (educación, salud, etc.); asignación del gasto social y compra y supervisión de servicios privados contratados, y establecimiento del marco regulatorio de las políticas sociales y económicas.

La reforma del Estado, proceso en marcha en varios países de la región, que en algunos casos significó cambiar también las constituciones respectivas (Colombia, Bolivia), dio pie al debate sobre las funciones que debería cumplir un Estado moderno.

La reforma del aparato estatal se gestó también en el marco de una profunda insatisfacción con la calidad y cobertura de los servicios básicos, las que no guardaban relación con los recursos que se le destinaban ni con la magnitud de la población que se proponía cubrir. Surge así la preocupación por la eficiencia y la eficacia.

En casi todos los países de la región se han realizado reformas y, en este contexto, se han constituido nuevas institucionalidades sociales o reestructurado las antiguas. Se ha propuesto ampliar las posibilidades de una acción reguladora de los Estados frente a la internacionalización de la producción y a las nuevas formas organizacionales emanadas de los adelantos tecnológicos. El cambio también proviene de la dificultad para hacer frente a fuerzas internas que exigen mejoras sociales en un marco de ampliación democrática, lo que lleva a propiciar una nueva perspectiva de gestión más eficiente en el uso de los recursos dedicados a lo social, que han experimentado una expansión en los años noventa.¹

Algunos objetivos de la reforma del Estado consisten en apoyar el desarrollo social y económico con medidas como: orientar el uso de los recursos públicos hacia la obtención de resultados (desde procedimientos hacia resultados); aumentar la productividad de los recursos por medio de cambios en la gestión que mejoren la calidad de los servicios y el nivel tecnológico de las instituciones del Estado; reducir el grado de burocratización y simplificar la relación del usuario con los servicios públicos, propiciando así un clima de ampliación de los derechos ciudadanos y de mayor equidad.

Actualmente se procura delegar el ejercicio de algunas funciones al sector privado, con la expectativa de generar servicios más eficientes y comprometer a toda la ciudadanía en los asuntos públicos que la afectan directa o indirectamente. Así, el sector privado ha participado cada vez más en la prestación de

¹ Véase al respecto, CEPAL, Panorama social de América Latina. Edición 1996 (LC/G.1946-P), Santiago de Chile, 1997. Publicación de las Naciones Unidas, N1 de venta: S.97.II.G.4; y La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social (LC/G.1954 (CONF.86/3)), Santiago de Chile, 1997.

servicios sociales tales como la salud, la educación y la cooperación benéfica y, más recientemente, se ha incorporado a la administración de servicios de seguridad social.

En este enfoque renovado de desarrollo, se destacan particularmente la necesidad de constituir una autoridad social, o cierta reorganización institucional en torno a un plan de desarrollo; la intersectorialidad en el diseño y la coordinación de las políticas; la descentralización, como mecanismo para favorecer la acción pública social a nivel territorial, lo que debiera producir mayor eficiencia y eficacia, y la participación social, en favor de la solidaridad y la equidad, así como la necesidad de una relación más estrecha con la autoridad económica, aspectos que se examinan a continuación.²

2 El análisis se basa en los materiales presentados en el Seminario-taller "Institucionalidad social para la superación de la pobreza y la equidad", organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Comité de Ministros del Área Social de Chile, en Santiago de Chile, el 15 y el 16 de mayo de 1997. En la reunión estuvieron representados Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

A. AUTORIDAD SOCIAL

El tipo de autoridad social varía en cada país de la región. En algunos constituye un supraministerio que coordina las funciones de los ministerios sociales; en otros es una secretaría de desarrollo social, y en otros son instancias encargadas de la coordinación ministerial; por otra parte, también hay países donde no existe una institución rectora en esta esfera. Tales modalidades obedecen a diferentes tradiciones históricas e institucionales y a prioridades distintas en lo social. Sin embargo, la tendencia a considerar la lucha contra la pobreza un tema fundamental en la política social ha propiciado nuevos modelos de organización tendientes a destacar su papel transectorial y la necesidad de una coordinación sectorial por sobre las funciones tradicionales. La experiencia es de reciente data y no se dispone de evaluaciones de este nuevo modo de funcionamiento estatal. No obstante, la existencia de una autoridad social que, en igualdad de condiciones, coordine adecuadamente su labor con la de la autoridad económica pareciera ser esencial en la formulación de políticas sociales y económicas integradas.

La mayoría de los países de la región cuentan con alguna instancia, dentro del Poder Ejecutivo, que se encarga específicamente de la política social.

Hay gran diversidad de situaciones. Así por ejemplo, una modalidad es la supraministerial (Bolivia), otra la ministerial (Chile), también existe una secretaría de desarrollo social (Argentina, México, Paraguay) o un consejo (Colombia). En algunos países la tarea está a cargo de una institución con gran

autonomía, como en el caso del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) de Costa Rica, si bien el sector social, como responsabilidad de gobierno, está bajo la dirección de la Segunda Vicepresidencia de la República. En Colombia esta responsabilidad recae en el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), cuya secretaría técnica es el Departamento Nacional de Planeación (DNP). El Consejo define las políticas y las incorpora a programas operativos para la asignación de recursos, mientras que el DNP planifica y evalúa la gestión y el impacto de las políticas globales, pero la planeación incumbe a los ministerios del área.

Algunos países no cuentan con una institución rectora en esta materia, sin embargo, sus alcances, estructura institucional y proyectos en el ámbito social pueden variar bastante. Tal es el caso de Venezuela, que ha centralizado sus esfuerzos en el Ministerio de la Familia, y Uruguay, que tiene dispersas sus políticas públicas de carácter social en los sectores pertinentes. Actualmente, Uruguay canaliza sus esfuerzos mediante el Programa de Inversión Social (PRIS), instrumento utilizado para conectar los ejes de la jerarquía política con las necesidades de la población, lo que entraña ordenar, planificar, evaluar y ser catalizador de las políticas sociales, y el Programa de Fortalecimiento del Área Social, que apunta a reforzar los mecanismos públicos de atención a la población más vulnerable y a toda el área social. Para asegurar la coordinación, se ha propuesto crear un sistema nacional de políticas sociales, al igual que en Argentina, donde la Secretaría de Desarrollo Social propugna un sistema integrado que reúna a todas las instancias de la administración pública relacionadas con la erradicación de la pobreza, haciendo especial hincapié en los sistemas de información y evaluación de los programas sociales.

Las distintas dependencias gubernamentales a las que concierne formular lineamientos sociales, en algunos casos abocadas a la lucha contra la pobreza, desempeñan tareas similares en toda América Latina. Éstas tienen por objeto promover condiciones de bienestar social mediante el diseño y la aplicación de mecanismos asistenciales, de capacitación y promoción, además de obtener los recursos necesarios para llevar a la práctica las políticas planeadas. En muchos países se han creado Fondos de Inversión Social, que son mecanismos de intermediación financiera para programas de lucha contra la pobreza.³

Los ministerios o secretarías sociales deben ejercer funciones de planificación para trazar un eje alrededor del cual se ejecutarán sus políticas. Así, en Chile, el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) es el coordinador del desarrollo social nacional, ya que de él emanan principalmente los programas de lucha contra la pobreza.

3 Para un análisis de los logros y dificultades de los Fondos de Inversión Social, véase CEPAL, Panorama Social de América Latina. Edición 1996, op. cit.

Cabe destacar la experiencia de Bolivia en cuanto a la estructura institucional y de planificación social establecida por el gobierno anterior, que creó tres ministerios transectoriales que deben ocuparse de subsectores muy diversos entre sí, pero que en definitiva afectan el desarrollo de una misma área. Son el Ministerio de Desarrollo Humano, el Ministerio de Desarrollo Económico y el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

El Ministerio de Desarrollo Humano era la institución rectora de las políticas sociales, bajo la cual funcionaban la Secretaría Nacional de Salud, la Secretaría Nacional de Participación Popular y la Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, entre otras; la Secretaría de Planificación, por su parte, depende del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Con este cruce de sectores se pretendía desarrollar una labor intersectorial e integradora.

La autoridad social de cada país es la instancia que estructura e impulsa planes de desarrollo social. En Argentina, por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Social elaboró el Plan Social 1995, que sentó las bases para el Sistema Integral de Políticas Sociales; en Bolivia existe un Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), que propone optimizar la inversión social con la debida focalización, la aplicación plena de la participación popular, aceptando la diversidad étnica y social como un valor positivo, y el perfeccionamiento de la democracia. En el caso de Costa Rica, en 1994 el Gobierno formuló el Plan Nacional de Combate a la Pobreza, una estrategia integral e interinstitucional para los más desposeídos, que atribuye especial importancia a la participación comunitaria. Otros países han lanzado políticas sociales para determinados períodos, más focalizadas aún. Perú es uno de ellos, con su política social para el período 1996-2000, dentro de una Estrategia Focalizada de Lucha contra la Pobreza, a cargo del Ministerio de la Presidencia. México, por su parte, cuenta con una política de desarrollo social para el período 1995-2000, que se refiere a las necesidades insatisfechas, propicia la elevación de la calidad de vida y pretende incidir en los aspectos productivos para disminuir la pobreza. Finalmente, cabe mencionar que Venezuela carece de un programa estratégico de largo plazo y requiere lineamientos estables para encauzar su accionar en favor del desarrollo.

Varios países de la región se encuentran en proceso de transición de una modalidad más tradicional, sectorial y sin autoridad social hacia un modelo nuevo, que pretende integrar las diversas áreas de la política social. Sin embargo, en la mayoría de estas experiencias no se dispone de evaluaciones acabadas del nuevo diseño, dado que su puesta en marcha ha sido muy reciente y los resultados muy diversos en cada país, donde se reflejan procesos históricos propios, así como formas específicas de administración de lo público.

Una autoridad social de alto nivel y de igual rango que la autoridad económica, con funciones de planificación y promoción claramente definidas y recursos garantizados dentro de la partida presupuestaria, parece ser un elemento clave en la coordinación de las políticas del área, siempre que mantenga un fuerte grado de flexibilidad y no incurra en una burocracia excesiva. Una característica básica que debería tener la nueva institucionalidad social consiste en establecer un nuevo método de gestión, con un sistema de información que permita el adecuado seguimiento y evaluación de las políticas y los programas sociales en curso.

Una buena articulación entre la autoridad social y la autoridad económica determina, entre otros factores, la magnitud del gasto social. En un marco institucional de fomento de la equidad social, la política económica debe impulsar iniciativas tendientes a superar la profunda desigualdad social y la pobreza. Sin embargo, este aspecto del nuevo enfoque de desarrollo suele no considerarse, en parte por la dificultad para conciliar una visión económica de corto plazo con la visión de mediano y largo plazo que requiere el desarrollo social.

Los ministerios de hacienda de cada país entregan los recursos correspondientes del presupuesto nacional al área social, pero el gasto depende, en primer lugar, de la prioridad asignada al tema dentro de cierto consenso nacional para abordar con decisión la superación de la pobreza y el fomento de la equidad social. Más aún, se trata de cambiar el concepto de gasto social por el de inversión social, materializada en proyectos y programas concretos de capacitación y participación para potenciar el nuevo modelo de desarrollo.

Las diferentes realidades socioeconómicas y las variadas organizaciones, que obedecen a la existencia de Estados más o menos consolidados y con mayor o menor continuidad en su institucionalidad social, señalan que la fórmula de un ministerio social no es la única alternativa para potenciar el desarrollo humano de todos los sectores de un país en forma equitativa, pues hay otras formas de organización que pueden resultar eficientes. Sin duda, hay que aprovechar condiciones propicias pero, sobre todo, disponer de voluntad política para impulsar políticas sociales.

B. COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

Los países de América Latina concuerdan en que cada vez es más urgente la coordinación entre los diversos sectores sociales, a fin de evitar la duplicación y atomización de las políticas sectoriales y aumentar la eficacia y eficiencia de los servicios y programas sociales que se entregan a la población. La mayoría de los países está enfrentando la situación con diversas formas de coordinación y gestión de la administración pública, tales como comités interministeriales o intersectoriales, o estableciendo una coordinación entre los niveles administrativos, consejos y gabinetes.



La mayor parte de los países de la región ha tomado medidas para coordinar sus programas sociales, dispersos entre las instituciones responsables de los diversos ámbitos de la política social. De esta forma, se han creado instancias de coordinación a nivel ministerial, por ejemplo, en Chile, el Comité de Ministros del área Social, encargado de la coordinación y la consulta interministerial; en Perú, el Comité Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS); en México, la Comisión Intersectorial de Desarrollo Social, comité interinstitucional con un relativo grado de independencia respecto del Poder Ejecutivo, que debe ampliar la coordinación de las instituciones federales a cargo de programas sociales, además de identificar recursos y medidas que complementen los programas.

Otros órganos de coordinación intersectorial son, por ejemplo, el Consejo Federal de Desarrollo (COFEDES) de Argentina, que debe unificar criterios en los programas nacionales, con el fin de optimizar la coordinación y la eficiencia entre las autoridades centrales y locales, y el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) de Colombia, que incorpora las

políticas definidas a programas operativos para la asignación de recursos y oficio de autoridad social a nivel nacional y coordinadora a la vez.

En el caso de los países con sistemas federales, como Argentina y México, es necesaria la coordinación entre los distintos niveles administrativos del país y los subsectores sociales. En México, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) debe velar por la atención prioritaria de los grupos de mayor rezago social y por la correcta complementación de recursos entre las administraciones nacional, estatal y municipal.

La reestructuración aplicada en Bolivia se presta nuevamente para ejemplificar un caso de intersectorialidad, ya que, como se indicó anteriormente, el Ministerio de Desarrollo Humano comprendía secretarías de muy variadas especialidades, de manera que la tarea de coordinación resultaba imprescindible. No obstante, la coordinación de políticas sociales a nivel nacional corresponde al Consejo de Desarrollo Nacional (CODENA), que también debe evaluar los programas, diseñar lineamientos y sugerir políticas al Consejo de Gabinete de Ministros y a la Secretaría de Planificación.

En un enfoque amplio de coordinación social, que articule instancias gubernamentales intrasectoriales e intersectoriales con la sociedad civil, se han de tener en cuenta los siguientes factores:⁴

- a) la complejidad creciente del proceso (desde el reconocimiento de un problema hasta la implementación de políticas y la evaluación de sus efectos);
- b) la multiplicación de los actores que intervienen (estatales y privados);
- c) la relevancia de la cooperación entre Estado, mercado e instituciones sociales (asociaciones civiles, universidades, etc.);
- d) la existencia y combinación de diferentes estructuras organizativas (coordinación jerárquica estatal, pactos neocorporativistas, acuerdos empresariales, etc.);
- e) la diversidad de las tareas de coordinación (desde el acopio de información hasta la creación de consensos);
- f) la diferenciación de las funciones estatales (desde el ordenamiento jurídico hasta funciones de arbitraje, seguimiento, orientación y supervisión), y
- g) la diferenciación de instrumentos (desde decretos administrativos y contratos de derecho público hasta mecanismos suaves como incentivos financieros, acuerdos formales e informales o simples “señales” mediante la distribución de información).

4 Dirk Messner, *Die Netzwerkgesellschaft* (La sociedad de redes), Colonia, Weltforum Verlag, 1995, citado por N. Lechner “Tres formas de coordinación social”, *Revista de la CEPAL* N° 61 (LC/G. 1955-P), Santiago de Chile, CEPAL, 1997.

Un enfoque de este tipo necesariamente requiere crear nuevas formas de gestión social, que privilegien la construcción de redes interinstitucionales, y una nueva cultura organizacional abierta y horizontal. Para el logro de esos objetivos es imprescindible mejorar la calidad de los recursos humanos y generar nuevas formas de interrelación y comunicación entre los distintos ámbitos del aparato estatal.

La ausencia de instancias intersectoriales de coordinación conlleva el riesgo de una superposición de las políticas sociales y un funcionamiento ineficiente e incapaz de contribuir a la superación de la pobreza, disminuir la desigualdad social existente y generar servicios de gran cobertura y calidad. Por otra parte, la falta de un hilo conductor puede desincentivar todo esfuerzo público o privado por alcanzar una mayor independencia y dignidad en los beneficiados por las políticas, mientras no exista alguna garantía de recepción y de operatividad de las medidas.

C. DESCENTRALIZACIÓN

Históricamente, América Latina registra una tendencia hacia la concentración, tanto en el ámbito territorial como en la toma de decisiones y la asignación de presupuestos. La descentralización se ha propuesto como solución a muchos problemas de gestión de las políticas sociales y como una forma de ampliar los espacios de participación democrática. Sin embargo, al evaluar los procesos descentralizadores aplicados en la región, se advierte la necesidad de examinar con mayor cautela sus resultados en materia de salud y educación.

La tendencia histórica de América Latina ha sido centralizadora, de allí la gran importancia atribuida a la descentralización. Ésta se plantea bajo la premisa de que jerarquizar y fortalecer la acción pública a nivel territorial favorecería la eficacia de los programas sociales. También supone aumentar la eficacia de la participación y la identificación cultural de los participantes con los programas, lo que significa un compromiso mayor de las comunidades involucradas y, por ende, una mayor equidad territorial. Así, la descentralización es una forma de ampliar los espacios de participación democrática, responder mejor a las necesidades locales, brindar servicios más equitativos y vigilar la eficacia de las actividades emprendidas.

Una descentralización verdaderamente provechosa y que cumpla los objetivos de involucrar a la población en la satisfacción de sus propias carencias no puede realizarse a corto plazo, ya que es imprescindible que vaya acompañada de una política de capacitación, que permita tener un personal competente, que lleve a cabo una labor constante de difusión de los beneficios. Asimismo, es fundamental la asistencia técnica adecuada en los niveles locales, en términos de gestión y administración pública.

El tema de la descentralización está presente en la agenda administrativa de todos los países de la región, aunque se observan muy variados grados de avance en la

materia. En Chile, durante la década de 1970 se llevó a cabo una reforma administrativa que pretendía conducir al país a una fuerte descentralización; no obstante, los efectos se han demorado. En las regiones las políticas sociales se ponen en marcha a través de las secretarías regionales ministeriales (SEREMI), que representan a los ministerios en cada una de las 13 regiones. Los gobiernos regionales, por su parte, están facultados para elaborar y aprobar los planes de desarrollo regional, asignar los recursos regionales, coordinar los programas y proyectos de infraestructura con las autoridades nacionales y comunales, establecer prioridades para la erradicación de la pobreza, facilitar el acceso de la población de escasos recursos a los programas sociales, establecer prioridades de fomento productivo y aplicar las políticas nacionales en esta materia. Evidentemente, tienen bastante autonomía y lo mismo ocurre en el plano municipal. Sin embargo, en lo que se refiere a los municipios, en muchos aspectos la autogestión tiende a revelar grandes diferencias entre ellos, y especialmente la escasez de recursos en las comunas más pobres. Al comprobar esta realidad, el Gobierno implementó el Programa Especial de Comunas, un plan focalizado para atender en forma prioritaria a las comunas más vulnerables, de acuerdo con un riguroso mapa de la pobreza por regiones. Sintomática ha sido la experiencia reciente de Chile con el proceso de descentralización, ya que algunas municipalidades se están negando a firmar la continuidad del acuerdo correspondiente en materia de gestión de las escuelas, debido a las graves dificultades financieras por las que atraviesan, que les impiden incluso pagar los salarios de los maestros.

En México y Argentina, la desconcentración administrativa está relativamente consolidada, pero en el campo de la toma de decisiones aún resta dotar de competencias a las autoridades locales, para que la descentralización no resulte inoperante, especialmente por la falta de recursos. Se plantea también la necesidad de fortalecer los sistemas de control, seguimiento y evaluación institucional para el uso eficiente de los recursos. En México, el área de salud ha recibido un mandato para redistribuir sus labores y prestar mejores servicios en el marco del Acuerdo Nacional de Descentralización de los Servicios de Salud. En lo que se refiere a la pobreza, se ha destinado una partida presupuestaria para superarla y estimular el desarrollo regional mediante la intervención de las comunidades y los gobiernos locales.

El caso de Colombia es singular, en el sentido de que se impulsa un proceso de descentralización más integral y efectivo, aunque gradual, que establece condiciones para un plan de desarrollo sectorial social, adecuado a cada ministerio, sin que el gobierno central pierda la facultad de formular la política social para todo el país. Así pues, se delega al nivel departamental de administración y la coordinación, así como la planeación de servicios básicos y el fomento. La descentralización fiscal se realiza por medio de un situado fiscal, que supone la transferencia de ingresos corrientes (24.5% en 1996) hacia los gastos de inversión y financiamiento en áreas sociales. La distribución en el nivel departamental es de 60% para educación básica y 20% para salud; el otro 20% se distribuye entre educación y salud, de acuerdo con la cobertura y la existencia de otras fuentes de financiamiento. A este proceso se le denomina descentralización con centro.

En países como Costa Rica cabe destacar la eficiencia de algunas entidades autónomas que operan en el ámbito social, como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), institución rectora en materia de pobreza, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Costa Rica se propone acelerar las reformas al régimen municipal y fortalecer los instrumentos teóricos, metodológicos y organizacionales para insertarse en la toma de decisiones, puesto que, hasta el momento, las experiencias en ese campo se limitan sólo a la desconcentración administrativa.

En Perú y Paraguay aún subsisten sistemas altamente centralizados, pero en ambos casos se observan esfuerzos por lograr la delegación de funciones y atribuciones a nivel local.

Todo proceso de descentralización debe acompañarse de un sistema de seguimiento y evaluación permanentes que permita corregir o reforzar las estrategias de acuerdo con sus repercusiones en las condiciones de vida de la población. En los procesos de descentralización de cierta data en la región es posible realizar algunas evaluaciones puntuales, tanto en materia administrativa como en las áreas de la salud y la educación. Estas evaluaciones indican que la descentralización se ve enormemente dificultada cuando las funciones se distribuyen sin una adecuada asignación de recursos.⁵ Otros factores señalados son la ausencia de una adecuada fiscalización presupuestaria, que produce ineficiencia en la asignación de los recursos; la falta de consideración de las disparidades entre municipios, que se refleja en la transferencia similar de recursos, lo que en lugar de mejorar aumenta la desigualdad; la carencia de personal idóneo y capacitado en gestión a nivel local; la tendencia a generar relaciones de carácter populista, sin ampliar la participación efectiva de la sociedad civil, y la falta de sistemas de evaluación, seguimiento y control que garanticen la calidad de los servicios prestados. También tiende a confundirse descentralización con desconcentración, que consiste en la delegación de funciones a entidades del mismo sector; en otros casos, el exceso de normas que regulan el proceso lo tornan engorroso y le restan autonomía territorial; finalmente, la indefinición de competencias, donde todos los niveles tienen responsabilidades superpuestas, dificulta el proceso de evaluación de los resultados.

Como los procesos de descentralización ya tienen cierta data en algunos países de la región, se han ido recogiendo lecciones importantes, que permiten rectificar ciertas tendencias, para alcanzar efectivamente los objetivos buscados.

5 Véase al respecto Colombia, Departamento Nacional de Planeación (DNP), “¿Cómo va la descentralización?”, Planeación y desarrollo, vol. 27, N1 2, mayo de 1995; Carlos Febres, “Reflexiones sobre la institucionalidad de la política social venezolana” documento presentado en el Seminario-taller “Institucionalidad social para la superación de la pobreza y promoción de la equidad”, organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Comité de Ministros del área Social de Chile, Santiago de Chile, 1997; Seminario “Descentralización de los servicios de educación y salud”, Puebla, marzo de 1997.

D. PARTICIPACIÓN

El debilitamiento de las viejas formas de participación social y representación política, por medio de sindicatos, partidos políticos o movimientos sociales, ha puesto en evidencia la necesidad de crear nuevas formas de participación ciudadana, ya sea porque surgen otras vías de interlocución entre el Estado y la sociedad o por temor a una gobernabilidad precaria. En el discurso de la mayoría de los gobiernos se encuentra el interés en aumentar la participación, pero no se especifican los canales que han de usarse para lograrlo ni de qué tipo de participación se trata.



Entre las propuestas que se intenta poner en práctica como parte de la nueva institucionalidad social en América Latina, se encuentra la participación ciudadana en la definición de las políticas públicas y la gestión social, lo que señala la necesidad de crear condiciones de solidaridad y autosustentación para promover la equidad social. En la región esta tendencia se considera un paso ineludible en el fortalecimiento de los sistemas democráticos.

El grado de participación social varía de un país a otro, según el grado de cohesión e integración social; asimismo, cambia la interpretación del concepto, ya que los discursos mencionan la participación ciudadana, la participación social y la participación de la comunidad. También se alude a distintos grupos y sectores sociales a los que se invita a participar: las organizaciones no gubernamentales, la empresa privada, los organismos de beneficencia, los centros de padres, las juntas de vecinos y otros. Se observa, en general, la intención de continuar un proceso de apertura que favorezca los espacios de diálogo y concertación, puesto que se ha tomado conciencia de la importancia de definir la agenda pública social para la estabilidad de una visión del futuro nacional ampliamente compartida. Hay que tener presente que, en el contexto lati-

noamericano, el logro de una amplia participación tropieza con grandes dificultades, al existir sociedades multilingües y pluriculturales. La experiencia reciente en Bolivia, donde se dictó una ley de participación popular, deberá examinarse con especial atención, ya que constituye un intento de ampliar la participación ciudadana en un país con gran diversidad cultural.

Al analizar el tema de la participación comunitaria en la institucionalización de la gestión social, es necesario considerar las agrupaciones privadas y públicas en el desarrollo del nuevo modelo. Así, se debe tomar en cuenta la diversidad de situaciones en el ámbito privado: la presencia de las organizaciones no gubernamentales (ONG), la empresa privada y las organizaciones de beneficencia social, además de la ciudadanía independiente u organizada en diversas instancias administrativas democráticas, como los municipios y las juntas vecinales que, por su carácter cercano a las preocupaciones cotidianas de las personas, pueden invitar a la participación ciudadana.

En Argentina se ha creado el Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias (CENOC) para facilitar la articulación de estas organizaciones con el Estado. Además, con el objetivo de movilizar a la población hacia la solución de sus necesidades, existen el Plan de Fortalecimiento de la Sociedad Civil y el Programa de Fortalecimiento de Desarrollo Juvenil. Por otra parte, en lo que se refiere a los recursos, el Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR) complementa el accionar del Estado a través de un mecanismo de asignación de recursos fundado en la demanda de la población de extrema pobreza.

El caso de Bolivia es novedoso, dado que se ha promulgado una ley de participación popular que ha facilitado la incorporación de las comunidades indígenas, campesinas y urbanas a la vida jurídica, política y económica, al reconocer la personería jurídica de sus organizaciones representantes. Por otra parte, la ley contempla la transferencia del 20% de las rentas nacionales a los gobiernos municipales, según una distribución igualitaria por habitante. Los planes de participación popular y la descentralización han permitido que cada departamento elabore su propio plan de desarrollo económico. En la práctica, las vías de expresión de la ciudadanía son: las organizaciones territoriales de base, el Comité de Vigilancia, las asociaciones comunitarias, los Consejos Departamentales y otras organizaciones de la sociedad civil. Las ONG también forman uno de los espacios de participación pública de importancia. Constituyen el nexo principal entre el sector público y el sector privado y en Bolivia son tan numerosas que se ha llegado a crear el Departamento de Coordinación de las ONG a nivel gubernamental.

En su calidad de agentes del desarrollo y cambio social, las ONG también ocupan un papel preponderante en Costa Rica, donde se dice que han llenado espacios que el Estado no ha podido satisfacer con sus políticas sociales. Chile, a su vez, ha organizado una instancia de articulación entre las ONG y el

Gobierno, el Comité Consultivo en Política Social, presidido por el ministro de MIDEPLAN. En Paraguay los representantes de la sociedad civil fueron convocados para participar en la elaboración del Plan Estratégico y el Fondo de Inversión Social. En Perú las ONG han hecho su aporte al ser convocadas para la elaboración de planes y plataformas específicos, aun cuando se reconoce que la ausencia de una instancia de coordinación con el aparato gubernamental constituye un problema que debe superarse.⁶ Las áreas en que las ONG participan son múltiples y muy variadas, pero básicamente se refieren al desarrollo, la investigación, la asesoría y evaluación de proyectos, la capacitación y la atención a grupos específicos (mujeres, desempleados, niños carenciados y otros).

En el último tiempo, en Chile, se ha destacado el interés del sector empresarial en participar en el desarrollo social, especialmente en la prestación de servicios en el área de la salud, la educación y la seguridad social. Así, este sector ya no sólo tiene un papel financiador, por la vía impositiva, sino que aporta iniciativas de desarrollo en el ámbito de la capacitación, por ejemplo, lo que supera la tradicional cooperación benéfica, vigente en muchos países de la región. En Chile la experiencia del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) en el fomento de la participación ciudadana se realiza por medio del Programa de Desarrollo de Capacidades en Localidades Pobres y el Programa de Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Local, financiando proyectos presentados por la propia comunidad, en los que ella misma pone en marcha soluciones a sus carencias en plazos relativamente cortos.

Algunos países han jerarquizado la participación ciudadana mediante instancias institucionalizadas que forman parte del sistema administrativo nacional, en lugar de favorecer entidades independientes que presenten sus peticiones. Éste es el caso de Perú, donde los clubes de madres y las organizaciones campesinas encuentran una vía de expresión claramente definida, al igual que las asociaciones de beneficencia y la cooperación internacional.

En síntesis, prácticamente todos los países de América Latina abogan por la participación comunitaria en los asuntos públicos sociales, de manera que la población no sea simplemente objeto de las políticas, sino un sujeto activo, capaz de contribuir a su destino. Sin duda, es preciso evaluar adecuadamente los resultados de estas y otras iniciativas nuevas de carácter privado o mixto, puesto que cabe preguntarse si la diversidad de esfuerzos por ampliar la participación modifican realmente los modelos institucionales de prestación de servicios públicos y asegurarse de que no sólo brinden un canal de participación sino que además mejoren el acceso y la calidad de los servicios prestados a la población.

⁶ Humberto Campodónico, "El caso del Perú. Los nuevos mandatos del Banco Mundial y del BID", Pretextos, N1 10, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), 1997.

2. AGENDA SOCIAL INTERNACIONAL

La primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social tuvo lugar en São Paulo en el mes de abril de 1997. Ésta fue la primera reunión de carácter regional de seguimiento del programa de Acción de la Cumbre Mundial de Copenhague, y se celebró en el marco de las profundas reformas económicas y sociales puestas en marcha en América Latina y el Caribe. El diagnóstico elaborado por la CEPAL indica que en las áreas prioritarias de la Cumbre (empleo, pobreza e integración social) ha habido avances modestos e incluso retrocesos en algunos países. Los representantes de los gobiernos, además de examinar durante la conferencia lo ocurrido en los países, aprobaron el Consenso de São Paulo, que contiene 16 acuerdos sobre temas sociales.

La Primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social tuvo por objeto examinar los avances logrados en el cumplimiento de los mandatos de la reunión de Copenhague. A continuación, se resumen los debates realizados en la mesa redonda ministerial sobre gestión macroeconómica y reducción de la pobreza, y en los paneles donde se analizaron ampliamente los temas centrales de la conferencia: alivio y reducción de la pobreza, promoción del empleo productivo y fomento de la integración social. Se resumen también, en un recuadro, los 16 acuerdos del Consenso de São Paulo.⁷

⁷ Síntesis y extractos de CEPAL, Informe de la Primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (São Paulo, Brasil, 6 al 9 de abril de 1997) (LC/G.1972(CONF.86/4)), Santiago de Chile, 24 de julio de 1997.

A. LA GESTIÓN MACROECONÓMICA Y SU IMPACTO EN LA POBREZA

El intenso proceso de cambios que vive América Latina y el Caribe, caracterizado por una política más democrática que en el pasado y por extensas transformaciones económicas, muestra avances y rezagos. La mayoría de los países han logrado una recuperación económica moderada; significativos progresos en cuanto a estabilidad macroeconómica, dinamismo y diversificación de las exportaciones, y un mayor acceso al financiamiento externo. El conjunto de reformas implantadas ha producido estabilidad económica, lo que ha facilitado la afluencia de importantes inversiones internacionales y, en muchos casos, se ha visto acompañado de adelantos en la integración regional. Paralelamente, aparecen carencias: las tasas de crecimiento del producto han sido moderadas (3% al año entre 1990 y 1996) y para 1997 se estima un crecimiento del orden de 4.5%; estos niveles son inferiores al desempeño histórico regional (5.5% al año entre 1945 y 1980) y a los que la CEPAL estima necesarios para superar los rezagos tecnológicos y sociales (6% al año).⁸ Otros problemas destacados por los ministros participantes fueron la vulnerabilidad de las economías regionales debida al elevado déficit en cuenta corriente, que suele ser financiado con capitales volátiles; la fragilidad de los sistemas financieros, y la caída de los coeficientes de ahorro y de inversión, que en el actual decenio se están recuperando lentamente de la crisis de los años ochenta.

Los participantes en la mesa redonda sobre gestión macroeconómica y reducción de la pobreza reflexionaron sobre el rol específico de la autoridad macroeconómica como gestora de las condiciones necesarias para conseguir un crecimiento estable y sostenido en un marco de equidad. Reconocieron la necesidad de una política social activa, por cuanto sin ella, aun en las economías más dinámicas, no se producirían cambios que condujeran a una mejor distribución del ingreso ni se formaría el capital humano requerido para mantener el crecimiento en el largo plazo.

Con respecto a la interdependencia y el refuerzo mutuo de las políticas económicas y sociales, los participantes insistieron en que el crecimiento

8 CEPAL, La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social (LC/G.1954(CONF.86/3)), Santiago de Chile, 12 de marzo de 1997, p. 13.

estable favorecía la reducción de la pobreza al mejorar las condiciones del empleo y los salarios y, al mismo tiempo, estimulaba la recaudación de ingresos tributarios, por lo que permitía financiar el gasto social.

Los participantes insistieron en la complejidad del tema de la distribución. Actualmente, los empleos surgen básicamente en el sector informal y la diferencia entre las remuneraciones correspondientes a distintos niveles de calificación es cada vez más notable. Se reconoció la importancia de otorgar mayor atención a los efectos de la tenencia de activos productivos y de la “democratización” de las oportunidades de ahorro e inversión en lo que respecta a la distribución. Se consideró que el principal espacio de complementación entre lo social y lo económico, necesario para lograr crecimiento y una mejor inserción en la economía mundial, era la formación de recursos humanos. Se sugirió la conveniencia de fomentar la complementariedad entre ambas áreas mediante un diálogo técnico y se reconoció que la gestión social ha avanzado menos rápidamente que la económica. En lo social parece haber menos acuerdo sobre las líneas de política y la evaluación no pasa a ser una práctica emergente. En varios países la recuperación del nivel de gasto social es un hecho alentador cuando se acompaña de esfuerzos por mejorar su calidad, lo que exige reformas institucionales que aumenten la productividad de la inversión social, y mejoras en la atención al usuario y los servicios.

Los participantes en el panel identificaron las siguientes prioridades: descentralización de la gestión social y reducción del gasto administrativo, esfuerzos sostenidos de focalización e incorporación de mecanismos de evaluación del desempeño. El progreso en estas áreas dependerá de una mayor coordinación entre lo político, lo económico y lo social. Se señaló, asimismo, la conveniencia de mantener una estrecha vigilancia de la descentralización de los sectores sociales, sobre todo en cuanto a sus repercusiones en el balance fiscal y el equilibrio macroeconómico. A juicio de los participantes, la reducción de las inflexibilidades del gasto público ampliaba el margen de acción para atender problemas sociales como la drogadicción, la delincuencia juvenil y la inseguridad ciudadana.

Por último, se indicó que la adopción de una política social adecuada y articulada con la política económica exigía el reconocimiento de la naturaleza general de ambas, de su carácter multisectorial, de los múltiples agentes que las implementaban y de la dinámica intertemporal de sus resultados.

B. ESTRATEGIAS PARA EL ALIVIO Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

En el panel sobre estrategias para el alivio y la reducción de la pobreza se insistió en que en los debates sobre el tema no se había hecho el hincapié necesario en la eficiencia de las políticas. Los participantes concordaron en que la lucha contra la pobreza no era responsabilidad exclusiva de las políticas sociales y del Estado, sino que, dado su carácter multifacético, exigía acciones de los diversos agentes económicos, políticos y sociales. El reconocer el crecimiento como un factor determinante de la reducción de la pobreza no eliminaba la necesidad de políticas complementarias sobre educación y salud. Además, persistía la necesidad de programas focalizados, porque no todas las regiones ni todos los grupos se veían beneficiados de igual manera por el crecimiento económico.

Los participantes en el panel insistieron en que la reducción de la pobreza seguiría siendo uno de los desafíos más importantes en América Latina y el Caribe, región que continuaba caracterizándose por una distribución de ingresos regresiva y una notoria concentración de la riqueza. Además, la superación de la pobreza requeriría la aplicación de un enfoque integrado, y la participación de diferentes actores sociales junto al gobierno, en tanto que el desarrollo social dependería en parte de las políticas macroeconómicas. Reconocieron también la importancia de mejorar la gestión y promover la participación de la sociedad local, y se insistió en que el desarrollo del capital humano (mejores condiciones de educación y salud) era una condición básica para el desempeño adecuado de los sistemas económicos.

C. EMPLEO PRODUCTIVO

El proceso de crecimiento de la región, que sigue siendo lento, tiene escaso impacto en el mercado del trabajo. Se destacó la importancia de aumentar la productividad laboral para alcanzar tasas de crecimiento más elevadas y sustentables, y mejorar la competitividad internacional. En el actual decenio, la mayor parte del empleo generado corresponde al sector informal. Según la Organización Internacional del Trabajo, de cada 100 nuevos empleos creados en la primera mitad de esta década, 84 correspondieron a este sector; a él pertenece el 56% del total de los ocupados de la región.⁹

El lento aumento del salario real promedio refleja altas tasas de crecimiento entre los ocupados en actividades calificadas en los sectores más dinámicos y modernos, e incrementos modestos o incluso contracción en el resto de la economía. El salario mínimo real de 1995 en 13 de 17 países fue inferior al de 1980,¹⁰ y en todos ellos persisten las diferencias salariales entre hombres y mujeres. La mantención o el aumento de la dispersión de los ingresos laborales, como reflejo de las marcadas diferencias de productividad entre empresas y sectores, es un factor importante para entender la rigidez de la distribución del ingreso que ha acompañado al crecimiento económico, incluso en aquellos países en que éste ha sido dinámico.

En las presentaciones realizadas sobre el tema se señaló que el crecimiento derivado de las reformas económicas actuales había contribuido escasamente a la reducción de la pobreza y las desigualdades económicas, debido a un patrón de crecimiento que genera pocos empleos productivos de calidad. Ante esta situación, se planteó la conveniencia de una reestructuración del aparato productivo, que se refleje en el empleo.

En el panel se enfatizaron las siguientes opciones:

- i) desarrollar un nuevo paradigma de educación y capacitación para hacer frente a la necesidad de incrementar la competitividad en un mundo globalizado;

⁹ CEPAL, *La brecha...*, op. cit., p. 15.

¹⁰ *Ibid.*

- ii) recuperar la solidaridad sistémica, reconocer al pleno empleo como un objetivo de la política económica y aplicar la legislación laboral a los sectores no organizados;
- iii) buscar alternativas no ideológicas para corregir las distorsiones en todos los mercados de factores, no sólo en el de trabajo;
- iv) incorporar nuevas tecnologías y eliminar las distorsiones en las prácticas laborales, en particular la indización de los salarios sobre la base de la inflación pasada, la rigidez de la jornada laboral no adaptada a las condiciones de la demanda, y la fijación de salarios en función de las horas trabajadas y no del rendimiento.

A lgunos participantes insistieron en que las reformas económicas no han tenido igual incidencia en todos los mercados laborales, debido a su intensidad y oportunidad y a diferencias en la base productiva y tecnológica, así como en la institucionalidad laboral, y en las condiciones demográficas y sociales.

D. INTEGRACIÓN SOCIAL

La persistencia de la pobreza y la rigidez distributiva han dificultado la constitución en la región de sociedades más integradas. Una sociedad integrada es aquella en que la población se comporta según modelos socialmente aceptados y en la que hay una confluencia de las metas culturales, las oportunidades existentes para alcanzarlas y la formación de capacidades que permita a los individuos aprovechar tales oportunidades. Es importante insistir en que integración social no quiere decir homogeneización. En una sociedad moderna se debe respetar el derecho a la identidad cultural propia y valorizar la diversidad. Esto es importante en América Latina y el Caribe, donde las sociedades son multiétnicas y pluriculturales. La región no se caracteriza por tener altos niveles de integración social, en parte debido a la frustración derivada de la pobreza y el desempleo, lo que es particularmente notorio en los jóvenes de las zonas urbanas que, pese a tener un capital educacional superior al de sus padres, muestran tasas de desempleo mayores. Además, se encuentran expuestos a información sobre nuevos y variados bienes y servicios que se constituyen en símbolos de movilidad social, pero en su mayoría no tienen acceso a ellos.

En el panel sobre el tema se indicó que la mayor integración social permitiría abordar mejor los nuevos fenómenos desencadenados por la globalización, siempre que se recurriera a instrumentos de política más variados que los vinculados a la simple búsqueda del crecimiento. Para contribuir a la integración social, en un contexto de incertidumbre individual y colectiva como el actual, no sólo se debe combatir la pobreza sino también la exclusión. Las políticas orientadas a aumentar la integración social no deben concentrarse sólo en los pobres y excluidos; también se debe poner atención en los grupos vulnerables, para así minimizar el riesgo de deteriorar la situación de unos mientras mejora la de otros. La exclusión tiene un carácter multidimensional y se relaciona no sólo con los individuos, sino también con la familia, los grupos étnicos y los agrupamientos producidos por la segregación residencial.

Por último, en la Conferencia se adoptó el Consenso de São Paulo que contiene 16 compromisos de los gobiernos en materia de desarrollo social, sintetizados en el recuadro siguiente y que constituyen el marco de acción regional para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos establecidos en la declaración de Copenhague y en el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

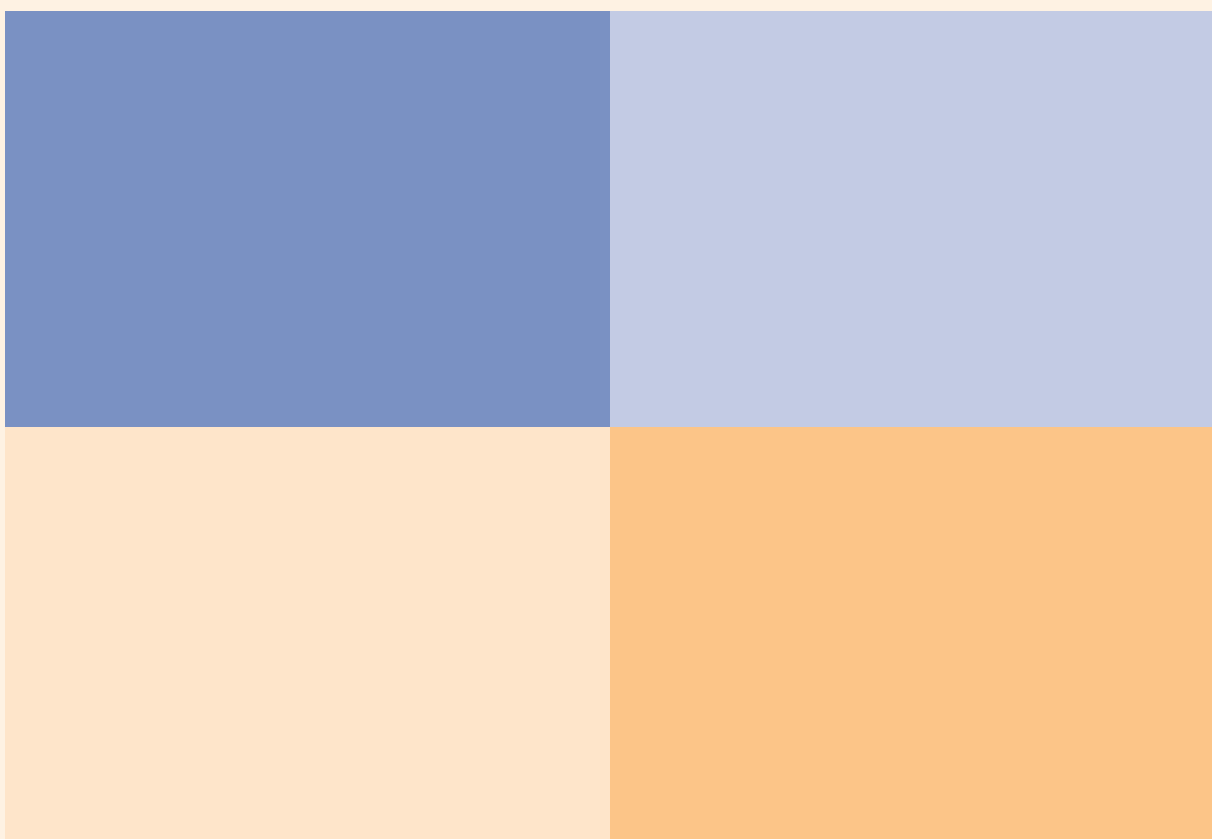
RECUADRO VII.1

CONFERENCIA REGIONAL DE SEGUIMIENTO DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL,
SÃO PAULO, 1997

Lugar y fecha	São Paulo, Brasil, 6 al 9 de abril de 1997.
Participantes	Representantes de los gobiernos de los países miembros y miembros asociados de la CEPAL, organizaciones intergubernamentales y organismos de las Naciones Unidas.
Organizadores	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Gobierno de Brasil, Gobierno del Estado de São Paulo.
Antecedentes	Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995). Reunión de Ministros Responsables del Desarrollo Social del Grupo de Río (Buenos Aires, mayo de 1995). Reunión Técnica Regional de Seguimiento a los Acuerdos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Quito, noviembre de 1995). Seminario Técnico Interamericano sobre Programas de Superación de la Pobreza (realizado en conjunto con la OEA, Buenos Aires, diciembre de 1995). Conferencia de Desarrollo Social en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Iquique, 1996). Reunión Ministerial del Caribe para la Erradicación de la Pobreza (Puerto España, octubre-noviembre de 1996). Primera Reunión de Alto Nivel sobre Desarrollo Social (celebrada en el ámbito de la OEA, Washington, D.C., febrero de 1997).
Acuerdo:	Consenso de São Paulo.

Los 16 compromisos del Consenso de São Paulo

1. Priorizar los temas de la agenda social.
2. Asegurar el pleno funcionamiento de las instituciones democráticas.
3. Garantizar que el desarrollo social constituya una prioridad de Estado.
4. Garantizar enfoques integrados de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo.
5. Profundizar los vínculos de complementariedad entre crecimiento y desarrollo humano, tendiendo a la búsqueda de mayores niveles de equidad e integración social.
6. Explorar las sinergias potenciales entre programas de protección y mejoramiento ambiental y desarrollo social.
7. Utilizar los mecanismos de cooperación y concertación regional para intercambiar experiencias y evaluar el avance y el cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre Social.
8. Avanzar en la elaboración de una base de datos regional de experiencias exitosas en el ámbito de las políticas sociales.
9. Velar por la incorporación de un mayor componente de equidad en los sistemas de seguridad social y extenderla al sector informal.
10. Crear una red regional de información intergubernamental sobre experiencias exitosas de generación de empleo productivo, capacitación y políticas para combatir la pobreza y la exclusión social.
11. Examinar las estructuras institucionales de planificación e implementación de políticas y programas de desarrollo social y hacerles un seguimiento con miras a fortalecerlas y garantizar un enfoque participativo.
12. Seguir prestando atención a la situación de los grupos vulnerables.
13. Continuar en la búsqueda y construcción de soluciones durables al problema de los refugiados, repatriados y desplazados internos.
14. Estimular a la sociedad civil y a las organizaciones internacionales de asistencia a tomar medidas en que se aplique la perspectiva de género como parte integral del diseño, la implementación, la gestión y la evaluación de las políticas y programas sociales.
15. Continuar los esfuerzos por ubicar y canalizar recursos externos para el desarrollo.
16. Velar por la implementación de las políticas de desarrollo y de los acuerdos suscritos en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas.



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	América Latina (15 países): Evolución de algunos indicadores socioeconómicos, 1990-1996	.187
Cuadro 2	América Latina (14 países): Tasa de participación de hombres y mujeres en la actividad económica en zonas urbanas, por tramos de edad	.189
Cuadro 3	América Latina (14 países): Tasa de participación de hombres y mujeres en la actividad económica en zonas urbanas, por años de instrucción	.190
Cuadro 4	América Latina (14 países): Distribución de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, zonas urbanas, 1980-1995. (Porcentajes)	.191
Cuadro 5	América Latina (10 países): Distribución de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, zonas rurales, 1980-1995. (Porcentajes)	.193
Cuadro 6	América Latina (13 países): Ingresos medios de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, zonas urbanas, 1980-1994. (En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)	.194
Cuadro 7	América Latina (9 países): Ingresos medios de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, zonas rurales, 1980-1994. (En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)	.196
Cuadro 8	América Latina (13 países): Distribución de la población ocupada en zonas urbanas, por sexo. (Porcentajes)	.197
Cuadro 9	América Latina (12 países): Ingreso medio de las mujeres en comparación con el de los hombres en zonas urbanas, por grupos de edad. (Porcentajes)	.198
Cuadro 10	América Latina (12 países): Ingreso medio de las mujeres en comparación con el de los hombres en zonas urbanas, por años de instrucción. (Porcentajes)	.199
Cuadro 11	América Latina (14 países): Población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo, 1980-1995. (Porcentajes del total de la población urbana ocupada)	.200
Cuadro 12	América Latina (13 países): Ingreso medio de la población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo, 1980-1994. (En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)	.202
Cuadro 13	América Latina (13 países): Población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo, 1980-1995. (En porcentajes del total de la población urbana ocupada)	.204
Cuadro 14	América Latina (13 países): Tasas de desempleo abierto por sexo y edad en zonas urbanas, 1995	.205
Cuadro 15	América Latina (13 países): Tasas de desempleo abierto por sexo y años de instrucción en zonas urbanas, 1995	.206
Cuadro 16	América Latina (14 países): Magnitud de la pobreza e indigencia. (Porcentajes)	.207
Cuadro 17	América Latina (13 países): Distribución de los hogares por tramos de ingreso per cápita, en términos del valor de la línea de pobreza, zonas urbanas	.209
Cuadro 18	América Latina (13 países): Incidencia de la pobreza en algunas categorías de ocupación, zonas urbanas. (Porcentajes)	.210

Cuadro 19	América Latina (9 países): Incidencia de la pobreza en algunas categorías de ocupación, zonas rurales. (Porcentajes)211
Cuadro 20	América Latina (13 países): Distribución del total de ocupados en situación de pobreza, según categorías de ocupación, zonas urbanas. (Porcentajes del total de la población urbana ocupada en situación de pobreza)212
Cuadro 21	América Latina (9 países): Distribución del total de ocupados en situación de pobreza, según categorías de ocupación, zonas rurales. (Porcentajes del total de la población rural ocupada en situación de pobreza)214
Cuadro 22	América Latina (13 países): Magnitud y distribución de la pobreza y la indigencia en hogares encabezados por mujeres, zonas urbanas215
Cuadro 23	América Latina (13 países): Cambios en el nivel y la distribución del ingreso de los hogares216
Cuadro 24	América Latina (13 países): Evolución de la población de 25 a 59 años de edad, por años de instrucción. (Porcentajes)218
Cuadro 25	América Latina (12 países): Jóvenes no autónomos de 20 a 24 años de edad que no asisten a clases y tienen menos de 10 años de estudio aprobados, por nivel de ingreso de los hogares. (Porcentajes)219
Cuadro 26	América Latina (13 países): Varones no autónomos de 15 a 24 años de edad que no estudian ni trabajan, por nivel de ingreso de los hogares. (Porcentajes)220
Cuadro 27	América Latina (12 países): Adolescentes de 13 a 17 años de edad que no estudian ni trabajan, por nivel de ingreso de los hogares. (Porcentajes)222
Cuadro 28	América Latina (10 países): Niños de 0 a 5 y de 6 a 14 años de edad que residen en hogares con factores de riesgo para la adquisición de capital educativo, zonas urbanas. (Porcentajes)223
Cuadro 29	América Latina (13 países): CEMIT de las personas de 25 a 59 años de edad que trabajan más de 20 horas semanales y perciben ingresos, por años de instrucción. (Promedios)224
Cuadro 30	América Latina (13 países): CEMIT femenina como porcentaje de la CEMIT masculina, de la población de 25 a 59 años de edad que trabaja más de 20 horas semanales y percibe ingresos, por años de instrucción.225
Cuadro 31	América Latina (13 países): Promedios de CEMIT de jóvenes autónomos de 15 a 24 años de edad que trabajan más de 20 horas semanales y no asisten a clases, por años de instrucción.226
Cuadro 32	América Latina (12 países): Jóvenes autónomos de 15 a 24 años de edad que trabajan más de 20 horas semanales y no asisten a clases, con CEMIT de 2.5 o inferior, por años de instrucción.227
Cuadro 33	América Latina (11 países): Promedio de capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo (CEMIT) de niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad, por nivel de ingreso de los hogares228
Cuadro 34	América Latina (13 países): Niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad que trabajan, por nivel de ingreso de los hogares. (Porcentajes)229
Cuadro 35	América Latina (13 países): Promedio de horas trabajadas por niños y adolescentes de 13 a 17 años, por sexo230
Cuadro 36	América Latina (12 países): Porcentaje de ingreso total del hogar que aportan los niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan, por nivel de ingreso de los hogares231

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, 1990 - 1996

País	Año	PIB por habitante (en dólares de 1990)	Ingreso por habitante (en dólares de 1990) a/	Desempleo urbano (Porcentajes)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales			
						Período	PIB por habitante	Ingreso por habitante a/	Salario mínimo urbano
Argentina	1990	4346	4320	7.5	30.38	1990-1996	24.3	32.8	251.4
	1992	5093	5236	7.0	1.87	1990-1992	17.2	21.2	103.7
	1994	5636	5880	11.5	0.30	1992-1994	10.7	12.3	78.6
	1995	5288	5556	17.5	0.28	1995-1996	2.2	3.3	-0.2
	1996	5402	5737	17.2	0.01	1994-1996	-4.2	-2.4	-3.4
Bolivia	1989	778	754	10.2	1.20	1989-1995	11.5	10.6	60.8
	1992	812	790	5.4	1.00	1989-1992	4.3	4.8	40.6
	1994	843	839	3.1	0.85	1992-1994	3.9	6.2	21.3
	1995	855	829	3.3	0.58	1995-1996	1.5	0.7	-4.0
	1996	867	834	4.2	0.98	1994-1996	2.9	-0.5	-5.7
Brasil	1990	2715	2642	4.3	32.60	1990-1996	7.6	9.5	18.8
	1992	2606	2569	5.8	21.94	1990-1992	-4.0	-2.8	2.5
	1994	2800	2784	5.1	29.40	1992-1994	7.4	8.4	5.4
	1995	2871	2858	4.6	4.31	1995-1996	1.8	1.3	4.3
	1996	2921	2895	5.4	1.21	1994-1996	4.3	4.0	10.0
Chile	1990	2320	2196	9.2	1.95	1990-1996	37.5	40.1	35.6
	1992	2656	2572	7.0	1.21	1990-1992	14.5	17.1	14.3
	1994	2836	2768	8.3	0.86	1992-1994	6.8	7.6	8.8
	1995	3021	3129	7.4	0.71	1995-1996	5.6	-1.7	4.2
	1996	3190	3077	7.0	0.59	1994-1996	12.5	11.1	9.0
Colombia	1990	1236	1196	10.5	2.15	1990-1996	14.7	21.4	-5.1
	1992	1256	1268	10.2	2.01	1990-1992	1.6	6.0	-5.0
	1994	1357	1402	8.9	1.73	1992-1994	8.1	10.6	1.1
	1995	1411	1453	8.8	1.59	1995-1996	0.5	0.0	-0.7
	1996	1418	1452	11.2	1.59	1994-1996	4.5	3.5	-1.1
Costa Rica	1990	1881	1868	5.4	1.46	1990-1996	6.9	10.6	-8.9
	1992	1961	1984	4.3	1.66	1990-1992	4.2	6.2	-7.5
	1994	2069	2146	4.3	1.06	1992-1994	5.5	8.1	1.2
	1995	2067	2143	5.7	1.75	1995-1996	-2.7	-3.6	0.1
	1996	2012	2065	6.6	1.35	1994-1996	-2.7	-3.8	-2.7
Ecuador	1990	1170	1049	6.1	3.35	1990-1996	7.9	10.6	50.7
	1992	1223	1105	8.9	3.83	1990-1992	4.5	5.3	-12.9
	1994	1257	1115	7.8	2.03	1992-1994	2.8	0.9	33.1
	1995	1264	1129	7.7	1.74	1995-1996	-0.1	2.7	9.7
	1996	1262	1160	10.4	1.84	1994-1996	0.4	4.1	30.0
Guatemala	1989	870	874	6.1	1.02	1989-1996	9.5	14.6	-64.5
	1992	904	941	5.7	0.82	1989-1992	3.8	7.7	-48.7
	1994	929	979	5.2	0.99	1992-1994	2.8	4.0	-23.4
	1995	949	1014	3.7 b/	0.68	1995-1996	0.4	-1.2	-1.0
	1996	953	1002	4.9 b/	0.88	1994-1996	2.6	2.3	-9.5
Honduras	1990	686	687	7.8	1.76	1990-1996	3.6	6.0	-14.0
	1992	701	675	6.0	0.70	1990-1992	2.1	-1.7	8.7
	1994	696	717	4.0	1.65	1992-1994	-0.7	6.2	-12.8
	1995	708	733	5.6	2.18	1995-1996	0.4	-0.6	-4.0
	1996	711	728	6.5	1.80	1994-1996	2.2	1.5	-9.3

(Continúa)

CUADRO 1 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, 1990 - 1996

País	Año	PIB por habitante (en dólares de 1990)	Ingreso por habitante (en dólares de 1990) a/	Desempleo urbano (Porcentajes)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales			
						Período	PIB por habitante	Ingreso por habitante a/	Salario mínimo urbano
México	1989	3058	2948	2.9	1.53	1989-1996	4.9	6.1	-36.2
	1992	3287	3243	2.8	1.21	1989-1992	7.5	10.0	-18.4
	1994	3377	3318	3.7	0.56	1992-1994	2.7	2.3	-1.4
	1995	3098	2997	6.2	2.54	1995-1996	3.6	4.4	-9.0
	1996	3209	3128	5.5	2.49	1994-1996	-5.0	-5.7	-20.6
Panamá	1989	2098	2065	20.4	0.00	1989-1996	26.1	28.5	10.3
	1991	2369	2262	19.3	0.10	1989-1991	12.9	9.5	-1.8
	1994	2621	2697	16.0	0.10	1991-1994	10.6	19.2	8.5
	1995	2625	2582	16.6	0.08	1995-1996	0.8	2.8	4.2
	1996	2646	2654	16.4	0.10	1994-1996	0.9	-1.6	3.5
Paraguay	1990	1248	1258	6.6	2.73	1990-1996	0.1	10.5	-10.6
	1992	1228	1243	5.3	1.18	1990-1992	-1.6	-1.1	-12.9
	1994	1247	1349	4.4	1.57	1992-1994	1.6	8.5	-1.3
	1995	1270	1472	5.3	1.05	1995-1996	-1.6	-5.6	2.4
	1996	1249	1390	8.2	0.78	1994-1996	0.2	3.0	4.0
Perú	1990	1657	1604	8.3	43.43	1990-1996	22.0	22.2	-34.7
	1992	1628	1568	9.4	4.70	1990-1992	-1.7	-2.2	-32.0
	1994	1895	1822	8.8	1.79	1992-1994	16.4	16.2	-9.0
	1995	2007	1936	8.4	0.88	1995-1996	0.7	1.2	3.2
	1996	2021	1960	7.9	0.91	1994-1996	6.7	7.6	5.5
Uruguay	1990	2975	2874	8.5	6.48	1990-1996	21.0	27.8	-40.1
	1992	3272	3281	9.0	4.44	1990-1992	10.0	14.2	-12.6
	1994	3554	3587	9.2	3.13	1992-1994	8.6	9.3	-23.0
	1995	3453	3535	10.3	2.98	1995-1996	4.2	3.8	-3.4
	1996	3598	3671	11.9	2.10	1994-1996	1.2	2.3	-11.0
Venezuela	1990	2495	2440	11.0	2.88	1990-1996	1.7	-1.6	7.2
	1992	2769	2479	8.1	2.30	1990-1992	11.0	1.6	23.3
	1994	2594	2248	8.9	4.04	1992-1994	-6.3	-9.3	-1.9
	1995	2629	2347	10.9	3.99	1995-1996	-3.5	2.2	-5.4
	1996	2538	2399	12.3	5.94	1994-1996	-2.2	6.7	-11.4

Fuente : CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países.

a/ Se refiere al ingreso bruto nacional real por habitante.

b/ Total nacional.

CUADRO 2

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS URBANAS, POR TRAMOS DE EDAD

País	Año	Edad									
		Hombres					Mujeres				
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más
Argentina	1980	76	66	98	97	53	32	45	45	41	15
	1986	76	62	97	98	57	37	41	51	48	20
	1992	77	64	96	97	57	39	41	51	55	21
	1994	76	65	98	97	54	41	43	59	56	21
Bolivia	1992	75	50	92	97	63	46	35	57	61	33
	1995	76	51	93	98	68	53	40	64	70	38
Brasil	1979	81	75	97	94	60	37	43	44	40	17
	1987	84	80	97	95	59	44	49	53	51	21
	1990	82	78	96	95	58	45	49	56	53	21
	1995	82	75	95	95	60	51	51	63	63	27
Colombia	1980	79	61	96	97	72	42	42	52	46	22
	1986	78	58	94	97	68	44	42	59	50	19
	1992	80	59	97	97	66	50	44	67	61	23
	1995	79	59	96	97	64	49	43	65	61	23
Costa Rica	1981	78	64	93	95	67	34	33	46	40	15
	1988	79	64	96	96	60	39	42	50	44	18
	1992	74	56	95	95	51	37	34	49	50	16
	1995	78	63	96	96	61	41	38	56	50	20
Chile	1987	70	48	93	94	53	32	29	44	42	15
	1992	75	50	95	96	61	37	32	49	48	21
	1996	74	44	94	96	62	39	29	53	51	23
Ecuador	1990	80	56	95	98	78	43	33	54	56	31
	1992	83	63	97	98	80	53	43	65	65	38
	1995	80	59	95	98	75	48	38	60	60	34
Guatemala	1986	84	71	97	97	79	41	41	49	47	28
	1989	84	69	97	97	78	43	42	50	49	29
Honduras	1988	81	64	95	96	73	46	38	57	59	30
	1992	80	62	94	97	76	44	37	56	55	31
	1994	80	64	93	96	74	43	35	54	51	31
México	1984	76	55	94	94	72	29	25	37	36	21
	1989	76	57	94	94	67	33	30	44	38	18
	1992	79	63	94	95	66	36	34	43	43	19
	1994	80	63	96	95	68	37	33	48	46	21
Panamá	1979	76	56	97	98	63	45	40	63	55	20
	1986	73	54	95	98	55	40	33	56	53	17
	1991	74	58	95	96	52	43	37	59	59	18
	1995	80	64	97	97	60	47	38	60	65	22
Paraguay	1983	81	66	97	97	66	43	41	57	53	26
	1986	83	63	97	98	70	52	55	62	62	29
	1992	83	72	98	98	70	51	52	62	63	29
	1995	88	81	97	98	75	60	54	70	71	46
Uruguay	1981	75	74	98	97	50	37	43	57	51	18
	1986	75	70	97	98	54	42	45	68	61	21
	1992	74	69	97	98	52	46	48	71	70	23
	1995	75	73	97	97	53	47	53	73	70	24
Venezuela	1981	79	58	96	98	75	31	26	42	40	15
	1986	79	58	96	97	74	35	26	49	47	16
	1992	80	58	95	97	71	39	28	53	53	23
	1995	81	61	95	97	70	43	31	57	59	24

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO 3

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS URBANAS, POR AÑOS DE INSTRUCCIÓN

País	Año	Años de instrucción											
		Hombres					Mujeres						
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina	1980	76	60	70	76	72	80	32	18	25	26	40	64
	1986 a/	76	72	83	80	37	30	44	60
	1992 a/	77	75	87	84	39	33	49	67
	1994	76	74	85	83	41	33	53	70
Bolivia	1992	75	73	88	72	71	74	46	48	51	40	43	51
	1995	76	81	89	68	72	76	53	54	61	45	44	59
Brasil	1979	81	79	84	78	82	88	37	29	35	39	54	72
	1987	84	83	86	84	89	92	44	39	41	45	60	78
	1990	82	76	83	83	87	91	45	33	41	46	61	77
	1995	82	76	83	82	87	89	51	38	48	51	66	80
Colombia	1981	79	84	84	70	75	83	42	42	39	38	46	60
	1986	78	78	82	70	76	82	44	36	40	39	51	67
	1992	80	75	84	73	81	88	50	39	44	43	56	76
	1995	79	74	83	72	81	85	49	37	43	42	56	75
Costa Rica	1980	78	75	87	73	71	76	34	22	29	30	42	57
	1988	79	65	86	75	79	81	39	20	32	37	49	60
	1992	74	58	80	71	77	76	37	17	32	34	43	61
	1995	78	63	84	74	77	84	41	22	35	35	44	63
Chile	1987	70	59	73	64	71	80	32	18	25	26	33	60
	1992	75	63	75	70	77	84	37	21	28	30	37	64
	1996	74	61	74	67	78	79	39	20	26	31	41	62
Ecuador	1990	80	82	90	69	73	81	43	39	39	34	44	65
	1992	83	85	90	74	78	86	53	50	51	43	51	72
	1995	80	81	89	70	75	85	48	41	43	36	49	69
Guatemala	1986	84	90	89	68	78	81	41	37	43	38	51	65
	1989	84	90	89	65	81	87	43	38	41	37	57	77
Honduras	1988	81	85	89	61	79	82	46	41	46	33	58	61
	1992	80	82	89	56	83	77	44	37	46	31	58	58
	1994	80	81	88	59	82	79	43	37	45	29	50	63
México b/	1984	76	...	75	86	81	...	29	...	25	58	62	...
	1989	76	...	79	76	86	...	33	...	21	37	64	...
	1992	79	...	77	83	73	80	36	...	28	36	39	60
	1994	80	...	80	83	70	84	37	...	29	38	41	59
Panamá	1979	76	74	84	67	74	81	45	23	41	39	51	75
	1986	73	73	81	65	67	80	40	15	32	33	47	67
	1991	74	67	78	69	73	81	43	21	31	37	49	71
	1995	80	72	83	76	79	88	47	19	34	40	52	73
Paraguay	1983	81	70	91	73	77	83	43	34	47	39	40	59
	1986	83	76	86	81	80	88	52	37	52	51	56	70
	1992	83	64	89	79	83	89	51	28	55	47	49	74
	1995	88	79	92	85	89	94	60	51	59	55	63	81
Uruguay	1981	75	53	76	81	83	84	37	21	32	42	49	67
	1986	75	52	76	80	82	83	42	20	36	48	53	70
	1992	74	45	73	80	83	82	46	19	37	51	60	73
	1995	75	43	73	84	83	84	47	17	36	57	59	73
Venezuela	1981	79	80	88	72	71	71	31	21	29	32	43	48
	1986	79	78	87	75	73	75	35	21	32	36	44	55
	1992	80	73	87	76	76	80	39	23	35	37	48	61
	1995	81	75	86	78	80	79	43	25	38	40	50	63

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para estos años las categorías de instrucción son: primaria completa y secundaria incompleta y secundaria completa y superior.

b/ En México las categorías de instrucción son: 0 a 5 años; 6 a 9 años; 10 a 12 años y 13 años y más años de estudio.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980 - 1995
(Porcentajes)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado			Total c/	No profesiona-les ni técnicos	
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
				En estableci- mientos de más de 5 personas b/	En estableci- mientos de hasta 5 personas						
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	100.0	5.5	69.2	-	69.2	6.4	46.0	12.8	25.3	22.4
	1986	100.0	5.0	68.8	-	68.8	7.9	42.7	12.9	26.1	23.0
	1990	100.0	5.4	69.2	-	69.2	9.1	43.0	12.6	25.4	21.8
	1992	100.0	5.5	70.0	-	70.0	-	-	-	24.5	-
	1994	100.0	4.8	70.2	-	70.2	-	-	-	25.0	-
Bolivia	1989	100.0	2.2	53.9	17.9	36.0	3.1	14.4	12.7	44.0	41.8
	1992	100.0	5.5	55.4	15.2	42.6	4.2	20.8	11.5	39.0	37.0
	1995	100.0	7.7	51.3	12.8	38.5	6.0	14.2	12.9	41.0	39.4
Brasil d/	1979	100.0	4.4	75.4	-	75.4	8.2	43.2	16.5	20.2	19.3
	1987	100.0	4.0	74.1	-	74.1	8.7	40.1	18.3	21.8	20.6
	1990	100.0	5.2	72.4	-	72.4	8.8	39.0	18.5	22.4	21.2
	1995	100.0	4.5	67.3	13.7	53.6	7.5	25.1	12.4 e/	28.2	26.5
Chile f/	1990	100.0	2.5	73.8	-	73.8	12.1	54.7	-	23.7	21.7
	1992	100.0	3.5	74.1	-	74.1	12.5	41.7	13.3	22.4	20.9
	1996	100.0	3.9	76.4	9.5	66.9	11.8	39.8	9.2	19.7	16.1
Colombia (8 ciudades principales)	1980	100.0	4.0	69.6	10.6	59.1	4.9	47.4	-	26.4	24.6
	1986	100.0	3.7	68.7	10.6	58.1	5.4	46.5	-	27.6	25.6
	1990	100.0	4.2	69.5	10.4	59.2	6.9	46.8	-	26.3	23.9
	1992	100.0	3.8	67.5	9.3	58.2	6.7	46.4	-	28.7	26.0
	1995 g/	100.0	4.6	64.9	8.4	56.5	5.5	46.1	-	30.5	28.3
Costa Rica	1981	100.0	3.9	77.3	29.9	47.5	4.6	26.0	11.8	18.7	17.8
	1988	100.0	4.8	75.9	26.8	49.2	5.9	28.2	11.7	19.2	17.7
	1990	100.0	5.5	74.8	25.0	49.7	5.8	29.5	10.0	19.7	18.2
	1992	100.0	4.6	77.0	25.0	52.0	6.7	32.3	9.6	18.4	16.6
	1995	100.0	6.6	74.2	20.6	53.6	8.0	31.0	11.1	19.2	16.8
Ecuador	1990	100.0	5.0	58.9	17.5	41.4	4.5	21.1	11.3	36.1	34.5
	1992	100.0	8.1	55.9	14.7	41.2	4.6	20.0	12.3	36.0	34.3
	1995	100.0	7.8	58.2	13.4	44.8	5.3	22.8	11.9	34.0	32.6
Guatemala	1986	100.0	4.5	62.1	13.8	48.3	6.2	17.5	15.3	33.3	32.5
	1989	100.0	2.6	63.8	14.7	49.2	7.6	20.3	14.3	33.6	32.7
Honduras	1990	100.0	1.5	65.5	14.4	51.1	4.9	26.3	13.2	33.0	31.6
	1992	100.0	1.6	66.1	14.9	51.2	6.6	28.1	9.9	32.3	30.8
	1994	100.0	4.1	65.1	11.3	53.7	6.8	30.4	11.1	30.8	29.5
México h/	1984	100.0	2.6	71.9	-	71.9	4.8	64.5	-	25.5	24.8
	1989	100.0	3.3	76.4	-	76.4	7.3	66.4	-	20.3	19.2
	1992	100.0	4.8	76.8	-	76.8	6.6	47.9	19.0	18.4	17.4
	1994	100.0	3.7	74.6	-	74.6	7.8	63.0	-	21.8	20.6

(Continúa)

CUADRO 4 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES) : DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980 - 1995
 (Porcentajes)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado				Total c/	No profesionales ni técnicos
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
								En establecimientos de más de 5 personas b/	En establecimientos de hasta 5 personas		
Panamá	1979	100.0	2.1	80.6 i/	31.1	44.7	5.5	33.0	-	17.3	17.0
	1986	100.0	1.9	75.7	27.4	48.3	3.6	32.3	5.5	22.4	21.9
	1989	100.0	2.0	71.5	29.2	42.3	3.3	26.3	6.2	26.5	25.6
	1991	100.0	3.4	73.1	26.6	46.5	4.1	30.0	5.4	23.5	22.5
	1995	100.0	2.6	75.7	23.7	52.0	8.3	29.8	6.7	21.7	20.9
Paraguay (Asunción)	1986	100.0	7.7	65.4	12.6	52.8	4.6	22.0	12.3	26.9	24.9
	1990	100.0	9.2	66.3	12.9	53.4	5.1	21.1	15.8	24.5	22.9
	1992	100.0	6.8	68.3	14.3	54.0	7.3	24.4	11.5	24.9	22.2
	1995	100.0	6.6	53.1	9.8	43.3	4.3	20.2	10.2	40.4	38.5
Uruguay	1981	100.0	4.6	76.7	23.7	53.0	2.6	35.4	8.0	18.7	17.1
	1986	100.0	5.8	72.4	22.9	49.5	3.2	29.3	9.6	21.8	20.1
	1990	100.0	4.5	74.2	21.8	52.4	3.6	31.5	10.4	21.3	19.3
	1992	100.0	4.4	72.7	18.7	54.0	4.8	32.7	9.5	22.9	20.1
	1995	100.0	4.6	72.1	19.0	53.1	5.5	30.8	10.0	23.5	20.5
Venezuela	1981	100.0	6.0	75.0	24.8	50.2	4.6	34.4	7.7	19.0	18.4
	1986	100.0	7.5	71.2	21.7	49.6	5.2	34.0	6.6	21.3	20.6
	1990	100.0	7.5	70.0	22.5	47.5	5.7	31.3	6.5	22.5	21.5
	1992	100.0	7.6	70.1	19.5	50.6	4.4	34.8	6.4	22.3	21.2
	1995	100.0	5.5	64.2	19.1	45.1	5.4	26.1	9.6	30.4	28.1

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a/ Incluye a los empleados domésticos. En Argentina, Brasil (excepto para 1995), Chile (1990 y 1992) y México se incluye a los asalariados del sector público.
- b/ En Argentina (1992 y 1994), Chile (1990), Colombia, México (1984, 1989 y 1994) y Panamá (1979) no se dispuso de información acerca del tamaño de los establecimientos. En dichos casos, los asalariados no profesionales ni técnicos en establecimientos de hasta cinco personas están incluidos en los establecimientos de más de cinco personas.
- c/ Incluye a los profesionales y técnicos.
- d/ La Encuesta nacional de hogares (PNAD) de Brasil, no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos, salvo para 1995. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta cinco personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.
- e/ Incluye a los empleados privados no profesionales ni técnicos que se ubican en establecimientos de tamaño ignorado.
- f/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).
- g/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.
- h/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).
- i/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

CUADRO 5

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS RURALES, 1980 - 1995
(Porcentajes)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total a/	Sector público	Sector privado	Total	Agricultura
Brasil	1979	100.0	2.8	38.0	-	38.0	59.2	53.2
	1987	100.0	2.2	43.8	-	43.8	54.0	46.1
	1990	100.0	3.0	44.2	-	44.2	52.8	44.5
	1995	100.0	2.1	32.2	3.9	28.3	65.7	58.9
Chile b/	1990	100.0	2.8	64.8	-	64.8	32.4	25.1
	1992	100.0	3.6	64.8	-	64.8	31.6	23.1
	1996	100.0	2.4	64.2	3.6	60.6	33.3	26.6
Colombia	1995	100.0	4.9	52.3	-	52.3	42.9	22.4
Costa Rica	1981	100.0	3.3	70.0	12.2	57.8	26.7	17.0
	1988	100.0	4.9	65.8	10.3	55.5	29.3	18.6
	1990	100.0	5.1	66.2	10.5	55.7	28.7	16.8
	1992	100.0	5.1	67.5	10.1	57.4	27.5	15.1
	1995	100.0	5.7	68.5	9.6	58.9	25.8	12.2
Guatemala	1986	100.0	0.5	39.8	2.3	37.5	59.7	46.4
	1989	100.0	0.5	38.3	2.9	35.4	61.2	47.9
Honduras	1990	100.0	0.5	34.9	4.0	30.9	64.6	47.6
	1992	100.0	0.5	36.9	6.4	30.5	62.6	42.5
	1994	100.0	1.6	37.2	4.8	32.4	61.2	43.4
México c/	1984	100.0	0.9	48.3	-	48.2	50.8	38.1
	1989	100.0	2.5	50.2	-	50.2	47.3	34.5
	1992	100.0	1.6	48.9	-	48.8	49.5	33.6
	1994	100.0	4.0	48.6	-	48.6	47.4	30.8
Panamá	1979	100.0	0.7	40.1	14.3	25.8	59.2	48.9
	1986	100.0	2.3	47.6	14.8	32.8	50.0	39.1
	1989	100.0	2.0	38.9	11.5	27.5	59.1	47.3
	1991	100.0	2.9	39.1	12.5	26.6	58.0	45.5
	1995	100.0	4.3	44.5	11.9	32.6	51.3	33.5
Paraguay	1995	100.0	1.0	19.6	1.9	17.7	79.4	64.3
Venezuela	1981	100.0	6.8	47.6	9.2	38.4	45.6	30.9
	1986	100.0	6.3	44.8	7.9	36.9	48.8	36.0
	1990	100.0	6.9	46.6	8.3	38.3	46.5	33.3
	1992	100.0	8.2	50.3	7.8	42.5	41.5	26.5
	1995	100.0	6.3	47.6	8.9	38.7	46.2	28.3

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los empleados domésticos. En Brasil (excepto para 1995), Chile y México se incluye a los asalariados del sector público.

b/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

c/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

CUADRO 6

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980 - 1994
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado			Total b/	No profesionales ni técnicos	
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
								En establecimientos de más de 5 personas			En establecimientos de hasta 5 personas
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	8.1	19.3	6.6	-	6.6	12.6	6.5	4.9	9.6	8.7
	1986	7.5	19.9	6.4	-	6.4	11.5	6.4	4.6	8.0	7.0
	1990	6.4	20.6	4.7	-	4.7	9.4	4.5	3.6	7.9	7.2
	1992	7.9	23.7	6.0	-	6.0	-	-	-	9.9	-
	1994	8.6	28.3	6.5	-	6.5	-	-	-	10.8	-
Bolivia	1989	4.1	16.1	3.6	4.1	3.4	7.6	3.9	2.7	4.1	3.9
	1992	4.3	13.4	3.8	4.9	3.4	7.2	3.6	2.9	3.6	3.3
	1994	3.8	11.4	3.5	4.3	3.3	7.2	3.7	2.3	2.7	2.5
Brasil c/	1979	5.6	21.8	4.6	-	4.6	9.0	4.9	3.1	5.8	5.2
	1987	5.2	22.2	4.3	-	4.3	7.7	4.9	2.7	5.5	4.9
	1990	4.4	15.5	3.8	-	3.8	7.0	4.0	2.8	3.7	3.3
	1993	3.9	14.3	3.7	-	3.7	7.5	4.1	2.4	3.1	2.7
Chile d/	1990	4.6	24.4	3.8	-	3.8	6.6	3.5	-	5.1	4.7
	1992	5.3	29.5	4.2	-	4.2	7.9	3.5	2.7	5.8	5.3
	1994	6.0	34.2	4.8	-	4.8	9.0	4.2	2.5	6.0	5.3
	1996	6.7	33.1	5.0	6.5	4.8	10.0	4.3	2.6	7.9	6.7
Colombia (8 ciudades principales)	1980	4.0	17.1	3.1	4.8	2.8	7.1	2.5	-	4.3	3.7
	1986	4.1	12.1	3.3	5.1	2.9	5.6	2.8	-	4.8	4.4
	1990	3.9	11.7	3.3	5.1	3.0	6.7	2.6	-	4.4	3.7
	1992	3.4	11.1	2.9	4.6	2.7	6.2	2.3	-	3.5	3.1
	1994 e/	3.8	13.1	3.4	5.5	3.1	7.9	2.6	-	3.4	3.0
Costa Rica	1981	6.6	13.1	6.3	8.9	4.6	7.6	5.1	3.5	7.3	6.9
	1988	5.4	8.9	5.1	6.8	4.2	6.6	4.5	3.0	5.4	5.1
	1990	5.2	6.8	5.4	7.3	4.4	7.2	4.6	3.3	3.7	3.5
	1992	5.1	10.0	5.0	6.9	4.1	7.5	4.0	3.1	4.3	3.9
	1994	5.7	10.8	5.5	7.9	4.5	8.2	4.4	3.6	4.4	4.0
Guatemala	1986	3.1	10.6	2.9	4.6	2.5	3.9	3.2	1.6	2.4	2.2
	1989	3.5	18.1	3.1	4.8	2.5	3.1	3.2	1.7	3.2	3.0
Honduras	1990	2.8	16.8	3.1	4.9	2.5	6.5	2.7	1.6	1.7	1.6
	1992	2.4	8.6	2.4	3.5	2.1	4.8	2.1	1.4	1.9	1.6
	1994	2.3	7.4	2.2	3.4	2.0	4.5	1.9	1.3	1.7	1.6
México f/	1984	4.8	14.8	4.7	-	4.7	7.0	4.6	-	4.2	4.1
	1989	4.4	21.6	3.5	-	3.5	5.5	3.4	-	4.8	4.4
	1992	4.7	23.0	3.8	-	3.8	5.8	4.3	2.4	3.6	3.3
	1994	4.4	18.3	3.9	-	3.9	6.3	3.8	-	3.7	3.4
Panamá	1979	5.6	12.5	5.9 g/	6.0	5.4	7.0	5.9	-	3.0	2.9
	1986	5.5	12.8	6.2	7.1	5.6	15.8	6.2	3.1	2.7	2.6
	1989	4.9	13.4	5.6	7.4	4.4	13.2	5.0	3.0	2.2	2.0
	1991	5.0	11.8	5.5	7.4	4.4	8.2	4.8	3.0	2.5	2.3
	1994	5.1	17.7	5.1	7.3	4.1	9.0	4.4	2.5	3.5	3.4

(Continúa)

CUADRO 6 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980 - 1994
 (En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado				Total b/	No profesionales ni técnicos
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
								En establecimientos de más de 5 personas	En establecimientos de hasta 5 personas		
Paraguay (Asunción)	1986	3.1	8.2	2.6	3.3	2.4	5.9	3.1	1.7	2.6	2.2
	1990	3.4	10.2	2.4	3.4	2.2	3.9	2.9	1.8	3.8	3.6
	1992	3.6	10.7	3.0	4.4	2.6	5.9	2.5	2.1	3.4	3.1
	1994	3.6	10.1	3.0	4.4	2.7	6.7	2.7	2.0	2.8	2.4
Uruguay	1981	6.0	23.6	4.3	5.0	4.0	6.9	4.5	3.0	7.7	7.1
	1986	5.0	22.4	3.5	4.1	3.2	6.1	3.6	2.3	5.8	5.3
	1990	4.3	12.0	3.7	4.0	3.5	6.0	4.0	2.5	3.5	3.3
	1992	4.6	13.1	4.2	4.5	4.1	9.3	4.3	2.8	3.9	3.3
	1994	4.9	12.4	4.6	5.3	4.2	9.6	4.5	2.9	4.0	3.6
Venezuela	1981	7.6	11.5	7.8	8.8	7.3	12.3	7.6	5.0	5.2	5.0
	1986	5.7	11.9	5.3	5.9	5.0	5.3	5.5	3.5	4.4	4.2
	1990	4.5	12.0	3.7	3.9	3.6	4.2	4.0	2.5	4.5	4.3
	1992	4.8	12.3	3.8	4.4	3.5	6.4	3.6	2.5	5.4	5.1
	1994	3.8	8.9	3.2	2.7	3.4	6.3	3.6	2.1	4.1	3.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En Argentina, Brasil, Chile y México incluye a los asalariados del sector público.

b/ Incluye a los trabajadores por cuenta propia profesionales y técnicos.

c/ La Encuesta nacional de hogares (PNAD) de Brasil, no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

d/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

e/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

f/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

g/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

CUADRO 7

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS RURALES, 1980 - 1994
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total a/	Sector público	Sector privado	Total b/	Agricultura
Brasil	1979	2.1	10.9	2.3	-	2.3	1.5	1.3
	1987	3.0	20.3	2.4	-	2.4	2.7	2.4
	1990	2.4	10.7	2.6	-	2.6	1.8	1.6
	1993	2.1	14.7	1.6	-	1.6	2.1	2.0
Chile <i>c/</i>	1990	4.6	26.4	3.3	-	3.3	3.1	3.0
	1992	4.3	26.2	3.3	-	3.3	3.6	3.6
	1994	4.4	28.4	3.8	-	3.8	3.7	3.2
	1996	4.2	24.0	3.5	5.3	3.4	4.0	3.5
Colombia	1994	2.5	5.8	2.8	-	2.8	1.9	2.3
Costa Rica	1981	5.9	16.6	5.1	9.8	4.1	7.1	6.9
	1988	5.2	11.5	4.8	6.8	4.4	5.1	4.6
	1990	5.1	9.9	5.2	8.4	4.6	4.0	3.9
	1992	5.3	9.9	5.2	7.8	4.8	4.6	4.6
	1994	5.8	11.7	5.4	8.4	4.9	5.4	6.3
Guatemala	1986	2.4	16.4	2.1	5.0	1.9	2.2	2.1
	1989	2.5	21.2	2.3	4.9	2.1	2.4	2.1
Honduras	1990	1.7	13.8	2.2	4.9	1.8	1.3	1.3
	1992	1.7	4.9	2.2	4.0	1.8	1.4	1.4
	1994	2.0	8.6	2.1	4.2	1.8	1.8	1.8
México <i>d/</i>	1984	3.5	7.4	4.0	-	4.0	2.9	2.8
	1989	3.2	9.7	2.9	-	2.9	3.1	3.1
	1992	2.9	10.5	2.7	-	2.7	2.1	2.1
	1994	2.7	9.7	2.6	-	2.6	2.1	1.8
Panamá	1979	3.6	4.0	5.6 <i>e/</i>	6.7	4.6	2.3	2.0
	1986	3.9	11.3	5.0	7.8	3.7	2.5	2.2
	1989	3.1	9.4	5.0	8.0	3.7	1.7	1.5
	1991	3.4	10.8	5.2	7.7	4.0	1.9	1.9
	1994	3.5	13.8	4.1	6.7	3.2	2.2	1.6
Venezuela	1981	6.1	11.0	7.4	9.4	6.9	3.9	3.3
	1986	4.3	11.9	4.4	6.2	4.0	3.1	2.8
	1990	3.8	9.5	3.3	4.3	3.1	3.5	2.9
	1992	4.4	10.1	3.5	4.8	3.3	4.5	4.4
	1994	3.4	7.2	2.9	4.3	2.6	3.4	3.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Brasil, Chile y México se incluye a los asalariados del sector público.

b/ Incluye asalariados en todas las ramas de actividad.

c/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

d/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

e/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

CUADRO 8

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ZONAS URBANAS, POR SEXO
(Porcentajes)

País	Año	Hombres							Mujeres						
		Total	Empleadores	Profesionales y técnicos a/	Asalariados públicos	Asalariados privados	Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	Empleados domésticos	Total	Empleadoras	Profesionales y técnicas a/	Asalariadas públicas	Asalariadas privadas	Trabajadoras por cuenta propia y familiares no remuneradas	Empleadas domésticas
Argentina	1980	100	5.8	5.0	...	55.0	33.2	1.0	100	2.3	4.9	...	52.4	30.2	10.1
	1992	100	7.3	68.4	24.0	0.3	100	2.4	60.6	25.4	11.6
	1994	100	6.2	68.7	24.7	0.4	100	2.4	59.8	25.5	12.3
Bolivia	1992	100	7.7	14.0	10.4	40.0	27.4	0.6	100	2.6	12.2	4.9	16.3	50.7	13.2
	1995	100	11.2	15.6	7.0	37.5	28.1	0.6	100	3.3	13.6	3.8	13.8	54.0	11.5
Brasil	1979	100	6.0	5.6	...	69.0 b/	19.0	0.4	100	1.2	14.0	...	43.5 b/	19.7	21.6
	1990	100	6.6	5.7	...	66.7 b/	20.6	0.4	100	2.4	14.9	...	45.0 b/	22.5	15.2
	1995	100	6.0	12.0	7.7	46.2	27.2	0.8	100	2.4	21.1	6.4	24.4	25.5	20.2
Colombia	1980	100	5.7	9.8	6.9	51.2	26.2	0.3	100	1.2	9.5	6.8	43.0	22.3	17.3
	1992	100	5.2	12.7	5.6	49.5	26.8	0.2	100	1.9	14.0	5.4	42.3	24.5	11.9
	1995	100	6.0	10.4	4.9	49.0	29.6	0.2	100	2.7	12.7	4.7	41.9	26.3	11.6
Costa Rica	1981	100	5.5	11.1	18.5	45.3	18.2	1.6	100	1.3	20.0	15.6	35.5	13.7	13.9
	1992	100	6.3	17.9	14.7	44.6	16.5	-	100	1.6	24.2	11.2	37.2	16.5	9.3
	1995	100	8.3	19.0	10.7	45.5	16.3	0.3	100	3.5	25.1	8.3	36.1	17.7	9.3
Chile	1992	100	4.2	12.3	...	61.3 b/	21.9	0.2	100	2.2	17.3	...	43.5 b/	18.7	18.3
	1996	100	4.5	18.3	4.3	55.6	17.0	0.2	100	2.8	24.0	4.9	37.6	14.5	16.3
Ecuador	1990	100	6.3	12.6	10.5	38.3	31.7	0.6	100	2.7	18.0	6.5	21.6	39.5	11.6
	1992	100	10.5	12.8	8.2	38.2	29.7	0.5	100	4.2	16.4	4.6	23.0	41.5	10.2
	1995	100	10.1	12.3	6.9	41.6	28.5	0.6	100	4.2	17.1	4.4	23.7	39.2	11.4
Honduras	1992	100	2.1	15.1	7.1	46.5	28.8	0.4	100	0.8	18.0	6.3	25.7	33.5	15.7
	1994	100	5.7	13.7	5.0	48.7	26.9	-	100	1.9	17.1	3.5	30.3	33.6	13.7
México	1984	100	3.3	2.4	...	69.6 b/	24.2	0.5	100	1.1	1.2	...	62.5 b/	27.7	7.5
	1992	100	6.1	7.1	...	70.9 b/	15.4	0.5	100	2.2	8.8	...	58.6 b/	21.6	8.8
	1994	100	4.9	8.2	...	68.1 b/	18.1	0.6	100	1.5	9.7	...	53.5 b/	25.1	9.6
Panamá	1979	100	2.9	8.4	24.9	41.6	21.9	0.2	100	0.8	18.1	27.3	29.3	9.2	15.3
	1991	100	4.4	11.6	16.7	37.8	28.9	0.6	100	1.7	21.2	16.4	31.3	11.6	17.8
	1995	100	3.4	18.2	11.8	39.8	25.5	1.3	100	1.1	24.2	13.5	30.7	12.8	17.7
Paraguay	1983	100	10.8	13.8	9.3	48.7	17.1	0.4	100	3.8	10.9	5.4	19.2	31.9	28.8
	1992	100	8.3	17.7	8.8	44.2	20.6	0.4	100	4.8	15.5	5.9	25.4	24.1	24.3
	1995	100	8.4	10.2	6.4	40.5	33.6	0.8	100	4.1	11.4	3.8	16.9	44.9	18.9
Uruguay	1981	100	6.2	5.5	21.2	50.1	16.6	0.4	100	1.4	16.1	11.5	31.2	20.2	19.5
	1992	100	6.2	9.3	16.1	47.9	20.4	0.1	100	2.0	18.6	9.0	33.9	19.8	16.7
	1995	100	6.1	10.4	15.5	46.5	21.4	0.1	100	2.4	19.8	9.6	32.6	19.2	16.3
Venezuela	1981	100	8.1	7.7	16.3	46.2	19.9	1.8	100	1.4	20.6	17.8	32.1	14.9	13.2
	1992	100	10.5	8.8	10.2	47.1	21.7	1.7	100	2.2	22.3	13.7	29.7	20.8	11.3
	1995	100	7.2	11.3	9.3	41.5	29.0	1.7	100	2.2	24.3	14.1	24.7	26.4	8.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los profesionales y técnicos por cuenta propia y a los asalariados profesionales y técnicos del sector público y privado.

b/ Incluye a los asalariados del sector público.

CUADRO 9

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES EN COMPARACIÓN CON EL DE LOS HOMBRES EN ZONAS URBANAS, POR GRUPOS DE EDAD
(Porcentajes)

País	Año	Disparidad de los ingresos laborales por grupos de edad a/					Disparidad salarial por grupos de edad b/						
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más
Argentina	1980	63	83	66	61	71	48	70	90	73	60	77	62
	1992	63	85	67	55	61	64	73	94	70	64	73	71
	1994	71	87	88	64	72	50	76	94	80	69	73	61
Bolivia	1992	53	63	63	45	61	39	64	76	78	59	89	58
	1994	54	61	61	58	44	40	61	60	71	68	56	40
Brasil	1979	44	64	51	39	38	40	54	69	60	49	50	55
	1990	55	73	64	54	46	35	65	77	72	63	56	51
	1993	56	74	65	53	43	46	61	77	69	57	46	54
Colombia	1980	57	94	66	55	44	38	77	108	81	69	59	59
	1992	69	95	75	67	58	59	82	103	90	76	69	74
	1994	68	97	80	69	52	48	83	104	90	82	67	57
Costa Rica	1981	73	100	77	63	75	54	83	101	82	74	87	66
	1992	72	88	76	70	62	48	81	92	85	78	71	59
	1994	69	82	76	64	60	55	75	84	79	70	65	77
Chile	1987	64	96	77	61	57	50	63	95	80	60	53	48
	1992	63	84	75	55	66	51	69	86	80	63	63	50
	1994	67	81	84	71	56	54	70	84	78	67	64	56
	1996	67	86	82	60	64	57	73	93	82	67	62	67
Honduras	1992	64	78	72	66	53	42	76	83	78	82	62	66
	1994	63	80	72	69	47	43	73	82	80	82	67	32
México	1984	64	93	77	48	57	38	80	98	86	69	74	64
	1992	55	83	65	61	34	32	72	89	80	70	64	56
	1994	57	83	65	57	45	46	68	91	74	78	49	49
Panamá	1979	71	79	77	74	62	53	67	74	75	69	59	48
	1991	80	76	90	83	73	74	80	71	89	86	74	67
	1994	71	81	77	73	58	54	75	80	86	73	63	52
Paraguay	1986	50	60	55	52	58	52	50	56	59	58	53	53
	1992	65	66	72	66	69	57	77	87	82	68	66	77
	1994	60	73	71	58	68	33	64	77	71	58	70	47
Uruguay	1981	51	72	62	46	44	44	58	75	61	56	51	50
	1992	57	75	63	55	52	45	61	77	66	59	55	49
	1994	61	76	65	58	56	51	63	76	66	59	60	51
Venezuela	1981	71	84	78	65	57	54	86	88	90	82	75	80
	1992	69	83	77	66	60	55	73	85	79	65	60	57
	1994	70	96	77	64	56	57	83	106	84	75	67	69

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada.

b/ Se refiere a las diferencias de ingreso entre los asalariados.

CUADRO 10

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES EN COMPARACIÓN CON EL DE LOS HOMBRES EN ZONAS URBANAS, POR AÑOS DE INSTRUCCIÓN (Porcentajes)

País	Año	Disparidad de los ingresos laborales por años de instrucción a/					Disparidad salarial por años de instrucción b/						
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina c/	1980	63	64	63	62	59	55	70	63	64	67	63	55
	1992	63	...	63	...	61	51	73
	1994	71	...	62	65	65	63	76
Bolivia	1992	53	58	51	61	68	56	64	48	26	76	97	58
	1994	54	60	58	67	65	54	61	44	48	56	70	60
Brasil	1979	44	39	40	43	42	36	54	50	48	51	48	41
	1990	55	45	45	50	49	49	65	55	51	57	54	51
	1993	56	48	46	49	52	46	61	56	51	56	55	45
Colombia	1980	57	66	64	66	60	52	77	96	92	86	84	58
	1992	69	69	65	72	68	63	82	87	85	83	82	69
	1994	68	59	68	65	71	57	83	80	81	83	86	66
Costa Rica	1981	73	46	53	72	74	79	83	46	59	80	82	85
	1992	72	59	56	59	69	72	81	59	67	69	77	76
	1994	69	61	55	58	64	70	75	61	63	68	67	75
Chile	1987	64	79	73	81	67	46	63	80	74	83	68	50
	1992	63	63	66	65	72	46	69	73	68	67	74	52
	1994	67	93	70	69	69	54	70	83	68	66	72	58
	1996	67	83	65	70	70	53	73	74	68	74	73	60
Honduras	1992	64	57	62	63	71	62	76	60	68	73	79	64
	1994	63	60	65	66	67	56	73	57	70	80	74	63
México d/	1984	64	...	59	73	60	48	80	...	73	73	61	53
	1992	55	...	52	66	63	47	72	...	70	80	79	61
	1994	57	...	58	65	70	48	68	...	59	78	76	56
Panamá	1979	71	58	55	63	74	65	67	49	50	60	70	65
	1991	80	45	55	67	80	72	80	45	52	66	78	76
	1994	71	51	52	60	68	61	75	57	53	62	76	62
Paraguay	1983	50	67	53	57	55	51	50	45	44	46	59	52
	1992	65	67	65	70	68	70	77	74	78	66	78	60
	1994	60	64	59	66	67	52	64	64	59	66	75	51
Uruguay	1981	51	45	49	49	47	43	58	48	53	57	57	44
	1992	57	44	51	55	58	42	61	45	51	58	63	48
	1994	61	59	55	55	56	50	63	57	54	59	59	51
Venezuela	1981	71	58	59	70	74	74	86	69	73	80	81	81
	1992	69	59	58	66	64	71	73	63	62	72	74	73
	1994	70	68	62	70	63	67	84	83	75	90	71	76

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada.

b/ Se refiere a las diferencias de ingreso entre los asalariados.

c/ Los niveles de instrucción de Argentina son 0 a 6 años; 7 a 9 años; y 10 años y más.

d/ Los niveles de instrucción de México son 0 a 5 años; 6 a 9 años; 10 a 12 años y 13 años y más.

CUADRO 11

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1995
(Porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas a/				Empleo Doméstico	Trabajadores independientes no calificados b/		
			Empleadores	Asalariados				Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos				
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	42.9	3.2	13.3	0.5	12.8	4.0	22.4	7.7	14.7
	1986	45.0	3.3	13.4	0.5	12.9	5.3	23.0	6.4	16.5
	1990	43.1	3.8	13.0	0.4	12.6	4.5	21.8	6.6	15.2
	1992	45.0	3.9	15.0	-	-	4.5	21.6	6.5	15.0
	1994	47.8	3.4	14.7	-	-	4.8	24.9	6.2	18.6
Bolivia	1989	62.5	1.1	13.8	1.1	12.7	5.8	41.8	9.9	30.6
	1992	58.6	3.7	12.1	0.6	11.5	5.8	37.0	10.9	25.1
	1995	65.2	6.6	13.8	0.9	12.9	5.4	39.4	10.0	28.3
Brasil d/	1979	45.7	-	18.9	2.4	16.5	7.5	19.3	3.3	13.5
	1987	48.8	-	21.2	2.9	18.3	7.0	20.6	3.7	14.7
	1990	48.8	-	21.5	3.0	18.5	6.1	21.2	3.5	15.6
	1995	47.4	2.6	9.7	0.9	8.8	8.6	26.5	4.8	16.6
Chile e/	1990	-	-	-	-	-	7.0	21.7 f/	5.7	15.0
	1992	44.3	2.0	14.8	1.5	13.3	6.6	20.9	5.6	14.4
	1996 g/	34.4	2.0	10.2	1.0	9.2	6.1	16.1	4.2	10.7
Colombia (8 ciudades principales)	1980	-	-	-	-	-	6.8	24.6	7.6	16.5
	1986	-	-	-	-	-	6.2	25.6	6.1	19.0
	1990	-	-	-	-	-	5.5	23.9	5.8	17.7
	1992	-	-	-	-	-	5.1	26.0	6.8	18.8
	1995 h/	-	-	-	-	-	4.9	28.3	7.4	20.5
Costa Rica	1981	37.7	2.8	12.0	0.2	11.8	5.1	17.8	4.9	11.1
	1988	37.3	3.8	12.4	0.7	11.7	3.4	17.7	5.9	10.5
	1990	37.6	4.4	10.6	0.6	10.0	4.4	18.2	6.5	10.6
	1992	33.9	3.3	10.6	1.0	9.6	3.4	16.6	5.9	9.6
	1995	37.4	4.7	12.4	1.3	11.1	3.5	16.8	4.5	11.4
Ecuador	1990	54.5	3.6	11.9	0.6	11.3	4.5	34.5	7.8	24.4
	1992	58.1	6.5	13.0	0.7	12.3	4.3	34.3	6.9	25.5
	1995	56.3	6.2	12.7	0.8	11.9	4.8	32.6	5.9	25.1
Guatemala	1986	61.4	3.6	16.0	0.7	15.3	9.3	32.5	6.5	16.4
	1989	56.8	2.1	15.0	0.7	14.3	7.0	32.7	7.6	16.3
Honduras	1990	53.2	1.0	13.9	0.7	13.2	6.7	31.6	8.8	18.7
	1992	48.8	0.8	10.6	0.7	9.9	6.6	30.8	7.9	18.9
	1994	49.9	3.0	12.0	0.9	11.1	5.4	29.5	8.1	16.1
México i/	1984	-	-	-	-	-	2.6	24.8	2.2	14.0
	1989	-	-	-	-	-	2.7	19.2	3.0	12.8
	1992	44.3	3.7	19.9	0.9	19.0	3.3	17.4	3.3	13.1
	1994	-	3.3	-	-	-	3.8	20.6	4.3	15.0

(Continúa)

CUADRO 11 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1995
 (Porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas a/				Empleo Doméstico	Trabajadores independientes no calificados b/		
			Empleadores	Asalariados				Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos				
Panamá	1979	-	-	-	-	-	6.2	17.0	4.0	9.9
	1986	35.8	1.3	5.7	0.2	5.5	6.9	21.9	4.6	8.9
	1989	39.9	1.2	6.6	0.4	6.2	6.5	25.6	4.6	11.9
	1991	37.8	2.6	5.7	0.3	5.4	7.0	22.5	4.3	11.2
	1995	37.1	1.7	7.3	0.6	6.7	7.2	20.9	4.4	11.9
Paraguay (Asunción)	1986	57.5	6.1	12.6	0.3	12.3	13.9	24.9	6.6	17.2
	1990	57.6	7.2	16.1	0.3	15.8	11.4	22.9	5.6	16.7
	1992	50.4	4.9	12.5	1.0	11.5	10.8	22.2	6.3	15.2
	1995	62.3	4.5	10.8	0.6	10.2	8.6	38.4	7.0	24.2
Uruguay	1981	35.2	2.9	8.2	0.2	8.0	7.0	17.1	5.5	11.2
	1986	41.3	3.9	9.9	0.3	9.6	7.4	20.1	6.3	12.9
	1990	39.5	2.7	10.6	0.2	10.4	6.9	19.3	5.7	12.2
	1992	39.6	2.6	9.9	0.4	9.5	7.0	20.1	6.3	12.5
	1995	40.8	3.1	10.4	0.4	10.0	6.8	20.5	6.7	12.5
Venezuela	1981	34.7	4.5	8.3	0.6	7.7	3.5	18.4	4.3	12.9
	1986	37.2	5.1	7.7	0.1	7.6	3.8	20.6	4.2	14.7
	1990	37.1	4.9	6.7	0.2	6.5	4.0	21.5	4.1	15.5
	1992	37.9	5.1	6.6	0.2	6.4	5.0	21.2	4.2	15.6
	1995	45.9	3.7	10.1	0.5	9.6	4.0	28.1	5.8	20.1

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta cinco personas. En los casos de Panamá y Venezuela se incluye a los que tienen hasta cuatro empleados.
- b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.
- c/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.
- d/ Hasta 1990 se clasificó bajo el encabezamiento "Microempresa" a los asalariados sin contrato de trabajo. En 1995, en cambio, esta categoría comprende a los asalariados en establecimientos de 5 y menos personas, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.
- e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).
- f/ Incluye a empleadores de la microempresa.
- g/ Dada la clasificación de la variable "Tamaño de establecimiento" en la encuesta de 1996, en este año la categoría "Microempresa" excluye a los ocupados en establecimientos de 5 personas.
- h/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta entonces, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.
- i/ Datos provenientes de las encuestas de nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG). En la encuesta correspondiente a 1994 no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos de los asalariados.

CUADRO 12

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1994
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Microempresas a/				Trabajadores independientes no calificados b/			Empleo doméstico
			Empleadores	Asalariados			Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios	
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos				
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	7.8	18.4	5.1	10.5	4.9	8.7	8.0	9.1	3.2
	1986	6.8	18.7	4.9	11.3	4.6	7.0	6.9	7.0	3.2
	1990	6.6	18.4	3.7	7.6	3.6	7.2	6.9	7.3	2.5
	1992	-	21.6	4.9	-	-	-	-	-	3.6
	1994	9.3	24.8	5.0	-	-	10.8	9.1	11.2	3.3
Bolivia	1989	3.6	11.8	3.1	7.8	2.7	3.9	3.3	4.0	1.6
	1992	3.4	11.7	3.0	6.9	2.9	3.2	2.9	3.5	1.2
	1994	3.0	9.0	2.4	4.0	2.3	2.5	2.2	2.6	1.1
Brasil d/	1979	3.9	-	3.6	6.9	3.1	5.2	5.0	5.7	1.1
	1987	3.6	-	3.2	6.5	2.7	4.9	4.5	5.2	1.0
	1990	3.0	-	3.4	7.0	2.8	3.3	3.1	3.5	0.9
	1993	2.6	-	3.1	6.7	2.4	2.7	2.4	3.0	1.0
Chile e/	1990	-	-	-	-	-	4.7	3.9	5.1	1.4
	1992	4.7	19.7	3.2	7.5	2.7	5.3	4.9	5.5	1.6
	1994	4.8	17.4	3.2	6.9	2.9	5.3	4.7	5.6	2.0
	1996 f/	5.9	22.3	3.4	7.6	3.0	6.7	5.9	7.0	2.0
Colombia (8 ciudades principales)	1980	-	-	-	-	-	3.7	2.9	3.9	2.1
	1986	-	-	-	-	-	4.4	3.8	4.4	1.6
	1990	-	-	-	-	-	3.7	3.3	3.8	1.7
	1992	-	-	-	-	-	3.1	2.6	3.2	1.5
	1994 g/	-	-	-	-	-	2.9	2.6	2.9	1.7
Costa Rica	1981	5.6	12.9	3.5	5.1	3.5	6.9	5.6	7.1	1.7
	1988	4.4	8.1	3.1	5.0	3.0	5.1	4.2	5.5	1.5
	1990	3.6	6.5	3.5	6.1	3.3	3.5	3.0	3.7	1.5
	1992	4.0	9.2	3.3	4.8	3.1	3.9	3.1	4.3	1.4
	1994	4.4	9.2	3.8	5.8	3.6	4.0	2.9	4.2	1.6
Guatemala	1986	2.3	7.6	1.6	2.5	1.6	2.2	1.8	2.6	1.7
	1989	2.9	13.1	1.8	4.2	1.7	3.0	2.4	3.7	1.4
Honduras	1990	1.6	7.6	1.7	4.0	1.6	1.6	1.2	1.6	0.8
	1992	1.5	5.1	1.5	3.4	1.4	1.6	1.6	1.7	0.6
	1994	1.6	4.8	1.4	2.5	1.3	1.6	1.1	1.7	0.5
México h/	1984	-	-	-	-	-	4.1	4.3	3.6	1.7
	1989	-	-	-	-	-	4.4	3.9	5.2	1.4
	1992	3.6	13.6	2.4	3.3	2.4	3.3	2.8	3.5	1.5
	1994	-	13.8	-	-	-	3.4	2.9	3.7	1.2
Panamá	1979	-	-	-	-	-	2.9	3.2	3.3	1.3
	1986	2.7	10.1	3.2	7.1	3.1	2.6	3.0	3.5	1.5
	1989	2.3	9.1	3.3	8.2	3.0	2.0	2.4	2.5	1.3
	1991	2.6	7.7	3.1	5.5	3.0	2.3	2.5	2.9	1.3
	1994	3.2	11.4	2.6	4.9	2.5	3.4	3.7	4.2	1.3

(Continúa)

CUADRO 12 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1994
 (En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Microempresas a/				Trabajadores independientes no calificados b/			Empleo doméstico
			Empleadores	Asalariados			Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios	
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos				
Paraguay (Asunción)	1986	2.3	7.6	1.7	-	1.7	2.2	1.7	2.5	0.7
	1990	3.1	8.3	1.8	-	1.8	3.6	2.4	4.1	0.8
	1992	3.1	9.9	2.4	5.5	2.1	3.1	2.9	3.2	1.0
	1994	3.0	8.7	2.3	4.9	2.0	2.4	2.0	2.6	1.3
Uruguay	1981	6.1	19.9	3.0	3.6	3.0	7.1	5.7	7.9	1.7
	1986	5.3	20.4	2.3	3.7	2.3	5.3	4.1	5.8	1.5
	1990	3.2	8.9	2.5	4.9	2.5	3.3	2.1	3.0	1.5
	1992	3.4	10.4	2.8	4.0	2.8	3.3	2.5	3.7	1.7
	1994	3.7	10.5	3.0	4.6	2.9	3.6	2.8	4.0	1.7
Venezuela	1981	5.7	10.9	5.5	11.6	5.0	5.0	4.6	5.3	2.9
	1986	4.6	9.5	3.5	5.1	3.5	4.2	3.8	4.5	2.3
	1990	4.4	9.6	2.5	3.2	2.5	4.3	4.0	4.5	1.4
	1992	4.9	10.3	2.5	3.8	2.5	5.1	4.6	5.4	2.0
	1994	3.7	7.5	2.2	4.9	2.1	3.9	3.8	4.1	1.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas. En los casos de Panamá y Venezuela se incluye a los que tienen hasta 4 empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se provee dato para el conjunto de los ocupados en los sectores de baja productividad.
- b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.
- c/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.
- d/ Bajo el encabezamiento de "Microempresa" se clasificó a los asalariados sin contrato de trabajo.
- e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).
- f/ Dada la clasificación de la variable "Tamaño de establecimiento" en la encuesta de 1996, en este año la categoría "Microempresa" excluye a los ocupados en establecimientos de 5 personas.
- g/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.
- h/ Datos provenientes de las encuestas de nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

CUADRO 13

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980-1995
(Porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Años	Hombres					Mujeres				
		Total	Patrones y empleadores con 5 o menos empleados	Asalariados en establecimientos con 5 o menos empleados a/	Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados a/	Empleados domésticos	Total	Patronas y empleadoras con 5 o menos empleados	Asalariadas en establecimientos con 5 o menos empleados a/	Trabajadoras por cuenta propia y familiares no remuneradas a/	Empleadas domésticas
Argentina	1980	47.1	3.1	9.8	33.2	1.0	52.6	1.6	10.7	30.2	10.1
	1992	45.4	5.0	16.1 b/	24.0 b/	0.3	51.9	1.9	13.0 b/	25.4 b/	11.6
	1994	45.2	4.4	15.7 b/	24.7 b/	0.4	52.5	1.6	13.1 b/	25.5 b/	12.3
Bolivia	1992	48.5	5.2	15.3	27.4	0.6	71.7	1.7	6.1	50.7	13.2
	1995	55.8	9.4	17.7	28.1	0.6	75.3	3.0	6.8	54.0	11.5
Brasil	1979	38.2	6.0	12.8 c/	19.0	0.4	49.6	1.2	7.1 c/	19.7	21.6
	1990	48.8	6.6	21.2 c/	20.6	0.4	52.3	2.4	12.2 c/	22.5	15.2
	1995 d/	42.4	3.4	10.6	27.6	0.8	53.3	1.4	6.2	25.5	20.2
Colombia	1987	26.2	0.3	22.3	17.3
	1992	26.8	0.2	24.5	11.9
	1995 b/	29.6	0.2	26.3	11.6
Costa Rica	1981	34.2	3.4	11.0	18.2	1.6	36.4	0.9	7.9	13.7	13.9
	1992	30.5	4.4	9.6	16.5	0.0	36.9	1.4	9.7	16.5	9.3
	1995	34.9	5.9	12.4	16.3	0.3	38.5	2.6	8.9	17.7	9.3
Chile	1987	25.8	0.2	24.2	21.8
	1992	38.6	2.3	14.2	21.9	0.2	49.9	1.3	11.6	18.7	18.3
	1996 e/	29.3	2.3	9.8	17.0	0.2	40.5	1.5	8.2	14.5	16.3
Ecuador	1990	50.4	4.3	13.8	31.7	0.6	60.1	2.3	6.7	39.5	11.6
	1992	53.0	8.2	14.5	29.7	0.5	64.5	3.9	8.9	41.5	10.3
	1995	51.5	7.7	14.7	28.5	0.6	61.9	3.7	7.6	39.2	11.4
Honduras	1992	43.4	1.0	13.2	28.8	0.4	54.7	0.4	5.1	33.5	15.7
	1994	45.4	4.1	14.4	26.9	0.0	54.8	1.5	6.0	33.6	13.7
México	1984	24.2	0.5	27.7	7.5
	1992	41.0	4.6	20.5	15.4	0.5	48.5	2.0	16.1	21.6	8.8
	1994	...	4.4	...	18.1	0.6	...	1.4	...	25.1	9.6
Panamá	1979	21.9	0.2	9.2	15.3
	1991	39.0	3.4	6.1	28.9	0.6	35.0	1.3	4.3	11.6	17.8
	1995	36.5	2.2	7.5	25.5	1.3	36.5	0.8	5.2	12.8	17.7
Paraguay	1983	42.3	8.3	16.5	17.1	0.4	70.3	3.1	6.5	31.9	28.8
	1992	41.3	5.9	14.4	20.6	0.4	59.8	3.7	7.7	24.1	24.3
	1995	53.5	5.5	13.6	33.6	0.8	72.6	3.3	5.5	44.9	18.9
Uruguay	1981	30.9	3.8	10.1	16.6	0.4	46.2	1.1	6.8	20.2	19.5
	1992	34.4	3.6	10.3	20.4	0.1	46.2	1.3	8.4	19.8	16.7
	1995	37.0	4.0	11.5	21.4	0.1	45.1	1.8	7.8	19.2	16.3
Venezuela	1981	43.3	6.0	15.6	19.9	1.8	37.6	1.1	8.4	14.9	13.2
	1992	44.3	6.9	14.0	21.7	1.7	44.2	1.8	10.3	20.8	11.3
	1995	47.1	4.8	11.6	29.0	1.7	42.2	1.7	5.7	26.4	8.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Excluye a profesionales y técnicos.

b/ Incluye a profesionales y técnicos.

c/ Se refiere a trabajadores "sin carteira" (sin contrato de trabajo).

d/ Hasta 1990 se clasificó bajo el encabezamiento "Microempresa" a los asalariados sin contrato de trabajo. En 1995, en cambio, esta categoría comprende a los asalariados en establecimientos de 5 y menos personas, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

e/ Dada la clasificación de la variable "Tamaño de establecimiento" en la encuesta de 1996, en este año la categoría "Microempresa" excluye a los ocupados en establecimientos de 5 personas.

CUADRO 14

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO Y EDAD EN ZONAS URBANAS, 1995

País	Sexo	Grupos de edad				
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 años y más
Argentina Oct. 1994	Total	13.0	22.8	10.0	10.5	10.3
	Hombres	11.5	20.3	8.8	7.3	10.5
	Mujeres	15.5	26.7	11.9	15.4	10.0
Bolivia 2º semestre 1995	Total	4.7	7.5	4.9	2.9	2.9
	Hombres	4.2	6.5	3.9	2.7	3.9
	Mujeres	5.3	8.7	6.3	3.1	1.6
Brasil Sept. 1995	Total	7.2	13.9	6.5	4.5	3.0
	Hombres	6.2	12.0	5.1	3.8	3.1
	Mujeres	8.7	16.6	8.4	5.3	2.7
Colombia Sept. 1995	Total	9.2	18.5	8.9	5.7	3.7
	Hombres	7.0	15.6	5.9	4.0	3.8
	Mujeres	12.2	21.7	12.5	7.8	3.6
Costa Rica Julio 1995	Total	5.6	13.5	3.6	3.1	2.4
	Hombres	5.2	12.9	3.7	2.4	2.1
	Mujeres	6.3	14.6	3.3	4.4	3.0
Chile Nov. 1996	Total	6.0	13.2	5.9	4.1	3.4
	Hombres	5.1	10.7	5.0	3.6	3.7
	Mujeres	7.3	17.1	7.4	5.0	2.9
Ecuador Nov. 1995	Total	6.8	15.3	6.5	2.9	2.9
	Hombres	5.5	13.0	4.4	2.5	2.8
	Mujeres	8.9	18.6	9.5	3.7	3.0
Honduras Oct. 1994	Total	4.1	7.1	3.6	3.1	1.3
	Hombres	4.5	7.5	3.7	4.1	2.0
	Mujeres	3.4	6.6	3.6	1.3	0.1
México 3er trimestre 1994	Total	4.5	9.4	2.9	2.3	3.1
	Hombres	5.1	10.0	3.0	2.8	4.2
	Mujeres	3.6	8.3	2.7	1.2	0.4
Panamá Agosto 1995	Total	16.0	30.4	15.8	8.8	8.8
	Hombres	12.9	27.1	10.1	6.9	7.8
	Mujeres	21.0	36.0	24.4	11.3	10.8
Paraguay Ag.-Nov. 1995	Total	5.1	9.7	4.1	2.9	3.5
	Hombres	4.9	10.4	2.3	2.9	3.9
	Mujeres	5.4	8.9	6.5	2.8	2.8
Uruguay 1995	Total	10.1	24.4	8.8	6.3	4.5
	Hombres	7.9	21.0	5.8	3.6	3.5
	Mujeres	13.2	29.0	12.5	9.3	6.0
Venezuela 2º semestre 1995	Total	10.7	22.0	10.3	6.3	4.9
	Hombres	9.5	18.5	8.9	6.1	4.9
	Mujeres	12.9	29.0	12.6	6.7	4.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO 15

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO Y AÑOS DE INSTRUCCIÓN EN ZONAS URBANAS, 1995

País	Sexo	Años de instrucción				
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina Oct. 1994	Total	13.0		14.0	15.0	7.7
	Hombres	11.5		13.1	12.1	5.9
	Mujeres	15.5		15.8	19.7	9.5
Bolivia 2º semestre 1995	Total	4.7	2.9	4.5	6.1	5.0
	Hombres	4.2	3.1	3.6	5.2	4.2
	Mujeres	5.3	2.7	5.9	7.8	6.1
Brasil Sept. 1995	Total	7.2	6.6	10.4	6.9	3.0
	Hombres	6.2	6.0	8.3	5.6	2.2
	Mujeres	8.7	7.5	13.7	8.2	3.7
Colombia Sept. 1995	Total	9.2	7.0	11.0	11.4	7.0
	Hombres	7.0	6.0	7.8	8.4	5.3
	Mujeres	12.2	8.5	15.9	14.8	8.9
Costa Rica Julio 1995	Total	5.6	6.1	6.4	6.2	3.3
	Hombres	5.2	5.7	6.3	5.4	2.7
	Mujeres	6.3	7.2	6.5	7.5	4.2
Chile Nov. 1996	Total	6.0	6.7	6.7	6.6	4.0
	Hombres	5.1	6.8	5.9	5.2	3.4
	Mujeres	7.3	6.6	8.1	9.1	4.8
Ecuador Nov. 1995	Total	6.8	3.9	6.0	10.0	5.8
	Hombres	5.5	3.0	5.4	7.0	5.1
	Mujeres	8.9	5.1	7.1	13.7	6.8
Honduras Oct. 1994	Total	4.1	7.1	3.6	3.1	1.3
	Hombres	4.5	7.5	3.7	4.1	2.0
	Mujeres	3.4	6.6	3.6	1.3	0.1
México 3er trimestre 1994	Total	4.5	3.9	5.0	5.0	3.5
	Hombres	5.1	5.4	5.7	5.1	2.7
	Mujeres	3.6	1.2	3.6	4.8	5.1
Panamá Agosto 1995	Total	16.0	11.8	16.9	19.4	11.8
	Hombres	12.9	11.4	14.3	14.2	8.6
	Mujeres	21.0	13.3	22.2	26.5	15.1
Paraguay Ag.-Nov. 1995	Total	5.1	5.4	5.0	6.8	2.5
	Hombres	4.9	5.9	4.7	6.0	2.2
	Mujeres	5.4	4.8	5.3	7.9	3.0
Uruguay 1995	Total	10.1	7.2	12.0	10.5	5.8
	Hombres	7.9	5.8	9.2	7.6	4.7
	Mujeres	13.2	9.9	16.4	13.8	6.7
Venezuela 2º semestre 1995	Total	10.7	8.9	11.4	11.1	10.1
	Hombres	9.5	9.1	10.3	9.6	7.3
	Mujeres	12.9	8.3	13.9	13.2	13.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO 16

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA
 (Porcentajes)

País	Año	Hogares bajo la línea de pobreza a/					Hogares bajo la línea de indigencia				
		Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales	Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales
			Total	Area Metropolitana	Resto urbano			Total	Area Metropolitana	Resto urbano	
Argentina	1980	9	7	5	9	16	2	2	1	2	4
	1986	13	12	9	15	17	4	3	3	4	6
	1990	-	-	16	-	-	-	-	4	-	-
	1992	-	-	10	-	-	-	-	1	-	-
	1994	-	12	10	16	-	-	2	2	3	-
Bolivia	1989	-	49	-	-	-	-	22	-	-	-
	1992	-	45	-	-	-	-	18	-	-	-
	1994	-	41	-	-	-	-	14	-	-	-
Brasil	1979	39	30	21 b/	34	62	17	10	6 b/	12	35
	1987	40	34	24 b/	37	60	18	13	8 b/	16	34
	1990	42	37	28 b/	41	55	19	16	9 b/	19	30
	1993	41	39	31 b/	41	51	19	16	11 b/	18	30
Chile c/	1987	39	38	33	41	45	14	14	11	15	17
	1990	33	33	28	37	34	11	10	8	11	12
	1992	28	28	21	31	28	7	7	5	8	8
	1994	23	23	17	26	26	6	6	4	7	8
	1996	20	19	12	22	26	5	4	2	5	8
Colombia	1980	39	36	30	37	45	16	13	10	14	22
	1986	38	36	31	37	42	17	15	11	16	22
	1990	-	35	-	-	-	-	12	-	-	-
	1992	-	38	-	-	-	-	15	-	-	-
	1993 d/	49	42	39	43	60	27	17	15	18	40
	1994 d/	47	41	35	43	57	25	16	12	18	38
Costa Rica	1981	22	16	15	17	28	6	5	5	6	8
	1988	25	21	19	22	28	8	6	5	6	10
	1990	24	22	20	25	25	10	7	5	9	12
	1992	25	25	22	29	25	10	8	7	9	12
	1994	21	18	16	21	23	8	6	4	7	10
Guatemala	1980	65	41	26	52	79	33	13	5	19	44
	1986	68	54	45	59	75	43	28	20	31	53
	1990	-	-	-	-	72	-	-	-	-	45
Honduras	1986	71	53	-	-	81	51	28	-	-	64
	1990	75	65	-	-	84	54	38	-	-	66
	1992	73	66	-	-	79	50	38	-	-	59
	1994	73	70	-	-	76	49	41	-	-	55
México	1984	34	28	... e/	... e/	45	11	7	... e/	... e/	20
	1989	39	34	-	-	49	14	9	-	-	23
	1992	36	30	-	-	46	12	7	-	-	20
	1994	36	29	-	-	47	12	6	-	-	20
Panamá	1979	36	31	27	42	45	19	14	12	19	27
	1986	34	30	27	41	43	16	13	11	19	22
	1989	38	34	32	42	48	18	15	14	20	25
	1991	36	34	32	40	43	16	14	14	15	21
	1994	30	25	23	35	41	12	9	8	13	20

(Continúa)

CUADRO 16 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA
 (Porcentajes)

País	Años	Hogares bajo la línea de pobreza a/					Hogares bajo la línea de indigencia				
		Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales	Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales
			Total	Area Metropolitana	Resto urbano			Total	Area Metropolitana	Resto urbano	
Paraguay	1986	46	16
	1990	37	10
	1992	36	13
Perú	1979	46	35	29	41	65	21	12	9	15	37
	1986	52	45	37	53	64	25	16	11	22	39
Uruguay	1981	11	9	6	13	21	3	2	1	3	7
	1986	15	14	9	19	23	3	3	2	4	8
	1990	-	12	7	17	-	-	2	1	3	-
	1992	-	8	4	12	-	-	1	1	2	-
	1994	-	6	4	7	-	-	1	1	1	-
Venezuela	1981	22	18	12	20	35	7	5	3	6	15
	1986	27	25	16	28	34	9	8	4	9	14
	1990	34	33	25	36	38	12	11	7	12	17
	1992	33	32	21	35	36	11	10	6	12	16
	1994	42	41	21	46	48	15	14	4	16	23
América Latina f/	1980	35	25	-	-	54	15	9	-	-	28
	1986	37	30	-	-	53	17	11	-	-	30
	1990	41	36	-	-	56	18	13	-	-	33
	1994	39	34	-	-	55	17	12	-	-	33

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Pobreza incluye a hogares bajo la línea de indigencia o en extrema pobreza.

b/ Promedio de las cifras correspondientes a Río de Janeiro y São Paulo.

c/ Cálculos basados en las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990, 1992 y 1994. Estimaciones consistentes con nuevas cifras de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares aportadas por Ministerio de Planificación y Cooperación Económica.

d/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país y la población rural. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

e/ El tamaño de la muestra no es lo suficientemente grande como para efectuar estimaciones para el Distrito Federal.

f/ Estimación para 19 países de la región.

CUADRO 17

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES POR TRAMOS DE INGRESO PER CÁPITA, EN TÉRMINOS DEL VALOR DE LA LÍNEA DE POBREZA, ZONAS URBANAS

Tramos de ingreso per cápita en términos del valor de la línea de pobreza	Argentina a/			Bolivia			Brasil		Chile				Colombia b/			Costa Rica			
	1990	1992	1994	1989	1992	1994	1990	1993	1990	1992	1994	1996	1990	1993	1994	1990	1992	1994	
(Indigentes) 0 a 0.5	3.5	1.4	1.5	22.1	17.5	14.1	15.9	16.3	10.3	7.1	5.9	4.6	11.9	17.4	16.2	7.3	7.8	5.7	
0.5 a 0.9	10.6	6.5	6.6	23.1	22.7	21.9	17.7	18.4	19.0	16.8	13.5	11.8	18.7	20.2	20.3	11.2	13.4	9.1	
0.9 a 1.0	2.1	1.9	2.1	4.1	5.1	5.2	3.8	4.0	4.5	3.9	3.8	3.4	4.0	4.4	4.1	3.7	3.7	3.4	
(Pobres)	(16.2)	(9.8)	(10.2)	(49.3)	(45.3)	(41.2)	(37.4)	(38.7)	(33.8)	(27.8)	(23.2)	(19.8)	(34.6)	(42.0)	(40.6)	(22.2)	(24.9)	(18.2)	
1.0 a 1.25	7.3	4.6	7.4	9.0	9.1	9.9	8.0	8.8	9.5	9.5	9.0	8.5	9.7	9.1	9.1	7.9	9.0	7.9	
1.25 a 2.0	22.5	19.6	16.7	16.4	18.0	20.0	15.6	19.0	20.3	20.7	21.5	20.5	19.1	17.9	18.2	21.9	22.2	20.4	
2.0 a 3.0	18.7	18.6	19.0	10.6	12.0	11.9	11.8	11.6	14.3	15.7	16.7	17.2	13.4	12.4	12.6	20.2	18.6	20.7	
Más de 3.0	35.3	47.5	46.7	14.5	15.6	17.0	27.2	21.9	22.7	26.5	29.6	34.1	23.2	18.5	19.5	27.9	25.4	32.9	
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
		Guatemala	Honduras			México			Panamá			Paraguay c/		Uruguay			Venezuela		
	1989	1990	1992	1994	1989	1992	1994	1989	1991	1994	1990	1992	1990	1992	1994	1990	1992	1994	
(Indigentes) 0 a 0.5	22.9	38.0	38.3	40.8	9.3	6.9	6.2	14.8	13.9	8.7	10.4	13.2	2.0	1.4	1.1	10.9	10.4	13.5	
0.5 a 0.9	21.0	22.7	24.7	24.5	19.8	18.5	18.2	15.7	15.5	13.2	21.7	17.1	7.0	4.5	3.4	17.5	16.6	22.0	
0.9 a 1.0	4.3	3.8	2.6	4.3	4.8	4.0	4.6	3.5	4.2	3.4	4.7	5.3	2.8	1.8	1.3	5.0	4.8	5.4	
(Pobres)	(48.2)	(64.5)	(65.6)	(69.6)	(33.9)	(29.4)	(29.0)	(34.0)	(33.6)	(25.3)	(36.8)	(35.6)	(11.8)	(7.7)	(5.8)	(33.4)	(31.8)	(40.9)	
1.0 a 1.25	8.5	8.2	7.9	7.6	11.0	9.7	10.8	8.4	8.5	7.7	13.6	10.4	7.1	4.8	3.6	10.9	9.6	10.4	
1.25 a 2.0	17.3	12.0	12.7	12.0	22.3	21.4	21.8	17.8	17.0	19.2	19.6	21.1	22.7	18.5	15.4	21.5	22.4	21.4	
2.0 a 3.0	11.0	6.5	5.6	5.1	13.1	15.6	14.4	14.2	13.7	16.5	14.2	15.0	23.1	22.8	23.2	14.8	14.9	12.9	
más de 3.0	15.0	8.8	8.2	5.8	19.8	23.9	24.0	25.6	27.2	31.3	15.9	18.0	35.3	46.2	52.0	19.4	21.3	14.4	
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Gran Buenos Aires.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

c/ Asunción.

CUADRO 18

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN a/
ZONAS URBANAS
(Porcentajes)

País	Año	Total población	Total ocupados	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
					En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	21	10	-	12 b/	15	21	8	6
	1992	13	5	-	6 b/	7	8	3	2
	1994	13	5	-	5 b/	7	10	4	3
Bolivia	1989	53	39	-	41	52	31	46	39
	1992	50	37	-	41	45	25	48	42
	1994	47	37	30	40	51	30	46	39
Brasil c/	1990	42	34	-	30	46	53	43	37
	1993	46	37	-	31	47	55	50	38
Chile	1990	38	26	-	31 b/	-	37	28	23
	1992	33	22	-	27 b/	33	26	19	16
	1994	27	20	-	20 b/	27	21	20	15
	1996	22	15	7	17	24	20	10	9
Colombia (8 ciudades principales)	1990	39	29	-	36 d/	-	27	30	34
	1992	43	32	-	40 d/	-	28	37	37
	1994 e/	45	34	15	41 d/	-	31	42	42
Costa Rica	1990	25	15	-	15	22	28	28	24
	1992	27	17	-	16	31	42	22	22
	1994	21	12	5	11	19	25	24	18
Guatemala	1989	53	42	-	45	54	42	47	34
Honduras	1990	70	60	-	56	75	51	81	72
	1992	71	60	-	62	78	52	79	71
	1994	75	66	42	71	83	56	84	77
México	1989	42	33	-	36 f/	-	60	29 g/	-
	1992	37	29	-	26 b/	45	51	31 g/	-
	1994	37	29	-	33 f/	-	56	27 g/	-
Panamá	1989	41	28	-	22	34	31	43	43
	1991	40	26	-	22	38	31	42	38
	1994	31	18	6	16	30	28	26	25
Paraguay (Asunción)	1990	42	32	-	38	49	29	41	31
	1992	39	27	-	38	36	29	32	33
Uruguay	1990	18	11	-	9	19	25	21	14
	1992	12	8	-	6	11	19	11	11
	1994	10	6	2	6	7	13	12	7
Venezuela	1990	39	22	-	23	33	30	25	22
	1992	36	21	-	25	32	35	17	17
	1994	47	32	38	29	48	41	32	32

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere al porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.

b/ Incluye asalariados públicos.

c/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

d/ Incluye a los asalariados en establecimientos de hasta 5 ocupados.

e/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

f/ Incluye a los asalariados públicos y a los pertenecientes a establecimientos con hasta 5 ocupados.

g/ Corresponde al total de trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos.

CUADRO 19

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN a/,
ZONAS RURALES
(Porcentajes)

País	Año	Total población	Total ocupados	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
					En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Total	En agricultura, silvicultura y pesca
Brasil b/	1990	62	55	-	34	58	55	62	65
	1993	61	55	-	41	62	54	55	55
Chile	1990	40	26	-	31 c/	-	23	22	24
	1992	33	22	-	24 d/	30	21	18	20
	1994	31	22	-	20	28	13	21	24
	1996	31	21	13	21	27	16	18	20
Colombia	1994	62	55	-	55 d/	-	57	61	59
Costa Rica	1990	27	17	-	13	23	22	24	27
	1992	28	16	-	11	21	25	22	25
	1994	25	14	7	3	20	23	21	24
Guatemala	1989	78	70	-	72	74	64	71	76
Honduras	1990	88	83	-	71	90	72	88	90
	1992	84	78	-	73	81	68	83	87
	1994	81	73	40	65	79	74	78	81
México	1989	57	49	-	53 e/	-	50	47	54
	1992	55	47	-	43 d/	59	37	47	55
	1994	57	47	-	53 d/ e/	-	53	46	54
Panamá	1989	57	46	-	22	45	42	61	67
	1991	51	40	-	24	43	43	52	57
	1994	49	38	6	23	39	40	52	61
Venezuela	1990	47	31	-	35	37	44	32	37
	1992	44	28	-	10	35	35	27	34
	1994	56	42	27	50	50	53	42	44

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere al porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.

b/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

c/ Se refiere al total de asalariados.

d/ Incluye asalariados públicos.

e/ Incluye a los asalariados públicos y a los pertenecientes a establecimientos con hasta 5 ocupados.

CUADRO 20

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE OCUPADOS EN SITUACIÓN DE POBREZA
SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN, ZONAS URBANAS
(Porcentajes del total de la población urbana ocupada en situación de pobreza)

País	Año	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total a/
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	-	68	17	5	4	4	98
	1986	-	45	19	8	11	16	99
	1990	-	46	14	8	11	18	97
	1992	-	62 b/	-	8	4	7	81
	1994	-	52	22	10	6	10	100
Bolivia	1989	18	15	17	5	12	31	98
	1992	13	23	14	4	14	29	97
	1994	12	19	19	4	12	29	95
Brasil c/	1979	-	38	17	10	3	13	81
	1987	-	33	20	11	5	16	85
	1990	-	35	21	10	5	17	88
	1993	-	27	29	12	6	17	91
Chile	1990	-	65 b/	-	10	6	13	94
	1992	-	52	20	8	5	11	96
	1994	-	54	14	8	7	12	95
	1996	5	54	17	9	3	8	96
Colombia (8 ciudades principales)	1980	-	64 b/	-	2	9	16	91
	1986	-	61 b/	-	5	6	18	90
	1990	-	58 b/	-	5	6	21	90
	1992	-	58 b/	-	4	8	22	92
	1994 d/	4	58 b/	-	5	8	22	97
Costa Rica	1981	-	33	19	11	7	10	80
	1988	-	31	19	9	6	12	77
	1990	-	28	13	8	12	17	78
	1992	-	32	18	9	8	13	80
	1994	11	28	18	9	10	18	94
Guatemala	1986	-	17	15	7	9	16	64
	1989	-	19	16	7	9	13	64
Honduras	1990	-	27	17	6	12	23	85
	1992	-	29	13	6	10	22	80
	1994	7	33	14	5	10	19	88
México	1984	-	62 b/	-	5	15 e/	-	82
	1989	-	72 b/	-	5	14 e/	-	91
	1992	-	43	29	6	16 e/	-	94
	1994	-	71 b/	-	7	17 e/	-	95
Panamá	1979	-	30 b/	-	7	7	15	59
	1986	-	19	4	7	8	13	51
	1989	-	18	6	8	7	18	57
	1991	-	25	8	8	7	16	64
	1994	9	30	19	14	7	19	98

(Continúa)

CUADRO 20 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE OCUPADOS EN SITUACIÓN DE POBREZA
SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN, ZONAS URBANAS
 (Porcentajes del total de la población urbana ocupada en situación de pobreza)

País	Año	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total a/
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Paraguay (Asunción)	1986	-	25	17	11	10	21	84
	1990	-	26	24	10	7	16	83
	1992	-	34	15	11	7	18	85
Uruguay	1981	-	40	11	21	3	9	84
	1986	-	31	18	17	7	10	83
	1990	-	24	17	15	10	15	81
	1992	-	27	14	17	9	17	84
	1994	8	32	13	16	13	15	97
Venezuela	1981	-	25	8	5	9	23	70
	1986	-	29	9	5	7	20	70
	1990	-	32	10	6	5	16	69
	1990	-	42	10	8	4	13	77
	1994	21	26	14	5	6	19	91

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a/ En la mayoría de los casos, el total no suma 100% porque se ha excluido a los empleadores, a los profesionales y técnicos y a los asalariados del sector público.
- b/ Incluye a los asalariados en establecimientos de hasta 5 ocupados.
- c/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.
- d/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.
- e/ Corresponde al total de trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos.

CUADRO 21

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE OCUPADOS EN SITUACIÓN DE POBREZA
SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN, ZONAS RURALES
(Porcentajes del total de la población rural ocupada en situación de pobreza)

País	Año	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total a/
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Total	Agricultura	
Brasil b/	1979	-	6	25	2	66	62	99
	1987	-	8	29	3	59	52	99
	1990	-	9	25	4	60	53	98
	1993	-	7	35	3	53	48	98
Chile	1990	-	69 c/	-	3	27	23	99
	1992	-	41	30	3	25	21	99
	1994	-	39	26	2	31	25	98
	1996	2	29	35	3	30	3	99
Colombia	1994	-	47 c/	-	4	45	24	96
Costa Rica	1981	-	29	36	10	20	14	95
	1988	-	20	28	8	36	28	92
	1990	-	25	23	6	41	27	95
	1992	-	24	23	7	38	24	92
	1994	5	20	28	7	35	19	95
Guatemala	1986	-	22	16	2	59	49	99
	1989	-	22	12	2	62	52	98
Honduras	1990	-	11	17	2	68	51	98
	1992	-	15	12	2	66	48	95
	1994	3	14	15	2	65	49	99
México	1984	-	43 c/	-	2	53	45	98
	1989	-	50 c/	-	3	45	38	98
	1992	-	21	28	2	44	33	95
	1994	-	50 c/	-	3	45	35	98
Panamá	1979	-	13 c/	-	2	80	73	95
	1986	-	11	16	4	64	54	95
	1989	-	7	10	3	78	69	98
	1991	-	9	9	3	75	65	96
	1994	3	10	15	4	68	56	100
Venezuela	1981	-	15	7	2	68	53	92
	1986	-	19	9	2	63	52	93
	1990	-	28	14	3	48	39	93
	1992	-	35	13	4	40	32	92
	1994	5	23	19	6	45	31	98

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En la mayoría de los casos, el total no suma 100% porque se ha excluido a los empleadores, a los profesionales y técnicos y a los asalariados del sector público.

b/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

c/ Incluye a los asalariados en establecimientos de hasta 5 ocupados.

CUADRO 22

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): MAGNITUD Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES, ZONAS URBANAS

País	Año	Porcentaje de hogares encabezados por mujeres en cada estrato de pobreza				Distribución de los hogares encabezados por mujeres según estratos de pobreza			
		Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Argentina	1980	18	36	17	18	100.0	2.8	3.4	93.7
	1986	20	27	16	20	100.0	3.6	5.1	91.3
	1992	22	15	18	23	100.0	1.0	6.6	92.4
	1994	24	22	20	24	100.0	1.0	7.5	91.1
Bolivia	1992	18	21	18	17	100.0	21.1	28.4	50.6
	1994	18	20	17	18	100.0	15.5	25.8	58.7
Brasil	1979	19	33	20	16	100.0	17.4	20.7	62.0
	1987	21	33	25	18	100.0	20.8	23.2	56.0
	1990	20	27	22	18	100.0	22.4	24.3	53.3
	1993	22	23	21	22	100.0	17.1	21.5	61.4
Colombia	1980	20	23	21	19	100.0	13.9	22.4	63.8
	1986	23	26	22	22	100.0	16.0	19.8	64.3
	1992	24	26	24	23	100.0	16.3	23.1	60.6
	1994	24	24	24	24	100.0	16.1	24.0	59.9
Costa Rica	1981	22	53	38	18	100.0	12.9	18.5	68.6
	1988	19	38	21	18	100.0	11.5	16.1	72.4
	1992	24	46	25	22	100.0	14.6	17.8	67.6
	1994	24	42	27	22	100.0	9.8	14.0	76.2
Chile	1987	23	27	23	22	100.0	16.1	24.1	59.8
	1992	22	24	21	22	100.0	7.8	19.7	72.6
	1994	22	27	21	22	100.0	7.1	16.0	76.8
	1996	23	29	22	23	100.0	5.3	13.6	81.1
Guatemala	1987	20	23	19	20	100.0	30.9	24.8	44.3
	1989	22	23	21	22	100.0	24.2	24.3	51.5
Honduras	1988	28	39	26	23	100.0	38.5	23.6	37.9
	1992	29	35	30	21	100.0	46.4	28.6	25.0
	1994	25	28	25	21	100.0	45.8	29.2	25.0
México	1984	17	16	13	19	100.0	6.3	15.7	78.0
	1989	16	14	14	17	100.0	8.2	21.9	69.9
	1992	17	14	12	19	100.0	5.6	15.6	78.7
	1994	17	11	16	18	100.0	4.0	21.3	74.7
Panamá	1979	25	50	25	20	100.0	27.7	17.1	55.2
	1986	24	31	27	22	100.0	16.4	19.1	64.4
	1991	26	34	29	24	100.0	18.0	22.0	60.0
	1994	25	35	25	24	100.0	12.1	16.2	71.7
Paraguay	1986	19	26	14	20	100.0	22.3	21.7	56.0
	1992	25	36	24	23	100.0	19.3	21.3	59.4
Uruguay	1981	22	25	22	22	100.0	2.5	7.4	90.1
	1986	23	28	19	23	100.0	3.1	8.8	88.1
	1992	25	21	18	26	100.0	1.1	4.6	94.2
	1994	27	21	23	27	100.0	0.8	4.0	95.1
Venezuela	1981	22	50	31	19	100.0	10.5	18.7	70.7
	1986	22	44	27	18	100.0	16.4	21.1	62.5
	1992	23	42	27	19	100.0	18.9	25.0	56.1
	1994	25	34	28	21	100.0	18.7	30.8	50.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

CUADRO 23

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): CAMBIOS EN EL NIVEL Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES

País	Año	Ingreso promedio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ing. prom. del 10% más rico y 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
		(Porcentajes)													
Argentina															
(Gran Buenos Aires)	1980	4.56	-	0.375	-	9.3	-	18.0	-	29.8	-	6.7	-	66	-
	1986	4.30	-	0.406	-	8.8	-	16.2	-	34.5	-	8.5	-	74	-
	1990	3.59	-	0.423	-	8.4	-	14.9	-	34.8	-	9.3	-	72	-
	1992	4.62	-	0.408	-	7.3	-	15.2	-	31.6	-	8.3	-	71	-
	1994	4.91	-	0.439	-	6.8	-	13.9	-	34.2	-	9.8	-	72	-
(Zonas urbanas)	1994	4.53	-	0.438	-	7.0	-	14.4	-	34.6	-	9.7	-	73	-
Bolivia d/															
(17 centros urbanos)	1989	1.77	-	0.484	-	5.4	-	12.1	-	38.2	-	12.6	-	71	-
(9 centros urbanos)	1992	2.06	-	0.467	-	6.5	-	13.3	-	38.3	-	11.5	-	73	-
	1994	2.15	-	0.434	-	7.5	-	15.1	-	35.4	-	9.3	-	74	-
Brasil	1979	3.21	1.30	0.493	0.407	5.6	8.1	11.7	16.6	39.1	34.7	13.3	8.4	74	72
	1987	3.43	1.50	0.543	0.472	4.4	6.6	9.7	13.9	44.3	40.0	18.2	11.5	76	75
	1990	3.24	1.62	0.535	0.458	4.5	7.1	9.6	14.4	41.7	38.0	17.3	10.5	75	74
	1993	2.74	1.83	0.512	0.476	5.5	6.2	11.8	13.4	42.5	41.9	14.5	12.5	76	73
Chile e/	1987	2.56	1.80	0.485	0.387	6.1	9.3	12.6	17.7	39.6	34.1	12.6	7.7	74	74
	1990	2.68	2.93	0.471	0.486	6.6	6.8	13.4	13.8	39.2	45.1	11.7	11.6	74	80
	1992	3.10	2.72	0.474	0.415	6.7	8.5	13.6	16.6	40.5	37.4	11.9	9.0	75	76
	1994	3.48	2.72	0.473	0.409	6.6	8.8	13.6	17.3	39.7	37.7	11.7	8.8	74	76
	1996	4.00	2.74	0.473	0.402	6.5	8.4	13.4	16.8	39.4	35.6	11.8	8.5	74	75
Colombia	1980	2.05	-	0.518	-	4.9	-	11.0	-	41.3	-	15.0	-	75	-
(8 ciudades principales)	1986	2.36	-	0.455	-	5.7	-	13.0	-	35.3	-	10.9	-	72	-
	1990	2.59	-	0.450	-	6.6	-	13.6	-	34.9	-	10.2	-	73	-
	1992	2.44	-	0.454	-	5.9	-	12.9	-	34.5	-	10.7	-	72	-
	1993 f/	2.51	1.44	0.518	0.505	5.1	3.6	11.2	10.0	43.8	37.6	15.6	15.1	77	72
	1994 f/	2.52	1.53	0.505	0.494	5.3	3.7	11.6	10.0	41.9	34.6	14.5	13.8	76	72
Costa Rica	1981	2.95	2.50	0.328	0.355	9.5	7.9	18.9	17.2	23.2	25.6	4.9	6.0	65	66
	1988	2.57	2.30	0.364	0.358	8.3	7.8	17.2	17.0	27.6	26.3	6.4	6.2	68	66
	1990	2.56	2.30	0.345	0.351	8.2	7.8	17.8	17.6	24.6	24.5	5.5	5.6	65	65
	1992	2.49	2.30	0.362	0.358	7.9	7.7	17.0	17.3	26.9	25.2	6.4	5.8	67	66
	1994	3.09	2.59	0.363	0.372	8.3	7.6	17.4	17.1	27.5	28.5	6.3	6.6	69	69
Guatemala	1986	1.55	1.01	0.464	0.472	5.8	6.1	12.5	13.1	36.4	39.5	11.6	12.1	72	76
	1989	1.89	1.00	0.479	0.432	5.4	6.4	12.1	14.4	37.9	35.1	12.5	9.7	73	73
Honduras	1990	1.27	0.70	0.487	0.465	5.4	6.1	12.2	13.1	38.9	37.4	12.8	11.4	73	75
	1992	1.16	0.80	0.461	0.415	6.4	6.8	13.2	15.0	35.4	29.9	10.8	8.0	71	71
	1994	1.08	0.88	0.459	0.467	6.2	5.1	13.3	12.1	37.2	36.2	11.2	11.9	73	71
México g/	1984	2.33	1.75	0.321	0.323	10.5	10.6	20.1	20.3	25.8	26.4	5.1	5.2	70	71
	1989	2.54	1.57	0.424	0.345	8.5	9.6	16.0	18.7	36.9	27.4	9.1	5.9	75	70
	1992	2.74	1.75	0.414	0.341	8.7	10.0	16.6	19.4	34.8	28.9	8.4	6.0	73	72
	1994	2.76	1.68	0.405	0.330	9.0	11.0	16.8	20.1	34.3	27.1	8.2	5.4	74	71

(Continúa)

CUADRO 23 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): CAMBIOS EN EL NIVEL Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES

País	Año	Ingreso promedio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ing. prom. del 10% más rico y 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
		(Porcentajes)													
Panamá	1979	2.65	1.67	0.399	0.347	7.0	9.5	15.5	17.8	29.1	28.1	7.5	6.3	67	67
	1986	2.89	2.42	0.430	0.451	6.2	6.8	14.2	13.6	33.0	38.8	9.3	10.6	70	76
	1989	2.86	1.90	0.460	0.432	6.0	7.6	13.2	15.0	36.2	36.1	10.9	9.7	73	73
	1991	2.72	2.14	0.448	0.431	5.9	7.5	13.3	15.0	34.2	35.6	10.3	9.5	71	72
	1994	3.40	2.16	0.451	0.411	6.4	7.7	13.8	15.5	37.4	33.1	10.9	8.5	73	71
Paraguay (Asunción)	1986	1.81	-	0.404	-	8.0	-	16.3	-	31.8	-	7.8	-	71	-
	1990	1.92	-	0.357	-	9.4	-	18.6	-	28.9	-	6.2	-	68	-
	1992	2.02	-	0.391	-	7.8	-	16.2	-	29.2	-	7.2	-	68	-
	1994	-	-	0.417	-	8.3	-	16.2	-	35.2	-	8.7	-	74	-
	(Zonas urbanas)	1994	-	-	0.423	-	5.7	-	16.1	-	35.2	-	8.7	-	73
Uruguay	1981	3.91	-	0.379	-	9.3	-	17.7	-	31.2	-	7.1	-	69	-
	1986	3.50	-	0.385	-	8.7	-	17.3	-	32.4	-	7.8	-	72	-
	1990	3.29	-	0.353	-	10.9	-	20.1	-	31.2	-	6.2	-	70	-
	1992	3.73	-	0.301	-	11.9	-	21.9	-	25.9	-	4.7	-	67	-
	1994	4.06	-	0.300	-	11.8	-	21.6	-	25.4	-	4.7	-	67	-
Venezuela	1981	2.90	2.00	0.306	0.288	10.0	10.2	20.2	20.5	21.8	20.5	4.3	4.0	66	67
	1986	2.53	1.80	0.384	0.370	8.0	9.0	16.3	17.6	28.9	29.2	7.2	6.7	70	69
	1990	2.18	1.80	0.378	0.316	8.2	10.1	16.8	19.8	28.4	23.8	6.8	4.8	69	68
	1992	2.30	1.93	0.380	0.331	8.0	9.2	16.4	19.2	28.1	25.0	6.8	5.2	70	68
	1994	1.90	1.58	0.387	0.349	8.4	9.3	16.7	18.6	31.4	29.3	7.5	6.1	71	69

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a/ Corresponde al ingreso mensual per cápita promedio de los hogares, dividido por el valor de la línea de pobreza per cápita.
b/ Calculado a partir de la distribución del ingreso per cápita de los hogares por deciles.
c/ Porcentaje del ingreso total correspondiente al 25% de hogares de más bajos ingresos.
d/ Tanto la encuesta de 1989 como la de 1992 comprenden las ocho capitales departamentales y El Alto. La encuesta de 1989 incluye, además, ocho ciudades que representaban un 8.2% del total.
e/ Cálculos basados en las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990, 1992 y 1994. Estimaciones consistentes con nuevas cifras de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares aportadas por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).
f/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana y rural del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.
g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

CUADRO 24

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, POR AÑOS DE INSTRUCCIÓN
(Porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Años de instrucción			Años de instrucción		
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años
Argentina a/	1980	28.8	48.9	22.2
	1990	12.4	51.6	35.8
	1992	11.3	51.6	37.1
	1994	10.3	51.2	38.5
Brasil	1979	70.2	12.7	17.1	96.7	1.9	1.4
	1987	53.3	18.2	28.5	86.9	7.3	5.8
	1990	55.5	17.1	27.5	89.2	6.3	4.5
	1993	53.3	19.0	27.7	88.5	6.6	4.9
	1995	51.7	19.5	28.8	86.9	7.6	5.5
Colombia b/	1980	52.4	22.3	25.3
	1990	37.4	23.4	39.2
	1992	34.3	23.0	42.8
	1995	34.8	23.4	41.8	75.6	12.6	11.8
Costa Rica	1981	27.2	41.5	31.3	58.1	33.5	8.4
	1990	16.9	40.9	42.3	40.3	45.2	14.5
	1992	15.0	39.6	45.4	35.5	48.0	16.5
	1995	12.6	40.4	47.1	31.4	50.9	17.7
Chile	1987	18.7	29.6	51.7	50.7	35.5	13.8
	1990	15.7	29.5	54.7	43.8	37.5	18.8
	1992	15.5	28.3	56.2	43.8	38.4	17.8
	1996	12.0	25.9	62.1	40.2	40.9	19.0
Ecuador	1990	16.1	43.0	40.9
	1992	13.6	41.3	45.0
	1995	10.6	39.1	50.3
Guatemala	1986	52.8	26.3	21.0	92.8	5.9	1.3
	1989	51.5	26.6	21.9	90.7	7.3	1.9
Honduras	1988	40.1	30.8	29.6	83.2	13.2	3.7
	1992	35.7	32.9	31.4	71.2	22.2	6.6
	1994	34.9	34.5	30.6	69.9	25.1	5.0
México	1989	29.6	47.1	23.3	70.0	25.2	4.8
	1992	24.8	49.5	25.7	68.0	28.0	4.0
	1994	23.0	48.4	28.6	63.3	31.4	5.3
Panamá	1979	18.2	47.8	34.0	57.4	36.6	6.0
	1989	14.5	42.0	43.5	40.4	42.7	16.9
	1991	13.7	39.4	46.9	37.6	43.9	18.5
	1995	10.5	38.9	50.5	33.7	44.4	22.0
Paraguay c/	1986	21.6	37.5	40.9
	1990	16.9	40.5	42.7
	1992	18.1	36.5	45.4
	1995	17.9	39.4	42.7	61.8	32.7	5.5
Uruguay	1981	26.6	46.4	27.0
	1990	17.2	46.1	36.7
	1992	15.3	46.4	38.3
	1995	13.4	47.0	39.7
Venezuela	1981	30.0	49.4	20.6	73.5	22.8	3.8
	1990	19.4	48.3	32.3	61.0	32.4	6.6
	1992	17.1	47.9	35.0	55.0	34.0	11.0
	1995	16.9	46.3	36.9	48.7	41.3	10.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los tramos de educación considerados son : primaria incompleta; primaria completa, secundaria incompleta y; secundaria completa y más. Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

c/ Incluye datos sólo de Asunción y Departamento Central.

CUADRO 25

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): JÓVENES NO AUTÓNOMOS DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD QUE NO ASISTEN A CLASES Y TIENEN MENOS DE 10 AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES (Porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Total	C 1	C 4	Diferencia (C1 - C4)	Total	C 1	C 4	Diferencia (C1 - C4)
Argentina a/	1980	27.0	56.1	11.4	44.7
	1992	44.4	67.1	24.1	43.0
	1994	38.4	58.0	22.8	35.2
Brasil	1979	52.6	74.5	23.7	50.8	85.4	86.8	79.5	7.3
	1990	52.6	73.8	19.9	53.9	84.5	88.4	76.2	12.2
	1993	51.6	69.2	20.4	48.8	81.3	89.4	68.9	20.5
	1995	48.4	77.3
Colombia b/	1980	43.8	64.5	16.2	48.3
	1992	32.6	54.1	9.9	44.2
	1994	30.9	52.5	8.9	43.6	70.7	83.3	62.3	21.0
	1995	29.0	68.2
Costa Rica	1988	39.8	62.9	20.5	42.4	70.9	73.4	65.2	8.2
	1992	34.9	58.7	9.8	48.9	74.3	81.8	64.4	17.4
	1994	35.4	49.8	15.4	34.4	75.7	82.4	62.6	19.8
	1995	34.8	70.6
Chile	1987	22.7	42.6	6.0	36.6	73.0	83.2	58.3	24.9
	1992	20.5	38.4	8.2	30.2	62.8	70.7	51.7	19.0
	1994	17.0	34.2	5.2	29.0	57.2	68.5	38.2	30.3
	1996	14.2	57.2
Ecuador	1990	26.1
	1992	28.3
	1995	27.0
Honduras	1988	49.7	70.0	24.0	46.0	90.4	97.9	78.4	19.5
	1992	54.1	73.6	26.0	47.6	85.9	96.0	63.5	32.5
	1994	55.8	73.3	27.7	45.6	88.0	93.3	79.8	13.5
México	1989	53.6	73.8	31.7	42.1	85.2	92.3	80.3	12.0
	1992	51.0	82.2	20.0	62.2	85.4	93.4	74.3	19.1
	1994	51.0	75.0	17.3	57.7	87.5	91.2	80.2	11.0
Panamá c/	1979	39.8	54.1	25.0	29.1	72.2	85.9	53.4	32.5
	1992	32.3	48.2	10.0	38.2	58.6	74.8	33.5	41.3
	1994	31.8	46.4	7.5	38.9	59.3	72.5	26.7	45.8
	1995	32.2	58.1
Paraguay c/ d/	1986	41.1	53.1	23.4	29.7
	1992	30.0	52.4	16.8	35.6
	1995	30.5	86.5
Uruguay	1981	52.8	79.1	27.0	52.1
	1992	38.0	62.7	13.1	49.6
	1994	42.0	63.8	7.9	55.9
	1995	38.0
Venezuela	1981	55.9	62.6	42.4	20.2	86.0	86.8	80.4	6.4
	1992	45.7	57.3	26.0	31.3	77.4	81.8	67.2	14.6
	1994	44.6	57.8	27.5	30.3	79.0	91.4	70.0	21.4
	1995	42.4	74.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se consideró hasta secundaria incompleta en lugar de 9 ó menos años de estudio. Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

c/ Debido al diseño de la encuesta, los datos de estos países corresponde a los jóvenes que en condición de actividad no se declararon estudiantes y alcanzaron 9 ó menos años de estudio.

d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

CUADRO 26

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): VARONES NO AUTÓNOMOS DE 15 A 24 AÑOS QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN,
POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES
(Porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Total	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)	Total	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)
Argentina a/	1980	10.7	17.1	5.8	11.3
	1986	9.3	19.3	2.0	17.3
	1992	12.9	27.8	6.0	21.8
	1994	16.3	34.3	4.9	29.4
Brasil	1979	10.6	19.8	4.3	15.5	4.3	5.3	3.0	2.3
	1987	11.0	21.7	5.3	16.4	5.1	6.6	3.5	3.1
	1990	11.4	21.3	4.4	16.9	5.4	7.7	3.9	3.8
	1993	12.8	20.7	5.6	15.1	5.5	7.1	3.7	3.4
	1995	12.6	6.1
Colombia b/	1980	12.1	20.4	4.7	15.7
	1990	16.0	27.7	8.3	19.4
	1992	12.8	21.2	5.0	16.2
	1994	10.5	18.0	5.1	12.9	6.8	9.4	4.2	5.2
	1995	11.9	8.0
Costa Rica	1988	11.3	25.8	5.8	20.0	12.5	24.5	4.7	19.8
	1990	11.0	26.9	3.8	23.1	11.1	23.7	2.7	21.0
	1992	8.8	21.1	3.3	17.8	9.8	19.2	4.2	15.0
	1994	8.7	17.6	3.6	14.0	10.2	23.8	3.9	19.9
	1995	12.0	13.3
Chile	1987	18.2	27.5	10.0	17.5	21.1	32.6	9.5	23.1
	1990	16.5	26.4	7.4	19.0	16.2	28.0	8.1	19.9
	1992	12.6	23.7	6.8	16.9	15.4	27.1	7.0	20.1
	1994	14.2	24.7	6.9	17.8	16.1	27.8	7.2	20.6
	1996	11.7	14.1
Ecuador	1990	8.1
	1992	9.8
	1995	10.5
Guatemala	1986	11.5	17.9	8.0	9.9	6.4	13.4	4.90	8.50
	1989	9.4	12.6	5.9	6.7	5.1	8.5	3.50	5.00
Honduras	1988	17.1	29.0	6.4	22.6	8.4	7.1	11.3	-4.2
	1990	14.6	26.8	7.9	18.9	7.9	5.1	9.5	-4.4
	1992	13.2	26.4	3.1	23.3	10.5	7.9	11.1	-3.2
	1994	13.4	25.3	5.9	19.4	8.6	10.8	6.3	4.5
México	1989	11.1	18.0	5.6	12.4	7.4	10.9	2.5	8.4
	1992	12.3	18.5	8.3	10.2	10.1	10.1	9.0	1.1
	1994	11.7	22.5	6.0	16.5	9.5	11.5	4.5	7.0

(Continúa)

CUADRO 26 (Conclusión)
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): VARONES NO AUTÓNOMOS DE 15 A 24 AÑOS QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN,
POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES
 (Porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Total	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)	Total	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)
Panamá <i>c/</i>	1979	23.9	39.7	10.9	28.8	10.0	9.6	9.1	0.5
	1989	24.1	31.8	10.1	21.7	14.2	11.8	12.9	-1.1
	1991	21.3	29.4	7.9	21.5	12.9	15.7	14.1	1.6
	1994	19.0	23.8	2.7	21.1	14.8	17.1	6.3	10.8
	1995	17.3	12.9
Paraguay <i>c/ d/</i>	1986	16.4	24.1	3.2	20.9
	1990	21.9	33.3	11.8	21.5
	1992	11.5	20.9	6.5	14.4
	1994	9.5	26.0	5.8	20.2
	1995	9.7	3.5
Uruguay	1981	12.0	21.1	4.1	17.0
	1989	13.2	20.6	4.5	16.1
	1992	13.8	24.6	2.9	21.7
	1994	15.5	26.9	6.6	20.3
	1995	16.0
Venezuela	1981	15.0	23.8	8.3	15.5	10.9	11.9	8.5	3.4
	1990	20.6	31.7	10.5	21.2	14.3	19.3	10.2	9.1
	1992	15.5	25.2	7.5	17.7	12.5	22.6	7.1	15.5
	1994	15.2	25.1	7.4	17.7	11.8	14.6	14.5	0.1
	1995	16.3	13.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbano..

c/ Debido al diseño de la encuesta, los datos de estos países corresponden a los jóvenes que en la pregunta sobre condición de actividad no se declararon trabajando ni en la categoría de estudiante.

d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

CUADRO 27

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES) : ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN,
POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES
(Porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	C 1	C 2	C 3	C 4	Total	C 1	C 2	C 3	C 4
Argentina a/	1980	15.9	25.0	16.6	8.4	8.2
	1992	13.3	24.6	11.7	6.4	6.5
	1994	14.2	23.3	14.9	9.9	1.8
Brasil	1979	12.6	18.5	13.1	9.2	4.4	16.5	16.4	17.6	17.1	14.2
	1990	12.1	19.4	12.0	7.0	3.6	15.7	16.9	17.0	15.6	11.9
	1993	11.3	17.2	11.6	6.8	2.7	12.4	13.1	13.3	12.5	8.0
	1995	10.5	11.5
Colombia b/	1980	9.9	14.0	11.0	7.6	3.4
	1992	9.1	16.0	8.9	5.3	1.3
	1994	8.7	12.7	9.4	5.8	3.5	16.8	21.2	17.5	14.3	12.0
	1995	8.8	15.4
Costa Rica	1988	14.6	22.9	15.9	10.2	4.1	31.2	37.4	34.5	27.3	23.5
	1992	12.4	19.0	12.8	7.1	5.5	23.8	31.7	24.4	21.3	13.5
	1994	10.7	17.1	12.1	4.6	1.3	22.2	29.5	24.1	18.2	14.1
	1995	10.5	22.6
Chile	1987	7.3	12.0	5.9	4.2	2.0	23.1	28.3	22.0	19.9	12.5
	1992	5.9	9.5	6.1	3.0	1.2	18.4	24.2	17.5	16.7	7.9
	1994	6.2	9.8	6.6	3.9	0.9	16.6	23.4	15.5	12.4	6.9
	1996	6.0	13.0
Ecuador	1990	6.0
	1990	6.7
	1990	8.4
Honduras	1988	16.8	24.5	21.2	11.7	6.5	29.4	31.8	28.1	28.6	28.7
	1992	18.6	25.1	23.7	13.8	6.9	26.7	28.7	28.6	29.2	17.1
	1994	17.0	25.8	23.5	10.5	4.8	28.1	32.2	29.8	28.2	20.0
México c/	1989	15.2	19.6	12.7	13.8	10.4	28.3	34.3	29.5	22.6	23.4
	1992	15.1	18.7	17.1	12.4	4.4	26.4	34.9	26.1	22.2	17.4
	1994	14.3	22.2	12.7	9.8	2.4	26.1	31.1	29.2	19.8	17.5
Panamá	1994	10.7	14.1	4.0	1.6	0.6	19.7	24.0	12.7	7.3	3.4
	1995	10.1	18.0
Paraguay c/ d/	1990	29.1	33.8	33.9	23.5	20.2
	1994	10.8	20.8	9.0	4.9	2.7
	1995	8.6	13.6
Uruguay e/	1981	15.7	25.3	15.0	6.5	5.2
	1992	13.2	22.3	9.4	4.9	1.4
	1994	17.8	26.4	14.3	9.0	3.7
	1995	16.0
Venezuela	1981	13.2	15.2	14.6	11.9	7.8	19.5	18.2	17.8	22.8	20.7
	1992	12.8	15.7	13.7	10.9	7.8	20.1	23.7	20.1	17.7	16.2
	1994	11.7	14.2	11.7	10.2	7.5	21.0	25.7	19.8	17.2	20.8
	1995	11.7	17.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

c/ Debido al diseño de la encuesta, los datos corresponden a quienes en la pregunta sobre condición de actividad no se declararon trabajando ni en la categoría de estudiante.

d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

e/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

CUADRO 28

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): NIÑOS DE 0 A 5 Y DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD QUE RESIDEN EN HOGARES CON FACTORES DE RIESGO PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPITAL EDUCATIVO, ZONAS URBANAS
(Porcentajes)

País	Año	Niños en hogares con clima educacional bajo a/ y del cuartil 1 ó 2	
		Edad 0-5	Edad 6-14
Bolivia b/	1989	24.5	23.1
	1992	22.7	23.2
	1994	21.5	21.1
Brasil	1979	55.9	61.8
	1990	47.9	52.1
	1993	49.5	52.3
Colombia c/	1980	43.0	47.6
	1990	30.9	33.1
	1992	27.9	31.8
	1994	26.9	28.5
Costa Rica	1988	14.0	19.2
	1990	18.8	22.4
	1992	15.0	17.3
	1994	18.9	17.4
Chile	1990	12.0	14.3
	1992	8.5	11.9
	1994	8.5	11.3
Guatemala	1986	50.5	50.4
	1989	...	47.4
Honduras	1988	42.2	43.4
	1990	42.6	46.2
	1992	37.7	43.3
	1994	40.8	41.2
Paraguay d/	1986	24.3	22.6
	1990	20.7	16.6
	1992	17.3	19.6
	1994	17.1	22.8
Uruguay	1981	27.3	29.1
	1989	18.5	22.6
	1992	15.3	19.3
	1994	16.5	17.0
Venezuela	1981	34.8	37.6
	1990	26.4	28.7
	1992	23.2	24.8
	1994	23.1	22.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Clima Educacional Bajo corresponde a 0 a 5,99 años de estudio promedio de los adultos del hogar.

b/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

c/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

CUADRO 29

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): CEMIT a/ DE LAS PERSONAS DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN MÁS DE 20 HORAS SEMANALES Y PERCIBEN INGRESOS, POR AÑOS DE INSTRUCCIÓN (Promedios)

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y + años	Diferencia (10y+ - 0a5)	Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y + años	Diferencia (10y+ - 0a5)
Argentina b/	1980	8.8	5.6	7.3	13.9	8.3
	1990	5.9	4.3	5.1	7.5	3.2
	1992	8.6	5.3	6.8	11.9	6.6
	1994	9.6	6.0	6.8	13.4	7.4
Bolivia c/	1989	4.7	3.2	3.6	6.2	3.0
	1992	4.9	3.1	3.6	6.4	3.3
	1994	4.6	2.5	3.1	6.2	3.7
Brasil	1979	7.0	4.2	7.4	15.5	11.3	3.1	2.9	6.6	14.2	11.3
	1990	5.6	3.0	4.5	10.6	7.6	3.5	3.0	5.5	9.4	6.4
	1993	5.1	2.6	3.9	9.5	6.9	3.7	3.1	5.8	10.3	7.2
Colombia d/	1980	4.6	2.3	3.6	9.1	6.8
	1990	4.2	2.3	3.0	6.3	4.0
	1992	3.6	1.9	2.4	5.3	3.4
	1994	4.1	2.1	2.6	6.1	4.0	2.9	2.4	3.1	5.1	2.7
Costa Rica	1988	5.9	3.7	4.3	7.7	4.0	6.0	5.4	5.7	8.3	2.9
	1990	5.7	3.2	4.0	7.7	4.5	5.9	4.9	5.4	8.8	3.9
	1992	5.6	3.5	3.9	7.2	3.7	5.9	5.2	5.3	8.5	3.3
	1994	6.2	3.6	4.3	8.0	4.4	6.4	5.1	5.7	10.1	5.0
Chile	1990	4.3	2.3	2.7	5.4	3.1	3.6	2.7	2.9	6.2	3.5
	1992	5.0	2.5	2.8	6.4	3.9	3.9	2.7	3.1	7.9	5.2
	1994	6.4	3.2	3.4	7.9	4.7	5.1	3.5	4.0	9.1	5.6
Guatemala	1986	3.7	2.2	3.3	7.2	5.0	3.0	2.6	5.7	12.3	9.7
	1989	4.4	2.5	3.8	7.9	5.4	3.4	3.0	4.6	10.5	7.5
Honduras	1988	3.8	1.7	2.6	6.9	5.2	2.3	1.9	2.6	7.3	5.4
	1990	3.4	1.6	2.5	6.7	5.1	2.3	1.9	3.3	7.5	5.6
	1992	2.8	1.3	1.9	4.8	3.5	2.2	1.7	2.5	5.3	3.6
	1994	2.6	1.4	1.8	4.3	2.9	2.6	1.9	3.7	5.4	3.5
México	1989	4.7	3.0	3.9	7.2	4.2	3.8	3.2	4.5	7.5	4.3
	1992	5.7	2.8	4.2	9.6	6.8	3.4	2.6	4.0	8.9	6.3
	1994	5.0	2.3	3.6	8.4	6.1	3.3	2.6	3.8	7.0	4.4
Panamá	1979	7.0	3.7	5.0	10.2	6.5	4.6	3.4	5.1	10.1	6.7
	1989	6.4	3.2	4.1	8.6	5.4	5.7	3.3	4.5	9.3	6.0
	1991	6.5	3.3	4.1	8.4	5.1	6.1	3.7	5.1	9.0	5.3
	1994	6.1	3.4	3.8	8.0	4.6	5.4	3.4	4.6	8.0	4.6
Paraguay e/	1986	3.6	1.4	2.2	5.5	4.1
	1990	3.7	2.0	2.7	5.1	3.1
	1992	3.9	2.0	2.5	5.6	3.6
	1994	4.0	1.9	2.7	6.1	4.2
Uruguay	1981	6.2	4.4	5.4	8.8	4.4
	1990	4.3	2.8	3.4	5.7	2.9
	1992	4.8	3.1	3.9	6.4	3.3
	1994	5.3	3.4	4.1	6.9	3.5
Venezuela	1981	8.5	6.0	7.9	12.4	6.4	7.4	6.1	9.2	16.3	10.2
	1990	5.4	3.9	4.6	7.1	3.2	5.1	4.4	5.8	7.3	2.9
	1992	5.7	4.0	4.7	7.3	3.3	5.6	4.8	5.9	8.0	3.2
	1994	4.3	3.1	3.6	5.5	2.4	4.1	3.5	4.6	5.5	2.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ CEMIT, significa Capacidad Equivalente Mensual de los Ingresos por Trabajo, y corresponde al ingreso mensual equivalente según el valor de la hora de trabajo, expresado en líneas de pobreza.

b/ Se consideró Primaria incompleta; Primaria completa y Secundaria incompleta y; Secundaria completa y más, en lugar de 0 a 5, 6 a 9, y 10 y +, respectivamente. Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

c/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

d/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

e/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

CUADRO 30

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): CEMIT a/ FEMENINA COMO PORCENTAJE DE LA CEMIT MASCULINA, DE LA POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJA MÁS DE 20 HORAS SEMANALES Y PERCIBE INGRESOS, POR AÑOS DE INSTRUCCIÓN

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y + años	Diferencia (10y+ - 0a5)	Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y + años	Diferencia (10y+ - 0a5)
Argentina b/	1980	78	80	70	71	-9
	1990	90	93	80	87	-6
	1992	76	104	73	67	-37
	1994	93	100	78	83	-17
Bolivia c/	1989	65	66	74	71	5
	1992	64	65	72	71	6
	1994	64	67	74	71	4
Brasil	1979	53	46	49	45	-1	56	52	45	46	-6
	1990	67	51	56	62	11	65	56	54	57	1
	1993	67	57	57	60	3	58	44	37	62	18
Colombia d/	1980	62	62	77	59	-3
	1990	76	72	78	70	-2
	1992	75	68	74	73	5
	1994	76	67	69	71	4	74	56	60	87	31
Costa Rica	1988	84	79	64	81	2	79	57	61	94	37
	1990	84	64	73	81	17	92	62	72	101	39
	1992	83	73	69	79	6	85	52	68	92	40
	1994	82	67	63	81	14	83	66	62	87	21
Chile	1990	77	65	69	75	10	108	93	83	86	-7
	1992	74	68	71	73	5	103	93	78	82	-11
	1994	72	88	73	67	-21	100	89	85	82	-7
Guatemala	1986	75	71	85	73	2	77	74	46	61	-13
	1989	85	71	90	80	9	86	81	63	85	4
Honduras	1988	70	65	64	64	-1	104	68	107	85	17
	1990	71	56	53	72	16	88	60	69	119	59
	1992	69	67	68	69	2	87	63	61	108	45
	1994	75	63	70	75	12	85	62	89	70	8
México	1989	75	78	79	72	-6	97	100	93	86	-14
	1992	68	66	82	65	-1	80	74	73	73	-1
	1994	71	64	79	66	2	77	64	75	101	37
Panamá	1979	78	63	64	75	12	118	85	83	85	0
	1989	84	61	65	79	18	111	76	75	107	31
	1991	88	58	69	82	24	100	68	73	95	27
	1994	78	51	65	73	22	108	80	76	101	21
Paraguay e/	1986	58	65	59	60	-5
	1990	63	70	56	65	-5
	1992	77	77	79	79	2
	1994	73	76	70	75	-1
Uruguay	1981	63	53	60	63	10
	1990	74	63	67	72	9
	1992	75	66	70	69	3
	1994	76	68	67	71	3
Venezuela	1981	82	60	72	92	32	85	64	72	123	59
	1990	73	65	70	69	4	85	78	72	89	11
	1992	77	62	68	77	15	89	90	76	88	-2
	1994	74	68	66	71	3	79	72	62	84	12

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a/ CEMIT, significa Capacidad Equivalente Mensual de los Ingresos por Trabajo, y corresponde al ingreso mensual equivalente según el valor de la hora de trabajo, expresado en líneas de pobreza.
- b/ Se consideró Primaria incompleta; Primaria completa y Secundaria incompleta y; Secundaria completa y más, en lugar de 0 a 5, 6 a 9, y 10 y +, respectivamente. Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.
- c/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.
- d/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.
- e/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

CUADRO 31

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): PROMEDIOS DE CEMIT ^{a/} DE JÓVENES AUTÓNOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN MÁS DE 20 HORAS SEMANALES Y NO ASISTEN A CLASES, POR AÑOS DE INSTRUCCIÓN

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y + años	Diferencia (10y+ - 0a5)	Total años	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y + años	Diferencia (10y+ - 0a5)
Argentina ^{b/}	1980	5.0	4.6	4.6	6.4	1.8
	1990	4.7	2.3	4.3	6.0	3.7
	1992	5.8	3.5	4.9	7.7	4.2
	1994	5.7	4.7	4.7	7.8	3.1
Bolivia ^{c/}	1989	2.2	1.4	1.9	3.1	1.7
	1992	2.6	1.6	2.4	3.7	2.1
	1994	2.0	1.3	2.0	2.4	1.1
Brasil	1979	3.3	2.3	4.0	7.9	5.6	2.2	2.0	3.5	7.6	5.6
	1990	2.9	1.8	2.9	5.6	3.8	2.5	2.2	3.4	4.6	2.4
	1993	2.5	1.6	2.6	4.5	2.9	2.3	1.9	3.9	5.7	3.8
Colombia ^{d/}	1980	2.0	1.6	1.9	4.3	2.7
	1990	2.3	1.8	2.0	3.9	2.2
	1992	1.7	1.3	1.5	2.6	1.3
	1994	2.1	1.8	1.8	3.0	1.2	2.5	2.2	3.1	3.4	1.2
Costa Rica	1988	3.6	2.4	3.6	4.2	1.8	5.1	4.0	5.1	6.0	2.0
	1990	3.8	2.9	3.4	4.7	1.8	4.9	3.9	4.8	7.2	3.3
	1992	3.5	1.8	3.1	4.7	2.9	4.8	4.7	4.7	5.3	0.6
	1994	4.5	2.5	3.3	6.6	4.1	4.8	4.4	4.7	6.3	1.9
Chile	1990	2.5	2.2	2.0	2.8	0.6	2.8	2.4	2.5	3.9	1.5
	1992	2.9	2.2	2.3	3.2	1.0	2.8	2.4	2.7	3.1	0.7
	1994	3.2	1.8	2.4	3.7	1.9	3.4	2.9	3.1	4.3	1.4
Guatemala	1986	2.1	1.8	1.9	4.2	2.4	2.3	2.2	2.8	--	...
	1989	2.4	1.7	2.5	4.7	3.0	2.6	2.4	2.7	--	...
Honduras	1988	1.3	0.9	1.1	3.2	2.3	1.5	1.3	1.8	5.1	3.80
	1990	1.5	1.0	1.3	3.4	2.4	1.7	1.3	2.0	5.8	4.5
	1992	1.4	0.7	1.2	2.6	1.9	2.0	1.5	2.1	5.2	3.7
	1994	1.3	0.8	1.3	2.5	1.7	1.8	1.5	1.9	4.2	2.7
México	1989	3.2	2.2	2.8	4.6	2.4	2.6	2.2	2.7	6.7	4.5
	1992	3.0	2.2	2.5	5.1	2.9	2.9	2.2	2.7	5.8	3.6
	1994	2.7	1.8	2.4	4.1	2.3	2.6	1.6	3.0	3.4	1.8
Panamá	1979	3.6	1.7	2.5	5.9	4.2	4.7	2.8	3.9	9.0	6.2
	1989	2.7	2.0	1.9	3.9	2.0	2.8	2.3	2.5	3.8	1.5
	1991	2.5	1.4	1.8	4.1	2.7	3.3	2.8	3.3	4.2	1.4
	1994	2.3	1.6	1.9	3.0	1.4	3.0	2.0	2.8	4.3	2.3
Paraguay ^{e/}	1986	1.0	0.8	0.9	1.8	1.0
	1990	1.3	0.8	1.1	2.5	1.7
	1992	1.7	0.9	1.3	3.0	2.1
	1994	2.0	1.3	1.7	3.5	2.2
Uruguay	1981	3.9	3.1	3.7	4.6	1.5
	1990	2.9	2.1	2.8	3.4	1.3
	1992	3.1	2.6	2.9	3.5	0.9
	1994	3.4	2.4	3.2	3.8	1.4
Venezuela	1981	5.9	4.2	5.6	9.3	5.1	6.5	4.9	7.5	11.0	6.1
	1990	3.2	2.3	3.1	4.3	2.0	3.6	3.3	3.9	4.3	1.0
	1992	3.4	2.1	3.1	5.0	2.9	4.2	3.9	4.3	5.2	1.3
	1994	2.6	1.8	2.5	3.3	1.5	3.6	3.5	3.8	--	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ CEMIT, significa Capacidad Equivalente Mensual de los Ingresos por Trabajo, y corresponde al ingreso mensual equivalente según el valor de la hora de trabajo, expresado en líneas de pobreza.

b/ Se consideró Primaria incompleta; Primaria completa y Secundaria incompleta y; Secundaria completa y más, en lugar de 0 a 5, 6 a 9, y 10 y +, respectivamente. Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

c/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

d/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

e/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

CUADRO 32

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): JÓVENES AUTÓNOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN MÁS DE 20 HORAS SEMANALES Y NO ASISTEN A CLASES, CON CEMIT DE 2.5 O INFERIOR *a/*, POR AÑOS DE INSTRUCCIÓN (Porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y + años	Diferencia (0a5 - 10y+)	Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 y + años	Diferencia (0a5 - 10y+)
Bolivia <i>b/</i>	1989	72.7	86.7	74.7	58.00	28.7
	1992	67.2	86.5	66.2	47.90	38.6
	1994	74.8	87.3	73.1	65.60	21.7
Brasil	1979	57.2	69.6	43.4	14.9	54.7	76.0	78.6	45.4	-.	...
	1990	62.5	79.1	57.8	32.3	46.8	67.0	72.7	46.2	-.	...
	1993	68.8	83.5	66.2	36.9	46.6	74.5	79.2	56.5	33.2	46.0
Colombia <i>c/</i>	1980	80.8	88.1	77.7	44.8	43.3
	1990	75.9	87.2	78.5	51.7	35.5
	1992	84.4	93.4	87.1	68.0	25.4
	1994	78.2	85.7	83.5	60.7	25.0	68.1	73.3	63.4	49.3	24.0
Costa Rica	1988	27.6	57.3	29.0	14.3	43.0	12.2	19.8	11.3	8.7	11.1
	1990	28.5	38.8	32.6	19.9	18.9	10.4	16.5	10.2	-.	...
	1992	34.3	72.6	42.7	10.8	61.8	8.5	9.9	9.1	4.3	5.6
	1994	18.3	54.1	23.1	-.	52.5	9.7	7.1	11.9	-.	...
Chile	1990	63.9	59.0	78.7	56.7	2.3	48.6	63.1	51.2	29.8	33.3
	1992	56.3	75.6	69.4	49.1	26.5	54.2	62.8	56.1	46.4	16.4
	1994	58.7	87.9	77.5	47.9	40.0	44.4	54.7	47.4	30.2	24.5
Guatemala	1986	76.9	86.8	76.7	30.2	56.6	71.5	75.1	58.7	-.	...
	1989	70.2	84.2	71.7	15.8	68.4	62.2	63.5	58.7	-.	...
Honduras	1988	86.9	94.3	91.6	47.0	47.3	85.6	90.9	75.9	-.	...
	1990	83.1	92.8	87.3	43.9	48.9	81.3	90.7	73.5	11.6	79.1
	1992	88.2	98.2	92.8	62.9	35.3	78.8	85.9	78.8	23.6	62.3
	1994	89.7	97.5	91.4	63.8	33.7	77.0	87.7	72.8	-.	...
México	1989	51.4	71.9	61.9	23.0	48.9	63.4	78.4	55.0	18.0	60.4
	1992	55.8	71.4	63.0	25.0	46.4	52.7	59.5	57.2	8.3	51.2
	1994	61.3	77.7	65.0	42.2	35.5	58.9	81.8	48.8	-.	...
Panamá	1979	44.6	79.7	59.3	10.9	68.8	29.2	48.1	29.8	-.	...
	1989	61.5	69.6	78.0	35.3	34.3	51.4	84.3	50.4	37.9	46.4
	1991	67.3	87.7	81.4	36.8	50.9	48.7	53.8	54.1	19.5	34.3
	1994	68.3	87.5	73.3	53.9	33.6	42.2	69.8	38.9	28.2	41.6
Paraguay <i>d/</i>	1986	94.3	95.2	97.2	82.2	13.0
	1990	86.0	94.3	90.2	65.3	29.0
	1992	82.9	-.	92.4	50.9
	1994	80.9	95.4	90.1	45.9	49.5
Uruguay	1981	34.4	45.4	41.3	18.9	26.5
	1990	47.7	70.0	53.1	32.2	37.8
	1992	45.9	57.3	48.2	39.6	17.7
	1994	34.4	64.1	42.6	20.7	43.4
Venezuela	1981	19.2	39.3	15.5	3.1	36.2	14.4	19.0	11.8	-.	...
	1990	41.8	68.4	44.9	16.4	52.0	35.8	36.3	35.0	16.6	19.7
	1992	43.3	68.4	46.5	19.2	49.2	28.7	35.6	25.3	17.9	17.7
	1994	56.7	84.5	57.1	40.5	44.0	53.0	59.2	48.6	30.9	28.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ CEMIT, significa Capacidad Equivalente Mensual de los Ingresos por Trabajo, y corresponde al ingreso mensual equivalente según el valor de la hora de trabajo, expresado en líneas de pobreza.

b/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

c/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

CUADRO 33

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): PROMEDIO DE CAPACIDAD EQUIVALENTE MENSUAL DE LOS INGRESOS POR TRABAJO (CEMIT) DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	C 1	C 2	C 3	C 4	Total	C 1	C 2	C 3	C 4
Argentina a/	1980	3.9	3.0	3.7	4.3	5.0
	1992	4.6	3.1	3.9	4.5	7.1
	1994	4.6	3.9	4.3	4.3	5.8
Bolivia b/	1989	1.9	1.6	1.6	2.1	2.0
	1992	1.7	1.0	1.3	1.6	2.5
	1994	1.3	0.8	1.3	1.5	1.5
Brasil	1979	1.4	1.0	1.4	1.6	1.8	1.3	0.7	1.0	1.3	1.8
	1990	1.2	0.7	1.1	1.6	2.0	1.5	0.7	1.2	1.6	2.5
	1993	1.2	0.7	1.2	1.5	2.1	1.2	0.6	1.0	1.6	2.1
Colombia c/	1980	1.3	0.7	1.2	1.6	1.7
	1992	1.2	0.7	1.3	1.5	1.7
	1994	1.3	0.7	1.2	1.8	1.8	1.2	0.4	0.9	1.3	2.8
Costa Rica	1988	2.7	1.5	2.1	3.1	4.0	4.3	1.9	2.5	3.7	6.0
	1992	2.6	2.1	2.2	3.2	3.7	3.2	2.1	3.2	3.4	4.0
	1994	2.9	2.3	2.6	3.4	4.1	3.7	3.0	3.2	3.6	4.7
Chile	1992	1.7	1.4	1.5	2.2	2.2	2.5	1.3	2.3	2.4	3.5
	1994	2.6	1.6	2.2	2.6	--	2.6	1.3	2.0	2.5	--
Honduras	1988	0.9	0.7	1.0	1.0	1.1	1.0	0.5	0.8	1.1	1.4
	1992	0.9	0.7	0.9	1.0	1.1	1.2	0.6	1.0	1.3	1.6
	1994	0.8	0.5	0.8	0.9	1.0	1.1	0.4	0.9	1.4	1.7
México	1989	1.2	0.9	1.4	1.4	1.6	1.5	0.7	1.3	1.8	2.8
	1992	1.2	0.9	1.1	1.9	1.9	1.3	0.6	1.1	1.6	2.0
	1994	1.3	0.9	1.5	1.3	--	1.6	0.9	1.2	2.0	2.6
Paraguay d/	1990	0.9	0.9	0.8	1.1	1.8
	1994	1.3	1.1	1.3	1.2	1.9
Uruguay e/	1981	2.1	1.6	2.4	2.6	3.0
	1992	2.1	1.7	2.3	2.8	2.6
	1994	2.2	1.6	2.5	2.7	--
Venezuela	1981	3.7	3.2	3.6	4.0	4.0	4.4	2.9	3.9	4.5	5.0
	1992	2.2	1.7	2.1	2.4	2.7	2.7	1.7	2.3	2.8	3.5
	1994	2.0	1.2	1.8	2.1	3.3	1.9	1.1	1.9	1.8	2.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

b/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

c/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

e/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

CUADRO 34

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN,
POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES
(Porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	C 1	C 2	C 3	C 4	Total	C 1	C 2	C 3	C 4
Argentina a/	1980	22.3	17.3	24.8	27.3	20.4
	1992	14.3	10.0	12.8	23.0	10.8
	1994	9.6	8.8	12.1	9.9	6.3
Bolivia b/	1989	17.1	9.3	16.4	21.0	22.7
	1992	18.1	9.8	16.0	25.4	23.0
	1994	21.2	16.7	19.9	26.8	22.4
	1995	23.6
Brasil	1979	31.1	29.4	34.2	33.4	26.3	57.1	58.4	58.2	57.6	53.1
	1990	32.3	30.4	37.6	34.5	23.1	55.5	54.3	57.1	57.1	52.5
	1993	30.6	30.4	33.3	33.6	22.0	63.1	63.7	62.6	63.0	63.2
	1995	29.1	60.6
Colombia c/	1980	17.0	12.7	18.4	17.4	22.5
	1992	13.5	12.1	14.7	13.1	14.6
	1994	12.7	10.7	13.4	13.1	14.7	33.5	33.8	33.1	33.3	34.0
	1995	13.1	32.3
Costa Rica	1988	15.0	12.3	16.7	16.4	15.1	33.4	27.5	33.9	37.7	40.1
	1992	13.0	11.2	19.2	12.0	5.6	28.4	19.3	28.1	35.3	33.8
	1994	15.4	14.9	19.7	16.2	6.3	29.9	19.1	29.3	35.7	38.4
	1995	15.2	28.4
Chile	1987	3.8	3.5	4.6	4.3	2.8	12.0	6.7	11.0	18.4	23.5
	1992	6.2	5.9	7.1	7.8	3.5	15.4	9.3	14.2	20.9	24.7
	1994	4.9	4.8	5.4	5.4	3.7	14.1	9.5	14.6	19.5	17.3
	1996	4.6	10.9
Ecuador	1990	18.4
	1992	20.4
	1995	19.7
Honduras	1988	20.7	17.9	22.9	21.6	21.0	33.5	32.9	35.7	35.4	28.9
	1992	22.3	19.5	21.1	27.8	21.6	34.9	34.2	34.1	35.8	36.0
	1994	22.6	21.4	24.3	26.4	17.5	36.3	30.1	38.0	39.3	38.9
México	1989	15.5	17.6	16.5	15.6	8.3	29.1	31.7	29.0	27.1	27.2
	1992	16.9	18.9	20.2	15.2	6.8	30.1	29.7	31.2	29.6	29.5
	1994	15.7	18.5	18.8	12.2	6.8	32.9	31.4	32.9	33.3	36.1
Panamá	1995	9.9
Paraguay d/	1990	24.1	20.1	29.3	26.9	21.9
	1994	28.2	24.6	29.2	31.7	29.2
	1995	31.4	66.2
Uruguay e/	1981	21.9	26.7	22.6	18.9	13.5
	1992	19.0	21.9	19.5	16.6	11.2
	1994	19.5	20.9	21.8	18.1	10.8
	1995	14.7
Venezuela	1981	11.7	8.0	12.6	14.0	14.8	24.9	20.8	21.6	31.2	30.4
	1992	12.0	8.9	12.0	15.6	13.3	23.7	16.7	25.4	27.8	28.6
	1994	10.7	8.4	10.8	12.9	12.7	25.7	20.2	26.4	26.9	32.6
	1995	11.7	24.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

b/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

c/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

e/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

CUADRO 35

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS, POR SEXO

País		Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
		Estudia	No estudia	Estudia	No estudia	Estudia	No estudia	Estudia	No estudia
Argentina a/	1992	32	42	26	41
	1994	31	42	27	37
Bolivia b/	1992	38	52	41	50
	1994	37	59	37	58
	1995	29	54	28	54
Brasil	1992	37	44	39	46	33	45	32	42
	1993	34	44	36	45	32	43	33	40
	1995	34	43	35	44	29	41	25	33
Colombia c/	1992	31	46	35	52
	1994	32	46	40	52	26	47	34	40
	1995	31	45	35	51	26	45	28	38
Costa Rica	1992	36	46	31	47	35	45	31	48
	1994	28	43	35	46	32	45	28	43
	1995	33	47	25	44	31	43	28	44
Chile	1992	36	48	44	51	48	50	46	52
	1994	31	47	26	52	38	47	47	53
	1996	25	44	18	45	22	46	41	49
Ecuador	1990	34	42	35	46
	1992	29	42	27	47
	1995	32	46	28	49
Honduras	1992	40	49	38	56	28	44	29	46
	1994	39	50	38	51	24	46	39	48
México	1992	33	45	35	49	38	44	34	42
	1994	31	49	25	45	26	44	27	41
Panamá	1994	19	42	34	51	16	34	25	49
	1995	29	38	36	49	28	38	25	41
Paraguay d/	1994	36	50	34	52
	1995	34	47	24	43	26	43	17	28
Uruguay e/	1992	28	42	24	42
	1994	26	42	24	40
	1995	28	42	26	36
Venezuela	1992	38	42	40	44	35	42	35	40
	1994	38	43	36	42	39	43	37	42
	1995	40	42	35	42	41	41	39	43

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

b/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

c/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana. d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

e/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

CUADRO 36

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): PORCENTAJE DE INGRESO TOTAL DEL HOGAR QUE APORTAN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS QUE TRABAJAN a/, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	C 1	C 2	C 3	C 4	Total	C 1	C 2	C 3	C 4
Argentina b/	1990	25.9	31.6	24.1	21.2	22.5
	1994	27.3	42.4	24.8	21.0	13.4
Bolivia c/	1992	20.1	28.2	26.8	18.9	12.2
	1994	16.4	22.0	18.3	16.4	8.5
Brasil	1990	19.5	25.1	21.2	15.6	6.5	15.8	11.2	18.0	19.1	15.5
	1993	19.6	24.3	20.8	16.5	8.5	10.3	9.7	11.9	11.3	6.4
Colombia d/	1990	20.9	23.9	19.9	20.5	11.5
	1994	22.9	31.3	23.7	21.9	12.2	20.6	23.4	23.8	17.4	15.9
Costa Rica	1990	29.4	36.9	27.0	24.8	22.6	26.4	26.2	27.6	27.5	23.0
	1994	23.9	29.7	23.4	19.9	11.2	27.6	30.8	29.2	30.4	20.0
Chile	1990	25.5	30.7	25.9	23.1	16.1	24.8	23.7	26.6	26.5	20.8
	1994	24.5	29.6	25.4	21.4	13.7	27.4	29.3	27.1	29.2	22.0
Honduras	1990	28.6	34.8	28.3	28.0	16.4	17.1	10.3	21.3	20.8	16.9
	1994	21.7	21.8	26.5	24.3	9.6	16.5	16.5	16.3	19.4	12.9
México	1989	17.2	19.4	22.0	9.6	7.8	15.7	17.8	17.7	14.5	10.0
	1994	16.9	20.6	17.2	10.1	8.0	11.7	11.1	14.5	8.8	11.5
Panamá	1994	18.1	21.2	21.3	7.2	2.5	15.9	15.2	26.0	12.1	8.6
Paraguay e/	1990	18.4	28.1	17.1	16.8	7.7
	1994	19.5	30.7	19.7	15.7	8.0
Uruguay f/	1990	16.9	19.9	16.3	13.0	9.5
	1994	16.2	18.3	16.5	12.1	9.5
Venezuela	1990	22.6	27.9	23.3	19.5	16.0	17.5	19.3	16.8	17.6	15.9
	1994	25.1	32.4	25.8	21.7	17.4	24.9	27.6	29.6	18.7	23.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye quienes trabajan como familiares no remunerados.

b/ Incluye sólo datos de Gran Buenos Aires.

c/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

d/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

e/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

f/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

VERSION PDF

Producción: Susana Levy - Editorial Pomelo

VERSION IMPRESA

Producción general y edición: Susana Levy - Editorial Pomelo

Diseño y diagramación interior: Espacio Vital · Diseño original de portada:

Andrés Hanach

Preimpresión: Lasertronic Ltda. · Impresión: Salesianos S.A.

**Este libro
se terminó de imprimir
en Santiago de Chile
en abril de 1998**